

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
2. **TÍTULO:** DISEÑO DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA MEDIO AMBIENTAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA
3. **AUTOR:** Luz Mireya Corzo Prada
4. **LUGAR:** Bogotá, D.C.
5. **FECHA:** Diciembre de 2013
6. **PALABRAS CLAVES:** Proyecto educativo, primera infancia, categoría normativa, social y administrativa.
7. **DESCRIPCIÓN DELTRABAJO:** Lo primordial de esta investigación es una propuesta educativa basada en tres categorías lo normativo, administrativo y social para el desarrollo de un proyecto educativo institucional para la primera infancia.
8. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Antropología pedagógica de la Universidad de San Buenaventura Bogotá.
9. **FUENTES CONSULTADAS:** Constitución Política de Colombia, (1991). Ley General de Educación, Ley 115. Frigerio et al. (1992). Las instituciones Educativas Cera y Ceca. Argentina: FLACSO. Hajar, (2011). Planeación estratégica, La visión prospectiva. LISUSA. Sedano, M. (1989). Modelos de Organización Escolar. Madrid .Cinzel,SA. Moncada, J.(2010), Modelo educativo basado en competencias. Mexico. Cerro de la libertad. Aguerrondo et al. (2002), La Escuela del Futuro. Argentina. Papers Editores. Justo et al. (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodologías. Editorial Labor, S:A. Gómez, g.d. (1996). Curso de organización escolar y general. Madrid: Editorial Escuela Española. Muñoz & Roman (1989), Modelos de Organización Escolar, Madrid CINCEL,SA. Gardner, H. (1993).Inteligencias múltiples.SAICF.Barcelona. Martín, L (2004).Niños Inteligentes.Palabra.Ediciones Palabra S.A. Madrid (España). Mertens, L. (2000). La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional. Iberfop. Cumbre Iberoamericana.
10. **CONTENIDOS:** Es un proyecto de tipo pedagógico con base en tres categorías, la normativa, administrativa y social; la normativa tienen como eje el cumplimiento de los requisitos señalados en la ley general de Educación Ley 115 y demás el cumplimiento de las normas regulatorias. La administrativa cuenta con la parte institucional y específica de un modelo pedagógico. La social con el contrato fundacional referente a escuela y sociedad.
11. **METODOLOGÍA:** Es una investigación documental y estudio de caso, se realizó una matriz categorial de una síntesis del marco teórico aplicando entrevistas a expertos en la educación, supervisores de la secretaria de educación, rectores, coordinador asesor de proyectos educativos y a integrantes de la junta directiva de un establecimiento educativo, se aplicó y encuestas a la comunidad de Suesca Cundinamarca.
12. **CONCLUSIONES:** Lo significativo de un Proyecto Educativo Institucional relacionado con la primera infancia es el “*contrato fundacional*”, la relación que existe entre la escuela y la sociedad, su campo de acción es “la toma de decisiones”, para organizar actividades de gestión institucional, diseñar estrategias, establecer cronogramas, desarrollar una estructura administrativa, todo lo anterior como apoyo a los procesos académicos y significativos que se debe establecer en el modelo pedagógico seleccionado por la institución, visto desde la categoría social en esta investigación.

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA MEDIO AMBIENTAL PARA NIÑOS Y
NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SUESCA
CUNDINAMARCA**

LUZ MIREYA CORZO PRADA

DIRECTOR

DR. WILLIAM MANTILLA CARDENAS

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

BOGOTÁ, D.C. -2013

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA MEDIO AMBIENTAL PARA NIÑOS Y
NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SUESCA
CUNDINAMARCA**

LUZ MIREYA CORZO PRADA

Trabajo presentado como requisito parcial para optar el título de magister en
Ciencias de la Educación

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

BOGOTÁ, D.C. -2013

Dedicatoria:

A mi papá porque fue un personaje con una visión moderna, me enseñó la bondad y honestidad para aprender en la vida a ser una persona con valores, el siempre estará presente en todos mis emprendimientos. También a mi familia que estuvo cerca de mí como lo es mi mamá, hermanos y amigos.

Agradecimientos:

A la Universidad de San Buenaventura, a mi tutor William Mantilla C, a mis profesores de la maestría especialmente a Teresa Arbeláez, Aida María Bejarano Valera, Maribel Vergara Arboleda y Alfonso Tamayo.

A la fundación Ecológica Educativa Avegasuana ubicada en el municipio de Suesca Cundinamarca.

A Personas como Alfredo Pupo Gómez, Roberto Poveda Amador, Rodrigo Piragauta, Amador, Carlos Hernández, Carlos Ávila, Elsa Inés Pineda Guevara y Luis Rivera. Gracias por sus entrevistas y por sus buenos consejos para estos logros.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
JUSTIFICACIÓN	9
ANTECEDENTES.....	10
MARCO TEORÍCO.....	12
Categoría Normativa	14
Constitución política de Colombia.....	16
Ley 115 de 1994.....	16
Categoría Administrativa	18
Planeación estratégica	18
Gestión de proyectos	20
Gestión Educativa	24
Categoría Social	25
Contrato fundacional	30
METODOLOGÍA	33
ANÁLISIS DE DATOS	35
Entrevistas aplicadas a expertos en educación.....	35
Entrevistas aplicadas a supervisores de la secretaría de educación.....	44
Entrevista aplicada a rector	62
Entrevista aplicada a integrantes - junta directiva y coordinadores de un establecimiento educativo	76
Resultado dimensión Normativo	86
Propuesta educativa (Dimensión Normativa).....	88
Resultado dimensión Administrativa	93
Propuesta educativa (Dimensión Administrativa).....	94
Resultado dimensión Social	103

Propuesta educativa (Dimensión Social).....	104
Población del municipio de Suesca.....	107
Características y capacidades de la fundación Ecológica Educativa Avegasuana	108
CONCLUSIONES	112
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS.....	116
Anexo No 1. Ampliación de Antecedentes	117
Anexo No2. Diseño de la matriz categorial entrevista	132
Anexo No 3. Diseño Encuesta.....	135
Anexo No 4. Análisis de la matriz categorial normativa	138
Anexo No 5. Análisis de la matriz - categoría administrativa.....	148
Anexo No 6. Propuesta educativa del proyecto transversal a partir del medio ambiente	157
Anexo No7. Análisis de la matriz categorial social	167
Anexo No 8. Encuesta aplicada a la comunidad de Suesca Cundinamarca	172

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se centra en la construcción de un documento que describe un diseño de una “**propuesta educativa medio ambiental para niños y niñas de la primera infancia**”, se realiza a partir de un estudio de caso para la comunidad ubicada en el municipio de Suesca Cundinamarca.

Para dar inicio se describen tres ejes fundamentales: el primer eje es el normativo, el segundo eje comprende lo administrativo y finalmente se analiza el tercer eje que es el social. Estos tres ejes son primordiales para creación de un Proyecto Educativo Institucional referente a la primera infancia, el cual satisface la necesidad de una comunidad educativa.

La primera categoría se basa en la consulta de la normatividad existente, en este caso la del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la que presenta como marco general la constitución política de Colombia de 1991, la ley general de educación Ley 115, los decretos y las resoluciones pertinentes para establecer una formación integral de calidad en un proyecto educativo de la primera infancia.

La segunda categoría referente a lo administrativo tiene presente los lineamientos pedagógicos y curriculares, una consulta del modelo pedagógico para establecer una identidad institucional logrando una visión, una misión, igualmente, las dimensiones humanas en el preescolar teniendo en cuenta la innovación y capacitación a través de proyectos transversales.

La tercera categoría es la social, su principal objetivo es el desarrollo de un contrato fundacional que se basa en la relación escuela sociedad para cumplir con sus necesidades educativas. Desarrollar un ambiente pedagógico basado en valores para un desarrollo humano integral que incida en la familia la sociedad y la cultura.

Este proyecto se estableció con una pregunta central ¿ES POSIBLE QUE LA POBLACIÓN DE SUESCA CUNDINAMARCA VIVENCIE UNA PROPUESTA PARA UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA?

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar una propuesta educativa medio ambiental para niños y niñas de la primera infancia en el municipio de Suesca Cundinamarca.

Objetivos Específicos

Proponer categorías de análisis para la génesis de una propuesta educativa para la primera infancia.

Plantear un diseño educativo de acuerdo a la categoría normativa, administrativa y social para la institución de niños y niñas en el municipio de Suesca Cundinamarca.

Rastrear información con expertos sobre la importancia de la educación medio ambiental de niños y niñas para la primera infancia.

Realizar un estudio de factibilidad con un grupo de personas del municipio de Suesca Cundinamarca.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se plantea como estudiante de maestría en Ciencias de la Educación del proyecto en Gestión Educativa de la línea de investigación en antropología pedagógica de la Universidad de San Buenaventura Bogotá, para buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de la educación de una comunidad, un municipio y sus alrededores cómo lo es Suesca Cundinamarca. Sabiendo que los niños comienzan en promedio a edad de tres años sus estudios de preescolar en el área rural, y para el casco urbano es de cinco años según fuente de núcleo del municipio de Suesca.

En la actualidad dicha población se encuentra una cantidad estudiantil entre edades de 5 a 17 años, se ha determinado que los niños comienzan en promedio a edad de tres años sus estudios de preescolar en el área rural, y para el casco urbano es de cinco años como lo indica la fuente de núcleo del municipio de Suesca.

El municipio de Suesca Cundinamarca cuenta con diecinueve veredas pero no hay educación basada en lo ambiental y/o alguna institución que ofrezca un servicio educativo fundado a partir de la importancia del medio ambiente, el uso de la ciencia y la importancia de la tecnología donde el estudiante interactúe con la naturaleza y vivencie nuevos aprendizajes.

Por eso la Fundación Ecológica Educativa Avegasuana ubicada en la vereda Cuayá está interesada en un estudio de factibilidad para llevar a la realidad el desarrollo de una institución educativa para la primera infancia, ya que es líder apoyando “EL PRAE” en Instituciones Educativas de colegios y universidades de Bogotá, cabe resaltar que el municipio de Suesca forma parte de un delicado ecosistema, se encuentra en peligro por la deforestación y erosión, la extracción indiscriminada de agua y los desperdicios que se vierten en ella, lo cual está provocando una disminución en los niveles de la laguna de Suesca ubicada en la vereda Ovejeras.

ANTECEDENTES

En la actualidad se ha dado un nuevo giro, considerando que la educación en la primera infancia es fuente primordial capaz de potenciar el pensamiento de manera autónoma y original. Permitiendo a los estudiantes integrarse en diferentes contextos, interacción con espacios abiertos con el medio ambiente, la importancia de la tecnología y el bilingüismo iniciando a partir de la niñez. **(Ver Anexo No 1. Ampliación de antecedentes)**

Ahora veamos un trabajo de grado de la licenciatura en preescolar de la universidad de San Buenaventura Bogotá que lleva por título “*Revisión documental de trabajos de grado para la elaboración de un estado del arte de la licenciatura en la educación preescolar del programa de profesionalización*” (Sanchez, 2006), establece una revisión documental y clasificación durante los años 1975 – 2004 del programa del preescolar por medio de criterios, metodología de doscientos trabajos representativos para la elaboración de RAE siendo fuente de investigación como propuesta del programa, el cuál presenta un inventario de los trabajos de grado. Dando un impacto a través de prácticas y trabajos de grado a diferentes comunidades educativas y sociales como oportunidad de cambios y experiencias educativas para los educadores en bien de la educación para los niños y niñas de Colombia.

De la misma manera una investigación de la especialización de Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana que lleva por título “*Estudio de factibilidad y desarrollo del P.E.I. para la creación del Gimnasio Torreladera*” (Sarmiento, 2011), establece un análisis de factibilidad para crear una institución educativa para la educación donde se transmita la alegría, afecto, respeto, seguridad y libertad del preescolar para los grados (párvulos, pre- jardín, jardín y transición) para la localidad de Suba ubicada en la ciudad de Bogotá.

La investigación se fundamenta con temas como el cuidado infantil y educación preescolar, estable un diseño metodológico para el estudio de factibilidad para identificar infraestructura, la parte administrativa, estudio de gastos. Destaca temas actualizados de normas respecto al campo educativo.

A diferencia de un trabajo de grado de la especialización de Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana que lleva por título “*Estudio de factibilidad y desarrollo del P.E.I. para la creación del “Jardín Infantil Campbell”*” (Neisa, 2012), establece un análisis de factibilidad para crear un colegio privado en la localidad de Fontibón del sector Modelia de la ciudad de Bogotá.

Para la realización del PEI fue necesario describir la parte legal, los principios filosóficos, pedagógicos, administrativos y el aspecto financiero, para crear una institución educativa y de esta forma poder apoyar a una formación de los niños y de las niñas primordial en la educación base que es el preescolar.

Del mismo modo un trabajo de grado de la especialización de Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana que lleva por título “*Estudio de factibilidad y propuesta de Proyecto Educativo Institucional para creación del gimnasio Campestre Serankua”*” (Gómez, 2007), establece un análisis de factibilidad para crear una institución educativa para la educación preescolar para la vereda Bojacá ubicada en el municipio de Chía Cundinamarca.

La investigación se orienta a partir de un estudio de mercadeo, su diseño organizacional, legal y financiero; para extender con la propuesta de un PEI, acuerdo decreto 1860 de 1994, acuerdo 138 de 2004, en cuento a la creación de instituciones educativas y el decreto 2247 de 1997 en relación con los lineamientos curriculares.

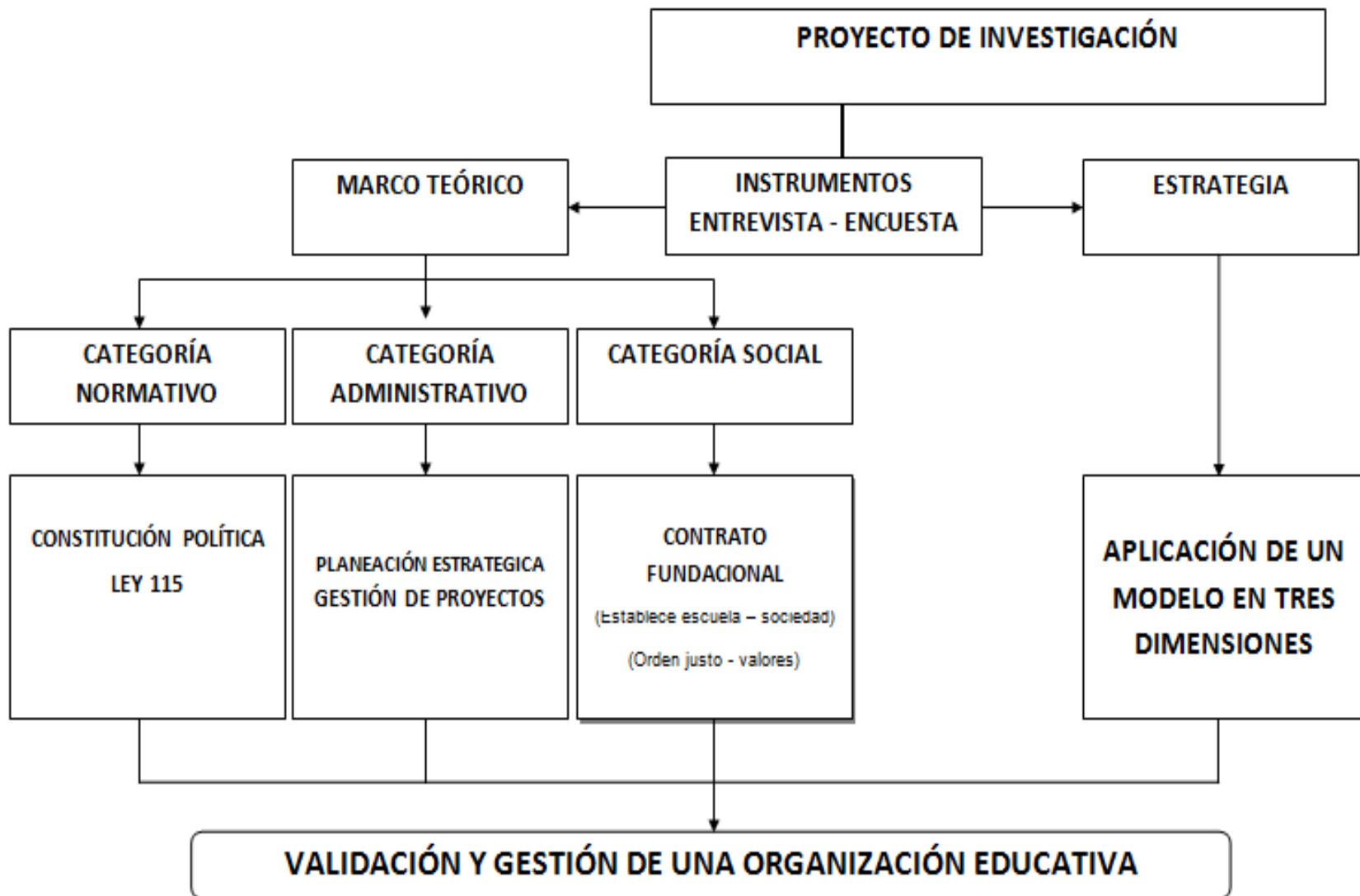
Concibo pues con un trabajo de grado de la especialización de Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana que lleva por título “*Estudio de factibilidad y propuesta de proyecto educativo institucional (PEI) para creación del colegio Moderno Ferdinand de Saussure Institucional Educativa de Preescolar”*” (Rodriguez, 2008), implanta un análisis de factibilidad para crear un colegio privado en la primera infancia para la localidad de

Kennedy de la ciudad de Bogotá, estableciendo un desarrollo integral y armónico de la niñez basado en las competencias comunicativas ”enfocados al desarrollo de estructura del pensamiento, la formación del afecto, por medio de la interacción en contextos, realidades, vivencias y experiencias, acordes a la edad de los niños y niñas” (Blanca, 2008, p.14) bajo el lema (educad al niño y no tendrás que castigar al hombre), hacia un progreso social, económico, cultural, ético y espiritual.

En esta investigación se hace un estudio general de la población, respecto al clima acuerdo a lo que establece el (DAMA), su reseña histórica, antecedentes históricos, proceso de urbanización todo referente a la localidad de Kennedy donde se va a construir el colegio para los niños y niñas de la primera infancia. Y qué mejor que aprovechar los recursos de la localidad como la emisora, con la expectativa de promover el desarrollo integral de los menores, un llamado a la conversación y principios ambientales como lo es el humedal de la localidad.

MARCO TEORÍCO

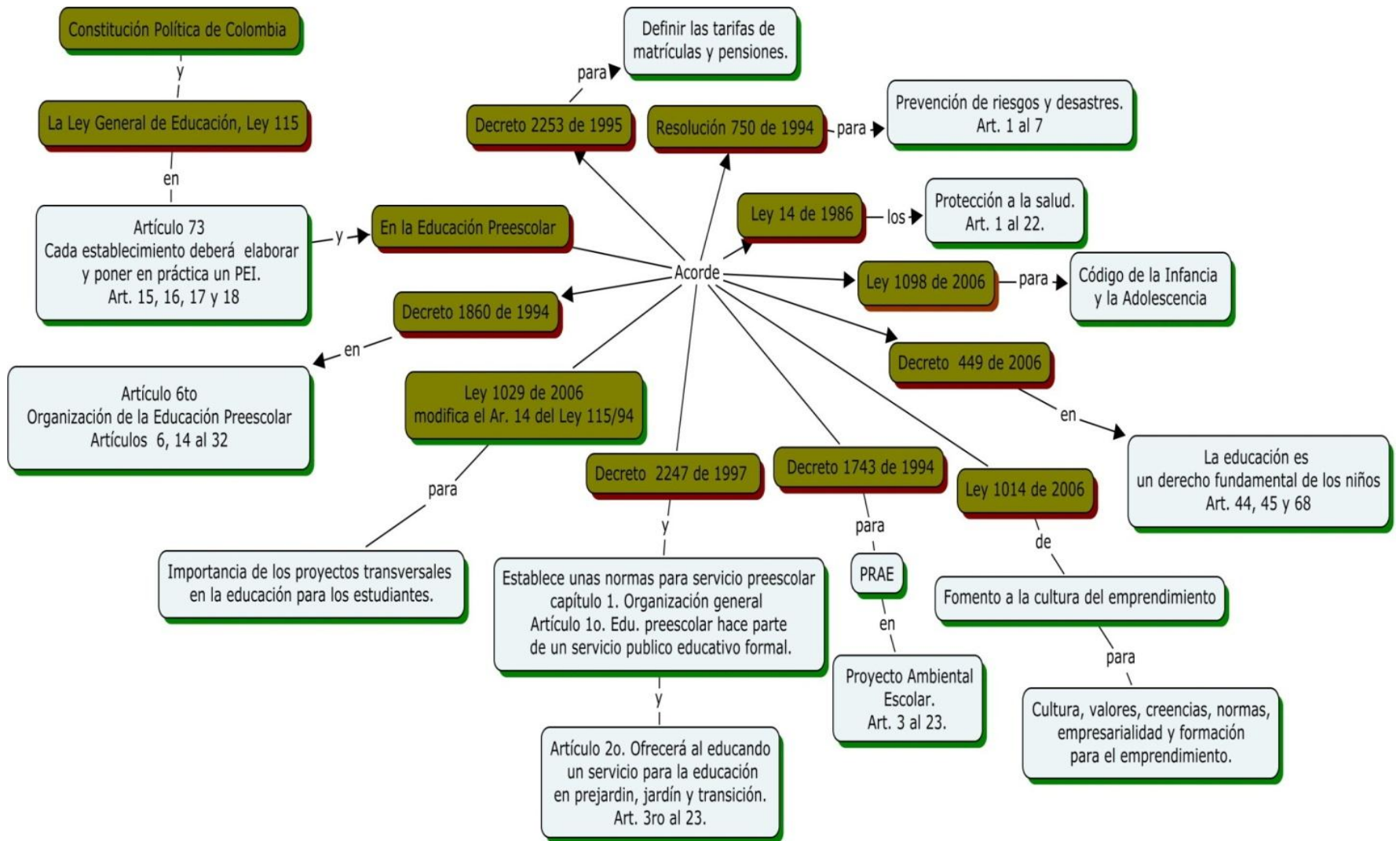
Con todo y lo anterior a partir del siguiente esquema concreta elementos de una estructura general del proyecto de investigación donde se observan los principales componentes **del marco teórico**, instrumentos de entrevista, estrategia. El marco teórico se compone de tres categorías: categoría social, categoría administrativa y la categoría normativa, donde está la base fundamental del diseño que puede ser utilizado para la creación de instituciones educativas relativas a la primera infancia. **(Ver gráfica No 1)**



Categoría Normativa

Respecto la dimensión normativa se apoyó en la Constitución Política Colombiana, la Ley 115 de 1994, se establece una organización para la prestación del servicio educativo para la educación del preescolar.

A continuación se presenta un mapa conceptual acorde a las leyes y decretos se establece una organización para la prestación del servicio educativo para la educación del preescolar, y una de esas formas propuestas a través del Ministerio de Educación es el Proyecto Educativo Institucional o PEI. **(Ver gráfica No 2)**



NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución política de Colombia	Hace referencia a los derechos fundamentales de los niños y de las niñas.
Ley 115 de 1994	Ley General de Educación.
Art. 73	Se refiere que cada institución debe elaborar su Proyecto Educativo Institucional.
Art. 15	Describe la definición de la educación Preescolar, donde el niño se debe formar aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo, y espiritual.
Art. 16	Describe los objetivos específicos de la Educación Preescolar.
Art. 17	Hace referencia al grado obligatorio, el nivel de educación preescolar de uno a seis años.
Art. 18	Plantea la aplicación de la atención en el nivel de preescolar en tres grados, en instituciones que establezcan programas para este servicio educativo.
Decreto 1860 de 1994	Normas reglamentarias para el servicio educativo, sin ánimo de lucro, favoreciendo la calidad, al servicio público, así como el mejor desarrollo al progreso de formación de los educados.
Art. 6	Prescribe la organización de la educación preescolar. De qué trata el Art. 15 de la Ley 115 de 1994.
Art. 14	Destaca la importancia del contenido del proyecto educativo institucional que debe elaborar y poner en práctica, una institución educativa con la participación de la comunidad.
Art. 15	Puntualiza la autonomía del PEI.
Art. 16	Describe la obligatoriedad del proyecto educativo institucional.
Art. 17	Refiere al reglamento del manual de convivencia,

	Debe contener una definición de los derechos y los deberes de los estudiantes.
Art. 18 a la 32	Se refiere a la organización general, orientaciones curriculares que debe establecer una institución educativa.
Ley 1029 de 2006 modifica el Art. 14 de la Ley 115 /94	Resalta a los proyectos transversales obligatorias para le preescolar.
Decreto 2247 de 1997	Se refiere a las normas referentes a la prestación del servicio educativo a nivel de preescolar.
Ar. 1 al 23	Fundamenta la organización general al servicio educativo para la educación del preescolar, orientaciones curriculares con sus principios, disposiciones finales y vigencia
Decreto 1743 de 1994	Enfatiza la importancia del Proyecto ambiental (PRAE) que debe fomentar cada institución iniciando desde el preescolar.
Art. 3 al 23	Fijan criterios e instrumentos para el desarrollo del proyecto ambiental escolar, dentro de sus proyectos educativos institucionales.
Ley 1014 de 2006	Busca formar para la cultura, en los valores, con una visión de liderazgo.
Decreto 449 de 2006	Destaca la educación como derecho fundamental en los niños.
Art. 44, 45	Fundamenta la protección y la formación integral de los niños.
Art. 68	Plantea a las particulares para fundar establecimientos educativos cumpliendo con los acuerdos que establece la Ley.
Ley 1098 de 2006	Hace referencia al código de la Infancia y la adolescencia, se rige más en derechos que en deberes.
Ley 14 de 1986	Hace referencia al derecho a la protección de la

	salud.
Art. 1 a la 22	Establece el derecho a la protección a la salud, de acuerdo con los principios básicos de la Ley.
Resolución 750 de 1994	Se refiere a la prevención de emergencias y desastres, y la institución debe preparar la comunidad en la situación, atención y prevención en caso que se presente.
Art. 1 al 7	Se refiere al plan escolar de prevención y los desastres, donde la supervisión debe hacer cumplir y apoyar dichos cursos de emergencias en las instituciones educativas.
Decreto 2253 de 1995	Define conceptos de matrículas y pensiones en una institución educativa.
Ley 1294 de 2009	Modifica el artículo 30 de la Ley 1176 de 2007 para la prestación del servicio Educativo.
Ley 1620 de 2013	Convivencia escolar y formación de derechos humanos

Categoría Administrativa

“Nunca dudes de que un pequeño número de personas puede cambiar el mundo; de hecho, es lo único que siempre lo ha logrado” Margare Mead.

Planeación estratégica

En la categoría administrativa como referente visto en el texto: *“La Escuela del Futuro II*. Aguerrondo et al. (2002), esencial en el campo educativo hace una planificación institucional y lo fundamental es la innovación, su mirada es el futuro, cómo se debe

realizar una planeación estratégica a través de la práctica utilizando temas concretos, cómo la planeación estratégica y la gestión de proyectos.

Dentro de la planeación estratégica se muestra como una opción adecuada para emprender una tarea “el planteamiento estratégico se centra en una concepción dinámica y flexible de la planificación, reconociendo la especificidad de las organizaciones sociales.” Aguerro et al. (2002, p. 50). La escuela transforma la realidad iniciando por la visión de futuro, que su modelo sea capaz de operar una herramienta de cambio facilitando la unión entre el hacer y el pensar para intervenir y transformar la realidad.

En cuanto métodos para un cambio educativo, la planificación se puede orientar a través de un proceso abierto estipulado con orientaciones de acción el decir cómo deben ser las cosas, partiendo de herramientas de gestión innovadora entendida como diseño e implementación de los proyectos educativos institucionales (PEI).

Justo es decir que lo fundamental es desarrollar estrategias partiendo de proyectos creativos para desarrollar con los educandos en el aula de clase. La planificación tiene que ver con el presente, interviene la realidad educativa, a sus necesidades de quien la conduce para organizar dicha acción.

Es así como los enfoques tecnológicos del currículo se introduce en la práctica institucional, la necesidad de la planificación, pensada que la institución es la clase, hace referencia a la planificación del aula, la vigencia de la pedagogía, es decir la planificación y gestión de la escuela orientada al cambio, es en sí el profesional del área asignada.

Lo cierto es que desarrollando proyectos en el PEI, a través de los componentes (proyecto curricular y proyectos específicos), de esta forma se abre la posibilidad a nuevos “Los diseños de planteamiento estratégico se centra en las decisiones que se tomen se pongan en práctica efectivamente (área de gestión/administración)” Aguerro et al.(2002, p. 15).

En todo caso es de vital importancia la eficacia como proceso al cambio de una planificación es decir “el saber hacer, querer hacer y poder hacer el común denominador es el HACER, lo que implica que esta perspectiva de gestión planificación tiene un

compromiso concreto de la acción. Pierde su sentido si no se llega a una acción transformadora concreta de la realidad institucional” Aguerro et al. (2002, p. 18).

Gestión de proyectos

Respecto a la gestión de proyectos la autonomía parece una condición necesaria para alcanzar un Proyecto Educativo Institucional de calidad para ello es fundamental gestionar e integrar un,

Proyecto Educativo Institucional es el espacio para pensar la institución como todo, cada una de sus dimensiones puede tratarse también en términos de proyecto. Con esto tendríamos un proyecto curricular, un proyecto de gestión, un proyecto comunitario y todos los demás proyectos que tengan relación con las diferentes dimensiones en que se divide la gestión Institucional Aguerro et al. (2002, p.19).

Un proyecto curricular institucional es la guía para abarcar todas áreas que integran la malla curricular, en la actualidad hacer proyectos es un compromiso de los que forman parte de la institución como lo es el equipo docente y la comunidad educativa.

Para organizar proyectos es importante mirar ¿cuáles son sus posibles causas?, si se dan a partir de problemas institucionales, la metodología en la enseñanza, el aprendizaje o la evaluación. Su ejemplar entra como modelo proactivo, su planificación e implementación de la metodología de trabajo, para que el docente priorice sus planteamientos y tenga compromiso e identidad con la institución educativa. Participando a través de trabajo en red con otras instituciones, proyectar sus diseños curriculares sobre la base de un proyecto institucional propio, garantizar pautas de calidad en la participación la visión, misión, seguimiento y compromiso para garantizar la educación con calidad.

Se invita a los pedagogos que para iniciar nuevos proyectos se necesita del dialogo, el escuchar al otro, fomentar el cambio de los nuevos retos para el bien de la escuela, ofrecer “calidad con equidad, que garantice puntos de partida y de llegada a todos los que se insertan en ella y una formación que les permita incluirse en el sistema productivo y a la vez apuntale las bases del sistema democrático en un marco de libertad” Aguerro et al. (2002, p. 39).

Según el libro “*Curso de organización escolar y general*” (Gómez, 1996) hace referencia a la posibilidad que exista una ciencia en las organizaciones y lo refleja de naturaleza ontológica (ser mismo de la organización) índole epistemológica, teoría en las organizaciones.

Es así como estas preocupadas por su productividad explican la variabilidad respecto a la eficacia, eficiencia y efectividad a través del factor humano con una dimensión formal con jerarquía basada hacia una autoridad administrativa presente en el entorno social, económico y cultural.

Es natural que la eficiencia es una virtud en las personas y primordial para lograr un efecto determinado, en cambio la eficacia es la capacidad para obrar y alcanzar una meta, es decir el término eficacia y eficiencia son importantes e ideales para alcanzar un objetivo determinado.

La verdad es que al evaluar la eficacia de la organización se lleva a cabo cambios innovadores a partir de una junta directiva, es por ello que el taylorismo científico se preocupa por establecer principios de la gestión y dirección esencial. Cabe aclarar que esta eficiencia se da a través de la experiencia de los diferentes departamentos especializados con el fin de mejorar sus actividades ya sea en a través de organizar, dirigir, coordinar, y controlar ciertas responsabilidades de un establecimiento a partir de buen liderazgo, actitud y respeto hacia los demás.

Pero antes de seguir adelante consideramos que la equidad es lo justo en plenitud, es decir tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad llegando a un equilibrio entre dos cosas; el artículo “educación eficacia y equidad: una difícil convivencia” (Cohen, 1997) colección sobre estudios en ciencias sociales, basado en Educación, Eficiencia y Equidad: una difícil convivencia, como eje de creación de equidad, especifica ¿que hacer para favorecer la equidad en la educación? con el propósito de generar criterios ya que ningún sistema educativo es capaz de crear igualdad de conocimientos.

Y, sin embargo una de las búsquedas para mejorar la educación en América Latina es la educación, es un bien de inversión y como tal de contribución relevante al desarrollo económico, en la educación la inversión puede resultar en el aumento del conocimiento que incrementa la productividad del trabajo, con un producto hacia el beneficio de todos.

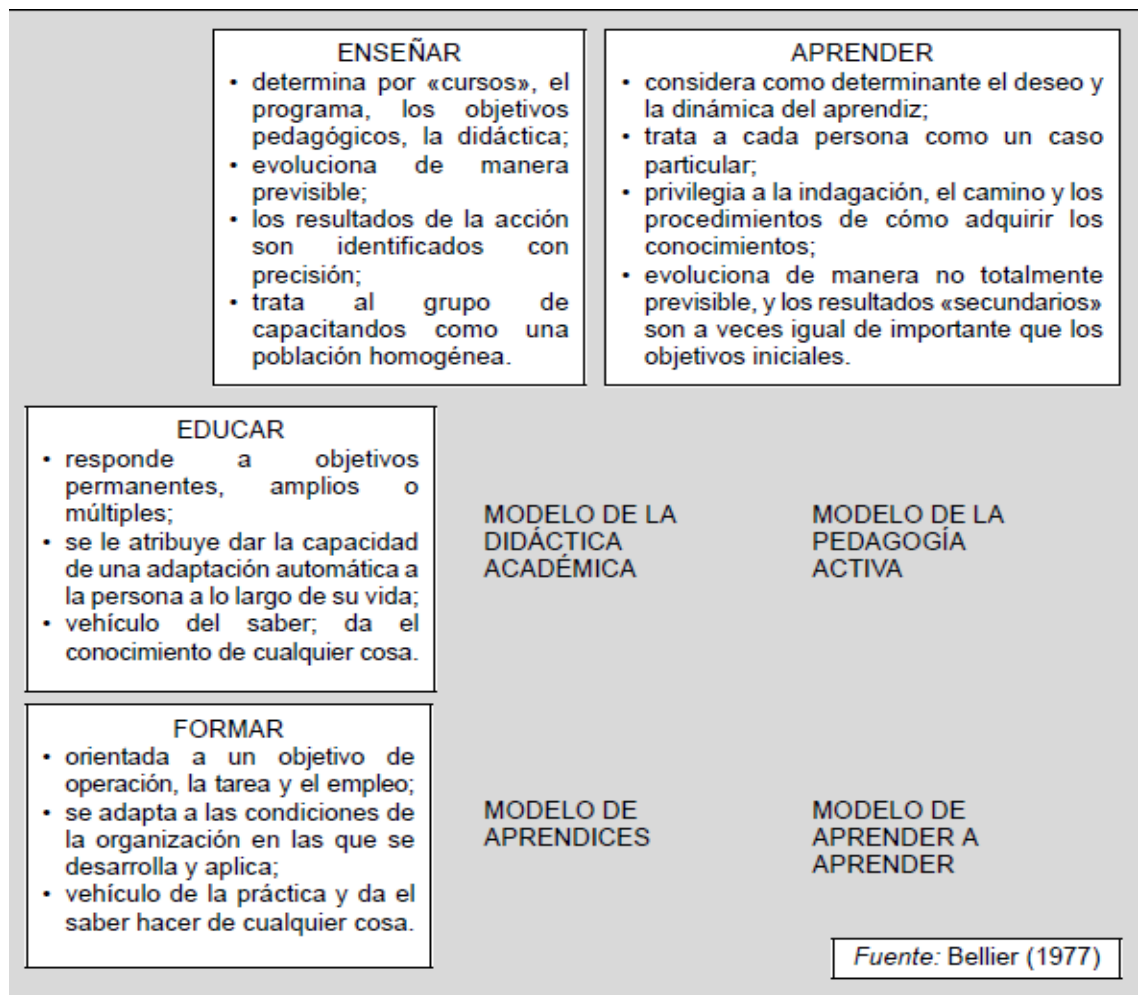
La educación realiza la productividad comparando las diferencias a largo plazo percibidos por el individuo, en los países donde la educación es subsidiada los costos sociales son mayores que en los privados, pero la educación básica es de mayor rentabilidad social de la inversión.

De cualquier modo el sistema de mediación en la enseñanza ha permitido que las políticas de mejoramiento educativo no hayan logrado incrementar el porcentaje de los logros de los contenidos curriculares, mínimos en los estudiantes de educación básica.

No cabe duda de que la equidad está vinculado a la justicia porque todas las personas merecen las mismas oportunidades pero vemos personas socialmente desiguales los pobres merecen una educación de calidad un horario más extenso, es decir la equidad es la contrapuesta de la eficiencia. Donde los usuarios son proyectos sociales, por eso es importante mejorar el rendimiento escolar a nivel regional, provincial y departamental, buscando mejores recursos para que la educación se proyecte hacia la innovación transformadora.

En el texto *“La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional”* (Mertens, 2000) se relaciona con la capacitación y la competencia laboral, da a entender formación – capacitación de la gestión de recursos humanos en una empresa, para que todos sus integrantes que la conforman puedan llevar una capacitación por la competencia para el buen desempeño en un trabajo con fines profesionales de la persona.

Hasta ahora las ventajas de un currículo se enfoca a través de tomar en cuenta lo aprendido, concentración de actividades, mayor responsabilidad en la enseñanza como el aprender. (**Ver grafica No 3**) modelo educativo (Mertens, 2000, p. 84)



Hasta aquí es necesaria una capacitación transformadora en el campo educativo para poder dar respuesta a las competencias actuales basada en una enseñanza determinada y organizada de acuerdo a los programas establecidos. A través de un modelo (*aprender a aprender*) representando un campo profundo pero con buenos restos en la administración (*saber aprender*) para el bien de una empresa y sus trabajadores. Por ejemplo en ciudad de México se daba capacitación al trabajador tres meses antes de ingresar al trabajo, pero venían problemas porque olvidaban lo estudiado por no proyectar de una manera inmediata lo aprendido.

Gestión Educativa

En relación a la gerencia educativa los valores ocupan un espacio primordial en las instituciones; hacen que sus empleados tengan un sentido de pertenencia estableciendo compromisos éticos en la comunidad. Teniendo en cuenta que estos son fundamentales a nivel gerencial debido a que contribuyen a un clima organizacional apto para alcanzar la misión y los objetivos propuestos.

Uno de los retos de la gerencia en las empresas actuales son los cambios organizacionales para el impacto de productividad eficiencia y efectividad a nivel operativo, táctico y estratégico, adaptándose a los cambios acelerados, ya que el tema de gerencia significa cosas diferentes para personas diferentes:

Por lo tanto en la revista “*modelo de gerencia sustentado en valores*” (Francis, 2010) propone un modelo sustentado en valores, como resultado se vio un logro un modelo tridimensional todo reflejado en la ordenación y cultura organizacional. Porque la gerencia implica todos los recursos (humanos, físicos, tecnológicos financieros), es decir a través de la planeación, la dirección y el control lograr dichos objetivos establecidos, la gerencia se fundamenta en la coordinación de los recursos de una organización, ejecución y funciones generales.

Es decir, basándose en acuerdos para que los directivos junto a sus educadores de las instituciones educativas ejecuten proyectos hacia los valores, porque es fundamental hacer transformación e impacto desde el aula, ya que nuestros educandos en nuestra acción educativa lo primordial es capacitarlos para que sean personas integrales que sirvan a la sociedad que sean unos profesionales valiosos porque son el futuro de un país y un país es el fruto de la educación que inicia desde la educación del preescolar.

Por otra parte un documento basado en “*Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo a y el tipo b)*” (Casassus, 2000). La gestión educativa es una disciplina estipula a la organización y practica en el campo de acción – educación, disciplina hacia los años sesenta en los Estados Unidos, años setenta en el Reino Unido y años ochenta en América latina.

Se hace referencia hacia la buena gestión primordial en los componentes de una organización aplicando una visión y unos objetivos claros de la institución. La gestión acorde en la visión se proyecta por medio de un orden, una estrategia, los sistemas, capacidades, el buen trato y compromisos de las personas para lograr el objetivo deseado con gestión y aprendizaje reflejado en valores.

Por consiguiente la evolución de pensamientos parte de una relación entre gestión y/o administración educativa y educación. Para la gestión es primordial por parte de la persona líder, planificar, ejecutar el plan acorde a las responsabilidades de la empresa para que esta tenga innovación, talento y un desarrollo socio- económico. En modelos fundamentales como “el normativo, prospectivo, estratégico, estratégico situacional, calidad total, reingeniería y comunicacional” (Casassus, 2000, p. 7).

En un texto apoyado en las “*Nuevas tendencias en la gestión educativa: democracia y calidad*” (Sander, B (s.a) expresa que es importante trabajar con esfuerzo dedicación para una calidad educativa, porque la equidad en la educación de América Latina nos urge de conocimiento científico y tecnológico, proyectado con responsabilidad ciudadana y espíritu público. La gestión de la educación tiene su propio cuerpo de conocimiento, prácticas sociales, construidas en la misión específica de las instituciones de enseñanza en la sociedad.

Pues Habría que decir también que todos necesitamos aprender unos de otros, con una meta en común para percibir prospectivas intelectuales, que nos sirvan de guía para la investigación y práctica en la administración de la educación. Lo más importante la participación ciudadana.

Categoría Social

“La habilidad para el desempeño autónomo, la capacidad para la escucha y el comportamiento solidario, el compromiso con la tarea, los conocimientos técnicos para la realización de las tareas solicitadas, la capacidad para resolver problemas, y la capacidad de autoevaluación” Frigerio et al. (1992, p. 53).

Continuando con la dimensión social el texto referente “*Las instituciones educativas Cara y Ceca*” Frigerio et al. (1992), da unas pautas o ejemplos de algunas instituciones a partir de una buena dirección y esto lo trae la experiencia, por eso a través de horas de trabajo personas especializadas como rectores, vicerrectores y supervisores del medio educativo nos dan una mejor visión a través de una investigación para dar mejora a la educación y que mejor que sea de una excelente calidad.

Es muy importante programar las actividades en la agenda, siendo esta la clave institucional, el diseñar las estrategias acorde a los objetivos de mejoramiento educativo por el uso del tiempo. Cada uno de nosotros como miembros de una institución tenemos un potencial de transformación y el uso de la agenda se pueden llevar a cabo de forma semanal y aun de forma anual como lo vemos ahora en las instituciones educativas.

El autor enfatiza los roles de conducción y los procesos en la toma de decisiones primordial en un proyecto educativo donde la literatura es clave y juega un papel importante, ya que en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las instituciones proponen y establecen determinados plazos, se habla de un proyecto pedagógico basado en procedimiento y logros en la dimensión pedagógico didáctico.

Como lo indica M Crozier y E. Friedberg (1977) (citado por Frigerio et al. 1992) definen que los miembros de instituciones no responden a condiciones siendo actores que poseen gran libertad.

A partir de algunos modelos primordiales se priorizan algunas dimensiones para llevar a cabo en una agenda escolar:

Dimensiones del campo institucional: Un campo dinámico que se reestructura y se modifica permanentemente.

Dimensión organizacional: Toma cuerpo en cada establecimiento educativo con organigramas, distribución de tareas, división del trabajo, canales de comunicación y el uso del tiempo y de los espacios.

Dimensión administrativa: Van las cuestiones de gobierno, planificador de estrategias, controlar la evolución de las acciones, la administración en una herramienta de gestión presente, información significativa y la toma de decisiones.

Dimensión pedagógica y didáctica: Actividades que definen la institución educativa, dimensión de modalidad en la enseñanza, teorías de enseñanza aprendizaje.

Dimensión comunitaria: Conjunto de actividades, toma de decisiones en las instituciones y exigencia a los problemas.

Lo importante es saber organizar la información, es decir donde las dimensiones se encuentran vinculadas, para el buen uso del tiempo por eso es importante pensar muy bien la gestión con una influencia de la misma institución educativa, para que en la agenda las decisiones queden bien planteadas.

El texto de Frigerio plantea la importancia de un equipo de trabajo que nos lleva a una conducción de un establecimiento educativo, donde especifican aspectos relacionados con la dimensión organizacional, es decir a partir del rol directivo en la institución relacionados con la toma de decisiones, la delegación y un equipo de trabajo, primordial en el desempeño institucional.

Dado en la formación de gestión educativa, realizado por supervisores y directivos sobre las características que un director debería poseer, en mi concepto debe ser responsable, respetuoso, estricto, organizado, comprometido, justo y humilde. Al leer el capítulo diferencia las tareas de un directivo a una mayor organización administrativa en cambio el vicerrector lleva a cargo la responsabilidad de aspectos pedagógicos, pero con acuerdos establecidos y grados de responsabilidad. Igualmente por parte del directivo es altamente deseable:

La capacidad para liderar el equipo, la capacidad para resolver los problemas, la capacidad para coordinar, la habilidad para producir comunicaciones claras, la habilidad para el manejo de las relaciones interpersonales y la capacidad para efectuar un seguimiento y evaluación” Frigerio et al. (1992, p. 52)

El documento nos enseña que una reunión de tipo académica se debe preparar por medio de objetivos claros, con exposiciones, trabajo en grupo, análisis de casos, participación, experiencia con interés hacia el tema, ajustes de tiempo, presentación de los temas a tratar para buscar alternativas en una presentación y de esta forma dejar siempre una reflexión a sus participantes.

Comprendemos que para conducir una reunión el coordinador deberá hacer una invitación y presentar al grupo en caso que sean nuevos integrantes de la institución, presentar las funciones para llevar a cabo, explicar los objetivos, momentos y técnicas, modos de evaluación, conducir las distintas actividades programadas y dar un cierre centrado en la tarea al que los convocó.

Cabe resaltar que en la institución educativa se vivencia aprendizaje ya sea en las prácticas y procedimientos es decir una “institución se diferencia de las demás en el hecho de tener como proyecto fundamental brindar enseñanza y asegurar aprendizajes” (Frigerio et al. (1992, p. 69) lo vemos en las prácticas pedagógicas donde el catedrático expresa su liderazgo y compromiso con los estudiantes en el quehacer pedagógico, también como un docente arriesgado a romper esa línea divisora entre el estudiante y el maestro, siendo más objetivo en sus apreciaciones, un líder que se preocupa en generar un dialogo abierto entre las experiencias del docente y las del estudiante para lograr así comprender y educar al escolar de una manera más plural, pues se permitiría explorar en él, inteligencias que quizás ni es consciente que las tiene o simplemente teme explorarlas, porque ha sido estigmatizado de no ser el más inteligente de su clase es decir una práctica pedagógica vinculada hacia la trasposición didáctica a través de un saber científico en un saber posible de ser enseñado.

De esta manera un currículo educativo en acción “es el terreno en que los equipos de conducción desarrollarán su actividad de gestión con miras a garantizar la disminución de riesgos de transposición didáctica, y asegurar el mejoramiento de la calidad de las prácticas pedagógicas” Frigerio et al. (1992, p.73), un currículo que orienta la actividad académica de enseñanza – aprendizaje, a través de los planes y programas de estudio involucrando a toda la comunidad de una institución educativa y el docente lo debe tener presente para llevar a cabo un trabajo cotidiano en la dimensión pedagógico – didáctico hacia el estudiante, así el padre de familia se verá más tranquilo conociendo la propuesta que el establecimiento brinda y el tipo de educación que su hijo va a recibir.

Es por ello que la gestión de un equipo directivo en una institución educativa de calidad es imprescindible, ver que sus colaboradores del territorio cuenten con la profesión en cierta disciplina y en cualquier momento sea visitada su cátedra o práctica social de las

actividades que está trabajando con sus estudiantes, ver que hay un inicio propicio un desarrollo y un cierre en el momento asignado.

De igual modo una institución la conforma una comunidad en este caso se refiere a lo educativo donde se comparte una visión de un mundo reflejado en valores, idiomas, costumbres y hábitos de vida creando una identidad y un objetivo de bien común, es decir un lugar con un espacio abierto para que sus integrantes interactúen con la naturaleza, se vivencie la libertad de cátedra con mecanismos de participación, aprovechando los recursos en sus prácticas que se perciba un enriquecimiento a partir de transformaciones, adaptaciones y ajustes respetando las políticas y que bueno verlo en las actividades interdisciplinarias.

Acerca de la interdisciplinaria se aplica en el campo pedagógico involucrando estudiantes profesores e investigadores de diferentes disciplinas del conocimiento acorde a las necesidades que nos lleva hacia la búsqueda de un fin común, un ejemplo de integración entre institución - comunidad la institución posee influencia y capacidad de transformación de su entorno a partir de espacios de intercambios, participación para que se vea una construcción en conjunto.

“Integrando en lo instrainstitucional las demandas, adaptándose sin perder de vista su función esencial, como desde la comunidad incluyendo en la planificación interinstitucional las necesidades y proyectos del establecimiento escolar”. Frigerio et al.(1992, p. 100).

A partir de las buenas relaciones entre escuela y comunidad donde la institución educativa es la responsable de brindar un servicio de calidad integrando actividades creativas, culturales y políticas de investigación.

Lo curioso es que toda institución posee normas de convivencia estas reflejan reglas como el respeto de una rutina horaria escolar, es importante ser claro en los reglamentos reflejados con responsabilidad y libertad escrito en el manual de convivencia y proyectar el respeto por la vida, la integridad física y moral de las personas.

Contrato fundacional

Al respecto conviene decir que una institución educativa la conforma una comunidad donde se comparte una visión de un mundo reflejado en valores, idiomas, costumbres y hábitos de vida, creando una identidad y un objetivo de bien común.

En las instituciones educativas pasamos mayor parte del tiempo porque conducimos a una comunidad estudiantil es algo innato pues tenemos sentido común y un saber gestionar desde nuestro enfoque disciplinario. Es decir la gestión educativa se basa en tres campos fundamentales; en el campo político: marca un servicio de ciudadanía y un servicio de calidad.

Respecto a lo administrativo: Condiciones, usos recursos para prestar un buen servicio y en lo profesional siempre con responsabilidad de un profesor genuino en su disciplina para que el servicio educativo sea de impacto y de calidad.

El libro nos lleva a cuestionarnos cómo el ¿por qué un sistema educativo? Siendo primordial en el ser humano, identifica mutuas influencias y condicionamientos para enseñar a vivir a una sociedad diferente gracias a un sistema educativo.

Interpretando a Frigerio et al. (1992), expresa que, en la actualidad el sistema educativo atraviesa por un momento o rupturas del contrato vemos incumplimiento del contrato fundacional que se establece entre escuela y sociedad, aclarando que es un mandato social que la escuela es portadora con responsabilidad y movilizar recursos para darles un adecuado desempeño, para la creación de un orden justo originario estableciendo un orden y es el estado el encargado de verificar dicho cumplimiento. Por eso el contrato requiere a la escuela transmitir valores y creencias, exigencias respecto a sus funciones y ámbitos de desempeño para transferir saberes necesarios para el mundo del trabajo. Donde la escuela como institución tiene potencial de redefinir los términos del contrato fundacional como los destinatarios de los que se transmite y como una escuela abierta e innovadora.

Al afirmar que el currículo escolar prescrito establece una distribución de saberes de un currículo como eje ordenador de forma y sentido de la tarea institucional, vemos

importancia en la actualización ya que “el sistema educativo tiene un potencial y, por supuesto siempre relativa, capacidad de socializar y distribuir saberes con diferentes grados de autonomía del mandato social. Esta potencialidad se hace acto a través del desarrollo curricular, de las prácticas pedagógicas de los docentes, de la elección de la propuesta editorial y de los distintos materiales y recursos didácticos. El currículo prescripto es la organización de esos procesos y por ello lo calificamos de organizador institucional” Frigerio et al. (1992, p. 23)

Admitamos que hacia un nuevo contrato se hace necesario crear cláusulas conceptuales que se compromete mutuamente entre escuela y la sociedad por medio de deberes y obligaciones en cada una y que el nuevo contrato debe establecer funciones hacia un nuevo camino que competen a la escuela, para que una escuela sea democrática por ejemplo, cumpliendo en las prestaciones a sus empleados acuerdo a las políticas públicas.

Al respecto conviene decir que una institución educativa se caracteriza por ser exigente y el prestigio sobresale acuerdo al servicio que presta a la sociedad, elementos simples como la imagen, el aseo, el comportamiento de sus educandos, el estilo y vínculos en la toma de decisiones, es aquí donde posee una identidad como lo es la cultura institucional, es decir es la cualidad que resalta a una institución en sistemas de seguimiento y control, los valores, los vínculos interinstitucionales va acuerdo a la creatividad e imaginario institucional.

Se establecen tres tipos de cultura institucional:

Como una cuestión de familia: Relaciones institucionales y sistema de parentesco, relaciones interpersonales, facilidad en construcción de esta cultura, el currículo prescrito establece derechos y deberes para los padres, por ende no hay una clara asignación de los padres. Primordial los valores familiares la lealtad personal y el reconocimiento afectivo de los directivos.

Como una cuestión de expedientes: Su gestión en tecnocrático que enfatiza procesos racionales y disposiciones administrativas, reglas, normas, liderazgo y el currículo se aplica de forma repetitiva año tras año.

Como una cuestión de concertación: Sus integrantes hacen uso de libertad y desarrollar comportamientos de cooperación con intereses con el fin que sus integrantes puedan trabajar juntos en las tareas sustantivas y en el cumplimiento de un contrato como condición que le compete.

Habría que decir también que *“La educación no es un mercado. Crítica de la «gestión de Calidad Total”* (Bolívar,1999), en la actualidad vemos en los centros educativos una fiebre por la gestión de calidad, predicando la excelencia empresarial de gestión, generando descentralización, autonomía con un rol competitivo, con proyectos y ofertas hacia sus clientes.

El ministerio de educación y cultura puso en marcha hacer calidad, se dio inicio en el año 1996 -1997 con la propuesta de unos planes anuales de mejora. Modelo Europeo para la gestión de calidad con unos criterios para otorgar el premio de calidad.

TQM (*Total Quality Management*), resalta que una organización puede prosperar de un modo eficiente y efectivo que por sus competidoras.

La TQM se ha movido, como un nuevo modelo de pensar la gestión de las organizaciones, propiciando una estrategia para mejorarlas, ya que se ve como algo pasajero para entretener con falsas promesas. El discurso de calidad funciona como un discurso moral para que los actores responsables sean más productos, pero a la vez oculta los problemas centrales en la educación, ya sean de eficacia y eficiencia del propio sistema educativo. Entonces la calidad depende del funcionamiento del propio centro con capacidad para ganar clientes. Que sea un centro educativo de calidad que transforme un desarrollo de capacidades cognitivas, sociales, afectivas estéticas y morales del educando. Con una participación de la comunidad educativa e influye a una oferta educativa y del entorno social.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación utilizada para desarrollar el presente trabajo, se enmarca dentro de la investigación documental, se utiliza como instrumento la entrevista y la encuesta.

Es necesario recalcar que la investigación documental es un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de los datos y convertirlos en información útil. Como lo indica Garza (1988) citado por (Ávila s.a) considera que ésta técnica “...se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información..., registros en forma de manuscritos e impresos,” (p. 8).

El objetivo de la metodología aplicada para desarrollar un proyecto de tipo pedagógico como este, es avanzar en la gestión documental logrando reunir toda la información en un marco teórico de tres dimensiones; a saber la normativa, social y administrativa, articuladas de manera tal que se enfoque en la construcción de una propuesta de un proyecto educativo institucional para la primera infancia.

A continuación se presentan los puntos desarrollados durante la investigación: Se realizó una matriz categorial resultado de una síntesis del marco teórico, se diseñó una entrevista compuesta por “25 preguntas” relacionadas con la temática “¿qué compone un proyecto educativo institucional?”, para ser aplicadas a diversos expertos en educación, como a supervisores de la secretaria de educación de Bogotá, rectores de instituciones educativas, coordinadores, asesores de proyectos educativos y finalmente a integrantes de juntas directivas de establecimientos educativos.

El resultado de la interpretación y análisis de la información obtenida de las entrevistas enmarcada dentro de un contexto educativo estándar o generalizado se presenta en el anexo No. 1. **(Ver Anexo No 2. Diseño de la matriz categorial entrevista)**

El método utilizado en esta investigación fue el estudio de caso, un caso describe un suceso real de interés, de cierta complejidad, tomando en cuenta los elementos de la realidad. Los casos encontrados se analizan basándose en protocolos. Se obtienen a través de declaraciones de participantes (entrevistas y encuestas), textos, documentales, fuentes

orales, opiniones. La descripción de estos casos permite tener información pertinente del caso que ha ocurrido, “el estudio de caso es un diseño de investigación particularmente apropiado para estudiar un caso o situación con cierta intensidad en un periodo de tiempo” Justo et al, (1994, p,106) fundamental para que el investigador pueda analizar situaciones únicas, diagnosticar una situación y de esta forma complementar la información necesaria para la realización de un documento.

Algunos principios didácticos identificados en este modelo:

Análisis de convergencia: Este tipo de análisis es cuando la información o pensamiento está dirigida hacia la solución concreta de un problema, se encuentra en una única solución.

Análisis de divergencia: Se estipula cuando el pensamiento satisface los criterios de la originalidad que se mueve en varias direcciones, en busca de una mejor solución.

Análisis de contradicción: Es cuando la información contenida en una entrevista al inicio presenta un enfoque determinado y luego otro totalmente opuesto, es decir se presenta una contradicción.

Análisis de dispersión: Es cuando la respuesta de una entrevista facilitada quedan la respuesta suelta dando detalles que no concretan el tema de pregunta, es decir la información es dispersa.

Análisis e interpretación: Es un comentario personal que el investigador le da a un texto después de ser analizado.

Para obtener información necesaria para el proyecto de investigación se realizó una encuesta con “8 preguntas” con tópicos generales sobre la implantación de una nueva institución educativa, para obtener un información relevante sobre la factibilidad, esta se aplicó a 50 padres de familia y su comunidad del municipio de Suesca Cundinamarca. **(Ver Anexo No 3. Diseño de la encuesta)**

ANÁLISIS DE DATOS

A continuación se presenta un análisis de los datos recogidos que se relacionan con una síntesis de las ideas expresadas en el marco teórico, utilizando la “entrevista”, como instrumento para el levantamiento de información primaria, la cual fue aplicada a un grupo de nueve personas, entre ellas, dos docentes de maestría expertos en formación de la primera infancia, cuatro supervisores educativos de la ciudad de Bogotá, un rector de una institución distrital (colegio público de Bogotá), un coordinador - asesor en proyectos de educación y finalmente un integrante de una junta directiva de un colegio particular. Los que respondieron un cuestionario con veinticinco preguntas abiertas. Por lo tanto se inicia con:

Entrevistas aplicadas a expertos en educación.

Entrevista No 1:

Dr. Alfonso Tamayo

Especialista en educación, Investigador

Docente maestría Universidad Pedagógica Nacional

Docente maestría Universidad de San Buenaventura- Btá

1. Por qué un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes?

Rta: El Proyecto Educativo Institucional de por sí está orientado según la Ley 115 para delinear de una manera general las políticas que van a permitir definir la misión, la visión, los elementos curriculares, el plan de estudio, las estrategias didácticas que le permitan al colegio cumplir con sus objetivos fundamentales, entonces con la misma razón de ser del PEI dentro de la Ley 115, ese es su objetivo poder atender a la formación integral de los estudiantes que es lo que también está reglamentado en la Ley 115 de Educación.

2. ¿Qué tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?

Rta: Un proyecto ideal para la educación preescolar sería que logre formar integralmente al niño de acuerdo con su nivel de desarrollo y de acuerdo a sus capacidades y que no lo reduzcan solamente al juego, o muchas veces a recargarlo de actividades que están por fuera de su nivel de desarrollo, sino que realmente atienda sus facultades sea éticas, estéticas, lúdicas, lingüísticas, colectivas pero sobre todo teniendo en cuenta la noción de un conocimiento que tiene del niño en ese nivel que no es adulto en miniatura ni tampoco alguien al que se le tiene que pedir los mismos criterios y estándares de la educación formal.

3. ¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?

Rta: Realmente la ecología hace parte en último término de un proyecto ético, que tiene que ver con los criterios para el comportamiento hacia la naturaleza, hacia los demás y hacia uno mismo, dentro de esa mirada uno tiene que entender que vive en un planeta prestado y que necesita conservarlo mantenerlo y mejorarlo pero no solo sino en colectividad.

4. ¿Los proyectos en educación ambiental ayudan a la interculturalidad en un currículo educativo?

Rta: Los proyectos en la medida en que sean transversales involucran a todas las personas de la institución y resuelvan problemas del entorno y fortalezcan conocimiento de lo eco-ambiental, bien importantes pero si se vuelve una asignatura más así un profesor de mala gana dicta no tiene ningún efecto.

5. ¿De qué manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?

Rta: No soy especialista en ese tema, me imagino que la defensa civil, la cruz roja y algunos profesores especializados podrían hablar de eso, pero si pienso que lo mejor es

la prevención mediante un estudio de las rutas de evacuación de los fenómenos naturales del entorno mismo en que cada institución y tener unas medidas manuales, rutas de evacuación simulacros.

6. ¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?

Rta: Yo pienso que a ese nivel la cultura del emprendimiento es un embeleco que desde la gerencia, desde la administración de empresas y desde la cámara de comercio lo que convirtió la ministra de educación en la cámara de comercio metió en los colegios a los chiquitos de ser empresarios eso no, a los niños hay que formarlos en la ética en la estética, en el conocimiento en la solidaridad la justicia, yo por ahora no le daría tanta importancia a eso.

7. ¿Qué importancia tiene contar con un centro de salud en una institución educativa?

Rta: Muy importante total, el centro de salud ayuda a prevenir a educar a tratar y a resolver situaciones difíciles, de que tal como está la salud en Colombia sería mucho mejor si se tuviera.

8. La educación es un derecho fundamental en los niños; ¿Cómo se proyectan los deberes y derechos en ellos?

Rta Los deberes y derechos en ellos se fomentan desde la familia, desde la escuela pero de una manera colectiva y mediante actuaciones prácticas en cada una de esas configuraciones sociales, no es discurso más ni tampoco un regaño más, sino que es algo que tiene que nacer de la interacción permanente de ambientes que lo permitan.

9. ¿Por qué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?

Rta: Porque las políticas que se diseñan alguien tiene que hacerse responsable de ellas, y alguien tiene que medirlas y tiene que evaluarlas en ese sentido el liderazgo es fundamental. Muchas gracias

Entrevista No 2:

Dr. Maribel Vergara Arboleda

Investigadora, doctora en educación Universidad Pedagógica Nacional

Docente primera infancia Universidad de San Buenaventura- Btá

Docente maestría Universidad de San Buenaventura- Btá

1. Por qué un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes?

Rta: Buenas tardes, primero muchas gracias por haberme tenido en cuenta para expresar mis ideas, de lo significa un proyecto educativo para trabajar con la primera infancia, me parece un tema de absoluta relevancia que hoy en día necesitamos mirar cómo se podría trabajar el asunto de la infancia en nuestro país.

La razón y el sentido del porqué, un proyecto educativo para trabajar la formación integral de los estudiantes tiene que ver con todo un sentido de país, desde mi punto de vista un proyecto educativo no es solamente un documento que se establece institucionalmente, para decir que enseñar y cómo enseñar a los estudiantes, en este caso las niñas y los niños en preescolar de la primera infancia, sino que tiene que ver con todo un proyecto de país que se vincula con el sentido de hombre y de mujer que se quiere formar.

Entonces la razón de ser es como se quiere formar, que se quiere dar a esos niños y a esas niñas y de ahí en adelante se da el asunto relacionado con los temas y el currículo como tal.

2. ¿Qué tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?

Rta: Hablar de proyecto educativo ideal es muy difícil, yo hablaría que tipo de proyecto se adecua más a ciertas convicciones de los contextos, que tipo de proyecto estaría centrado para ciertas comunidades para ciertas poblaciones, para ciertas clases de niños y niñas, en ese sentido sería todo un planteamiento de tipo pedagógico, de sentido de labor educativa con un acuerdo de los maestros y las maestras como se quieren formar.

Pero si me pregunta del ideal de formación del niño y la niña a nivel general, estamos hablando de una formación que tenga que ver con eso que nosotros sabemos la formación en valores, en la ética, me parece que debe ser un proyecto educativo que contenga la formación y la autonomía del ser humano.

Nosotros educamos mucho a los sujetos de manera heterónoma, y la formación heterónoma hace muchísimo daño a la educación, porque los sujetos se educan siempre en aras y supeditados a lo que el otro les está diciendo, no tienen un libre desarrollo ni la personalidad.

Me parece que un proyecto educativo que tendría que tener propuestas encaminadas a la comprensión y el cuidado del otro, yo lo llamo a esto en toda la línea de lo que es la ética del cuidado que significaría que el niño y la niña aprenden a cuidarse a sí mismo, pero también eso contribuya a que aprendan a comprender del otro, a cuidar al otro, y no solamente el cuidado en términos de la protección sino el sentido empático, el sentido de respeto, de la comprensión del universo de lo distinto y eso también llevaría a la formación de sujetos encaminados a la protección del medio ambiente, a la protección de la naturaleza un sentido más amplio y más global de la educación fuera de lo que tendría que tener con los contenidos.

Otro aspecto importante es el desarrollo del pensamiento donde estaría enfocado hacia los niños a solucionar problemas, a analizar las situaciones, a observar las situaciones, a tener miradas globales de lo que son distintas realidades del contexto donde ellos están y si vemos allí esto amplia como todo la perspectiva de la formación del niño y de la niña que se sale de lo que es contenido como tal.

Hoy me preocupa mucho por ejemplo que en las instituciones de niños escolarizados se educa mucho hacia el tema de los contenidos, son niños se le enseña los colores, se le enseña las vocales, se le enseña las figuras pero eso no tiene todo un contexto relacionado con procesos de pensamiento, además de todo el desarrollo del pensamiento, además de toda la mirada de la visión ética de la formación del niño me parece que hay que

educarlo también para una perspectiva diversa, es que el niño pueda comprender que el mundo de hoy está lleno de situaciones de sujetos diversos prepararlo para ello, darles los elementos para que pueda no solamente comprenderlo sino también adaptarse a esas distintas situaciones, indiscutiblemente el tema de las TIC la tecnología y ahora con la nueva revolución no TIC sino TAG.

Cómo enseñar al niño a que pueda vincular y utilizar esta herramienta que a mí me parece muy buena realmente, me parece que se ha satanizado muchísimo el tema de la tecnología en el aula de clase en la educación de los niños, llevándola de una manera orientada canalizada hacia el buen uso, esa debe ser una educación que se le debe dar a los niños, cómo se gestiona el conocimiento del niño y de la niña a través de las nuevas tecnologías, cómo se le podría hacer y algo fundamenta en todas esas posibles disciplinas que se podría educar el pensamiento de niño ya que tiene que los efectos de la música, realmente la música no vista de la radio popular sino la música culta la música que eleva el espíritu, la música que permite la vinculación de otras dimensiones de pensamiento me parece muy importante ese tipo de educación para el niño y para la niña.

Por último el desarrollo de la sensibilidad estética en el niño, que aprenda a contemplar lo bello, que aprenda a contemplar aquello que le pueda elevar el espíritu una obra de arte, una pieza musical, una obra de teatro, eso me parece vital en la formación del niño y de la niña.

¿Cualquier persona puede ser profesor de un niño? Cualquier persona que se prepare lo puede hacer, la preparación para educar al niño y a la niña tiene muchas aristas no solamente en la educación del niño y de la niña sino en el sistema educativo nacional.

Hemos visto y también con la vinculación de estos profesionales en el ámbito educativo hemos tenido en este momento como ese dilema, si se pudiera llamar así, vienen otros profesionales a decirnos a los educadores a los pedagogos que hacer, tendríamos que replantearnos eso desde el punto de vista, es que nosotros si tenemos que estar abiertos a que otras profesiones nos digan también que hay desde sus disciplinas que debemos

aprender, sin embargo en la formación del niño y de la niña se requieren personas con condiciones muy particulares que tiene que ver además de la sensibilidad hacia el niño un conocimiento amplio que lo significa ser niño y niña de la pedagogía infantil, de la sociología infantil del aspecto y desarrollo infantil. Entonces ese orden de ideas yo creería que no cualquier persona sino cualquier persona que esté preparada para eso.

3 ¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?

Rta: Me parece que el tema de la ecología o cualquier énfasis que tenga cualquier PEI tendría que tener sentido el porqué y el para qué, unos los hacen en las tecnología otros lo hacen en las inteligencias múltiples, unos lo hacen en el arte otros en la ecología. Para que le sirva a un sujeto formarse en conocimiento relacionado con el medio ambiente, ese tiene un sentido en la formación sería muy importante porque el asunto es cuando utilizamos los temas transversales del proyecto educativo institucional, como hacemos para decir cómo escudos somos tal cosa que finalmente no se hace, esa comprensión de lo que subyace a decir nosotros tenemos un proyecto educativo que trabaja el medio ambiente, que implica eso que le implica a un grupo de profesores en cuanto a la formación de docentes, que implica en las acciones, que implica al contexto en donde está sumergida esa institución que le dice esa institución a su contexto.

El asunto tiene que ver en qué lugar lo pone la institución, yo digo que siempre cualquier asunto relacionado con la formación de los sujetos que les ayude a mejorar es bienvenido siempre y cuando cobren sentido de él que, por qué y él para que de las acciones.

4 ¿Los proyectos en educación ambiental ayuda a la interculturalidad en un currículo educativo?

Rta: Si ayuda, nosotros como profesores lo tenemos claro, si nosotros utilizamos el tema de la interculturalidad, la multiculturalidad, la pluriculturalidad como elemento formativo.

5 ¿De qué manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?

Rta: Nosotros le manifestamos la posibilidad a los niños de que nos manifiesten y nos digan que es lo que están entendiendo de lo que aconteciendo en el país, la problemática relacionada con la guerra, que violencia, con las nuevas formas de familia que tenemos hoy día, el adulto le tiene mucho más miedo a esas situaciones que el mismo niño, entonces el niño busca otras maneras de expresarlo, de verbalizarlo porque el adulto le quita esas posibilidades de serlo pero estoy segura que el niño comprende esas situaciones, no lo comprenden como nosotros lo comprendemos por la experiencia y el horizonte de experiencia de los niños y niñas es similar nuestro. Pero que tienen una comprensión de esas realidades y de esas situaciones que tienen.

6 Cómo se elabora un manual para establecer normas de servicio educativo en preescolar?

Rta: Me haces pensar si tuviera que elaborar un manual sobre el tipo de normas tendría primero que decir cuáles son las normas, porque a veces las normas son dictadas y pongo esa palabra subrayada por aquellos que no las viven, nos llenamos de normas, nos llenamos de reglamentos pero no hacemos procesos en donde son construidas colectivamente, entonces lo que yo consideraría lo primero que hay que hacer es colectivos en donde todos estemos en común acuerdos a la norma.

El deber ser de unir eso del grupo social particular, porque lo que es norma para nosotros de seguridad no sería para otra institución en la que se encuentra en coditos a la que se encuentra en el barrio cedritos entonces en esa perspectiva lo vería como sería primero en consolidar grupos, solucionar unidades de comprensión, universales mínimos para esa institución educativa, de tal manera que todos comprendamos lo mismo frente a un hecho, a un fenómeno para nosotros hacer eso y también que sea algo participativo. Porque a veces eso se hace desde una directriz que participan dos o tres personas pero se olvidan del colectivo, entonces en ese sentido no se compromete el resto de la comunidad sino solamente quienes lo hicieron.

7 ¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?

Rta: Son las posibilidades de cada quien, que puede hacer cada uno, que debe hacer, cuales son los niveles de responsabilidad que tenemos todos, en esos niveles de responsabilidad son distintos y no son unas más importantes que otras, sino que tienen distintos niveles de compromisos y de responsabilidad pero que todas son absolutamente importantes.

Es ver a quien corresponde llevar a cabo alguna tarea, algún compromiso, primero lo entienda, lo comprenda y no desborde sus posibilidades sino que sea algo que le haya sentido y sabe para qué y porque se debe hacer. Entonces en el trabajo de colectividades lo más importante es que las personas cada una se puede asumir, sea el niño de cinco años, sea el rector de sesenta años, la señora del aseo, el vigilante todos en la comunidad educativa. Muchas gracias

Entrevistas aplicadas a supervisores de la secretaría de educación

Entrevista No 3:

Dr. Carlos Hernández

Supervisor de la secretaria de educación

1. ¿Por qué un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes?

Rta: Los proyectos Educativos Institucionales aparecieron con la reforma educativa expresada en la Ley 115, es una de las condiciones para que cada institución fuera a desarrollar todo su proceso de formación en los estudiantes.

El proyecto Educativo Institucional la carta de navegación que tienen las instituciones donde se formulan desde unos acuerdos con la participación de toda la comunidad educativa hasta establecer metas, actividades, planes, programas, proyectos todo en torno a las necesidades educativas de los estudiantes, también de acuerdo a su contexto donde están ubicados que tipo de servicios están ofreciendo ¿para quienes? niños, niñas, jóvenes, adultos en todos los niveles de atención que llegan a las instituciones.

El proyecto Educativo Institucional es una propuesta que los colegios o las instituciones van desarrollando, precisamente para eso que me acaba de decir en el sentido de promover una formación integral, eso quiere decir que los procesos de educación de formación no pueden estar aislados, sino que al mismo tiempo que se avanza en lo académico se avanza también en el proceso de formación de cada estudiante, formar un individuo apto para la sociedad, un individuo que tenga que ver con todo y se pueda enfrentar a una situación de la universidad, del campo de la vida etc. Ese es como el sentido, lo más importante es como un proyecto de vida institucional, se convierte en un proyecto de vida para cada estudiante, eso hace que el concepto de comunidad educativa a partir de esa ley pues haya cambiada.

La educación es un asunto del estado, la sociedad y la familia, si hay ese orden en la ley, la hay en la constitución de hecho ese compromiso se traduce en lo que es un PEI o un proyecto educativo.

¿Es decir si no hay PEI no hay institución? En este momento está si es la realidad, una institución que no tenga proyecto educativo institucional, amerita que se le revise que se le evalúe que si no sirve, que si no lo tiene es una institución que esta fuera de la ley, fuera de las normas y todo lo demás que orienta la obligatoriedad del PEI.

2. ¿Qué tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?

Rta: Todos los proyectos educativos son ideales, porque eso es una proyección de formación del tipo de estudiantes que queremos educar o que queremos formar, entonces cualquier proyecto siempre y cuando se ajuste a los requerimientos de la ley, se ajuste a los requerimientos de las normas distritales, municipales, locales y institucionales pues todo proyecto resulta ser el más ideal es lo que ellos quieren es lo que ellos proponen, es hacia donde ellos apuntan de ahí se va dando el evento de poderlo considerar como ideal porque son los ideales de ellos, es lo que ellos quieren ofrecer y lo que los estudiantes de acuerdo a sus características requieren, necesitan o poseen.

3. ¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?

Rta: La educación parte del preescolar y en la organización educativa el preescolar tiene como tres etapas la del pre jardín, jardín y transición, si nosotros recordamos cuando nos formaron a nosotros tal vez son nos hicieron énfasis en esa caracterización de los primeros grados, hoy en día lo que nosotros decimos es oiga por ejemplo yo aprendí a escribir quien me lo enseñó en el primer año de escuela y eso es lo que me ha servido para la vida saber escribir saber leer.

Entonces como así que no se vaya a considerar que la educación del preescolar sea el principio de lo que el estudiante va a hacer, ahora van apareciendo programas, el programa de educación ambiental llego en algún momento en que surgió la necesidad ya

sea en este mundo por el momento de la globalización por la misma instrucción del medio ambiente.

La formación o énfasis que le quieran dar en educación ambiental o ecológica es precisamente a lo que eso tendrá el futuro de esos niños, a eso es que se tienen que enfrentar a lo ecológico acompañado de la tecnología porque esos son avances de la ciencia.

Un niño no puede estar distante de la tecnología desarrollando programas ambientales.

¿Y el bilingüismo también?: De hecho eso que me está diciendo lo ecológico, medio ambiente, el bilingüismo esto hace parte de un proceso de formación integral, entonces no puede estar aislada la tecnología de lo que el niño pretende educarse o formarse en medio ambiente, la tecnología complementa la tecnología ayuda.

Los niños a esa edad hablen de ecología pero que no estén aprovechando lo que ofrece la tecnología, creo que es un proceso muy relativo, un proceso muy complementario se tienen que darse.

El bilingüismo se volvió al igual que el medio ambiente una necesidad, los textos a los niños los programas de TV, los videos, todo lo que abarca la tecnología de pronto viene una segunda o tercera lengua y a eso es lo que tiene que enfrentarse el niño.

¿Es decir que la tecnología es un medio didáctico para que aprendan el inglés? Claro todo lo que sean medios y recursos se convierten en recursos didácticos, el asunto esta es para quien forma, quien educa sepa utilizarlo, sepa lograr que los estudiantes se apropien de las dos cosas.

4. ¿De qué manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?

Rta: La mejor concientización la mejor ambientación debe darse en el contacto con la realidad, lo que sucede hoy en día, todos los días estamos escuchando noticias de incendios, de catástrofes, de problemas ambientales, de muertos y si no se empieza a hacer

ver al niño esa realidad de que otra manera nos sensibilizamos. Tenemos que hacer eso, hay errores a veces que se comenten que al niño como le damos todo, escriba esto apréndase esto de memoria pero no los ubicamos en la realidad, hay que ser recursivo en eso.

Esa es una de las características de lo del medio ambiente, yo no puedo dar al medio ambiente en un aula de clase encerrado en un escritorio, el niño no me pone cuidado cuando yo tengo que ponerlo en contacto con el medio ambiente que se interactué con la realidad.

5. ¿Cómo se elabora un manual para establecer normas de servicio educativo en preescolar?

Rta: La cultura nuestra es someter esos manuales a las normas exclusivamente, se siguen unos parámetros de que un manual debe llevar esto y eso.

Pero no se educa se hace una innovación, un cambio en la elaboración de esos manuales, primero deben partir del acuerdo de la concertación, de la objeción de los participantes, todo reglamento todo proyecto, toda propuesta, todo plan debe surgir de unas ideas de unas iniciativas, de unas necesidades.

Un manual lo consideramos como la forma que yo debo desarrollar proyectar comportarme etc.

¿Cuáles serían las personas que ayudarían a elaborar ese manual? Cuando uno habla de comunidad educativa, tiene que participar desde los dueños del colegio hasta los niños. Están los padres como tutores, los acudientes, los docentes los asistentes todo con lo cual conforma la comunidad educativa, incluso hay que incluir el sector social.

Cada colegio tiene una organización, como un gobierno escolar y el consejo directivo hacen parte dueños, docentes alumnos y hay una partecita que casi no le hemos puesto atención es el sector productivo.

El que vende en la panadería el que barre las calles, las empresas que recogen el aseo todo eso hay que involucrarlo dentro del proceso, por eso todos tiene que participar.

Tú no les va a hablar a los niños del preescolar en lo de reciclaje y hay un problema con los que recogen la basura.

Hay que concientizar a todos y uno de los principios básicos para formular un PEI es la sensibilización, así que cuando se va a formar un PEI, se debe sensibilizar a una comunidad y esa comunidad debe estar sensibilizada respecto a lo que va a proponer.

6. ¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?

Rta: A base de los proyectos, los planes, los programas, las iniciativas entonces eso se debe traducir en unos programas en unos planes de trabajo que son el desarrollo de una serie de actividades.

Tú hablas de emprendimiento. Si eso es factible, porque afortunadamente la norma sobre el preescolar habla de dimensiones, no habla específicamente como de áreas y al hablar de dimensiones corporal, física es la oportunidad que tienen los niños de establecer ese contacto con todo entonces si el papá es empresario porque no hablarle al niño de la empresa.

Si la mamá es ejecutiva vaya y hábleles de eso que se viva, si no hay una realidad en vano van a quedar esos procesos.

7. ¿Qué importancia tiene contar con un centro de salud en una institución educativa?

Rta: El colegio tiene que propiciar y proporcionar todas las condiciones, imagínese un niño que se enferme si no hay al menos un mínimo, un centro de atención inmediata para el niño.

Además que tienen que hacerse, debe haber si el niño, si se enferma a donde lo remiten, quien lo puede llevar quien lo puede asistir.

Dentro de los requisitos proveer de todas esas condiciones y eso es lo que miramos al momento de aprobar un colegio. .

8. La educación es un derecho fundamental en los niños; ¿Cómo se proyectan los deberes y derechos en ellos?

Rta: En los manuales de convivencia, porque precisamente ha habido un problema grave a veces lo de los derechos y olvidamos los deberes, o al contrario mucho deber y poco derecho y resulta de que los derechos todos son fundamentales uno lo que espera es que haya un equilibrio entre esas dos partes derechos deberes.

Que se traducen de pronto en compromisos, en acciones correctivas, en planes de mejoramiento, en acciones de corrección.

9 ¿Por qué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?

Rta: Imagínese que son mil que llegan a ti en un preescolar, esos niños llegan con un énfasis de tipo familiar donde el líder siempre ha sido el papa y la mamá, entonces como suplir eso porque te hacen entrega de unos niños, entonces tienen que ser unos maestros formados para eso, tienen que haber unos maestros que hoy en día su perfil sea la primera condición, es que sea un líder del proceso de aprendizaje y del proceso de formación eso es requisito.

Las directivas tienen que pensar mucho en eso, la relevancia y la importancia de unos niños de preescolar debe darse desde esas condiciones, cuando yo contrato un docente lo primero que tengo que mirar es si es capaz, si puede resolver si está en condiciones de aceptar .

Qué pasa con un maestro que llegue todo arrogante, malgeniado eso a los niños de una vez los fruta.

10. ¿Desde su experiencia cuál es el principio y fin de la educación en Colombia?

Rta: Preparar a los niños y a todos los jóvenes niños y niñas incluidos todos en un proyecto de vida, esa es la clave para que estamos formando.

Vea usted todos los fracasos de estudiantes no saben para donde van, no saben a qué se van a enfrentar, no saben cómo resolver cuando tengan dificultades.

A los niños también hay que enseñarles a resolver problemas analizar todo lo que el colegio les brinda.

La clave de la educación es que se prepare niños para vida. Muchas gracias

Entrevista No 4:

Dr. Carlos Ávila

Supervisor de la secretaria de educación.

1. ¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?

Rta: Claro, los énfasis los colegios los escogen de acuerdo con las necesidades que tienen, esa es la importancia de un PEI elaborado para satisfacer las necesidades de una comunidad, pero todo lo ecológico tiene que estar incluido en cualquier proyecto Educativo institucional.

¿Así sea desde el preescolar? Desde el preescolar es una necesidad y además es una obligación también por norma.

2. ¿Los proyectos en educación ambiental ayuda a la interculturalidad en un currículo educativo?

Rta: Si claro que ayudan, porque los problemas de educación ambiental o las necesidades de mejorar un medio ambiente es desde la casa, la calle, hasta un problema mundial, por supuesto que nos toca a todos, es un problema local eso es, en cualquier cultura en cualquier parte del planeta que afecta.

¿Y cómo ayudaríamos para solucionar este problema ambiental? En producción de los currículos, de las escuelas por asunto natural, nos dice que toca incluirlo para cuidar y proteger y también por norma, por sujeción a la norma que está establecido para eso.

3. ¿De qué manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?

Rta: Pues hay muchas maneras y creo que los niños pequeños también deben aprender que esos temas de seguridad no son solamente en la escuela son también desde la casa, el manejo de la estufa, de la cocina, de los enchufes todo eso hace parte de su seguridad y en la escuela la misma cosa, entonces siendo que hay más personas deben también aprender eso lo hacen con la práctica y con instrucción precisa se las maestras y de los maestros.

Hay muchas maneras como trabajan tanto con la lúdica por ejemplo cada proyecto determina de qué manera va a concientizar a los estudiantes en ese proceso, es una tarea que hay que hacer.

4. ¿Cómo se elabora un manual para establecer normas de servicio educativo en preescolar?

Rta: Los manuales se elaboran de una manera muy participativa con la comunidad educativa, en la comunidad educativa intervienen los directores de las instituciones, los maestros, los estudiantes los padres de familia, el personal de servicio general y como todos conviven en institución entonces lo que se hace y es lógico hacer es pactar la convivencia entre todos los estamentos que participan activamente en el servicio educativo. Porque todos están incluidos ahí, el manual no es solamente de los adultos para los menores, no solamente de los directivos es la comunidad para la comunidad, entonces no solo tienen normas para niños, también tienen normas para los adultos. Ellos también tienen que convivir con las cosas también tienen responsabilidades también tienen deberes.

¿Si la institución es nueva se va abrir, es necesario un profesional en leyes? Cuando una persona quiere comenzar una institución educativa, debe tener un conocimiento amplio y suficiente sobre el tema de la educación, entonces debe prepararse primero sobre el tema para asegurarse que va a cumplir con los requerimientos del estado y con las necesidades de la población que va a atender, entonces ellos pueden presentar una propuesta con el fin de la comunidad educativa entonces la valida a través de los órganos del gobierno escolar que están establecidas en la norma.

5. ¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?

Rta: Existe una norma, que establece la obligatoriedad a desarrollar cultura de emprendimiento en todos los niveles del servicio educativo empezando desde el preescolar. ¿Acerca de cómo debería? A mí me parece que es muy rápido, el cómo es muy relativo al que y al porque, entonces la respuesta general sería que en cada institución debe implementar su programa de acuerdo con lo que la norma le pide atendiendo a las necesidades de su comunidad eso sería.

6. ¿Qué importancia tiene contar con un centro de salud en una institución educativa?

Rta: Un centro de salud en una institución propiamente sería como una enfermería, pero una institución educativa es una institución educativa no un centro de salud.

Entonces dentro de todo el proceso que se desarrolla deben tener algunas normas de atención, de prevención, de seguridad y de emergencia para los estudiantes. Eso se hace a cargo un profesional que sea idóneo para ello, entonces una institución que tenga varios niños debe tener una enfermería, porque tampoco pueden suministrar medicamentos sin autorización de los médicos y de los padres.

Entonces eso también es un asunto restringido, aunque una enfermera es una profesional en la salud, ella también tiene restricciones porque son niños muy pequeños entonces deben tener la autorización de los papás y las fórmulas médicas.

Pero el colegio si debe tener su seguro médico, seguros de accidente, para que en el momento que el niño no tenga su propia EPS pueda ser remitido a cualquier institución de salud, para garantizarle su derecho a la salud como lo establece la constitución.

El colegio si debe proveer completamente la acción al servicio de salud de los pequeños.

7. La educación es un derecho fundamental en los niños; ¿Cómo se proyectan los deberes y derechos en ellos?

Rta: Parte del problema que es muy sensible es que las normas hablan mucho sobre los derechos. Por ejemplo la Ley de infancia y adolescencia, de los deberes solamente tiene un artículo todos los demás hablan sobre derechos de los niñas, niños y los adolescentes yo sí creo que no solamente hay derechos sino que también hay deberes y, por lo menos desde mi perspectiva más que concentrarnos en los derechos deberíamos concentrarnos en los deberes porque si todos cumplimos con el deber nadie exige un derecho.

Si un maestro cumple con su deber de cumplir su horario, de organizar su programa, de atender a los niños, de enseñar cómo debe, ningún papá va a exigir su derecho de tener un maestro responsable porque es responsable, si los niños aprenden a cumplir con su deber, de respetar a los demás entonces el niño va a exigir su derecho a ser respetado porque todos están respetando.

Entonces creo que cambiaría la cosa un poco desde esa perspectiva, si cada uno se concentra en cumplir con su deber creo que menos gente exigiría derechos.

8. ¿Por qué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?

Rta: Es necesario porque eso tiene que ver con el concepto de autoridad, porque las cosas no funcionan solas de por sí, el mundo y la sociedad humana tiene esa necesidad.

La autoridad es algo que nace en las personas y el orden que se establece, la justicia para la que esta delegada la autoridad alguien debe ejecutarla, es una necesidad porque cuando el liderazgo es bueno las instituciones funcionan bien. Cuando el liderazgo son regulares las instituciones son regulares, cuando el liderazgo no tiene mucho empoderamiento por falta de capacidad por ejemplo las instituciones funcionan regulares.

9 ¿Cuál es el principio y fin de la educación en Colombia?

Rta: Digamos que en la norma la Ley 115 tiene todos los fines del sistema educativo que son varios y tiene los objetivos para cada nivel, para el fin fundamental de la educación en el país y en cualquier parte de formar ciudadanos integrales, que sean capaces de levantar familias sanas, que puedan levantar hijos desarrollados con habilidad,

con inteligencia, con amor propio por amor y respeto por los demás, con toda responsabilidad que puedan sujetarse a una autoridad. Qué cuando ejerzan autoridad lo puedan hacer en beneficio con la comunidad y que sean desarrollados con todos los valores que necesitan aun en la fe por ejemplo, para que todos esos elementos lleguen a un ética y a una manera de vivir que sea agradable.

El sistema educativo no solamente debe enfocarse en tratar conocimientos no solamente la parte académica, sino de procurar más interés su desarrollo integrar de los individuos que han sido confiados a las instituciones. Muchas gracias

Entrevista No 5:

Dr. Alfredo Antonio Pupo Gómez

Supervisor de la secretaria de educación

Director centro de investigación universidad Libre de Colombia.

1. ¿Por qué un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes?

Rta: Es la carta de la educación de la institución, en el se plasman los principios, la metodología, todos los componentes para ejercer y desarrollar la acción educativa.

2. ¿Qué tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?

Rta: El proyecto ideal nunca se logrará. Decir que este es el mejor proyecto, eso depende del cuerpo de docentes, la visión de los administrativos y de las condiciones del momento, de las necesidades para proyectar un buen proyecto pedagógico acorde a las necesidades del educando y la comunidad.

3. ¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?

Rta: Primero la parte ambiental está por normas, el decreto 1743 de 1994 establece que es obligatoriedad de todas las Instituciones educativas del país incluir la dimensión ambiental en el currículo desde el preescolar y además deben tener su proyecto educativo ambiental escolar PRAE.

4. ¿Los proyectos en educación ambiental ayuda a la interculturalidad en un currículo educativo?

Rta: No solo a la interculturalidad sino como es transversal es como la plataforma que le da vida al PEI, le da vida al currículo, es el compromiso como ciudadano para trabajar por un mejor país y por un mejor planeta.

5. ¿De qué manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?

Rta: Los niños entienden y desde luego que nunca podremos decir que todo tiene que hacerse práctico, lo importante es que todo tiene que hacerse evidente, ponerlos en situación de riesgo con los ocho ojos que tiene el docente para ir orientándolo y diciéndole lo que tiene que hacer y que no debe hacer.

6. ¿Cómo se elabora un manual para establecer normas de servicio educativo en preescolar?

Rta: Como primera medida existen parámetros, hay que tener en cuenta la Ley de infancia y adolescencia, porque a los niños no se les debe desconocer sus derechos y sus deberes e igualmente no se pueden vulnerar, pero el mismo Ministerio de Educación a través del decreto 2247 de 97 establece todas las condiciones que tiene que tener los planes y programa a nivel preescolar.

7. ¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?

Rta: Desde el preescolar porque es una Ley también de la República que establece que el emprendimiento es formar la conciencia para un nuevo País.

8. ¿Qué importancia tiene contar con un centro de salud en una institución educativa?

Rta: Centro de Salud como tal no, porque eso implicaría tener odontología, psicólogo, médico, nutricionista y son servicios supremamente costosos, si es un colegio supremamente ya organizado con buen capital puede darse el lujo de tener los primeros auxilios, prestar los primeros auxilios para de ahí remitirlo al hospital y al centro de salud más inmediato.

9. La educación es un derecho fundamental en los niños; ¿Cómo se proyectan los deberes y derechos en ellos?

Rta: A través de actividades artísticas como el canto, el baile, la pintura y actividades visuales y/o otros que le sirvan para su programación en el futuro estudiantil.

10. ¿Por qué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?

Rta: La Institución educativa de por si está concebida como el motor, como el impulsor, como el eje de desarrollo de la comunidad y si no lo están cumpliendo esas Instituciones deberían cerrarse.

11. ¿Por qué es importante los convenios entre instituciones privadas y gubernamentales?

Rta: Las Instituciones que tienen dinero no les interesa ese tipo de convenios, es para los colegios que están muy mal y tratan de buscar un convenio para darles educación a los niños que la necesiten y poder financiar su nómina.

12. ¿Una institución educativa debe tener interacción social con la secretaría de educación?

Rta: Desde luego que sí y está por Ley, pero no solamente por ley sino por cultura.

14. ¿Por qué es importante el contrato fundacional en un centro educativo?

Rta: Porque los padres de familia adquieren deberes y también derechos y eso debe estar consignado en el manual de convivencia, debe estar consignado en el sistema de evaluación para ponerle orden y disciplina.

15. Cuáles son los elementos esenciales para construir un modelo pedagógico dado hacia los proyectos transversales?

Rta: Los modelos pedagógicos, si existiera el modelo ideal tuviéramos la sociedad ideal, entonces depende del equipo docente, el equipo directivo, de la misión y la visión y del empuje que le están dando entonces así mismo le ponen todo el empeño porque para ser un buen educador tiene que ser muy comprometido, eso no es de pensar que a mí me contrataron por hora y voy y dicto la clase y me voy para mi casa, necesita entrega de los 365 días del año y las 24 horas del día.

16. ¿Qué parámetros se deben tener en cuenta para fijar costos de matrículas y pensiones en una nueva institución educativa?

Rta: Primero asesorase de un administrador y financiero, de un contador pero desde luego la plata física que yo tengo, el tipo de servicio, la calidad del servicio, a que población y a que estrato va dirigido el servicio. Porque las clases sociales inclusive las menos favorecidas igual son exigentes, no por ellos mismos sino por el tipo de servicio entonces igual hay que tener alta tecnología, buenos docentes y buenos equipamientos.

17. ¿La integración de actividades interdisciplinarias permiten la actualización del currículo educativo?

Rta: Los maestros todos quieren ser una isla, trabajar aislados, no se comunican entre sí, el yoismo no los deja integrar al currículo y por eso se sienten a veces ahogados de actividades, porque resulta que el otro está haciendo lo mismo que yo estoy haciendo, pero hace falta comunicación y también de los mismos directivos.

18. ¿La visión de un centro educativo debe partir por el impacto hacia la investigación, el uso de la ciencia la tecnología y bilingüismo?

Rta: Es que esos son componentes, inherentes que debe tener toda Institución Educativa, es que en una Institución que no haga investigación está repitiendo contenidos.

19. ¿En un establecimiento educativo los compromisos de acción promueven la integración de la comunidad educativa?

Rta: Es importante que toda la comunidad de directivas, profesores y estudiantes de todos los niveles estén comprometidos en todos estos actos, porque trabajar en equipo es lo más importante que existe para cualquier empresa sea educativa o industrial.

20. ¿Un establecimiento realiza los diseños de planeación o este los debe plasmar el profesional del área asignada?

Rta: Hay procesos que se pueden estandarizar, entonces para tener un mayor control por parte de los administrativos, el coordinador deben tener diseños estandarizados que permita visualizar de entrada que es lo que se tiene planeado, que se está desarrollando, que falta y que hay que cambiar o implementar. Muchas gracias

Entrevista No 6:

Dra. Elsa Inés Pineda Guevara

Supervisa Local de Educación

1. ¿Por qué es importante los convenios entre instituciones privadas y gubernamentales?

Rta La secretaria de educación tiene convenios con los colegios donde la localidad de déficit de cupos es muy alto, por ejemplo suba tiene convenios con varios colegios de la localidad donde los niños, niñas y jóvenes de nuestra localidad pueden ingresar a estos colegios de educación privada, la secretaria de educación asume un pago mensual por cada uno de los estudiantes donde ingresan al sistema educativo y que no se puede dar cupo en los colegios distritales por la ley que se establece.

¿Qué clase de déficit? El cupo, el número de colegios que existe que tiene la localidad de Suba por la población que tiene. Suba es la localidad más grande de la ciudad de Bogotá y solamente tenemos 28 colegios que no cubre todas las necesidades que hay, a pesar que se ha hecho un gran esfuerzo en Suba se construyeron siete colegios nuevos donde tienen una capacidad de tres mil estudiantes cada uno y sin embargo no es posible,

especialmente en la parte occidental de la localidad donde mayor déficit hay seguido de otra localidad, seguido de otra UPZ.

La localidad está dividida por la UPZ del Rincón y otra donde están ubicadas en la margen del Juan Amarillo que súper pobladas y donde el número de colegios distritales no puede atender al gran número de colegios que hay.

2. ¿Una institución educativa debe tener interacción social con la secretaría de educación?

Rta: Por supuesto. ¿Porque? Digamos que todos los programas y todos proyectos que se desarrollan año a año en cada una de la administración, el plan sector y el plan de Bogotá traza unas políticas que se vuelven normas, no solamente las normas que existe en el ministerio de educación son las normas que debe implementar la educación de Bogotá, sino que su plan de desarrollo y su plan sectorial de educación donde plantea las políticas educativas para el cuatremio, atienden precisamente a todos los de procesos de interacción social que hay de la escuela tanto a nivel central, como a nivel local y a nivel institucional y al todo tienen que estar armonizado para que así las políticas se financien para la educación oficial, los colegios privados de alguna manera entre sus proyectos educativos institucionales deben de atender a las políticas tanto nacionales como distritales que permitan esa interacción.

3. ¿Cuál es el principio y fin de la educación en Colombia?

Rta: Tendría que mirar la Ley general de educación y la constitución pero digamos que el principio es formar integralmente al ser humano, y el fin es que sea un individuo una persona o un ser que sea capaz de interactuar en la sociedad atendiendo a las necesidades del entorno donde él vive. Por eso lo que se busca en las asesorías de los proyectos educativos institucionales es que los colegios construyen su proyecto educativo institucional atendiendo a las necesidades del entorno, de manera que los egresados de esos colegios tengan unos perfiles profesionales que realmente transformen la sociedad, que contribuyan al mercado laboral que existe, creo que esos son uno de los grandes

problemas. Aunque se ha planteado como un fin de la educación de Colombia, la solución de Colombia son varios, pero digamos en última instancia lo que se quiere es salvar integralmente al ser humano.

4. ¿Por qué es importante el contrato fundacional en un centro educativo?

Rta: Si es en un colegio privado. En los colegios privados deben de hacer un contrato al iniciar el año escolar con los padres del estudiante, donde los padres se comprometen a cumplir con las normas de la institución, y a pagar mensualmente los costos educativos.

También hay contratos si en el énfasis del proyecto educativo institucional debe tener en la media una especialización, si yo cómo colegio en la educación media hago un contrato con una empresa para que mis estudiantes en el grado once que tienen que hacer la práctica empresarial vayan, pues sí, cada colegio debe tenerlo.

En el caso por ejemplo de los colegios técnicos, donde tienen una especialización donde necesariamente el estudiante tiene que ir a hacer una pasantía para obtener su título de bachiller con media especializada en electricidad, en electrónica, en mecánica, en diseño, en software etc.

5. Cuáles son los elementos esenciales para construir un modelo pedagógico dado hacia los proyectos transversales?

Rta: Ese es un tema bien largo, es desarrollar toda la Ley 115, un proyecto educativo Institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, trabaja desde lo filo-practico, epistemológico, teológico, pedagógico y psicológico, uno cuando empieza a construir un proyecto educativo institucional se pregunta cuál es la misión que voy a implementar en ese colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.

Esto sale de la construcción de la fundamentación teórica que se haga, cuando yo me siento con el equipo de trabajo con el que voy a hacer un colegio me pregunto, qué tipo de hombre quiero formar, para que tipo de sociedad, con qué perfil, me hago todo ese tipo de preguntas desde la fundamentación filosófica.

Desde lo filosófico me pregunto qué tipo de hombre quiero formar, desde lo antropológico, desde lo pedagógico, desde lo tecnológico voy construyendo mi proyecto educativo institucional donde debe tener unos ejes fundamentales para desarrollar luego la malla curricular.

Entonces yo tengo que optar por un modelo pedagógico y se puede orientar por ejemplo desde la pedagogía conceptual, si es que desde la pedagogía conceptual voy a trabajar tres dimensiones el ser, el saber y el hacer y desde el ser desarrollo todo el currículo pensado desde el hombre, desde el saber qué es lo que voy a enseñar que es lo cognitivo, que es lo que voy a enseñar y desde el hacer, es toda la convención de los valores, desde lo axiológico que es lo que yo voy a trabajar.

Ese es un trabajo muy amplio luego uno empieza a hacer la estructura curricular desde horizontal o verticalmente desde el preescolar hasta el grado once, entonces voy construyendo paralelamente los indicadores de evaluación, digamos que la evaluación bimestral de los estudiantes y luego el proceso de promoción, porque una cosa es evaluar y otra cosa es promover. En la Ley 115 encuentra absolutamente todo.

6. ¿Qué parámetros se deben tener en cuenta para fijar costos de matrículas y pensiones en una nueva institución educativa?

Rta: Eso depende primero de la infraestructura, del modelo pedagógico que usted va a implementar, de que servicios le va a ofrecer al estudiante, porque una cosa es montar una institución educativa donde mínimo le voy a dar un bachillerato académico a los estudiantes, puedo trabajar cuarenta horas semanales o puedo trabajar aún más. Muchas gracias

Entrevista aplicada a rector

Entrevista No 7:

Dr. Luis Rivera

Rector del Colegio Distrital Simón Bolívar

Localidad de Suba.

1. ¿Por qué es importante los convenios entre instituciones privadas y gubernamentales?

Rta: Muchos convenios que se hacen entre diversas entidades o instituciones, tienen como propósito abonar esfuerzos para poder responder a esas necesidades que tienen los estudiantes.

Haría una observación y es que si los convenios no están completamente definidos con claridad, pueden correr el riesgo de no cumplir su propósito y en este momento hay un convenio que firmo a propósito entre la secretaría de integración social y la secretaria de educación; que busca atender a los niños de tres y cuatro años incluirlos según lo establece la misma norma de garantizarles toda la formación de preescolar, pero tal cual como está definido el convenio genera muchos problemas.

¿Cómo cuáles? Uno la administración el manejo de recursos, las responsabilidades directas que se deben tener frente a la atención de esos niños, porque tal como está establecido el convenio plantea que los niños en el momento que atiende integración social sean instruidos en el sistema de matrículas de los colegios, pero lo seguirán atendiendo la secretaría de integración social con todo los requerimientos y propósitos que ellos tienen, hay muchas cosas de fondo de orden administrativo e incluso legal que no está claramente definido entonces por eso estos convenios que se establezcan entre la institución deben estar muy bien definidos y deben proyectarse de tal manera que efectivamente garantice un mejor proceso.

Y que al contrario no se desgaste en recursos en esfuerzos que en el camino se acaben porque este convenio por ejemplo entre estas dos secretaria de Bogotá va hasta el 31 de Diciembre de 2013

¿Las dos secretarías de Bogotá? son secretaría de integración social y secretaria de educación, ahí quedan preguntas cómo, si el convenio no se prorroga que pasa con los niños, otro interrogante es una decisión política de esta administración y la que viene, entonces no sabemos si continuemos con ese mismo propósito es decir que es otro propósito y otro problema.

¿Es decir que usted propone que se establezca una Ley? Que se establezca dentro del convenio y se defina claramente las responsabilidades directas.

Nosotros los colegios lo que pedimos es que si se busca garantizar todo el proceso formativo de los niños que es lo que se hace que esta desde la Ley se le entreguen a los colegios directamente, que sean los colegios los responsables, que se revise la infraestructura de los colegios donde se adecuan espacios para atender a esos niños de tres, cuatros y cinco años, que son todos los niveles del preescolar que conduzcan a un efectivo desarrollo.

Pero tal cual lo maneja la secretaría de integración es un proceso más de asistencia, de asistencialismo de tener los niños allí de cuidarlos darles alimentación para posibilitar que estas mamás puedan trabajar, ese no se es el propósito de la escuela, el propósito de la escuela es otro.

2. ¿Una institución educativa debe tener interacción social con la secretaría de educación?

Rta: Permanentemente porque la institución educativa no es una entidad aislada, al contrario es una dependencia de la secretaria de educación, el colegio como tal es secretaria de educación, los funcionarios que laboramos en la institución somos de la secretaria de educación, somos de la planta de personal de secretaria de educación, por eso debe haber una relación muy estrecha porque es el colegio la institución educativa es la que hace afectiva la política de la secretaria, es decir la secretaria no puede hacer efectivo ningún tipo de políticas sino es por intermedio de la escuela.

Cuando se habla por ejemplo la ampliación de cobertura la atiende es la escuela, de mejoramiento de calidad es la escuela de todos los procesos los hace la escuela, lo que pasa es lo que sí ha ocurrido es que muchas cosas que se planean desde la administrativa se hacen sin tener en cuenta las realidades de los colegios.

¿Como cuáles? Por ejemplo sus condiciones propias, el ambiente, el contexto donde está la población que atiende, la aplicación de parámetros de manejo de personal y algo que ocurre aquí en Colombia en general es que ni en distrito ni en las fuentes territoriales existen políticas ni planes educativos definidos en materia educativa, todos están sujetos a la administrativa, entonces cada vez que cambia un gobierno hay un nuevo plan de educación hay un rumbo real del país o de la secretaria de educación que diga nosotros en quince o en veinte años en educación vamos a lograr esto, se han hecho dos intentos a nivel nacional que son los famosos planes decenales de educación, planes a diez años pero quedan en el papel porque eso no se cumple, es decir se construyen pero en la realidad no se ejecuta, por ejemplo en el caso de Bogotá, que ya es un caso muy evidente depende de lo administrativo que haya de turno así mismo diseña su plan y desconoce lo anterior.

¿Eso es grave? Eso es gravísimo porque los colegios estamos a espera, estamos sujetos a la expectativa haber esta administración con que llega a ver que hacemos. La siguiente que viene con otra cosa y no reconoce los procesos que se han venido avanzando y sin embargo a las escuela se les exige nuevas responsabilidades, eso es grave porque la escuela siempre permanece, pero las administraciones pasan y por eso no se logran avanzar de una manera muy efectiva en unos procesos de desarrollo de la población.

Cuando se tocan temas de manera recurrente sobre calidad sobre evaluación etc, son temas que no tienen que ver con la realidad social porque no se evalúa un proceso social, es más la educación en Colombia no es prioritaria, para Colombia no es importante la educación, hay otros elementos que generan mayor atención por parte del estado.

3. Cuando dice que en Colombia la educación no es prioritaria; ¿Cuál es el principio y fin de la educación para este país?

Rta: En este país yo creo que no hay principio ni fin, aquí hay varias contradicciones en materia de educación, Andrés Oppenheimer que es un periodista escritor investigador a nivel mundial, dice que la educación es tan importante que no puede quedar en manos de los gobiernos porque cada gobierno la manipula cada gobierno la maneja a su antojo.

La Ley definió desde la constitución, desde al artículo 67 la educación quedó como un derecho constitucional pero en la práctica no se maneja como un derecho sino como un servicio, si se maneja la educación dentro de un proceso de desarrollo de un estado y se revierten todos los recursos la formación la ciudad efectivamente el estado sale adelante que esto no es nuevo, esto lo podemos ver en otros países que hace veinte treinta años que estaban en unas condiciones de atraso incluso de conflicto interno y hoy han logrado estar a la cabeza del mundo y la causa es la educación.

¿Países como cuáles? Países como Corea del Sur países como Singapur, todo el tema que ocurrió por ejemplo en la India a mediados de los cincuenta, los sesenta donde ellos proyectaron que a futuro iba a ver un desarrollo tecnológico, entonces formaron la juventud en manejo tecnológico y cuando llegó la tecnología fue el país que más dio mano de obra porque los otros no lo tenían cierto; Países como Alemania, los Nórdicos, Noruega, Suecia, Finlandia esos son evidencias de que el desarrollo se debe a procesos educativos, políticamente incluso influye porque fue ejemplo, Singapur por ejemplo le dio tanto valor a la educación que la refleja en el mismo manejo de la moneda, nosotros los latinoamericanos seguimos brindándole honra y honor a los próceres no es malo que no se tenga pero seguimos casi en una idolatría de próceres de recordar la historia y eso se refleja por ejemplo en el billete en la moneda donde siempre hay ilustraciones, hay fotos de próceres de la independencia de Bolívar, Santander de pronto algún escritor etc. Uno coge una moneda de Singapur y lo que está allí plasmado es la escuela, es la educación y Singapur en este momento está vendiendo conocimiento al mundo, si uno ve la historia de Singapur que es un país azul del Asia muy pequeño que tiene unas condiciones totalmente desfavorables pero que nos están apoyando en el conocimiento.

¿Colombia siempre se copia de los modelos pedagógicos de ciertos países? Colombia hace algunos intentos de traer experiencias externas, muchas pero no las aplica, lo que si aplica Colombia son modelos de evaluación para justificar, eso lo veo ya a título personal sin comprometer; para justificar el criterio de que dar dinero para la educación o es una inversión, es un gasto es un criterio nacional, invertir en la gente no es bueno, no es un pago para el país porque supuestamente eso no da ganancia y por eso lo que se busca en educación es prácticamente se araña, se justifica, se lucha, todos esos movimientos que ha

habido en torno a la educación han sido liderado por los maestros desde los orígenes de movimiento pedagógico, el decreto de gratuidad por ejemplo del año pasado que por fin saco el ministerio de Educación Nacional a nivel nacional no fue porque a un gobierno no se le había ocurrido.

¿Por los maestros? Es porque los maestros hemos definido siempre el derecho a la educación pública, la educación debe convertirse en un derecho, entonces hay eventos masivos donde se le colocan nombres muy llamativos como por ejemplo congreso nacional de pedagogía, congreso internacional de educación, congreso internacional de lo que sea y se traen expertos para que cuenten como lo hicieron como lograron avances y ahí se queda, nosotros tomamos y tomamos apuntes y la administración termina haciendo otra cosa y muchas veces, lo que se quiere hacer en los colegios no se permiten porque a pesar de que la misma ley habla de una supuesta autonomía institucional como lo es el PEI, yo puedo tener un PEI definido pero a mí no me piden cuentas del PEI, me piden cuentas de otras series de acciones externas y por eso nosotros los rectores incluso hemos venido manejando una palabra que no se si exista en el diccionario que es la famosa proyectitis.

¿Qué es la proyectitis? La proyectitis es una cantidad de proyectos, de contratos que llegan externos a la escuela y que prácticamente a la escuela se le obliga a desarrollar proyectos, acciones, acuerdos externos. Por ejemplo en el consejo, norma nacional que concentra a la escuela, que la congestiona y que poco a poco la escuela ha venido perdiendo su función que es el proceso curricular, académico, formativo, desarrollar un currículo con base en un PEI, del cual después se dan cuenta mediante unas evaluaciones externas, como la prueba saber y la inscripción que hacen del país a nivel externo como las pruebas DISA etc, que son internacionales y así nos miden.

Entonces como por ejemplo para ilustrar nosotros tenemos unos proyectos de ley obligatorios que se debe desarrollar en la escuela proyecto de ciudadanía, proyecto de derechos humanos, proyecto de democracia, proyecto de uso de tiempo libre, proyecto de educación sexual, del PRAE o proyecto ambiental etc, pero junto a esos se van sumando otra series de acuerdos a nivel distrital y otras normas a nivel nacional que cuando al

gobierno se le pregunta cuáles son sus acciones en cuanto a cosas que están pasando a nivel social lo más fácil es mandárselo a la escuela. Por ejemplo hay un acuerdo del consejo distrital sobre el cuidado y trato de las mascotas y entonces a nosotros los colegios piden informes como está incluido “*el cuidado de las mascotas*” en su currículo, yo tengo que enseñarles a los estudiantes a cuidar las mascotas.

El tema este de generación de deterioro de climas escolares de maltrato de deterioro de todo este problema de violencia que no escolar es externo, entonces cualquier cosa que pasa con un grupo de jóvenes lo más fácil es ligarse como se liga a la escuela, entonces un grupo de jóvenes se pone cita en una tarde jornada contraria, fuera que estén vinculada a instituciones educativas de hecho lo están, en un colegio se ponen cita por la red, se agreden, se maltratan y lo primero es buscar que institución pertenecen para echarle toda la responsabilidad a la escuela.

Los lunes hay una cosa muy frecuente y es que a la escuela le llegan muchas situaciones que ocurren el fin de semana, incluso en el conjunto, en el barrio, donde viven nuestros estudiantes en la familia, entonces la familia vienen a que la escuela se lo resuelva es que mi hija fue visitada por las compañeras a hacer un trabajo y quedaron en una situación la que sea.

Que la señora viene aquí a reclamar que la niña fue y le maltrato a otra, todo eso se está delegando a la escuela, cuando ocurre un hecho de violencia entre los jóvenes entrevistan a psicólogos a sociólogos a periodistas, a quien, sea concluyen el problema es que la escuela no forma, esa es la conclusión.

¿O sea que la responsabilidad es de los profesores? Toda la responsabilidad se le delega a la escuela, la escuela es un ambiente que algunos la hemos llamado la micro sociedad, porque la escuela es donde se refleja la sociedad que tenemos, yo le digo a los papás si su hijo está en un aula de clase donde comparte con treinta y nueve compañeros más, y con el cuarenta, si no tiene un hermano ahí, entonces, son cuarenta familias con cuarenta condiciones personales familiares que generan una situación social, eso es un curso, pero como en la escuela hay treinta, cuarenta, y hasta cincuenta cursos y en el

colegio que tiene tres mil estudiantes pues todos ellos forman una gran sociedad donde encontramos todas las condiciones de nuestros estudiantes, la que sea. Entonces hay contradicciones que a la escuela le queda muy difícil asumir que ese conflicto es diario, que ahora ha hecho mucha carrera la famosa frase del matoneo o el bulín y que ha hecho carrera de una manera irresponsable porque no toda acción de agresión o de maltrato que los estudiantes tienen dentro o fuera de las escuelas es bulín.

¿Y usted que propone para cambiar esto? Yo termino diciendo que lo último que ha ocurrido frente a este tema es lo que refleja esa falta de responsabilidad del mismo estado, está en la última ley que sanciono el presidente de la república que es tema de convivencia escolar, entonces la corte obliga al ministerio de educación a tomar acciones para disminuir todo este proceso de violencia y el ministerio dice si yo lo hago.

¿Cómo lo hace? Proponiendo un proyecto de ley ante el senado y el senado hace el debate de rigor y se aprueba la ley, ley de convivencia escolar que dice la ley, que hay que formar comités de convivencia cuando estos están sometidos desde la ley general. ¿La Ley 115?. Ahí están los comités de convivencia, ahí manuales de convivencia, ahí procesos disciplinarios, hay procesos de seguimiento hay todo, que hay de nuevo en la ley, que la ley penaliza a la institución educativa si supuestamente no se establecen acciones para disminuir esas violencias, que todo el tiempo es la tarea de la escuela, la escuela todos los días está en pro de formar en los estudiantes valores como la tolerancia, la resolución pacífica de los conflictos, el dialogo esa es la tarea de la escuela, nadie nos tiene que decir de afuera por intermedio de una Ley que lo debemos hacer.

Pero la ley dice si los docentes no actúan frente a presuntos de acoso de violencia entonces se les aplica la Ley 134 que es código disciplinario, incluso la institución puede llegar el hecho de ser cerrado y de ser retirado su acto administrativo que le autoriza prestar el servicio educativo.

Entonces la pregunta eso conduce a mejorar niveles de relaciones entre los estudiantes, eso es la tarea de la escuela, es decir nosotros todos los días estamos en pro de

eso, el currículo por ejemplo nuestro el mismo PEI, es desarrollo humano y nosotros tenemos un decano de la convivencia de valores, el sistema institucional de evaluación está integrado, el comportamiento que lo hemos denominado dimensión relacional, si es importante que el estudiante tenga todo lo que se requiere en cuanto a formación académica que esa la evaluamos, la parte académica, la parte comunicativa pero también tenemos al parte relacional, es decir a nosotros de nada nos sirven estudiantes brillantes en conocimientos pero que no se relacione bien con los demás, eso nos sirven de caballitos por ejemplo donde estudiaron los Moreno Díaz, los Moreno Rojas donde estudiaron, de que colegio vienen de donde proceden, de que universidades salieron o los Nules o los grandes contratistas, o nuestros padres de la patria que tienen un currículo muy alto pero en valores no hay, yo puedo decir bueno que favorable porque así nos evalúan que el colegio este en un nivel de pruebas externas importantes pero donde estamos en relación con nuestros estudiantes, como se forman como actúan, como mejoramos las condiciones familiares de trato de dialogo, ese es un desarrollo social.

¿Y es lo primordial? Nosotros hemos dicho la única manera de salir del subdesarrollo en el que estamos y eso lo decimos con toda claridad por intermedio de la educación, no con el criterio de poderle garantizar a una persona que mejore ingresos económicos, es con el criterio de que esa persona va a pensar diferente va a pensar mejor, va a tomar mejores decisiones, va a poder solucionar sus conflictos de una manera más.

4. Cuáles son los elementos esenciales para construir un modelo pedagógico dado hacia los proyectos transversales?

Rta: Existen muchos modelos pedagógicos el tema y la situación que se ha venido planteando con base en la realidad, cada vez quedan como modelo, es decir como copiamos los modelos pero en la práctica seguimos haciendo lo mismo, el mismo PEI tiene una situación que dice un capítulo aparte sobre modelo pedagógico ya sea pedagogía significativa, pedagógica constructivista la que sea cierto, cualquier modelo que sea a medida que se haga bien puede funcionar hasta los modelos más tradicionales.

¿Lo importante es llevarlos a cabo? Si por ejemplo pienso que una cosa que deberíamos destacar y no perder de vista muchos elementos de la educación tradicional por

ser de años anteriores es malo, no por estar cada día a la expectativa de los nuevos modelos que salen y cambiarle a penas el nombre porque da lo mismo hablar de desempeño, de procesos, de competencias, de lo que sea si la práctica sigue haciendo lo mismo.

Uno ve por ejemplo unos procesos académicos de los docentes que siguen siendo totalmente repetitivos y que no conducen a desarrollar en los estudiantes lo que es el presente, por ejemplo que **sean más propositivos**, que sean más intuitivos que sean capaces de entender las situaciones que se les ocurre y propongan, el fracaso de muchos estudiantes es el fracaso escolar, se debe a la didáctica el ejercicio mismo de la escuela a la práctica a lo que ellos representa el aula de clase. Es que cada cosa tienen una situación muy importante el aula de clase no es un salón, es toda la dinámica de desarrollo de pensamiento que hacemos en el aula de clase, que permitimos. Por ejemplo tenemos una propuesta filosófica institucional orientada a la participación y la democracia pero en el aula se pierden porque al contrario terminamos nosotros sancionando al que se atreve a opinar eso es una contradicción cierto.

¿Claro? es todo un proceso que el maestro convierte el aula como en su feudo personal, en donde es interrumpible donde nadie puede entrar, donde nadie se le puede vigilar, donde nadie le haga seguimiento, y si se le hace considera que le vulnera su supuesta autonomía y libertad de cátedra, que se debiera hacer porque es una planeación y un diseño curricular institucional, pero allá no se puede interrumpir porque eso no es gratis el que se ha ganado mucha fuerza y valor a lo que defiende la organización sindical frente a la evaluación de los maestros, el problema no es la evaluación porque nosotros evaluamos todos los días, el problema es que hacemos con esta evaluación, si yo tengo como maestro la capacidad y la apertura de decir oiga yo como profesional debo estar cada día actualizándome, mirando nuevas estrategias entonces para mí es muy bueno que alguien me diga intente hacer esto, hágalo de esta manera ya que los jóvenes de hoy no son iguales de hace diez quince años, haga esto como hace en otras profesiones. A veces les comparto a los maestros y se hace énfasis en eso, por ejemplo; *“para que se reúne un grupo de médicos, para ponerse de acuerdo en una situación grave de un paciente y buscar alternativas para salvarle la vida, y que es una convención de médicos, es un*

dialogo un compartir de nuevas experiencias, de nuevas cosas que han surgido en torno a la medicina y la salud y como se pueden aplicar para salvar vidas, para disminuir riesgos para terminar con la epidemia etc". Nosotros los maestros nos reunimos nos ponemos de acuerdo como sacamos el estudiante del colegio, entre todos cuantas materias perdió y decir usted también hágalo perder para que pierda el año, no nos reunimos para salvar a un estudiante ya que este tiene tantos problemas, diseñemos un proceso, para saber cómo podemos salvarlo.

A mí por ejemplo como rector generalmente ocurre que ante una situación de conflicto de algunos estudiantes en situaciones de problema, terminan diciendo es que en el colegio "los estudiantes hacen lo que quieren y no pasa nada", yo les digo estoy totalmente de acuerdo, hagamos algo para que pase algo, que propone usted que hagamos con este muchacho pero para vaya al colegio y para que "*pase alguna cosa*". Para que cambie, pero yo entiendo que cuando ellos me dicen es para que en mi oficio de rector se lo saque del aula de clase o del colegio y le quite supuestamente un problema y el profesor este tranquilo.

A un estudiante que se coloque en la calle nosotros sabemos a dónde los llevan cierto, si pero es una actitud que tienen unas relaciones amplias del mismo diseño del estado la misma forma como se vinculan los maestros, por ejemplo hay cualquier profesional puede ser maestro ahí está el concurso para docente, entonces el que sea economista puede enseñar matemáticas y la pedagogía y la formación donde está.

El enfermero aunque uno diga que tienen sus derechos puede enseñar ciencias naturales, a mí me llegó hace uno dos tres años hace la necesidad de un maestro de ciencias naturales que se retiró y me mandaron una enfermera y ella no sabía nada de diseño curricular no sabía nada de química pero ya estaba nombrada como maestra, ahí mismo se vulnera la misma norma, en el sentido de que la norma le da a los rectores unas facultades dentro de esas esta intervenir en la sección del personal, o la defino pero me podrían a mí preguntar oiga miremos de estos maestros que quieren irse para sus colegio cuales es el

mejor perfil, cual le ajusta un poco más no, a mí me llega con un acta administrativo donde diga que lo tengo que recibir.

¿En la secretaria de educación le dicen a uno no es donde usted quiere sino donde este la necesidad? y a mí me dicen ya se lo nombre, señor rector le informo que ha sido nombrado en su institución por favor procesa para asignarle su carga académica.

¿Y en este caso que no sabe química que hace? Por eso en los colegios tenemos algunos maestros que no son muchos que realmente no tienen las habilidades para ejercer este trabajo, porque no es ir a un salón de clase a darles una razón a los chicos, es un proceso de lo que estábamos hablando ante esa formación integral, que debemos hacer en el aula de clase, de las acciones de las situaciones que se presenten en el aula las debemos convertir en objeto pedagógico y formativo.

Que es un objeto pedagógico si dos muchachos se agarraron a darse golpes en el aula de clase, yo debo convertir esa acción en un objeto pedagógico y formativo, a bueno ustedes tienen un conflicto a bueno entonces ven y miremos que pasa acá, no es cogerse de la mano abrazarse y me prometen que no va a volver a pasar porque ese no es un objeto pedagógico es cómo hacemos de eso un propósito.

5. ¿Qué se debe hacer para favorecer la equidad en una institución educación?

Rta: Lo debo manifestar sin ninguna prevención ni resentimiento, pero volvemos al tema de que a la escuela se le delegan cosas que social y culturalmente estañen contradicción. Explico la inequidad por naturaleza no se ha podido superar en este país, es el tercer país del mundo más inequitativo más desigual, no nombro otros países porque sería igual de inequitativo comparar, pero frente a todas las posibilidades que tiene este país eso ya está plenamente definido por todos los informes de los organismos internacionales.

Decimos nosotros el segundo o tercer país del mundo de mayor posibilidad, de mayor biodiversidad, de agua potable, de recursos de físicos etc, Colombia tiene todo.

Que hace la escuela que acciones aplica para no caer en el problema de la inequidad cierto, que hace la escuela para no discriminar, la escuela es el centro el lugar donde de alguna manera se generan mejores prácticas inequitativas, la escuela pública y por eso

cuando llega acá una persona del sector privado a solicitar cupo en el sector público yo lo felicito porque usted llegó a lo mejor de la educación que es lo público, porque lo público se puede evidenciar de manera real como es nuestra sociedad.

Lo privado discrimina, lo privado puede ser sanisaje previo y definir unas condiciones para el ingreso y está condicionado al mismo tema de la inequidad, lo más inequitativo que puede haber en este país se refleja en la educación.

Quiénes van a los colegios de renombre de este país pues un sector de la población ya definido con anterioridad, porque la escuela pública tiene ese problema de ser como señalada de desmatizarla porque eso es para los pobres, para los arriesgados para ese chiquito que le tocó la escuelita del distrito la pública cierto. Y esa misma visión que tenemos así mismo se trata desafortunadamente en la misma familia y en los mismos estudiantes así mismo la ve porque no la valora no la cuida, no la quiere, no se siente a gusto.

Por eso en un colegio privado se puede incluso aplicar algunas normas, desde mi punto de vista, ese tipo de normatividad generan a veces una doble moral porque el estudiante actúa de una manera dentro del colegio porque lo debe hacer y de otra manera por fuera, si es un colegio con algunos principios los que sean la solución es que los cumpla, dentro del colegio o las soluciones que no puede tener cupo cierto, sean religiosas lo que sea.

La escuela pública dice no es que es un derecho, es que usted no me puede discriminar es que aquí llega una nota de la trabajadora social, del juez de menores del que sea, donde le dice al colegio esta persona trae este problema de resocialización etc, por favor debe incluir, es un derecho hay que meterlo, entonces la escuela si tiene ese proceso de que sí se ha avanzado al no a la discriminación.

Cierro con estos sobre el proceso de la discriminación. Cuantos senadores votaron por el matrimonio no igualitario y cuantos defendieron el sí, por no aprobación del matrimonio igualitario que es el reflejo vuelvo a repetir de la sociedad no es por matrimonio sino por

otras cosas, porque lo mismo ocurre con igualdad y equidad al voto el 80%; entonces salen a decir a los medios de comunicación es que ese 80% es lo que piensa la sociedad, estamos defendiendo es un principio social, un principio de valores de tradición de familia de moral de ética.

Nos atrevemos a hablar de ética y de valores, entonces como decía un senador en el debate que más quieren si ya les dimos, esa expresión es discriminatoria que puede haber, como así que ya les dimos, qué más quieren.

O el otro que dice que él no puede por su convicción ético religiosa, creer, tradición pensar en que dos hombres están acostados pero que dos mujeres en sublime, qué diferencia hay entre hombres y mujer en cuanto a derechos, es decir que es una etapa de la sociedad pero eso es un tema que esta revertido de todas esa concepciones religiosas morales, de cosas antropológicas y filosóficas que avanzaríamos en unos diez a cuarenta años ya logramos un hecho, que ellos mismos lo reconocieran y que dijeron todavía estamos mentalmente atrasados para llegar a él, entonces esperemos que las otras generaciones decidan pero yo me comprometo.

Ese tema de la equidad es un tema de los más complejos en este país, es un tema social, pero que igual vuelve otra vez a dársela la responsabilidad a la escuela.

6. ¿La visión de un centro educativo debe partir por el impacto hacia la investigación, el uso de la ciencia la tecnología y bilingüismo?

Rta: Las grandes investigaciones de los países desarrollados como Israel, qué Israel no es un país como conocemos como productor solamente de armas. Israel es el que históricamente da al mundo el mayor número de patentes, una patente fue yo fui el que la cree, yo fui en que la investigue en medicina en muchas cosas, es un país que mayor patenta en el mundo, armas también.

Colombia cuantas cosas patenta al año, cuantas patentes tienen de que, que ha inventado Colombia que ha patentado como propio nuestro.

Entonces yo no puedo convertir la escuela en un centro de investigación porque allí no se investiga, en la escuela que se hace se divulga bibliografía.

Yo le digo a los maestros usted no ponga al muchacho a investigar porque él no van a investigar nada, cómo hacer una inspección, cómo una revisión bibliográfica apenas, pero que investiga un muchacho no es que tenga las capacidad es que en la escuela no. Seguramente hay escuelas como las Surcoreanas que la jornada escolar de los estudiantes está entre doce y catorce horas, un estudiante esta todo el tiempo en la escuela y que las actividades y acciones que propone nuestro famoso decreto 1290 de evaluación de mejoramiento, las actividades que les proponen a estos estudiantes de mejoramiento no es para los que van atrasados, es para los que van adelantados.

Si usted ha demostrado unas habilidades que están mejor que los otros, le ponen otras dos horas más para que las fundamente. Por eso lo que tiene Corea en el mundo del manejo de la tecnología dejo atrás a otras empresas que las manejaban por ejemplo la Samsung ya la pelea de muchas empresas es haber como la igualan esa es Surcoreana, con base en la investigación la educación y otras tecnologías

Y el bilingüismo por ejemplo cuantos doctores hay en este país, ni siquiera para una maestría exigen conocer otra lengua en este país no es exigencia. Dentro de los requisitos de postularse en una maestría no es hablar otra lengua, para un doctorado ya están diciendo que sí.

En la escuela no hay bilingüismo, en la escuela no hay investigación porque ese no es el propósito.

¿Cuál es? El propósito de la escuela y que eso si nos están reclamando las universidades y que tenemos mucha responsabilidad es que una evidencia de que en la escuela no forma en lo que le toca, está en la decisión o en el cambio de carreras de los primeros semestres, los estudiantes se salen de las universidades porque no cuentan con las herramientas elementales de escritura de lectura, lo elemental no lo tienen no saben leer ni escribir mucho menos más allá. Ó cuando comienzan cursos uno o dos semestres piensan que eso no es lo de ellos, porque la carrera le requiere de bastantes habilidades en algún campo en lectura entonces se retiran y se pasan a otra.

La función de la escuela debe ser hay otra articulación, desde donde es válido la famosa articulación de la educación media con la superior y en qué tipo de articulación y en qué área.

Debería la escuela preocuparse por fundamentar en su currículo y como meta hacia el grado once dejarle todas las bases fundamentadas a un estudiante a un joven a una niña para que allí tome formación sobre su formación profesional y que esa decisión que tome sea de alguna medida garantizable que no vaya a fracasar. Muchas gracias

Entrevista aplicada a integrantes - junta directiva y coordinadores de un establecimiento educativo

Entrevista No 8

Dr. Roberto Amador

Integrante junta directiva

Asesor en la Educación

1. ¿Por qué un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes?

Rta: El proyecto educativo es lo que debe tener una institución educativa para saber su visión y misión.

¿Qué es visión. Es lo que tengo que hacer a largo plazo para mejorar todo el proyecto educativo en bien de una comunidad llegando a una calidad óptima.

¿Qué es Misión? Es hacer cumplir todo lo proyectado por parte de profesores, directivas, padres de familia, educandos para cumplir y mejorar un proyecto de vida.

2. ¿Qué tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?

Rta: Hay que buscar lo más conveniente para la educación de estos niños porque es el comienzo de su programación, que va conduciéndose a la preparación que va a llegar a la primaria, secundaria y universitaria. Cómo lo es la tecnología especial para ellos y todas las clases de artes que son para su desarrollo conduciéndose al medio ambiente.

3. ¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?

Rta: Es primordial y además se trabaja en el PRAE, como proyecto ambiental ratificando lo dicho en lo anterior.

4. ¿Los proyectos en educación ambiental ayuda a la interculturalidad en un currículo educativo?

Rta: Claro que si ya es una materia primordial del currículo.

¿Qué es currículo? El currículo es el potencial cultural que debe tener una institución educativa globalmente.

5. ¿De qué manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?

Rta: A través del dialogo, pancartas alusivas a los desastres y emergencias, de esta forma el niño va a captar más fácil la responsabilidad que debe tener en estos casos, aclarando que hay tener un lenguaje especial con ellos para que puedan entender lo que uno quiere lograr por su corta edad.

¿Qué es lenguaje especial? El lenguaje especial para estos niños debe ser el que ellos entiendan porque es el comienzo de una programación que ellos están obteniendo por su corta edad.

6. ¿Cómo se elabora un manual para establecer normas de servicio educativo en preescolar?

Rta: Para poder realizar un manual con normas para la educación preescolar es primordial es importante asesorarse de Ley 115 y el decreto 1860.

Para que todo lo que se innove este de acuerdo a la Ley.

7. ¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?

Rta: La Ley 1014 del 2006 donde se especifica la parte social, cultural, ambiental y regional para que de esta forma se haga competencia para una sociedad empresarial.

Claro que para los niños del preescolar es necesario que las clases para ellos sean especiales y didácticas para que puedan comprender y de esta forma se tenga resultado.

¿Qué es didáctica? Es el lenguaje y los útiles con que se va a hacer entender el profesor o locutor para que estos niños puedan entenderle con facilidad y se les quede grabado y así enriquezcan su programación.

8. ¿Qué importancia tiene contar con un centro de salud en una institución educativa?

Rta: En un centro educativo no debe tener un centro de salud, lo que debe tener es un buen médico y una buena enfermería y así poder obtener unos buenos primeros auxilios.

9. La educación es un derecho fundamental en los niños; ¿Cómo se proyectan los deberes y derechos en ellos?

Rta: Como todos los niños tienen derechos hay que capacitarlos en que también tienen deberes y responsabilidades con la sociedad y así, aprenderán desde sus cortos años a respetar y hacer respetar sus derechos y los derechos de los demás.

10. ¿Por qué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?

Rta: Cuando hay liderazgo y seguimiento de todas las personas a una comunidad docente y directiva estamos cumpliendo con calidad esencial.

¿Qué es calidad esencial? Es la necesidad de investigación para poder manejar cualquier institución entre profesores y educandos.

11. ¿Por qué es importante los convenios entre instituciones privadas y gubernamentales?

Rta: Es importante ya que el gobierno no tiene la capacidad de tener todas las instituciones necesarias que exige la comunidad educativa.

12. ¿Una institución educativa debe tener interacción social con la secretaría de educación?

Rta: Eminente es justo y necesario.

Porque si tiene esa relación con la secretaria de educación no es solamente importante sino una obligación.

13. ¿Cuál es el principio y fin de la educación en Colombia?

Rta: Sus principios por naturaleza son el poder político de una sociedad y el fin es una estructura necesaria para progreso y desarrollo de un país.

14. ¿Por qué es importante el contrato fundacional en un centro educativo?

Rta: Al hablar de fundación necesariamente hay que tener el capital necesario para poder tener unas locativas que tengan una expansión necesaria para atender la comunidad, que va a pertenecer a un colegio según las necesidades que va a necesitar como son profesores, servicios administrativos y servicios generales.

15. ¿Cuáles son los elementos esenciales para construir un modelo pedagógico dado hacia los proyectos transversales?

Rta: Es importante la comunicación entre docentes y directivas para trabajar todas las materias y de esta forma el conocimiento será mejor obtenido por los estudiantes.

16. ¿Qué parámetros se deben tener en cuenta para fijar costos de matrículas y pensiones en una nueva institución educativa?

Rta: Al abrir una nueva institución a la comunidad es importante tener explícito el concepto de las matrículas y pensiones, para que la economía de dicha institución no vaya a tener tropiezos en su economía que va adquiriendo con pagos importantes como son las mesadas a profesores impuestos como son de industria y comercio servicios a las locativas agua, luz, teléfono y demás.

17. ¿La integración de actividades interdisciplinarias permiten la actualización del currículo educativo?

Rta: Claro que si ya que de esta forma se crean valores importantes entre profesores y educandos para el bienestar de una inmensa comunidad.

18. ¿La visión de un centro educativo debe partir por el impacto hacia la investigación, el uso de la ciencia la tecnología y bilingüismo?

Rta: Claro que si ya al unir la investigación, la ciencia, la tecnología y las lenguas hay una mejor formación intelectual hacia el educando.

19. ¿En un establecimiento educativo los compromisos de acción promueven la integración de la comunidad educativa?

Rta: Si, ya que es importante que cada persona haga todos los esfuerzos para hacer suyo todo lo que sea bueno en progreso de la comunidad.

20. ¿Es necesaria la evaluación de gestión en una organización educativa?

Rta: Claro que es necesaria y primordial la evaluación de sus integrantes como lo son los profesores y directivas.

21. ¿Qué se debe hacer para favorecer la equidad en una institución educación?

Rta: Que sus directivas, docentes y personal de servicios generales den lo mejor de sus conocimientos y trabajo para que los estudiantes tengan la mejor capacitación.

22. ¿Cada cuánto se debe realizar capacitación con los docentes de una institución educativa?

Rta: A todo momento que se pueda es necesario reunirse con los docentes para intercambiar conceptos favorables para una enseñanza moderna.

23. ¿Un establecimiento realiza los diseños de planeación o este los debe plasmar el profesional del área asignada?

Rta: El rector y los docentes deben tener reuniones para hacer planeamientos en equipo para el trabajo interdisciplinario entre materias.

24. ¿En la gerencia educativa es necesario el manual de funciones?

Rta: Es supremamente importante porque todo gira a su alrededor.

25. ¿El trabajo con la comunidad educativa ayuda al mejoramiento de una organización educativa?

Rta: Hay que trabajar siempre con la comunidad educativa y no descuidarla en ningún momento, ya que todos dependemos de nuestra comunidad para un bienestar intelectual y satisfactorio. Muchas gracias

Entrevista No 9

Rodrigo Piragauta

Investigador, asesor en proyectos de educación.

1. ¿Por qué un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes?

Rta: Porque el PEI debe estar diseñada de tal manera que forme integralmente a los estudiantes de la institución a un nivel educativo cultural, social y moral para que tengan herramientas suficientes y adecuadas para que sean personas autónomas y contribuyan con el desarrollo de su comunidad.

2. ¿Qué tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?

Rta: No hay un proyecto educativo estándar que se pueda aplicar a todas las instituciones, dado que depende del contexto social y económico que se encuentre la institución, pero en general lo más adecuado para una institución preescolar es un proyecto institucional donde se fomente una educación equilibrada entre la formación académica, artística, valores, formación ecológica y ciudadana.

3. ¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?

Rta: En la época actual el énfasis en ecología es el adecuado para una formación integral del estudiante.

4. ¿Los proyectos en educación ambiental ayuda a la interculturalidad en un currículo educativo?

Rta: Si, porque les da herramientas para compartir en su entorno en el que están localizados para lograr beneficios ecológicos.

5. ¿De qué manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?

Rta: A los estudiantes de preescolar se debe hacer una concientización de mano con la motivación, con el juego y con actividades donde ellos se vean involucrados en roles de emergencia y que sigan las recomendaciones de los entes expertos como brigadas de defensa civil, el comité de emergencias locales.

Los niños deben aprender a través de actividades lúdicas.

6. ¿Cómo se elabora un manual para establecer normas de servicio educativo en preescolar?

Rta: Un manual se elabora estandarizando políticas y procedimientos bajo los cuales está regida la institución, con los énfasis por la institución como lo son servicio al cliente, apoyo educativo, psicológico entre otros.

7. ¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?

Rta: El tema del emprendimiento se puede proyectar a través de charlas ilustrativas sobre formación empresarial, visitas de campo, es decir a industrias o empresas locales presentar conferencia por parte de emprendedores exitosos.

8. ¿Qué importancia tiene contar con un centro de salud en una institución educativa?

Rta: El centro de salud debe ser adecuado para atender las emergencias básicas de la institución cuando se presenten incidentes mayores es preferible estar bien capacitados para seguir un protocolo para que otras instituciones atiendan los incidentes.

9. La educación es un derecho fundamental en los niños; ¿Cómo se proyectan los deberes y derechos en ellos?

Rta: Enseñándoles a través de actividades lúdicas que tienen derechos a muchas cosas pero igualmente que deben responder con responsabilidad ante los deberes adquiridos.

10. ¿Por qué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?

Rta: Primero que todo el compromiso es de todos los integrantes de la comunidad educativa entre ellos profesores, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y de servicios para que todos apoyen la labor educativa, el liderazgo correspondiente de sus directivas para que todos vayan hacia un mismo objetivo.

11. ¿Por qué es importante los convenios entre instituciones privadas y gubernamentales?

Rta: Todo convenio es importante, ya que se busca fortalecer debilidades a través de servicios externos y apoyar a otros con las fortalezas de las instituciones. A nivel gubernamental se apoya al estado cuando su capacidad se ve reducida o se ve beneficiada la comunidad a través de estos convenios.

10 ¿Una institución educativa debe tener interacción social con la secretaría de educación?

Rta: Si debe haber una relación de mutuo apoyo y guía por parte de la secretaria de educación de consulta y gestión entre ambos.

11 ¿Cuál es el principio y fin de la educación en Colombia?

Rta: Incrementar el bienestar de sus ciudadanos a través de una adecuada educación, particularizando sus contextos socioculturales, es decir la educación no es igual para todos dado a que tenemos riqueza cultural en las regiones con la región de la costa, andina.

12 ¿Cuáles son los elementos esenciales para construir un modelo pedagógico dado hacia los proyectos transversales?

Rta: Que en el proyecto pedagógico se involucren todas las áreas apoyándose entre sí, es decir no solo el contenido básico de las asignaturas sino construyendo proyectos donde se requiera la participación de varias temáticas, por ejemplo un proyecto de economía de tienda escolar donde los estudiantes a través de un proyecto aprender asignaturas de ciencia, química en el aseo contabilidad para llevar las cuentas.

Humanidades en servicio al cliente la responsabilidad para tener unos coordinadores y ejecutores y de esta manera se tiene una transversalidad en los conocimientos.

13 ¿La integración de actividades interdisciplinarias permiten la actualización del currículo educativo?

Rta: Las actividades interdisciplinarias apoyan un currículo dinámico que debe ser actualizado constantemente.

14 ¿La visión de un centro educativo debe partir por el impacto hacia la investigación, el uso de la ciencia la tecnología y bilingüismo?

Rta: Si lo desea sus creadores estos énfasis estarían adecuados.

15 ¿En un establecimiento educativo los compromisos de acción promueven la integración de la comunidad educativa?

Rta: Si porque el colegio no debe permanecer aislado de la comunidad, es más incrementa su integración social a través de realizar proyectos de ecología, ferias artísticas un bazar etc.

16 ¿Es necesaria la evaluación de gestión en una organización educativa?

Rta: En necesario realizar evaluación en todas las gestiones y en especial en la educación dado a que allí se está formando las nuevas generaciones.

17 ¿Qué se debe hacer para favorecer la equidad en una institución educación?

Rta: Para lograr una equidad en una institución educativa se debe tener en cuenta los factores educativos, como los factores externos entre ellos el nivel económico de la comunidad, factores sociales y culturales de la región.

18 ¿Cada cuánto se debe realizar capacitación con los docentes de una institución educativa?

Rta: La institución educativa puede apoyar permanentemente la capacitación de sus docentes, pero en la actualidad la capacitación es primordialmente personal.

19 ¿Un establecimiento realiza los diseños de planeación o este los debe plasmar el profesional del área asignada?

Rta: La institución debe tener los requerimientos mínimos en su planeación y el docente puede aportar y potencializar la planeación basándose en los currículos educativo que tiene las autoridades pertinentes.

20 ¿En la gerencia educativa es necesario el manual de funciones?

Rta: El manual de funciones es un punto básico para el buen desempeño de sus integrantes, dado que allí es donde se establecen las actividades y formas de actuar de sus integrantes, es un indicador de una buena calidad de gestión.

21 ¿El trabajo con la comunidad educativa ayuda al mejoramiento de una organización educativa?

Rta: El trabajo entre varios actores de la comunidad exige que sus directivas un buen continuo para que se resuelvan conflictos, se gestione ventajas y finalmente todo resulte en beneficio común. Muchas gracias

Resultado dimensión Normativo

Un “*PEI*”, el Proyecto Educativo Institucional de ahora en adelante se llamará PEI, es un instrumento para el desarrollo y la formación integral de los estudiantes y su diseño es fundamental en una institución educativa. (**Audio entrevista proyecto ideal en la primera infancia** <https://www.youtube.com/watch?v=x-BPaRCIOtI>)

El PEI le da estructura a los procesos de formación, a las actividades realizadas para la formación integral de los educandos, donde exponen las estrategias a seguir para lograr articular los contenidos adecuados para el desarrollo específicamente de los niños y las niñas, es decir un PEI para la primera infancia. (**Audio entrevista PEI** <http://www.youtube.com/watch?v=Sxl3zRTUJP4&feature=c4-overview&list=UU53prAQoChDcJL-ays54dKQ>)

En un PEI se define la visión, la misión, los elementos curriculares, el plan de estudios y estrategias didácticas para que la institución educativa cumpla sus objetivos fundamentales. Refiriéndonos a la Ley General de Educación, Ley 115 de Febrero de 1994 en su artículo 73 dice:

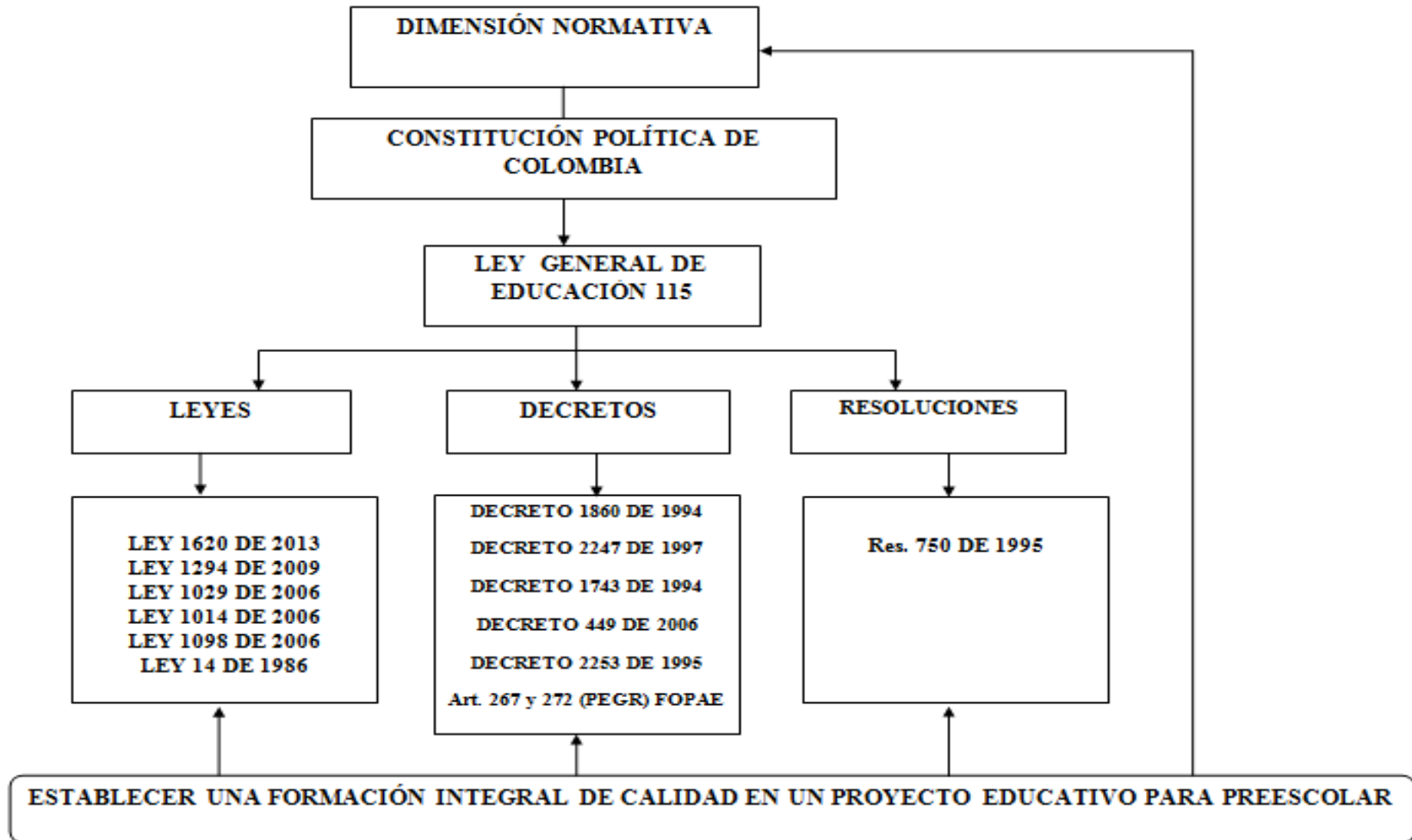
Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentos (Ley 115, 1994, p. 64).

Esta reglamentación es la base legal que tiene toda institución para crear planes, programas, proyectos, acuerdos y todo lo necesario para el adecuado funcionamiento de la institución educativa, de igual modo atender las necesidades de educativas que requiere la comunidad en el contexto donde está ubicada la institución, en este caso la primera infancia.

Un PEI ideal para la primera infancia debe contener los lineamientos y actividades que debe realizar una institución educativa para lograr en los educandos un nivel de desarrollo que esté de acuerdo con sus capacidades y necesidades, instituyéndolo en valores, fomentando la autonomía y lo fundamental de SER persona, a partir de actividades académicas, sociales, lúdicas y cívicas, adicionalmente una formación para el cuidado del medio ambiente, hacia la ética, la adquisición de destrezas artísticas y actividades creativas, la utilización de la tecnología, y un especial desarrollando de sus capacidades lingüísticas. **(Ver Anexo No4. Análisis de la matriz dimensión normativa)**

Propuesta educativa (Dimensión Normativa)

(Ver grafica No 4)



Constitución política de Colombia de 1991

La constitución política se conoce como la carta magna de todas las leyes y es la que regula la normatividad en nuestro país.

Ley General de Educación, Ley 115

Se conoce como la estructura que establece la organización del servicio educativo a través de leyes decretos y resoluciones.

Leyes

Ley 1620 15 Marzo 2013“Por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención mitigación de la violencia escolar”

Ley 1294 de 2009 modifica el art. 30 de la Ley 1176 de 2007 “prestación del servicio educativo: Los Departamentos, Distrito y municipios certificados, prestarán el servicio público de la educación a través del sistema” (Ley 1294)

La 1014 de 2006 se basa para el fomento a la cultura del emprendimiento Decreta crear vínculos del sistema educativo en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento” (Ley 1014), es enriquecedor que la institución realicen proyectos acorde a su visión, para guiar a los educandos en temas como la cultura del emprendimiento a través de los proyectos transversales, integrando un dialogo permanente con personas expertas del tema con integrantes como empresarios familiares, siendo una herramienta más para crear valores.

La Ley 1098 de 2006 de Infancia y adolescencia se rige en derechos y deberes, en el Art 7 dice “la protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y

municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos” (Ley 1098, p. 31).

En la formación educativa debe haber un equilibrio contribuye a la formación integral de los educandos (deberes y derechos) con el fin de fomentar respeto hacia cualquier persona, deberes como derechos en los niños se proyectan primero en el hogar y la escuela a través de obras prácticas, se transmite a través de actividades artísticas para que le sirvan al estudiante en su futuro estudiantil.

La ley 14 de 1986 habla sobre el derecho a la protección de la salud, sin embargo una institución educativa debe cumplir con las normas de seguridad como lo es el seguro estudiantil, para garantizar el derecho a la salud de los educandos.

Si la institución es muy organizada y cuenta con los recursos suficientes sería conveniente tener un centro de salud, o beneficiarse de una enfermería, vinculando a un profesional de la salud para ofrecer unos primeros auxilios a la comunidad estudiantil, porque ayuda a prevenir situaciones difíciles.

Decretos

En relación al capítulo II “El proyecto educativo Institucional”, en el Art. 17 reglamento o manual de convivencia del **Decreto 1860 de 1994** “de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del PEI, un reglamento o manual de convivencia” (Ley 115, 1994, p. 182). En una nueva institución educativa hay que construir los manuales de convivencia donde participa toda la comunidad educativa, que la integran los padres de familia, los estudiantes y la junta directiva, y para construir este compromiso se debe establecer grupos de trabajos, para que la mirada de un hecho sea igual para todos. Primero el conocer partes internas de la institución un requisito esencial es la sensibilización para elaborar un PEI.

Es importante mencionar que el “PRAE” proyecto ambiental considerado como una estrategia dinámica para la educación ambiental, se institucionaliza en Colombia, con el **Decreto 1743 reglamentario de la Ley 115 de 1994**, planteando la necesidad para organizar estrategias apoyado a la formación o participación de actividades a través de una exploración para que las instituciones educativas integren su proyecto ambiental “PRAE” al PEI.

Sin embargo en 1963 el gobierno de Suecia planteo la necesidad de reconocer la crisis mundial del planeta azul, organizando estrategias globales para implementar la educación ambiental a nivel internacional. Sin embargo la Unesco también orienta procesos de sensibilización, concientización y participación en la gestión ambiental es por ello que “ha desarrollado desde su fundación muchos programas internacionales encaminados a evaluar y administrar los recursos naturales del planeta, al tiempo que coadyuva en el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas en beneficio del desarrollo” (*Unesco*)

Viendo la importancia de los proyectos transversales desde lo ambiental y esencial para la formación integral en los educandos, como el cuidado del medio ambiente, la conservación y protección se ve como prioridad generar cultura iniciando desde la educación en la primera infancia, planeado a través de actividades interdisciplinarias fundamental en los currículos de las instituciones para darle vida al PEI.

Los proyectos transversales relacionados con el ambiente ayudan a resolver problemas y dan solución a inquietudes que tiene la comunidad, como el cuidado que debemos tener de él, y esa formación inicial desde la casa, el colegio y el barrio es decir se debe tratar como un problema mundial y los colegios deben tener en sus currículos estos proyectos educativos ambientales para asumir liderazgo.

Basándose en el decreto 449 de 2006 resaltando que la educación es un derecho fundamental en los niños.

Según el decreto **2253 de 1995**, define conceptos de matrículas y pensiones “Por el cual se adopta el reglamento general para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos, originados en la prestación del servicio público educativo, por parte de los establecimientos privados de educación formal y se dictan otras disposiciones” (Decreto 253, 1995).

En una institución educativa, es importante mirar el tipo de población, el estrato, la planta física donde va a quedar el nuevo colegio, los parámetros para costos que se deben tener en una nueva institución educativa depende de la infraestructura, el horario académico y modelo pedagógico del tipo de servicio que se va a ofrecer al educando.

Los recaudos en el Colegio se harán mediante el sistema de matrículas y pensiones presentaran financiamiento en un monto que cubra los gastos de operación, para la nómina del personal pedagógico, administrativo y servicios generales de la Institución, el mantenimiento continuo y las reservas para el desarrollo futuro del Plantel.

Resoluciones

Según la **resolución 750 de 1995** reglamenta actualizaciones en la prevención emergencias y desastres con el fin de orientar procesos para enriquecer el currículo a través de planes de estudios, programas y metodologías para la prevención y atención de emergencias.

Cabe concluir que una institución educativa debe contar con el análisis de rutas de evacuación, del mismo modo establecer charlas con personas expertas en el tema para los educandos, a través de la enseñanza de contenidos relacionados con ocurrencias y catástrofes transmitidos a través de pancartas, material didáctico, con ejemplos que vemos y de esta forma se concientiza al educando de lo que sucede en la realidad, cimentar el dialogo sobre los temas de seguridad como el manejo de electrodomésticos, primero en casa complementados con instrucciones de su educador que aprendan a seguir las recomendaciones de los expertos en emergencias y/o utilizando actividades de reflexión a sus estudiantes.

Resultado dimensión Administrativa

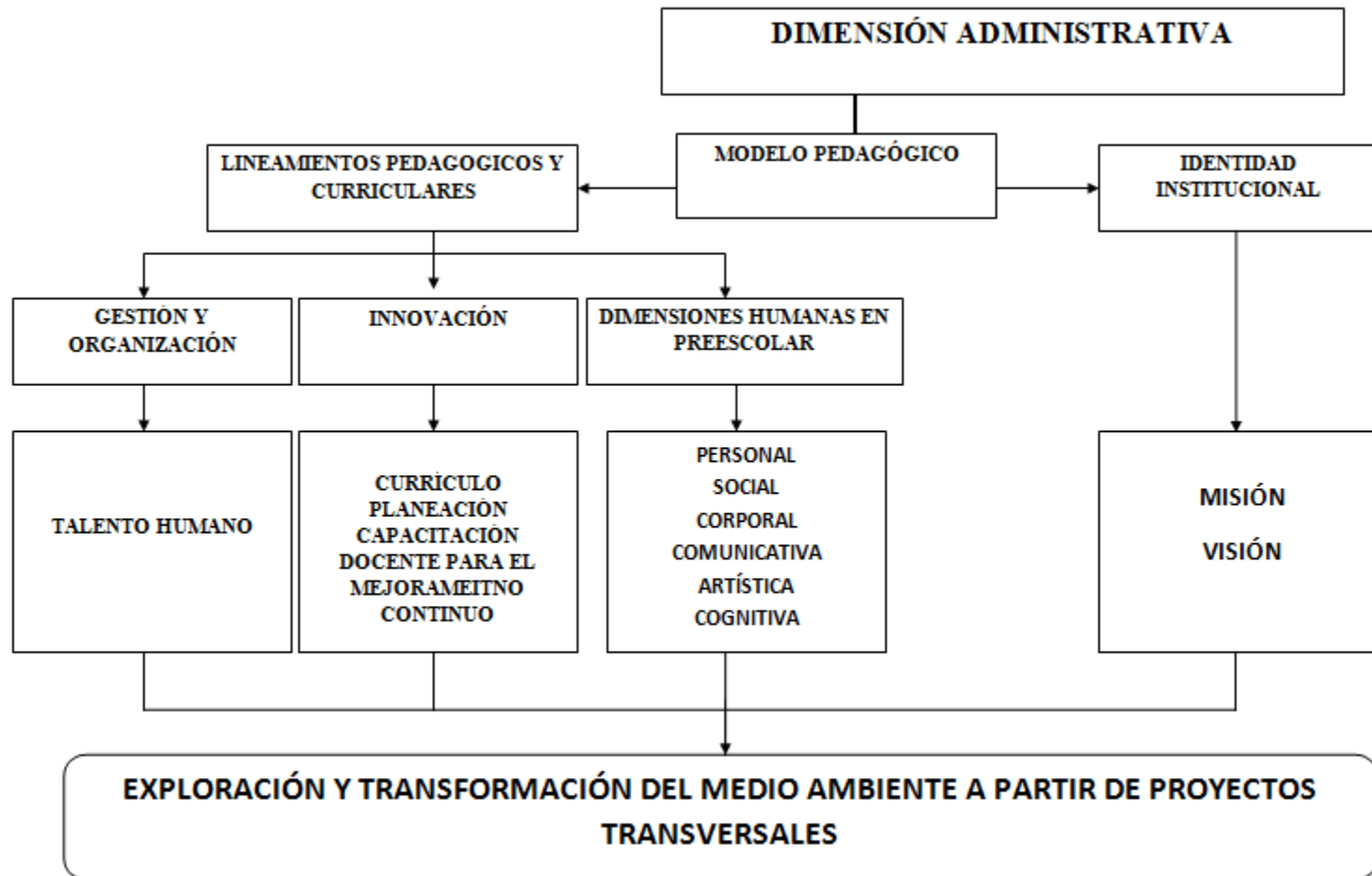
Al afirmar que “La innovación exige creatividad, empeño, responsabilidad, participación y compromiso” Aguerro et al. (2002, p.92).

Todo establecimiento educativo debe partir por una *misión* y una *visión*. La *misión*, es un trabajo determinado que debe cumplir una organización, la *visión* es reflejar principios fundamentales ya que la educación es un derecho humano como lo establece la Unesco, “consagrado en los marcos normativos e incorporado a la legislación de la mayoría de los países. El segundo es que se trata de un bien público. El estado debe ser el garante de este principio y debe prestar especial atención a la promoción de la igualdad”. (Unesco 2013)

Para establecer la *visión* los énfasis depende de sus creadores como iniciar con un semillero en la investigación, la tecnología y el bilingüismo hace que el educando reciba una calidad óptima en su formación. (Ver Anexo No 5. Análisis de la matriz **dimensión administrativa**)

Propuesta educativa (Dimensión Administrativa)

(Ver grafica No 5)



Lineamientos pedagógicos y curriculares

Son las pautas que debe tener cada una de materias en toda institución educativa.

Para la creación y ejecución de la malla curricular, indicadores de logros y planes de estudios para iniciar con la educación de la primera infancia, por el momento se cuenta con el apoyo (cartilla) referente al lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito “quíereme bien, quíereme hoy en Bogotá”(Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 2010), Este documento se basa el compromiso para mejorar la calidad de vida de los niños y de las niñas de la primera infancia, pero es fundamental la comunicación entre los docentes para construir la interdisciplinariedad de un modelo pedagógico involucrando todas las áreas del conocimiento.

Comunidad educativa

La comunidad educativa es el conjunto de personas que hacen parte de un entorno educativo como son los estudiantes, profesores, directivas, padres de familia, y ex alumnos es una comunidad educativa, “según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo” Min educación (s.a), para establecer una formación que se transmite a través de la enseñanza para un beneficio común.

Talento humano

En una institución educativa una organización la conforma un grupo de personas que realizan funciones establecidas, dando expectativas y mejora continúa a un proyecto educativo institucional (**Ver grafica No 6**)



Innovación

Son las estrategias que constantemente se deben estar adecuando a las necesidad de la una instituciones, las cuales deben ser pertinentes para colaborar en el desarrollo de los proyectos transversales institucionales. Teniendo en cuenta que la educación es la responsable de preparar personas para los cambios de la sociedad, no sólo del presente sino del futuro, es conveniente investigar la inclusión de nuevas prácticas en el quehacer educativo.

Currículo

El currículo es la mediación del PEI, permite planear actividades académicas que responde a sus realidades relacionados en la prácticas y relaciones pedagógicas, en él se crean valores, para el bien de toda la entidad educativa, de diferentes factores que inciden en la formación humana y profesional que la institución intencionalmente provee, para referenciar la práctica educativa. El currículo es un diseño educativo y permite a través de actividades interdisciplinarias enriquecer un currículo dinámico.

Según el Ministerio de Educación Nacional el currículo es “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”. Currículo (s.a)

La capacitación docente

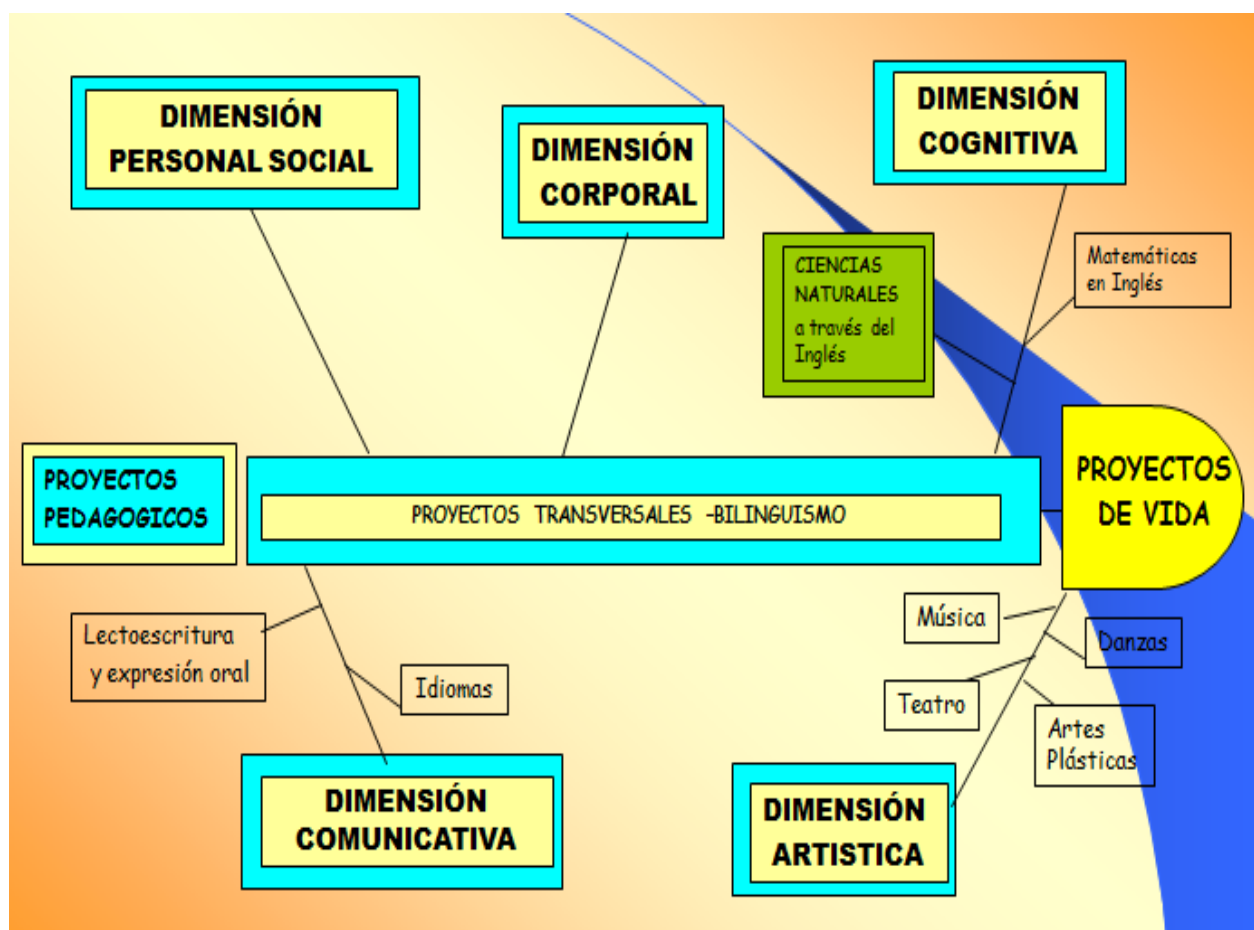
La capacitación debe ser personal ya que un maestro es el líder de los estudiantes en el aula de clase, continuamente debe estar dispuesto y con un perfil para asumir su liderazgo y compromiso con los menores y con la institución.

Planeación

Pero el caso es que la planeación es una herramienta para las instituciones educativas, es una visión que se da a los programas, planes de estudio académico, utilizando fuentes de información como son los lineamientos curriculares para que el pedagogo lo enriquezca de un pensar que hacer, según el área y tema de un grado determinado. “La planeación es necesaria en todos los ámbitos de la vida humana: lo personal, lo laboral, lo social, y en todo tipo de organización” (Wikipedia).

Dimensiones humanas en el preescolar

Con respecto a las dimensiones humanas en el preescolar se basa en afinidad al proyecto de vida para los estudiantes se espera diseñar una invitación educativa referente al preescolar, que hace parte de la dimensión académica para el pre Jardín, jardín y transición pertinente a la dimensión socio afectiva a través de (sociales, religión ética y valores), dimensión cognitiva (ciencias naturales a través del inglés,) dimensión comunicativa (lectoescritura y expresión oral, idiomas), dimensión corporal (educación física en inglés, educación psicomotriz) y la dimensión artística (música, teatro, artes plásticas y danzas). (Ver grafica No.7)



Modelo pedagógico

En una institución es fundamental seguir un modelo educativo y la “**pedagogía prospectiva**”, es un propósito para un cambio innovador visto a largo plazo en la escuela, como un contenido curricular para establecer nuevas competencias las cuales beneficien al hombre hacia un proceso de construcción y transformación lleno de perspectivas a un futuro de libertad, poder, razón, ciencia, progreso, fragilidad y tradición.

En la actualidad los educadores tienen la responsabilidad de construir una pedagogía para espacios abiertos de aprendizaje, que proporcionen elementos los cuales permitan establecer críticamente relaciones sociales y prácticas culturales adecuados para aumentar su valor educativo. Los estudiantes desarrollarán actividades innovadoras acorde a sus capacidades permitiendo uso de la interdisciplinariedad para proyectar una educación llena amor y paz.

Lo anterior permite que se reflejen valores como el respeto, la honestidad, la libertad, la justicia, la responsabilidad, la solidaridad y liderazgo en las personas.

Reflejar el amor a la diversidad y al medio ambiente para generar la conciencia ciudadana y convertir a los ciudadanos en actores informados que demanden de sus gobernantes el respeto y cuidado de la naturaleza. (**Audio entrevista modelo pedagógico** https://www.youtube.com/watch?v=6MAjtzkS0_c&list=HL1386174228)

Identidad Institucional de un nuevo establecimiento educativo

El colegio será creado con el nombre de “*Juliana Norwich de Inglaterra -proyector para el Medio Ambiente*”, ubicado en el Municipio de Suesca Cundinamarca- vereda Cuayá con un horario flexible de de 8: 00 a,m a 3:00 p,m de Lunes a Viernes.

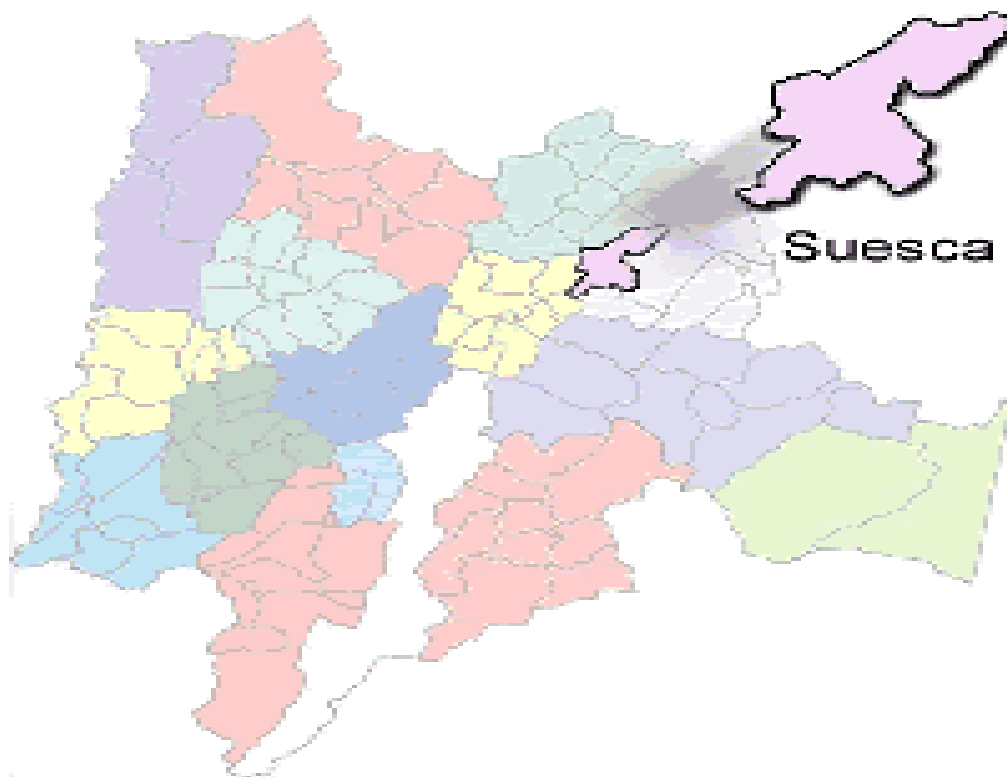
En cierto sentido para promover una formación integral con una mejor calidad de vida fundamentada en valores y en la responsabilidad social de sus estudiantes, con el fin de formar seres humanos autónomos, reflejando la convivencia en el aprendizaje con la

naturaleza y su entorno, la proyección social basándose en el desarrollo de habilidades académicas, culturales y comunicativas.

La propuesta educativa en cuento a la VISIÓN es:

Ser una institución ejemplar a nivel nacional por la alta calidad académica, la formación en valores, para fomentar hábitos intelectuales, motivacionales y morales, en un ambiente del bilingüismo, formando un ser social comprometido con el progreso del hombre en la sociedad.

La fundación Ecológica Educativa Avegasuana está interesada en el desarrollo de un estudio para la construcción de una institución educativa dirigida a la primera infancia. La institución estará localizada en el municipio de Suesca Cundinamarca. **(Ver gráfica No 8.Ubicación de Suesca Cundinamarca)**



Exploración transformación del medio ambiente

Para la disposición organizacional para una nueva institución y dada la experiencia adquirida a la educación en algunas instituciones educativas del municipio de Suesca Cundinamarca, he observado que no hay algún colegio que ofrezca una educación cuyo énfasis sea “medio- ambiental, tecnológico y bilingüismo”, en su mayoría por falta de oportunidades y/o capacitación por parte de los docentes y en otros porque no tienen los recursos suficientes. **(Ver Anexo No 6. Propuesta educativa del proyecto transversal a partir del medio ambiente).**

La propuesta educativa en cuento a la MISIÓN es:

La misión es capacitar a las nuevas generaciones sobre la importancia del medio ambiente, logrando con el cuidado de la naturaleza una mejor calidad de vida. Establecer una cultura ecológica a partir actividades como: la observación del entorno, el desarrollo integral de los niños a través de las inteligencias múltiples, generando conciencia ambiental y convocar a toda la comunidad educativa para que basen sus acciones pedagógicas en proyectos transversales, con la intención de construir competencias ciudadanas, sociales y del cuidado del medio ambiente a partir de actividades lúdicas en los niños.

Lo cierto es que la educación actual se ha dado un nuevo giro, considerando que la formación en la primera infancia es fuente primordial capaz de potenciar el pensamiento de manera autónoma y original. Permitiendo a los estudiantes integrarse en diferentes contextos, interacción con espacios abiertos con el medio ambiente, la importancia de la tecnología y el bilingüismo iniciando a partir de la niñez.

De manera que la estructura organizacional del Proyecto Educativo será diseñado según las exigencias de la Ley de Educación para estudiantes proyecto de vida, se realizará un gobierno escolar que lo forma (el consejo de padres, consejo directivo, consejo estudiantil, consejo académico, personero, comité de convivencia, comité de conciliación) la

comunidad educativa será conformada por dependencias de bienestar, personal administrativo, docentes, servicios y dirección general.

A partir de un régimen que permite reconciliar las debilidades del sistema administrativo del colegio en oportunidades de desarrollo y sus fortalezas en herramientas para lograr la excelencia y la calidad en la beneficio del servicio educativo. Es decir pretende transformar las funciones administrativas en respuesta a las necesidades de la comunidad educativa. Es por ello que se espera una evaluación permanente para que facilite los ajustes necesarios por medio de evaluación de desempeño, seguimiento del personal, evaluación institucional, entrevistas no formales a padres y estudiantes, atención y sugerencias.

Este proyecto educativo pretende convertir el sistema administrativo en un método eficiente para prestar el servicio con excelencia y calidad, a través de un proceso de direccionamiento administrativo y financiero, ya que es el medio con que cuenta la Institución para tomar decisiones, estructurar, dirigir, motivar, satisfacer necesidades y lograr las metas propuestas.

Para crear el diseño y proceso administrativo se basa en la colaboración responsable, creativa y dinámica de todos los que forman parte a una institución, debido a que los estudiantes son el centro de la gestión administrativa, porque todas las actividades de este proceso son planeadas en función de los educandos como parte central del proceso educativo.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la primera infancia busca la excelencia educativa, dando importancia a los valores y al nivel académico proyectando un énfasis hacia a la importancia del medio ambiente, lo tecnológico y el bilingüismo estableciendo procesos de construcción de un saber acerca de la institución escolar ubicada en un municipio de Cundinamarca.

Respecto a la intensidad horaria para dar inicio a la educación preescolar para los grados pre jardín, jardín y transición teniendo en cuenta que se debe aplicar 35 horas semanales 20 semanas por semestre, 40 semanas el año con un total de 1800 horas

anuales, aplicado por proyectos transversales. Ya que las clases serán de 45 minutos se dará una hora de almuerzo un descanso a grupos de 20 estudiantes por aula.

Resultado dimensión Social

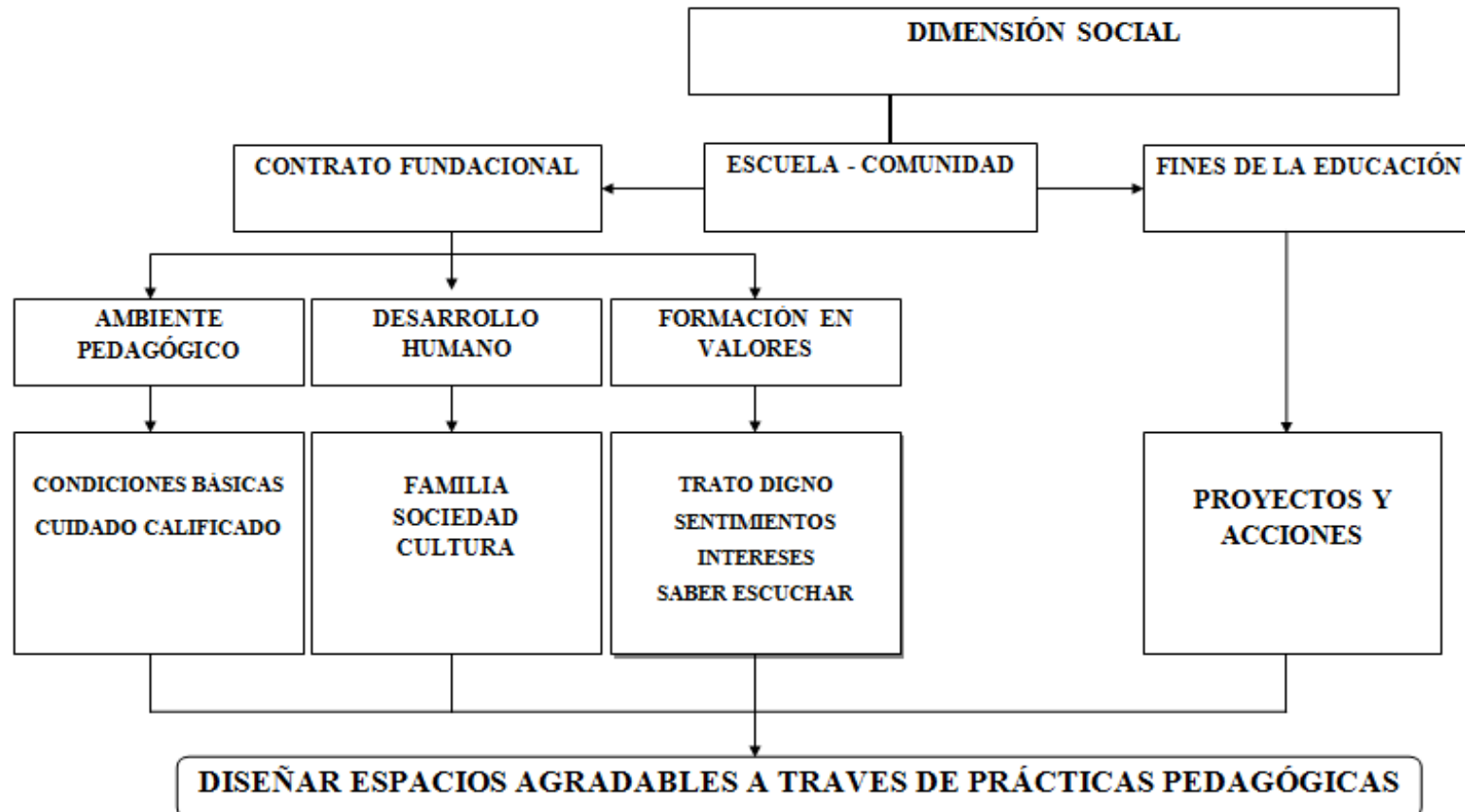
Comunidad escuela

Es importante dar respuesta primero que todo al interrogante ¿cuál es el origen de la escuela?, lo que en síntesis equivale a describir lo que es el “contrato fundacional”. La escuela es un ente social, conformada por estudiantes, profesores y asociados que forman una comunidad cuya misión es la de aportar educación a los niños y niñas y para lograr todo esto es necesario establecer un contrato fundacional entre escuela y sociedad. Este contrato organiza las actividades de gestión de la institución, diseña estrategias para el uso del tiempo, los distintos roles de conducción dentro del proceso dinámico del trabajo académico, para lograr calidad en la educación.

Habría que decir también que la relación que existe entre la escuela y la comunidad tiene concordancia con la génesis de un PEI, donde el aprendizaje, las prácticas, su campo de acción para organizar actividades de gestión institucional y los procedimientos se deben vivenciar bien lo expresa Frigerio (1992) “Una institución se diferencia de las demás al tener como proyecto fundamental brindar enseñanzas y asegurar aprendizajes”. Es allí donde el docente desde su quehacer organiza actividades de gestión institucional, diseña estrategias para el uso del tiempo, el rol del maestro es de conducción como proceso dinámico de un trabajo académico y significativo, a partir de un conjunto de actividades de la organización de la información por parte de unos gestores interesados en mejorar la calidad de la educación. **(Ver Anexo No 7. Análisis de la matriz categoría social)**

Propuesta educativa (Dimensión Social)

(Ver grafica No 9)



Contrato fundacional

Lo fundamental en la dimensión social con respecto a un “*contrato fundacional*”, Cuando escuchamos la palabra “*contrato*” de inmediato pensamos en aquel original que firmamos al iniciar un contrato laboral, y en el caso de un padre de familia el de firmar ese documento para que su hijo pueda entrar a la mejor institución e iniciar un año escolar.

Pero el “*contrato Fundacional*” se basa en los valores y creencias, que establece saberes laborales, que organizara condiciones para otros saberes ligados al desarrollo social de un establecimiento educativo.

Según el libro “Las Instituciones Educativas de Cara y Ceca” Frigerio et al.(1992) su identidad se establece entre la escuela y la sociedad, justificando que la escuela es la portadora de un mandato social para movilizar recursos y hacerlos cumplir, es el estado el encargado de verificar si se está haciendo o no.

Una institución educativa debe pensar en alternativas de gestión, para codificar la escena pedagógica, acuerdo a lo institucional, la formación docente, para ascender a un cargo directivo de un establecimiento educativo, como lo son los coordinadores, directores o supervisores, donde gran parte del tiempo lo comparten en momentos de reuniones investigaciones gestionando liderando tareas para llevar a la práctica.

En el campo social cuyo criterio se lleva a la práctica, el cómo se mira y se organiza la institución en la toma de decisiones, las experiencias pedagógicas por personas expertas del tema, de atender el porqué de la realidad institucional, al diseñar estrategias de gestión, de acuerdos, de organización y control para garantizar una educación de calidad a través de estas habilidades y procedimientos ya establecidos para la creación de un orden social más justo.

Desde el rol de conducción el dialogo busca un compromiso, como la reconstrucción de cómo utilizar la agenda, en “los organigramas, la distribución de tareas y la división del trabajo, los múltiples objetivos presentes, los canales de comunicación

formal, el uso del tiempo y de los espacios” Frigerio et al. (1992, p. 27), estableciendo propuestas, proyectos, modelo pedagógico, para la ejecución y control, es decir argumentos relacionados con el Proyecto Educativo Institucional como matriz vertebral de una institución educativa.

Fines de la educación

El principio de la educación es formar a seres humanos, que nuestros los estudiantes sean personas y ciudadanos integrales, educados en valores y la ética, que la institución educativa prepare a todos los estudiantes en un proyecto de vida, aprovechando el currículo de la escuela, el colegio, la institución, sus proyectos transversales, como el Proyecto Ambiental (PRAE), las artes, temas de ciudadanía, es decir la clase es un encuentro de compromiso, de comunicación, de formación, de conciencia crítica social e histórica, donde se establece una relación entre estudiante y profesor para fomentar el desarrollo humano, transmitir valores más allá no solo la formación académica sino también la parte comunicativa y relacional. Donde el estudiante tenga claro que va a estudiar y de esta forma puedan resolver situaciones de la vida, hacia el bienestar con buena educación en todos los contextos socioculturales.

La educación debe preparar al hombre a vivir el cambio continuo, educarse es aprender a ser dentro de las condiciones del cambio. Esto supone de la estructura sociocultural del momento hacia una nueva dimensión; es un proceso donde surge una conciencia colectiva de la humanidad y al surgir, ésta se esboza en una cultura planetaria fundada en una simbiosis ecológica, entonces la educación se vuelve un proceso de iniciación para un hombre conciencia del universo (Moncada, 2010, p.25)

El fin educativo se proyecta hacia el individuo y líder ejemplar capacitado en la estructura y desarrollo de la educación Colombiana, para interactuar en su entorno donde vive, que sea un buen vecino que pueda ayudar su contexto sociocultural, su comunidad un profesional de paz y transformador de la sociedad. “los fines generales de la educación son simultáneamente el desarrollo natural del individuo, la eficacia social y cultural o enriquecimiento mental personal” (Sedano, 1989, p.97)

El fin es que los niños se sientan seguros de sí mismos para alcanzar autonomía principios y para ello se requiere el ámbito convención y moral en sus maestros desarrollan en ellos desde la primera infancia.

Como lo indica García Hoz (1966) (citado por Muñoz y Roman, 1989) establece que: “El fin de la educación es el bien propio del individuo, pero también se da en él comunicación. De suerte que la educación, para procurar la perfección del educando, ha de hacer que ésta salga de sí mismo, para la realización de un bien común que, en definitiva, constituye la mejor salvaguardia de los bienes particulares”.

Población del municipio de Suesca

La población del municipio es aproximada de 100 mil habitantes, con un clima de sabana perteneciente al térmico frío una parte y otra al térmico páramo en las partes más altas. Su temperatura fluctúa entre 14 y 16°C. Con una altitud media de 2600 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Suesca se encuentra ubicado sobre la cordillera oriental, a 60 kilómetros al norte de la capital de la Republica, por una excelente autopista de modernas especificaciones. Tiene una extensión total de 177 kilómetros cuadrados, limita por el noroccidente con Nemocon, Tausa, Cucunuba y Lenguazaque; y por el suroriente con Gachancipa, Sesquile y Choconta. La cabecera municipal está a una altitud de de 2.584 metros sobre el nivel del mar., y una temperatura promedio de 14 grados centígrados. (Alcaldía de Suesca Cundinamarca, 2013)

Con un significado etimológico de Suesca: "Piedra o Roca de las Aves", el municipio corresponde al departamento de Cundinamarca, fundado por Gonzalo Jiménez de Quezada el 14 de Marzo de 1537 según su población, pero Roberto Velandía investigador de los pueblos de Cundinamarca dice que los fundadores nunca fundaron pueblos que los fundadores solo fundaron ciudades, es decir que hay duda sobre el verdadero fundador.

En la actualidad se realizan actividades socioculturales y económicas en el municipio, porque cuenta con gran patrimonio cultural y natural que ha despertado interés

en la parte turística siendo esta una de las más importantes fuentes del ingreso el mismo. Entre los cuales encontramos las rocas de Suesca, los monolitos y la laguna de Suesca entre otros.

Este municipio está conformado por 19 veredas, de las cuales 73.5 kilómetros cuadrados pertenece al área rural y 35 kilómetros al área urbana.

Características y capacidades de la fundación Ecológica Educativa Avegasuana

La fundación Ecológica Educativa Avegasuana *desarrolla proyectos ambientales*, y desea continuar con el proceso de ayuda a la comunidad de dicha población, buscando alternativas de enseñanza y para ello está interesada en el desarrollo de un modelo de proyecto educativo institucional para la primera infancia. El proyecto **“diseño de una propuesta educativa medio ambiental para niños y niñas de la primera infancia en el municipio de Suesca Cundinamarca”** tiene en cuenta las características mínimas para llevar a la realidad el proyecto. **(Ver Presentación en prezi de la fundación Ecológica Educativa Avegasuana)** http://prezi.com/9wfd_qwktm4p/fundacion-ecologica-educativa-avegasuana/. El trabajo de campo de esta investigación continuará con sus expectativas hasta abrir sus puertas del colegio, para la educación de la primera infancia con el apoyo de dicha fundación ubicada en el municipio de Suesca Cundinamarca. **(Anexo No 12. Encuesta aplicada a la comunidad de Suesca Cundinamarca)**

Se pretende que los niños reciban una educación digna, en aulas cómodas, espacios abiertos, igualmente la utilización de la granja experimental, donde se encontrarán ambientes especializados como:

Avicultura: Se cuenta con diferentes criaderos de aves como: pavos, pollos, un galpón para gallinas ponedoras, el cual permite que el estudiante conozca el beneficio que sirve al hombre, en cuanto al alimento como huevo y carne. <http://www.youtube.com/watch?v=EoKjFsCW0dk&list=UU53prAQoChDcJl-ays54dKQ>

Cunicultura: Es la ciencia pecuaria de criar animales, es por eso que hay en la granja jaula- corral para la cría sistemática de conejos, se aprovecha su carne y sus productos.

Porcicultura: Se tiene un criadero de cerdos, donde su alimentación es balanceada para una buena crianza sana, se aprovecha su carne y sus derivados.

Lombricultura: Se utiliza este criadero para concebir abonos para la granja como es el humos, que lo producen las lombrices.

Equinocultura: Se tienen varios establos para tener estos semovientes como son los caballos, que también se reproducen en la misma.

Biogás: Es la mezcla de gases resultantes de la descomposición de la materia orgánica, para realizar este proceso se cuenta con un cubículo dentro de la granja, allí se llevan todas los residuos que salen de la cocina, como son los casaras de naranja, plátano, papa, piña y los excrementos de los cerdos etc.

Tratamiento de aguas: Es el conjunto de operaciones para reducir la contaminación del agua del suelo, allí se tiene un nacimiento de agua oxidada que se debe tratar con algunos químicos que no afecten el medio ambiente, los estudiantes que han albergado esta, sembrado muchos árboles a su alrededor como alisos y otros de clases nativas.

De esta forma se mantiene y se prolonga la vida de este nacimiento natural en esta granja experimental.

Museo del carbón: Es una mina real que se convirtió un aula pedagógica, donde los estudiantes tendrán acceso a ella, el cual les permite conocer la cultura del carbón, encontrarán esculturas en carbón, historias de nuestros abuelos, vivenciar instrumentos reales, valorar la propia identidad e incentivar los valores de nuestra cultura.

Con los estudiantes se hace un recorrido, que cuenta con ochenta metros de profundidad y doscientos metros de recorrido, hasta el momento ya la han reconocido miles de personas del municipio y sus alrededores, de ciudades como Bogotá, Tunja y Medellín durante las salidas pedagógicas.

Se realizó un estudio del rescate de la cultura del carbón, con la intención que sirviera a las instituciones como fuente de investigación y convertirlo en el museo vivo cotidiano del carbón, “Rescate de la cultura del carbón municipio de Suesca Cundinamarca museo vivo cotidiano ”Goelkel et al. (2003).Ver. Video. <http://www.youtube.com/watch?v=GH3llh-vfg8>

Para la construcción y ejecución como instrumento didáctico se llevó a cabo un estudio arquitectónico para ubicar los elementos didácticos y convertirlos en un aula como espacio abierto para la cultura y recreación de una comunidad en general en la “aplicación de los principios didácticos basado es en la pedagogía para la conformación del museo vivo del carbón, en el municipio de Sueca Cundinamarca, vereda Cuayá, mina la María (Corso, 2006).(Ver Video: Montaje y funcionamiento del museo vivo del carbón en Suesca Cundinamarca vereda Cuayá).<https://www.youtube.com/watch?v=i768HrSKTV4&feature=c4-overview&list=UU53prAQoChDcJl-ays54dKQ>

Plaza principal del municipio - monumento a la roca de las aves, significado a Suesca – Cundinamarca



Fundación Ecológica Educativa Avegasuana- apoya a instituciones “PRAE”



Casa con botellas de reciclaje

CONCLUSIONES

Lo significativo de un Proyecto Educativo Institucional relacionado con la primera infancia es el “*contrato fundacional*”, la relación que existe entre la escuela y la sociedad, su campo de acción es “la toma de decisiones”, para organizar actividades de gestión institucional, diseñar estrategias, establecer cronogramas, desarrollar una estructura administrativa, todo lo anterior como apoyo a los procesos académicos y significativos que se debe establecer en el modelo pedagógico seleccionado por la institución, visto desde la categoría social en esta investigación.

La situación actual de la educación en el municipio de Suesca se puede mejorar, dado que la cobertura es baja por falta de centros educativos que presten un buen servicio educativo, el casco urbano no tiene la capacidad para atender dichas demandas, la población estudiantil se desplaza a otros municipios y en los últimos años ha estado en aumento.

A partir del medio ambiente se crea una alternativa para establecer una nueva institución educativa basada en un proyecto ambiental, con la interdisciplinariedad como un sistema dinámico, para que los estudiantes establezcan relaciones de interdependencia con su entorno ya sea a través de un conocimiento reflexivo, social, político y/o cultural, que le permita establecer una sana relación con la naturaleza y la comunidad, para mantener y mejorar su entorno y la calidad de vida de todos los componentes del ecosistema; abriendo nuevos horizontes para la creación, desarrollo y ejecución en las dimensiones humanas del preescolar visto desde la categoría administrativa.

Por consiguiente el proyecto ambiental como transformación social permite a los estudiantes comprender la praxis, es decir unir la teoría con la práctica que cuenta con el componente ecológico para realizar actividades pedagógicas como: caminatas ecológicas, prácticas utilizando una granja experimental, un criadero de aves y conejos para que los estudiantes interactúen y vivencien diferentes actividades dinámicas a través de espacios abiertos como la siembra de árboles y la huerta escolar.

Todos reconocemos que nuestra realidad la tecnología ha cubierto todos los campos en relación con la educación, cada día va transformando el aula de clase al hacer énfasis en

los procesos de enseñanza aprendizaje con la utilización de novedosas herramientas informáticas.

BIBLIOGRAFÍA

Sanchez (2006) Revisión documental de trabajos de grado para la elaboración de un estado del arte de la licenciatura en la educación preescolar del programa de profesionalización presencial – U.S.B. Bogotá. Recuperado de <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/42078.pdf>

Sarmiento, T. C. (2011, 7 marzo). Estudio de factibilidad y desarrollo del P.E.I. para la creación del Gimnasio Torreladera. Chia: *Universidad de La Sabana*. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/handle/10818/1346>

Neisa, D.L. (2012, 12 agosto). Estudio de factibilidad y desarrollo del P.E.I. para la creación del “Jardín Infantiñ Campbell” . Chia: *Universidad de La Sabana*. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/handle/10818/3469>

Gómez, B.C. (2007, 5 junio). Estudio de factibilidad y propuesta de proyecto educativo institucional para creación del gimnasio Campestre Serankua. Chia: *Universidad de La Sabana*. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/handle/10818/2479>

Rodriguez, C.B.(2008, 20 de junio). Estudio de factibilidad y propuesta de proyecto educativo institucional (PEI) para creación del colegio Moderno Ferdinand de Saussure Institucional Educativa de Preescolar. *Universidad de la Sabana*. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/handle/10818/2620>

Cohen, e. (1997). Educación, Eficiencia y equidad: una difícil convivencia. En *Educación, Eficiencia y Equidad..* Chile. Recuperado de http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Coleccion_Estudios_Sociales/educacion_eficiencia_y_equidad.pdf

Francis et al.(2010). Modelo de gerencia sustentado en Valores. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de información Científica*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/782/78216327006.pdf>

Casassus, j. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión de los paradigmas de tipo A y el tipo B. Saatiago de Chile. *Unesco*. Recuperado de http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5Ccasassus_problemas.pdf

Sander, B (s.a) Nuevas tendencias en la gestión educativa: democracia y calidad. Recuperado de http://www.educando.edu.do/files/4313/4643/1519/NUEVAS_TENDENCIAS_EN_LA_GESTIN_EDUCATIVA.pdf

Ávila, B. (1999). Introducción a la metodología de la Investigación. Recuprado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/2c.htm>

Bolívar, a. (1999). La educación no es un mercado. Crítica de la “Gestión de Calidad Total”. *Aula innovación educativa*. Recuperado de <http://firgoa.usc.es/drupal/files/Bolivar1.pdf>

Ministerio de educación Nacional República de Colombia, Ley General de Educación, Ley 115 de Febrero de 1994, recuperado. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, (2010). Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito.

Unesco,(s.a). *SEP SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPUBLICANA*. Mexico. Recuperado de http://www.dgri.sep.gob.mx/4_une_ant.htm

Ministerio de educación Nacional República de Colombia, *decreto 253*. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79413.html>

Ministerio de educación Nacional República de Colombia, *Currículo*, recuperado <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79413.html>

Unesco, (2013 19 de marzo). La visión de la Unesco sobre la educación después de 2015. *Unesco*. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Misi%C3%B3n>

Muse, C. (2010,). *Compromisos de acción*. Recuperado de <http://escuelacesarmusse.web.rd.gov.ar/nos-proyectamos/proyectos-escolares/>

MinEducación, (2010, 25 de junio). Ministerio de Educación nacional, *Calidad evaluación*. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-179264.html>

Castan, t, (s.a). Equidad. *Enciclopedia jurídica*. Recuperado de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/equidad/equidad.htm>

Brancaccio, O. (2013). *capacitación vs formación*. Recuperado de <http://www.icami.mx/blog/capacitacion-vs-formacion/>

(WIKIPEDIA). Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Planeamiento>

Alvarado, y.(2011). Gerencia educativa. *Estudiantes U'PEL-Guanare*. Recuperado de <http://postgradogerenciaeducativa2011.blogspot.com/2011/01/la-gerencia-educativa.html>

Miniducación (s.a), *COMUNIDAD EDUCATIVA*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-82545.html>

Alcaldía de Suesca Cundinamarca (2013,4 de Junio).DICIENDO Y HACIENDO JUNTOS POR SUESCA Recuperado de http://www.suesca-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml

Goelkel et al. (2003). “Rescate de la cultura del carbón municipio de Suesca Cundinamarca museo vivo cotidiano” (video tesis licenciatura en arte plásticas). Universidad de La Sabana. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=GH3llh-vfg8>

Corso, (2006). Montaje y funcionamiento del museo vivo del carbón en Suesca Cundinamarca vereda Cuayá (video tesis especialización). Universidad de San Buenaventura Btá. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=i768HrSKTV4&feature=c4-overview&list=UU53prAQoChDcJl-ays54dKQ>

Universia, (2008,6 de junio).La universidad y el cuidado del medio ambiente. Recuperado de <http://noticias.universia.edu.pe/ciencia-nn-tt/noticia/2008/06/06/733379/universidad-cuidado-medio-ambiente.html>

Osorio, O. (2002). Enseñanza de la tecnología Encino da tecnología. Revista *Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie28a02.htm>

De Luca, S,L. (s.a). El docente y las inteligencias múltiples. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/616Luca.PDF>

Aguerrondo et al. (2002), La Escuela del Futuro. Argentina. Papers Editores.

Gómez, g.d. (1996). Curso de organización escolar y general. Madrid: Editorial Escuela Española.

Frigerio et al. (1992). Las instituciones Educativas Cara y Ceca. Argentina: FLACSO.

Justo et al. (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodologías. Editorial Labor,S:A

Hijar, (2011). Planeación estratégica, La visión prospectiva. LISUSA

Sedano,M. (1989). Modelos de Organziación Escolar. Madrid .Cinzel ,SA.

Muñoz & Roman (1989) ,Modelos de Organziación Escolar, Madrid CINCEL,SA.

Moncada, J.(2010),Modelo educativo basado en competencias. Mexico.Cerro de la libertad.

Gardner, H. (1993).Inteligencias múltiples.SAICF.Barcelona

Martín, L (2004).Niños Inteligentes.Palabra.Ediciones Palabra S.A. Madrid (España).

Morin, E. (1999): Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París, UNESCO.

Díaz, F. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: Mc Graw Hill

Mertens, L. (2000). La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional. Iberfop. Cubre Iberoamericana.

ANEXOS

Anexo No 1. Ampliación de Antecedentes

Revisión documental de trabajos de grado para la elaboración de un estado del arte de la licenciatura en la educación preescolar del programa de profesionalización.

Un Trabajo de grado de la licenciatura en preescolar de la universidad de San Buenaventura Bogotá que lleva por título “*Revisión documental de trabajos de grado para la elaboración de un estado del arte de la licenciatura en la educación preescolar del programa de profesionalización*” (Sanchez, 2006) establece una revisión documental y clasificación durante los años 1975 – 2004 del programa del preescolar por medio de criterios, metodología de doscientos trabajos representativos para la elaboración de RAE siendo fuente de investigación como propuesta del programa, el cuál presenta un inventario de los trabajos de grado. Dando un impacto a través de prácticas y trabajos de grado a diferentes comunidades educativas y sociales como oportunidad de cambios y experiencias educativas para los educadores en bien de la educación para los niños y niñas de Colombia.

La primera parte plantea una visión a largo plazo para comprometerse con la realidad educativa, es decir al realizar el estado de arte el investigador inicia con algunas preguntas como ¿de dónde venimos? ¿Dónde estamos? y ¿para dónde vamos?, lo fundamental es dar un nuevo aporte a la educación Colombiana en especial al docente en el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas, a nuevas generaciones para construir auténticos ciudadanos en futuras licenciaturas del preescolar de la universidad de San Buenaventura- Bogotá

La segunda parte de este documento hace una revisión teórica sobre los conceptos del estado de Arte e investigación documental, conceptualización sobre las inteligencias múltiples y hace un recorrido cronológico, mirando si hay aportes que han hecho los trabajos de grado, para el bien científico en busca de aportes prácticos y viables de problemas en la educación. “Se podría interpretar los escenarios más propicios para el aprendizaje representados en laboratorios, visitas a museos, teatros, salidas culturales

ecológicas, reconocimiento de la ciudad, su cultura, escenarios estos que permitirán incorporar los saberes apropiados para convertirlos en experiencias de aprendizaje y pretextos para incorporar las tendencias actuales sobre aprender a aprender, aprender a pensar, aprender a actuar en el marco de un desarrollo en la autonomía desde el preescolar” (Sánchez, 2006, p. 22).

La tercera parte define el tipo de investigación en este caso es documental siendo la actividad en busca de hechos sociales a partir de fuentes transmitidas (**Ver gráfica No10**).” “*categorías documentales*” (Sánchez, 2006, p. 30).

CATEGORIAS DOCUMENTALES

CATEGÓRIA	DESCRIPCIÓN
Documentos iniciales	Primeras manifestaciones del hombre para fijar conocimientos: Manuscritos, notas de laboratorio, mediciones, apuntes de viaje, fotografías, pictografías rupestres.
Documentos originales o primarios	Primeras formas de transposiciones de los documentos iniciales: versión cinematográfica, primera edición de un libro, grabación magnetofónica directa.
Documentos secundarios	Comprenden documentos derivados de los primarios, no habiendo por lo tanto una creación o investigación original: segundas y sucesivas ediciones, índices bibliográficas de etc.
Documentos terciarios	Documentos reproducidos por el medio mecánico, sin modificación del original: reproducciones, facsímiles, fotocopias electrostáticas y otros sistemas similares, etc.

Y para concluir con esta investigación tan valiosa se encuentra que es fundamental un momento para la planeación, la ejecución lo mismo para la evaluación, se han podido realizar procesos de observación, registro de hechos y experiencias educativas, a través de cuatrocientos educadores de diferentes partes del país que han impactado con sus prácticas

a diferentes comunidades, culturas en busca de experiencias educativas a través de nuevas metodologías en bien de los niños y niñas de Colombia.

Estudio de factibilidad y desarrollo del P.E.I. para la creación del Gimnasio Torreladera

Un Trabajo de grado de la especialización de Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana que lleva por título “*Estudio de factibilidad y desarrollo del P.E.I. para la creación del Gimnasio Torreladera*” (Sarmiento, 2011) establece un análisis de factibilidad para crear una institución educativa para la educación donde se transmita la alegría, afecto, respeto, seguridad y libertad del preescolar para los grados (párvulos, pre-jardín, jardín y transición) para la localidad de Suba ubicada en la ciudad de Bogotá.

La investigación se fundamenta con temas como el cuidado infantil en la educación preescolar, estable un diseño metodológico para el estudio de factibilidad identificando una infraestructura, la parte administrativa, estudio de gastos. Destaca temas actualizados de normas respecto al campo educativo.

La idea es que recordando la memoria de nuestros antepasados como en la época de la colonia por ejemplo los padres eran los que cuidaban del niño y de la niña, pero en 1844 del gobierno de Pedro Alcántara se habló por primera vez de salas de Asilo para los niños, fue en aquel tiempo de 1870 en el gobierno de Eustorgio Salgar se comenzaron a crear dichas salas para pequeños de dos a seis años donde sus padres eran notablemente pobres, pero una familia que contara con ingresos debía cancelar una pensión a la institución.

En el año de 1900 en el gobierno de Manuel Marroquín se creó la primera escuela para la educación preescolar, cuentan que la primera casa de niños fue el Gimnasio Moderno de Bogotá.

Es decir en Colombia la educación preescolar se dio muchos años después de países como Argentina, Chile, Uruguay, pero la ciudad de Bogotá en el año de 1935 ya funcionaban 280 establecimientos educativos para la primera infancia. Y en el año de 1968 en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo se crea el instituto Colombiano de Bienestar familiar estableciendo el cuidado autonomía y fundamental del menor.

La investigación hace un inscrito al plan decenal 2006-2016, dando un aporte al desarrollo de la educación Colombiana, de esta forma toda institución educativa responde a un direccionamiento, es decir el horizonte institucional, fines y principios, modelo pedagógico currículo y plan de estudios. Se sustenta en bases curriculares de la educación Colombiana forjando al niño como un ser único y activo.

Habría que decir que para la educación inicial, contamos con el Código de Infancia y Adolescencia que viene desde el año 2004, Ley general de Educación, Ley 115. El decreto 057 de 2009 salen los lineamientos y estándares técnicos de calidad para los servicios de educación inicial en Bogotá.

El decreto 088/76 da vida Legal a la Educación Preescolar. Dando líneas básicas para realizar los lineamientos curriculares con un significado como: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, es el sentido de la educación preescolar según lo establece los lineamientos. El decreto 1576 de 1971 se crearon jardines infantiles en diferentes ciudades. La Ley 115 de 1994. En el art. 15 define la educación preescolar, art 16 plantea sus objetivos.

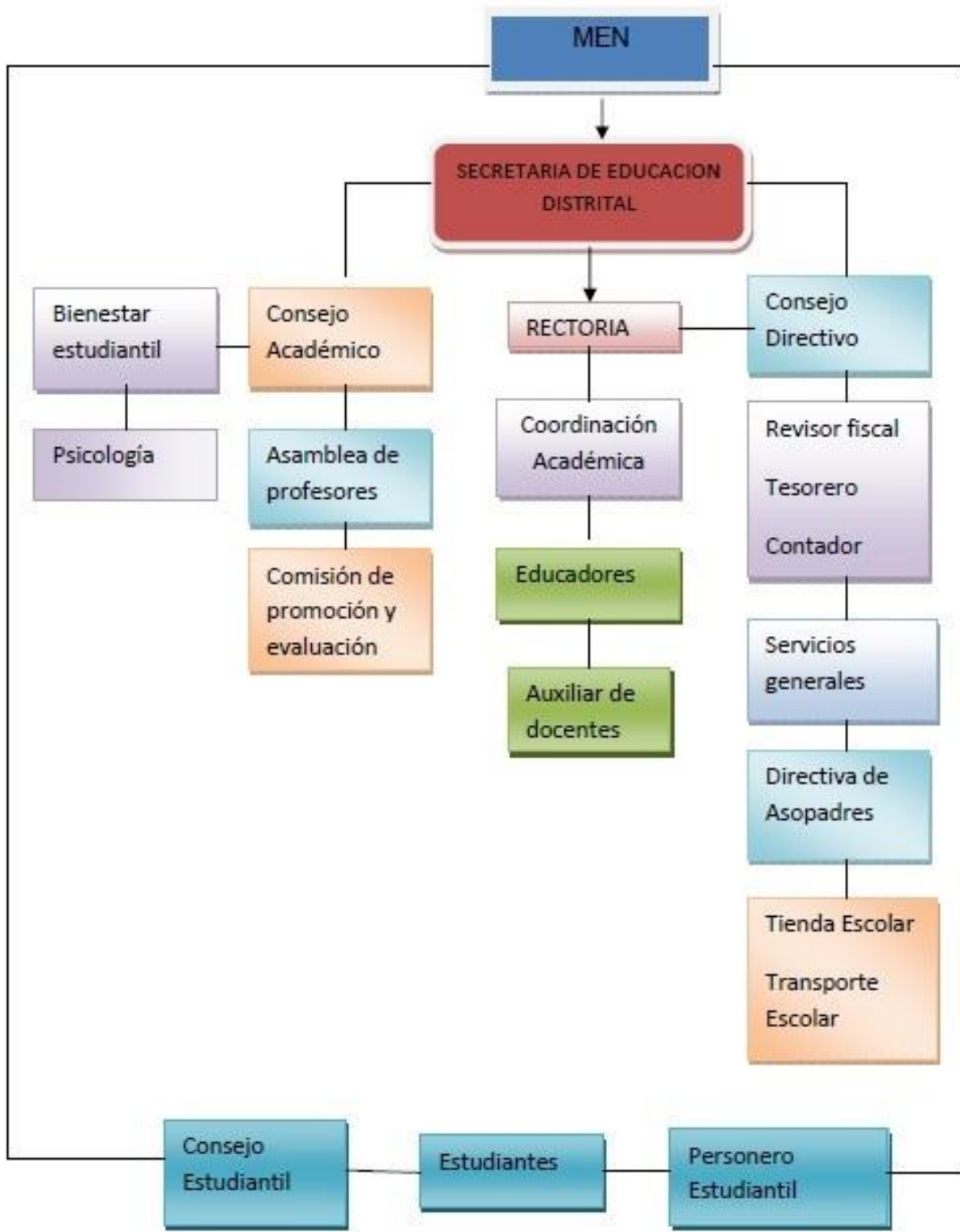
Esta investigación se basa en el modelo pedagógico: Constructivista ya que la escuela se rige acorde a intereses, necesidades del individuo y el papel del educador se basa a través de un ambiente democrático para que el educando se exprese con libertad, ayuda a construir su propia identidad, basado en el respeto. “El constructivismo su pedagogía se basa en el reconocimiento del ser y de su entorno modificado y sus

estructuras mentales a partir de las características ya mencionadas” (Sarmiento, 2011, p. 41).

Se ha determinando que el PEI y sus componentes: Se basa en la Ley general de Educación Ley 115 de 1994. Art.138 fundamenta las condiciones y naturaleza de una institución educativa. Art. 73, pone en practica de un Proyecto Educativo Institucional. Art. 14, se necesita de la participacion de una comunidad para elaborar y poner en funcionamiento un proyecto eucativo.

De acuerdo con la importancia de los proyectos transversales: Siendo de de vital en un PEI como lo es el **componente de fundanetación**, para dar respuesta al concepto que debe seguir la institución, el **componente adminsitrativo** para definir el tipo de personal acorde a la infraestructura, un **componente pedagógico** y curricula para estabelcer metodologías, plan de estudios y definir el enfoque pedagógico que se quiere seguir, y el o el **componente curricular** para desarrollar proyectos ambientales educativos y sociales.

Se utilizó la encuesta aplicada la población donde se va a crear la nueva institución educativa y finalmente en esta investigación se da un sentido a la institución para el preescolar (**Ver gráfica No 11).**” **Organigrama**” Sarmiento, 2011, p. 209).



Estudio de factibilidad y desarrollo del P.E.I. para la creación del “Jardín Infantil Campbell”

Un Trabajo de grado de la especialización de Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana que lleva por título “*Estudio de factibilidad y desarrollo del P.E.I. para la creación del “Jardín Infantil Campbell”*” (Neisa, 2012) establece un análisis de factibilidad para crear un colegio privado en la localidad de Fontibón del sector Modelia de la ciudad de Bogotá.

Para la realización del PEI fue necesario describir la parte legal, los principios filosóficos, pedagógicos, administrativos y el aspecto financiero, para crear una institución educativa y de esta forma poder apoyar a una formación de los niños y de las niñas primordial en la educación base que es el preescolar.

Apoyado en la Ley 1098 y su Art. 29. Cuenta con unos lineamientos y estándares definidos ya que reconoce la diversidad cultural y el compromiso, esta nueva institución educativa busca en pleno el cumplimiento de los estándares básicos que establece la secretaria de integración social.

De acuerdo con el PEI permite la planeación y articulación pedagógica, administrativa y filosófica, es decir un nuevo Proyecto Educativo Institucional innovador con factores claves que generen impacto a la población. Inicia con el componente de fundamentación, un componente administrativo, el componente pedagógico y curricular, y el componente comunitario y finalmente con el componente de evaluación institucional.

De todos modos parte de la investigación es descriptiva se hace un estudio de factibilidad de la localidad y se utiliza la encuesta, para establecer la nueva propuesta del PEI como la planeación, organización y ejecución de una nueva institución educativa reflejado en la primera infancia. “Que cumpla con los máximos requerimientos de calidad física, educativa y ambiental de tal modo que se convierta en una institución educativa que brinde seguridad para la población infantil y para la toda la comunidad que hara parte de este megaproyecto” (Neisa, 2012, p.16).

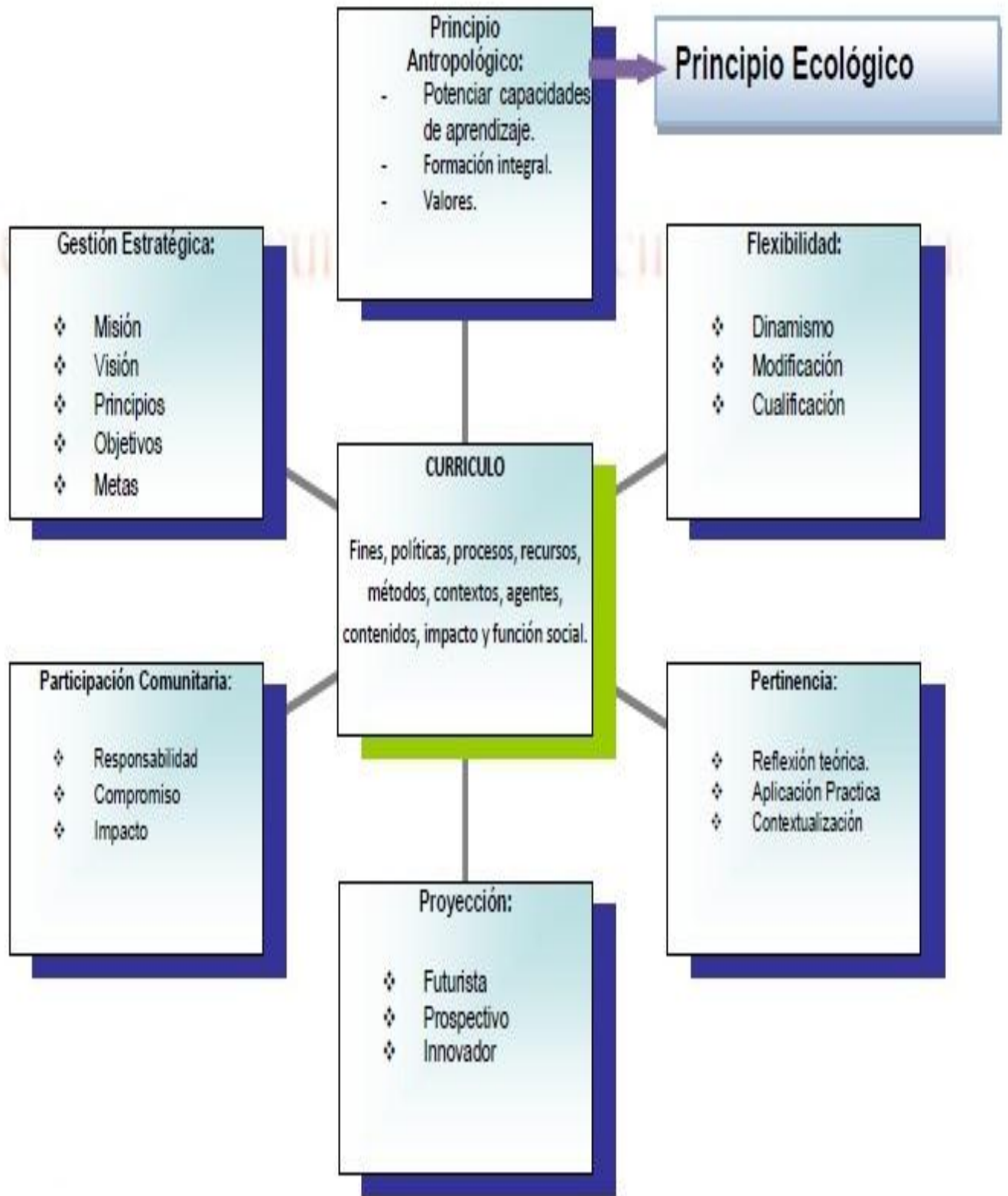
Se trata desde luego de la educación inicial, resaltando que en sus primeros años es primordial en la educación el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional y en el decreto 243 de 2006 destaca la educación mencionada para el derecho y cuidado niños y las niñas, el cuál es importante cumplir con las políticas al crear una institución .

Se comprende que el marco legal inicia con la constitución política de Colombia, el Art. 27 menciona la libertad en la enseñanza, en el Art. 67 resalta el derecho a la educación, formación al ciudadano y el respeto a los derechos humanos, el Art. 68 permite a las personas fundar instituciones educativas, el Art. 78 resalta la inspección de bienes y servicios ofrecidos a la comunidad.

Ley 115 de 1994: El Art. 3 responde a la prestación del servicio educativo, el Art 15 de define la educación preescolar, el Art. 16 define los objetivos que se deben tener para el preescolar. Art. 73 se refiere al Proyecto Educativo Institucional el Art. 76 establece conceptos como el currículo, planes de estudio, programas y metodologías y en el Art. 138 respalda la dimensión administrativa.

Queda por aclarar que el modelo pedagógico primordial en los niños y niñas del preescolar “Partiendo de un proceso de estimulación adecuada basado en los ciclos evolutivos del desarrollo propuestos por Piaget” Neisa, 2012, p. 24),

Todo lo dicho hasta ahora explica porque el diseño curricular permite orientar todo el proceso evolutivo, respondiendo a los fines de la educación según el Art 5 de la Ley 115 (**Ver grafica No 12. “Diseño curricular”** Neisa, 2012, p.128) el cual representa la formación integral.



Estudio de factibilidad y propuesta de Proyecto Educativo Institucional para creación del Gimnasio Campestre Serankua.

Un Trabajo de grado de la especialización de Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana que lleva por título “*Estudio de factibilidad y propuesta de Proyecto Educativo Institucional para creación del gimnasio Campestre Serankua*” (Gómez, 2007) establece un análisis de factibilidad para crear una institución educativa para la educación preescolar para la vereda Bojacá ubicada en el municipio de Chía Cundinamarca.

La investigación se orienta a partir de un estudio de mercadeo, su diseño organizacional, legal y financiero; para extender con la propuesta de un PEI, acuerdo decreto 1860 de 1994, acuerdo 138 de 2004, en cuento a la creación de instituciones educativas y el decreto 2247 de 1997 en relación con los lineamientos curriculares.

Establece una reflexión basado en el estudio por la confederación de escuelas particulares donde lo fundamental y necesaria vinculación entre el desarrollo humano, y la educación orientado al punto de vista del proceso de aprendizaje, resultado por el modelo japonés para ”tomar decisiones sobre el desarrollo socio- económico que se desea impulsar, sobre el tipo de sociedad que se quiere construir y consecuentemente, sobre qué educación promover” (Gómez, 2007, p. 12).

Se comprende que la educación tiene un papel fundamental partiendo desde los líderes sociales, la familia, los medios de comunicación también ellos nos educan no es solo responsabilidad de la escuela. La formación de los valores, la democracia, el documento expresa que “el niño aprende desde la primera semana de vida, los niños con buena estimulación y nutrición tienen un mejor desarrollo en el aprendizaje, rendimiento académico, estabilidad en el sistema educativo” (Gómez, 2007, p. 18).

Pues lo mejor es que en un jardín infantil se infunde a los menores el desarrollo integral, el desarrollo de la autoconfianza también se influyen en lo “intelectual, lo afectivo, - emocional, lo motriz, los valores, las actitudes, las formas de comportamiento y lo físico” (Gómez, 2007, p.23), es decir es el inicio de la personalidad a cargo de pedagogos expertos para formar a los menores en un ambiente pedagógico.

Habría que decir también que la investigación muestra un esquema acorde a las principales normas de la educación en el estudio de factibilidad “como: la Constitución política reflejada en el art 44 y 67. La Ley 115 de 1994: Art 15, 16, 17, 17, 138, 193, 196, 197, 198, 202. El decreto 1860: Art6, 14 15, 33. El decreto 1743: Art.1, 2, 3 y 6. El decreto 2247 de 1995. Art. 1 al 22. El decreto 1850 de 202. Art 1, 2, 5y 7. El decreto 243 de 2006. Art. 1, 2, 4,5, 6, 8, 15,16, 17. El decreto 2253 d e1995. Art. 1 al 6 y el Código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006. Art. 1,2,7,9,12,14,17,20,21,22,28,29,30, 42,45

Esa iniciativa para la nueva institución brindará la formación integral de los infantes velando por el progreso en cada una de las dimensiones socio afectiva, psicomotriz, comunicativa, creativa, intelectual y espiritual. La educación inicial es de primordial importancia y clave pasa el desarrollo humano de identidad y de autonomía.

Lo significativo es que presenta su un nuevo PEI, con las características de la institución, la identidad, un horizonte Institucional, filosofía, misión, visión, valores institucionales, fundamento antropológico, fundamento psicológico, fundamento axiológico, fundamento sociológico, fundamento epistemológico, fundamento pedagógico, fundamento estético, componente administrativo y de gestión, organigrama, gobierno escolar, recursos y la organización del plan de estudios reflejados en de los lineamientos curriculares para la educación preescolar.

La investigación resalta la importancia de las dimensiones para la educación preescolar como la dimensión corporal, la dimensión cognitiva, la dimensión comunicativa, la dimensión ética, la dimensión estética y finalmente la dimensión socio afectiva.

Es interesante examinar el problema también visto desde los aportes de algunos pedagogos fundamentales para la educación preescolar como Anton Makarenko (1888-1939) compromiso – persona y sociedad. Vigostsky (Rusia 1896-1934) estudia evolución –etapas mentales del ser humano. Piaget (1896-1980) proceso de enseñanza – construcción continua del mundo realizan los estudiantes determinando una enseñanza exitosa. Federico Froebel (1782 – 1852) actividad pedagógica del niño- jugar jugando y Ovidio Decroly: Importancia en los niños- necesidades e interese con el medio ambiente.

Es oportuno ahora observar el método Montessory para trabajar independientemente o en grupos, de esta forma el niño toma se motiva y comienza a tomar sus decisiones como parar manejar muy bien el tiempo. El buen sentido positivo de la autoestima, la confianza, la libertad para el desarrollo la actividad que desee.

Paralelamente la teoría de Gardner, él menciona siete tipos de inteligencia. Inteligencia Lingüística, Inteligencia lógico matemática, Inteligencia espacial, Inteligencia musical, Inteligencia cinético corporal, Inteligencia interpersonal y la Inteligencia intrapersonal.

Estudio de factibilidad y propuesta de Proyecto Educativo Institucional (PEI) para creación del Colegio Moderno Ferdinand de Saussure Institucional Educativa de Preescolar.

Un Trabajo de grado de la especialización de Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana que lleva por título “*Estudio de factibilidad y propuesta de proyecto educativo institucional (PEI) para creación del colegio Moderno Ferdinand de Saussure Institucional Educativa de Preescolar*” (Rodriguez, 2008) implanta un análisis de factibilidad para crear un colegio privado en la primera infancia para la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá, estableciendo un desarrollo integral y armónico de la niñez basado en las competencias comunicativas ”enfocados al desarrollo de estructura del pensamiento, la formación del afecto, por medio de la interacción en contextos, realidades, vivencias y experiencias, acordes a la edad de los niños y niñas” (Blanca, 2008, p.14) bajo el lema (educad al niño y no tendrás que castigar al hombre), hacia un progreso social, económico, cultural, ético y espiritual.

En esta investigación se hace un estudio general de la población, respecto al clima acuerdo a lo que establece el (DAMA), su reseña histórica, antecedentes históricos, proceso de urbanización todo referente a la localidad de Kennedy donde se va a construir el colegio para los niños y niñas de la primera infancia. Y qué mejor que aprovechar los recursos de la localidad como la emisora, con la expectativa de promover el desarrollo integral de los menores, un llamado a la conversación y principios ambientales como lo es el humedal de la localidad.

Es por ello que la educación inicial destaca la importancia de los primeros años del niño respecto al cuidado, “no hay recetas ni fórmulas educativas, pero hay etapas que recorren todos los niños, cada uno a su modo, con su propio ritmo” (Rodriguez, 2008, p. 23) enfatiza que la única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la de ser fuente de afecto y apoyo emocional en especial para los hijos donde la educación para la edad inicial es la base efectiva, reconociéndolo como persona deferente y ayudándolo a crecer,

ya que el niño desde el primer día de vida manifiesta un lenguaje con o sin palabras a través de su expresión.

Esto nos lleva a destacar la importancia del primer foro internacional primera infancia y desarrollo realizado en el 2003, para garantizar los derechos de los niños, ampliar coberturas y mejorar la calidad del programa y en el año 2005 se realizó un segundo foro internacional para abonar la dinámica que se viene construyendo a la política de la primera Infancia.

Entre tanto podemos decir que los primeros años de vida es fundamental en el desarrollo del ser humano en todos sus aspectos biológico, psicológico, cultural y social” desde sus gestaciones el niño cuenta con capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales que se deben reconocer y promover” (Rodriguez, 2008, p.36) esto es primordial en el aprendizaje para el desarrollo de habilidades y de competencias

Por consiguiente el documento cuenta con el marco normativo, se establece una versión al escrito que sacó la República de Colombia. Documento por Colombia por la primera infancia. Política pública por los niños y niñas; y la propuesta por el Ministerio de Educación en el plan decenal, en el desarrollo Infantil Inicial, cómo la importancia de la constitución hacia el derecho a la educación como:

La Ley 115/94, el decreto 1860, el decreto 2247 para el servicio del preescolar, Ley 1098 de 2006, decreto 243/06, acuerdo 138/04, Ley 400/97, Decreto 1137/99, resolución 170/06, decreto 564/06, Ley 1029 de 2006, decreto 2253, /95, manuela de la DPAAE para atender situaciones de amenazas naturales, Ley 24/87, decreto 164/07, decreto 190 / 2004, decreto 1600 / 2005, y la Ley 715 /2001 establece normas en materia de recursos para prestar servicio educativo.

Este proyecto detalla un estudio de factibilidad a través de un estudio financiero, organización y distribución de recursos, “donde el objetivo general es construir y dotar la planta física del proyecto y sus objetivos específicos, definir el proyecto, determinar especificaciones, solicitar licencia de construcción, definir recursos, transmitir préstamo banco, disponer del efectivo, iniciar obra, dotar recursos de planta física, mobiliario, equipo computo, audiovisuales y material de audio visual, biblioteca y ludoteca, material didáctico, implementos deportivos, instrumentos musicales, guías de trabajo, costos nómina, guías de trabajo elaboradas por docentes y rector, nómina de acuerdo al flujo de estudiantes, educadores, auxiliares de cocina, de mantenimiento de logística. (Rodriguez, 2008, p.121).

El futuro establecimiento educativo del preescolar para los grados de párvulos, pre jardín, jardín y transición se crea para niños de 0 a 5 años, ya que para ingresar al colegio oficial el niño debe cumplir cinco años, es por ello que la población se urge en que haya una institución privada para estos niños ya que se cuenta con 480 familias de dicha población, el cual se utilizó la encuesta para la recolección de información, determinando la viabilidad de esta investigación a través de las algunas preguntas que a continuación se mencionan con el objetivo de “indagar acerca de la necesidad de crear una institución educativa de nivel de preescolar, carácter privado.

Anexo No2. Diseño de la matriz categorial entrevista

Para el diseño de la matriz categorial, proveniente del marco teórico, se desprende un conjunto de preguntas, acciones metodológicas, acorde con el enfoque del proyecto de de tal manera que cada acción lleva a requerir que sea la entrevista para ser aplicada a actores expertos en la educación, supervisores de la secretaría de educación, rectores, vicerrectores, integrantes de la junta directiva y coordinadores de un establecimiento educativo. (Ver gráfica No 13)

P R O Y E C T O E D U C A T I V O I N S T I T U C I O N A L	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PREGUNTAS	ACTORES	ESTRATEGIAS
	NORMATIVO				Entrevistas aplicadas a actores expertos en la educación, supervisores de la secretaría de educación, rectores, vicerrectores, integrantes de la junta directiva y coordinadores de un establecimiento educativo
		PEI	¿Un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes? ¿Que tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?		
		Ecología	¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?		
		Proyecto Ambiental	¿Los proyectos en educación ambiental ayuda a la interculturalidad en un currículo educativo?		
		Prevención emergencias	¿De que manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?		
		Normas educación	¿Cómo se elabora un manual para establecer normas de servicio educativo en preescolar?		
		Cultura emprendimiento	¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?		
		Salud en la Educación	¿Qué importancia tiene contar con un centro de salud en una institución educativa ?		
		Deberes y derechos	¿La educación es un derecho fundamental en los niños, como se proyectan los deberes y derechos en ellos?		
		Pedagogía - Didáctica	¿Porqué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?		
	SOCIAL	Convenios	¿Por qué es importante los convenios entre instituciones privadas y gubernamentales?		Investigación documental
		Interacción con autoridades	¿Una institución educativa debe tener interacción social con la secretaría de educación?	Entrevistas aplicadas a actores expertos en la educación, supervisores de la secretaría de educación, rectores, vicerrectores, integrantes de la junta directiva y coordinadores de un establecimiento educativo	
		Fines de la educación	¿Cuál es el principio y fin de la educación en Colombia?		
		Contrato Fundacional	¿Por qué es importante el contrato fundacional en un centro educativo?		
	ADMINISTRATIVO	Modelo Pedagógico	¿Cuáles son los elementos esenciales para construir un modelo pedagógico dado hacia los proyectos transversales?	Entrevistas aplicadas a actores expertos en la educación, supervisores de la secretaría de educación, rectores, vicerrectores, integrantes de la junta directiva y coordinadores de un establecimiento educativo	Investigación documental
		Matrículas y pensines	¿Que parámetros se deben tener en cuenta para fijar costos de matrículas y pensines en una nueva institución educativa?		
		Currículo	¿La integración de actividades interdisciplinarias permiten la actualización del currículo educativo?		
		Identidad Institucional	¿La visión de un centro educativo debe partir por el impacto hacia la investigación, el uso de la ciencia la tecnología y bilingüismo?		
		Compromisos de acción	¿En un establecimiento educativo los compromisos de acción promueven la integración de la comunidad educativa?		
		Evaluación	¿Es necesaria la evaluación de gestión en un organización educativa?		
		Equidad	¿Qué se debe hacer para favorecer la equidad en una institución educación?		
		Formación capacitación	¿Cada cuanto se debe realizar capacitación con los docentes de una institución educativa?		
		Planeación	¿Un establecimiento realiza los diseños de planeación o este los debe plasmar el profesional del área asignada?		
		Gerencia Educativa	¿En la gerencia educativa es necesario el manual de funciones?		
		Comunidad educativa	¿El trabajo con la comunidad educativa ayuda al mejoramiento de una organización educativa?		

UNIVERSIAD DE SAN BUENAVENTURA - BTÁ

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTRUMENTO: (CUESTIONARIO DE PREGUNTAS)

FORMA DE APLICACIÓN: Personal

Entrevista para expertos en educación, supervisores, rectores y vicerrectores

DURACIÓN APLICACIÓN DE UN INSTRUMENTO: Una Hora

1. ¿Por qué un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes?
2. ¿Qué tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?
3. ¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?
4. ¿Los proyectos en educación ambiental ayuda a la interculturalidad en un currículo educativo?
5. ¿De qué manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?
6. ¿Cómo se elabora un manual para establecer normas de servicio educativo en preescolar?
7. ¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?
8. ¿Qué importancia tiene contar con un centro de salud en una institución educativa?
9. ¿La educación es un derecho fundamental en los niños, como se proyectan los deberes y derechos en ellos?
10. ¿Por qué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?

**Entrevista para integrantes junta directiva y coordinadores de un establecimiento
Educativo**

DURACIÓN APLICACIÓN DE UN INSTRUMENTO: Una Hora

11. ¿Por qué es importante los convenios entre instituciones privadas y gubernamentales?
12. ¿Una institución educativa debe tener interacción social con la secretaría de educación?
13. ¿Cuál es el principio y fin de la educación en Colombia?
14. ¿Por qué es importante el contrato fundacional en un centro educativo?
15. ¿Cuáles son los elementos esenciales para construir un modelo pedagógico dado hacia los proyectos transversales?
16. ¿Qué parámetros se deben tener en cuenta para fijar costos de matrículas y pensiones en una nueva institución educativa?
17. ¿La integración de actividades interdisciplinarias permiten la actualización del currículo educativo?
18. ¿La visión de un centro educativo debe partir por el impacto hacia la investigación, el uso de la ciencia la tecnología y bilingüismo?
19. ¿En un establecimiento educativo los compromisos de acción promueven la integración de la comunidad educativa?
20. ¿Es necesaria la evaluación de gestión en un organización educativa?
21. ¿Qué se debe hacer para favorecer la equidad en una institución educación?
22. ¿Cada cuánto se debe realizar capacitación con los docentes de una institución educativa?
23. ¿Un establecimiento realiza los diseños de planeación o este los debe plasmar el profesional del área asignada?
24. ¿En la gerencia educativa es necesario el manual de funciones?
25. ¿El trabajo con la comunidad educativa ayuda al mejoramiento de una organización educativa?

Anexo No 3. Diseño Encuesta

UNIVERSIAD DE SAN BUENAVENTURA - BOGOTÁ

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA

(ESTUDIO DE FACTIBILIDAD)

Objetivo: Obtener información sobre la posibilidad para crear una nueva institución educativa de la primera infancia.

1. ¿Conoce algún colegio que tenga convenio con la secretaría de educación de Cundinamarca?

SI	NO	¿Cuál?

2. ¿Qué niveles le gustaría que ofreciera la institución? Marque con una X una sola opción.

NIVELES
Guardería
Párvulos
Pre jardín
Jardín
Transición

3. ¿Qué servicios le gustaría que ofreciera la institución?. Marque con una X una sola opción.

SERVICIOS
Transporte
Comedor escolar
Médico
Psicólogo
Taller de tareas

4. ¿Cómo se ha enterado de la oferta educativa que los colegios brindan en educación preescolar? Marque con una X una sola opción.

Volantes
Periódico
Revistas
Radio
Página web
Recomendación
Otro, ¿cuál?

5. ¿Considera que es necesario la apertura de un nuevo colegio que ofrezca el servicio de educación preescolar?

SI
NO

¿Por qué?

6. ¿Le gustaría que el nuevo colegio enfatizará a sus hijos en?. Marque con una X una sola opción.

Medio ambiente, Tecnología, Bilingüismo	Arte, Deportes	Otro cuál?

7. ¿Cuáles de los siguientes aspectos le atraería de un jardín infantil?. Marque con una X una sola opción.

Costo asequible
Cercanía al conjunto residencial
Horarios extendidos y variables
Otro, ¿cuál?

8. ¿Si se crea una institución educativa de preescolar en el municipio de Suesca Cundinamarca Usted matricularía a su (hijo) (a) en él?

SI
NO

¿Por qué?

Anexo No 4. Análisis de la matriz categorial normativa

CATEGORIA		Normativo					Estudiante: Luz Mireya Corzo
Sub - Categoría		PEI					TIPO DE RESPUESTA
PEGUNTA	¿Por qué un Proyecto Educativo Institucional ayuda a la formación integral de los estudiantes?	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación	
Suj. 1	El Proyecto Educativo Institucional de por sí está orientado según la Ley 115 para definir de una manera general las políticas que van a permitir definir la misión, la visión, los elementos curriculares, el plan de estudio, las estrategias didácticas que le permitan al colegio cumplir con sus objetivos fundamentales, entonces con la misma razón de ser del PEI dentro de la Ley 115, ese es su objetivo poder atender a la formación integral de los estudiantes que es lo que también está reglamentado en la Ley 115 de Educación.	El Proyecto Educativo Institucional de por sí está orientado según la Ley 115 para definir de una manera general las políticas que van a permitir definir la misión, la visión, los elementos curriculares, el plan de estudio, las estrategias didácticas que le permitan al colegio cumplir con sus objetivos fundamentales, entonces con la misma razón de ser del PEI dentro de la Ley 115, ese es su objetivo poder atender a la formación integral de los estudiantes que es lo que también está reglamentado en la Ley 115 de Educación.				El entrevistado se basa en la Ley 115, y menciona que todo PEI es la guía principal para el desarrollo de las instituciones educativas. En el PEI se define la misión, visión, elementos curriculares, plan de estudios, estrategias didácticas para que la institución cumpla sus objetivos fundamentales. En esta respuesta se puede evidenciar que el entrevistado conoce la parte normativa y legar para la constitución de un colegio.	
Suj. 2	Buenas tardes, primero muchas gracias por haberme tenido en cuenta para expresar mis ideas, de lo significa un proyecto educativo para trabajar con la primera infancia, me parece un tema de absoluta relevancia que hoy en día necesitamos mirar cómo se podría trabajar el asunto de la infancia en nuestro país. La razón y el sentido del porqué un proyecto educativo para trabajar la formación integral de los estudiantes tiene que ver con todo un sentido de país, desde mi punto de vista un proyecto educativo no es solamente un documento que se establece institucionalmente, para decir que enseñar y cómo enseñar a los estudiantes, en este caso las niñas y los niños en preescolar de la primera infancia, sino que tiene que ver con todo un proyecto de país que se vincula con el sentido de hombre y de mujer que se quiere formar. Entonces la razón de ser es como se quiere formar, que se quiere dar a esos niños y a esas niñas y de ahí en adelante se da el asunto relacionado con los temas y el currículo como tal.	La razón y el sentido del porqué un proyecto educativo para trabajar la formación integral de los estudiantes tiene que ver con todo un sentido de país, desde mi punto de vista un proyecto educativo no es solamente un documento que se establece institucionalmente, para decir que enseñar y cómo enseñar a los estudiantes, en este caso las niñas y los niños en preescolar de la primera infancia, sino que tiene que ver con todo un proyecto de país que se vincula con el sentido de hombre y de mujer que se quiere formar. Entonces la razón de ser es como se quiere formar, que se quiere dar a esos niños y a esas niñas y de ahí en adelante se da el asunto relacionado con los temas y el currículo como tal.	lo significa un proyecto educativo para trabajar con la primera infancia, me parece un tema de absoluta relevancia que hoy en día necesitamos mirar cómo se podría trabajar el asunto de la infancia en nuestro país. Entonces la razón de ser es como se quiere formar, que se quiere dar a esos niños y a esas niñas y de ahí en adelante se da el asunto relacionado con los temas y el currículo como tal.		Buenas tardes, primero muchas gracias por haberme tenido en cuenta para expresar mis ideas, de	La respuesta de esta líder de la educación se preocupa por mostrarnos la relación que tiene un PEI con el desarrollo de las niñas y niños en su primera infancia con el sentido de una formación como hombre y mujer aportando al desarrollo del país, la entrevista muestra una preocupación externa a las instituciones educativas y expone su interés por las políticas educativas Colombianas. Adicionalmente menciona que un PEI no se limita solamente a la parte educativa en las instituciones, sino que abarca todo un proyecto de país.	
Suj. 3	Los proyectos Educativos Institucionales aparecieron con la reforma educativa expresada en la Ley 115, es una de las condiciones para que cada institución fuera a desarrollar todo su proceso de formación en los estudiantes. El proyecto Educativo Institucional es como la carta de navegación que tienen las instituciones donde se formulan desde unos acuerdos con la participación de toda la comunidad educativa hasta establecer metas, actividades, planes, programas, proyectos todo en torno a las necesidades educativas de los estudiantes, también de acuerdo a su contexto donde están ubicados que tipo de servicios están ofreciendo para quienes niños, niñas, jóvenes, adultos en todos los niveles de atención que llegan a las instituciones. El proyecto Educativo Institucional es una propuesta que los colegios o las instituciones van desarrollando precisamente para eso que me acaba de decir en el sentido de pro-mover una formación integral, eso quiere decir que los procesos de educación no pueden estar aislados, sino que al mismo tiempo que se avanza en el académico se avanza también en el proceso de formación de cada estudiante, formar un individuo acto para la sociedad, un individuo que tenga que ver con todo y se pueda enfrentar a una situación de la universidad, del campo de la vida etc. Ese es como el sentido lo mas importante es como un proyecto de vida institucional se convierte en un proyecto de vida para cada estudiante, eso hace que el concepto de comunidad educativa a partir de esa Ley pues haya cambiada. La educación es un asunto del estado, la sociedad y la familia, si hay esa orden en la ley, la hay en la constitución de hecho ese compromiso se traduce en lo que es un PEI o un proyecto educativo. ¿Es decir si no hay PEI no hay institución? En este momento esta si es la realidad, una institución que no tenga proyecto educativo institucional, amerita que se le revise que se le evalúe que si no sirve, que si no lo tiene es una institución que esta fuera de la ley, fuera de las normas y todo lo demás que orienta la obligatoriedad del PEI.	Los proyectos Educativos Institucionales aparecieron con la reforma educativa expresada en la Ley 115, es una de las condiciones para que cada institución fuera a desarrollar todo su proceso de formación en los estudiantes. El proyecto Educativo Institucional es como la carta de navegación que tienen las instituciones donde se formulan desde unos acuerdos con la participación de toda la comunidad educativa hasta establecer metas, actividades, planes, programas, proyectos todo en torno a las necesidades educativas de los estudiantes, también de acuerdo a su contexto donde están ubicados que tipo de servicios están ofreciendo para quienes niños, niñas, jóvenes, adultos en todos los niveles de atención que llegan a las instituciones. El proyecto Educativo Institucional es una propuesta que los colegios o las instituciones van desarrollando precisamente para eso que me acaba de decir en el sentido de pro-mover una formación integral, eso quiere decir que los procesos de educación no pueden estar aislados, sino que al mismo tiempo que se avanza en el académico se avanza también en el proceso de formación de cada estudiante, formar un individuo acto para la sociedad, un individuo que tenga que ver con todo y se pueda enfrentar a una situación de la universidad, del campo de la vida etc.	Ese es como el sentido lo mas importante es como un proyecto de vida institucional se convierte en un proyecto de vida para cada estudiante, eso hace que el concepto de comunidad educativa a partir de esa Ley pues haya cambiada. La educación es un asunto del estado, la sociedad y la familia, si hay esa orden en la ley, la hay en la constitución de hecho ese compromiso se traduce en lo que es un PEI o un proyecto educativo.	¿Es decir si no hay PEI no hay institución? En este momento esta si es la realidad, una institución que no tenga proyecto educativo institucional, amerita que se le revise que se le evalúe que si no sirve, que si no lo tiene es una institución que esta fuera de la ley, fuera de las normas y todo lo demás que orienta la obligatoriedad del PEI.	El entrevistado conoce el origen de los proyectos educativos y menciona que estos fueron creados con la Ley 115. Dice que el PEI es la guía principal que tienen las instituciones para crear planes, programas, proyectos, acuerdos, y todo lo que requiere la comunidad. También expresa que se debe tener en cuenta el contexto donde está ubicada la institución y no se limita a la parte de la primera infancia sino que involucra a jóvenes y a adultos. Dice que un PEI promueve la formación integral de los estudiantes y es una herramienta para mantener unidas los procesos de formación para que las actividades realizadas no sean esfuerzos aislados sino que sean adecuados para preparar al estudiante para su proyecto de vida, lo que consiste en prepararlo para continuar sus estudios superiores y un desarrollo profesional. El entrevistado tiene una visión integradora que involucra al estado, la sociedad y la familia. El PEI es un requisito legal y fundamental para que exista una institución educativa.		
Suj. 4	No hay respuesta						
Suj. 5	Es la carta de la educación de la Institución, en el se plasmaban los principios, la metodología, todos los componentes para ejercer y desarrollar la acción educativa.	Es la carta de la educación de la Institución, en el se plasmaban los principios, la metodología, todos los componentes para ejercer y desarrollar la acción educativa.				El entrevistado sabe la importancia que tiene un PEI en una institución, ya que menciona que es el documento fundamental para desarrollar principios, las metodologías y todo lo necesario para el funcionamiento de una acción educativa	
Suj. 6	No hay respuesta						
Suj. 7	No hay respuesta						
Suj. 8	El proyecto educativo es lo que debe tener una institución educativa para saber su visión y misión. ¿Qué es visión. Es lo que tengo que hacer a largo plazo para mejorar todo el proyecto educativo en bien de una comunidad llegando a una calidad óptima. ¿Qué es Misión? Es hacer cumplir todo lo proyectado por parte de profesores, directivas, padres de familia, educandos para cumplir y mejorar un proyecto de vida.	El proyecto educativo es lo que debe tener una institución educativa para saber su visión y misión. ¿Qué es visión. Es lo que tengo que hacer a largo plazo para mejorar todo el proyecto educativo en bien de una comunidad llegando a una calidad óptima. ¿Qué es Misión? Es hacer cumplir todo lo proyectado por parte de profesores, directivas, padres de familia, educandos para cumplir y mejorar un proyecto de vida.				El entrevistado expresa que un PEI contiene la visión y la misión de toda institución, para lograr su desarrollo a largo plazo.	
Suj. 9	Porque el PEI debe estar diseñada de tal manera tal que forme integralmente a los estudiantes de la institución a un nivel educativo cultural, social y moral para que tengan herramientas suficientes y adecuadas para que sean personas autónomas y contribuyan con el desarrollo de su comunidad.	Porque el PEI debe estar diseñada de tal manera tal que forme integralmente a los estudiantes de la institución a un nivel educativo cultural, social y moral para que tengan herramientas suficientes y adecuadas para que sean personas autónomas y contribuyan con el desarrollo de su comunidad.				El entrevistado destaca que en un PEI su diseño es fundamental en una institución para formar integralmente a los educandos ya sea a nivel cultural, social y moral y sus egresados sean personas que sirvan a la comunidad.	

CATEGORIA		Estudiante: Luz Mireya Corzo				
Sub-Categoría	PEI	TIPO DE RESPUESTA				
PEGUNTA	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación	
Suj. 1	<p>¿Qué tipo de proyecto educativo es el ideal en una institución educativa para la educación preescolar?</p> <p>Un proyecto ideal para la educación preescolar sería que logre formar integralmente al niño de acuerdo con su nivel de desarrollo y de acuerdo a sus capacidades y que no lo reduzcan solamente al juego, o muchas veces a recargarlo de actividades que están por fuera de su nivel de desarrollo, sino que realmente atiende sus facultades sea éticas, estéticas, lúdicas, lingüísticas, colectivas pero sobre todo teniendo en cuenta la noción de un conocimiento que tiene del niño en ese nivel que no es adulto en su totalidad al que se le tiene que pedir los mismos criterios y estándares de la educación formal.</p>	<p>Un proyecto ideal para la educación preescolar sería que logre formar integralmente al niño de acuerdo con su nivel de desarrollo y de acuerdo a sus capacidades y que no lo reduzcan solamente al juego, o muchas veces a recargarlo de actividades que están por fuera de su nivel de desarrollo, sino que realmente atiende sus facultades sea éticas, estéticas, lúdicas, lingüísticas, colectivas pero sobre todo teniendo en cuenta la noción de un conocimiento que tiene del niño en ese nivel que no es adulto en su totalidad al que se le tiene que pedir los mismos criterios y estándares de la educación formal.</p>	<p>Un proyecto ideal para la educación preescolar sería que logre formar integralmente al niño de acuerdo con su nivel de desarrollo y de acuerdo a sus capacidades y que no lo reduzcan solamente al juego, o muchas veces a recargarlo de actividades que están por fuera de su nivel de desarrollo, sino que realmente atiende sus facultades sea éticas, estéticas, lúdicas, lingüísticas, colectivas pero sobre todo teniendo en cuenta la noción de un conocimiento que tiene del niño en ese nivel que no es adulto en su totalidad al que se le tiene que pedir los mismos criterios y estándares de la educación formal.</p>			<p>El entrevistado tiene claro que un proyecto ideal lo fundamental es lograr en el niño un nivel de desarrollo de acuerdo con sus capacidades, formándolo académicamente y hacia la ética, estéticas, lúdicas, desarrollando sus capacidades lingüísticas y creativas.</p> <p>El entrevistado asocia un PEI con el desarrollo integral de los niños, es primordial darle un conocimiento de acuerdo a la edad.</p>
Suj. 2	<p>¿Cómo se puede evaluar el desarrollo del pensamiento en los niños de la educación preescolar?</p> <p>Un aspecto importante es el desarrollo del pensamiento desde etapas sencillas como la solución de problemas, a analizar las situaciones, a observar las situaciones, a tener miradas globales de lo que son distintas realidades del entorno donde ellos están y a veces allí esto amplía como todo la perspectiva de la formación del niño y de la niña que a su vez lo que es contenido como tal.</p> <p>Otro aspecto importante es el desarrollo del pensamiento desde etapas sencillas como la solución de problemas, a analizar las situaciones, a observar las situaciones, a tener miradas globales de lo que son distintas realidades del entorno donde ellos están y a veces allí esto amplía como todo la perspectiva de la formación del niño y de la niña que a su vez lo que es contenido como tal.</p>	<p>Un aspecto importante es el desarrollo del pensamiento desde etapas sencillas como la solución de problemas, a analizar las situaciones, a observar las situaciones, a tener miradas globales de lo que son distintas realidades del entorno donde ellos están y a veces allí esto amplía como todo la perspectiva de la formación del niño y de la niña que a su vez lo que es contenido como tal.</p>	<p>Un aspecto importante es el desarrollo del pensamiento desde etapas sencillas como la solución de problemas, a analizar las situaciones, a observar las situaciones, a tener miradas globales de lo que son distintas realidades del entorno donde ellos están y a veces allí esto amplía como todo la perspectiva de la formación del niño y de la niña que a su vez lo que es contenido como tal.</p>			<p>La entrevistada compara los proyectos educativos de acuerdo a diferentes comunidades donde se encuentran diferentes niños y niñas y para ella el tipo pedagógico ideal sería en la formación en valores y la autonomía como persona.</p> <p>La entrevistada se preocupa por el cómo se está educando a los estudiantes de la primera infancia, expresa que la importancia del cuidado del medio ambiente, la importancia de los procesos de pensamiento desde el preescolar es ideal por medio de actividades creativas, artísticas y la utilización de la tecnología.</p>
Suj. 3	<p>¿Cómo se puede evaluar el desarrollo del pensamiento en los niños de la educación preescolar?</p> <p>Un aspecto importante es el desarrollo del pensamiento desde etapas sencillas como la solución de problemas, a analizar las situaciones, a observar las situaciones, a tener miradas globales de lo que son distintas realidades del entorno donde ellos están y a veces allí esto amplía como todo la perspectiva de la formación del niño y de la niña que a su vez lo que es contenido como tal.</p>	<p>Un aspecto importante es el desarrollo del pensamiento desde etapas sencillas como la solución de problemas, a analizar las situaciones, a observar las situaciones, a tener miradas globales de lo que son distintas realidades del entorno donde ellos están y a veces allí esto amplía como todo la perspectiva de la formación del niño y de la niña que a su vez lo que es contenido como tal.</p>	<p>Un aspecto importante es el desarrollo del pensamiento desde etapas sencillas como la solución de problemas, a analizar las situaciones, a observar las situaciones, a tener miradas globales de lo que son distintas realidades del entorno donde ellos están y a veces allí esto amplía como todo la perspectiva de la formación del niño y de la niña que a su vez lo que es contenido como tal.</p>			<p>El entrevistado dice que todos los proyectos son importantes en las instituciones siempre y cuando se cumpla con la ley de educación, porque un énfasis apunta a la formación del tipo de estudiante que se quiere formar.</p>
Suj. 4	No hay respuesta					
Suj. 5	<p>El proyecto ideal nunca se logrará. Decir que este es el mejor proyecto, eso depende del cuerpo de docentes, la visión de los administrativos y de las condiciones del momento de las necesidades para proyectar un buen proyecto pedagógico acorde a las necesidades del educando y la comunidad.</p>		<p>Decir que este es el mejor proyecto, eso depende del cuerpo de docentes, la visión de los administrativos y de las condiciones del momento de las necesidades para proyectar un buen proyecto pedagógico acorde a las necesidades del educando y la comunidad.</p>	<p>El proyecto ideal nunca se logrará.</p>	<p>El entrevistado acomoda el proyecto ideal de acuerdo a las condiciones que tiene la institución y del tipo de personal que labora en ella.</p>	
Suj. 6	No hay respuesta					
Suj. 7	No hay respuesta					
Suj. 8	<p>Hay que buscar lo más conveniente para la educación de estos niños porque es el comienzo de su programación que va conduciéndose a la preparación que va a llegar a la primaria, secundaria y universitaria. Como lo es la tecnología especial para ellos y todas las clases de artes que son para su desarrollo conduciéndose al medio ambiente.</p>	<p>Hay que buscar lo más conveniente para la educación de estos niños porque es el comienzo de su programación que va conduciéndose a la preparación que va a llegar a la primaria, secundaria y universitaria. Como lo es la tecnología especial para ellos y todas las clases de artes que son para su desarrollo conduciéndose al medio ambiente.</p>	<p>Hay que buscar lo más conveniente para la educación de estos niños porque es el comienzo de su programación que va conduciéndose a la preparación que va a llegar a la primaria, secundaria y universitaria. Como lo es la tecnología especial para ellos y todas las clases de artes que son para su desarrollo conduciéndose al medio ambiente.</p>			<p>El entrevistado refleja que a los niños es conveniente llevarlos a actividades utilizando la tecnología, también destrezas artísticas y ambientales porque es el comienzo de su vida académica para llevarlos a otros niveles educativos.</p>
Suj. 9	<p>No hay un proyecto educativo estándar que se pueda aplicar a todas las instituciones, dado que depende del contexto social y económico que se encuentre la institución, pero en general lo más adecuado para una institución preescolar es un proyecto institucional donde se fomente una educación equilibrada entre la formación académica, artística, valores, formación ecológica y ciudadana.</p>	<p>pero en general lo más adecuado para una institución preescolar es un proyecto institucional donde se fomente una educación equilibrada entre la formación académica, artística, valores, formación ecológica y ciudadana.</p>	<p>No hay un proyecto educativo estándar que se pueda aplicar a todas las instituciones, dado que depende del contexto social y económico que se encuentre la institución.</p>			<p>El entrevistado expresa que el proyecto ideal se fomenta en los valores, la importancia de la educación académica y ecológica para establecer una educación equilibrada.</p> <p>Para él es fundamental una educación llevada a través de las artes para fomentar personas en bien de la ciudadanía.</p>

Análisis matriz –C. normativa (Ecología)

CATEGORÍA		Normativo		Estudiante: Luz Mireya Corzo		
Sub-Categoría	Ecología	TIPO DE RESPUESTA				
PEGUNTA	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación	
<p>¿Se hace necesario en la educación crear énfasis en el PEI respecto a la ecología que logren proporcionar elementos formativos en un centro educativo de preescolar?</p>	<p>Realmente la ecología hace parte en último término de un proyecto ético, que tiene que ver con los criterios para el comportamiento hacia la naturaleza, hacia los demás y hacia uno mismo, dentro de esa mirada uno tiene que entender que vive en un planeta prestado y que necesita conservarlo mantenerlo y mejorarlo pero no solo sino en colectividad.</p>	<p>Realmente la ecología hace parte en último término de un proyecto ético, que tiene que ver con los criterios para el comportamiento hacia la naturaleza, hacia los demás y hacia uno mismo, dentro de esa mirada uno tiene que entender que vive en un planeta prestado y que necesita conservarlo mantenerlo y mejorarlo pero no solo sino en colectividad.</p>			<p>El entrevistado respalda la importancia que es para la sociedad, el cuidado del medio ambiente conociendo sus raíces de los que es realmente un ideal ético.</p>	
<p>Suj. 1</p>	<p>Me parece que el tema de la ecología o cualquier énfasis que tenga cualquier PEI tendría que tener sentido el porqué y el para qué, unos los hacen en las tecnologías otros lo hacen en las inteligencias múltiples, unos lo hacen en el arte otros en la ecología. Para que sirva a un sujeto formarse en conocimiento relacionado con el medio ambiente, esa tiene un sentido en la formación sería muy importante porque el asunto es cuando utilizamos los temas transversales del proyecto educativo institucional, como hacemos para decir cómo escudos somos tal cosa que finalmente no se hace, esa comprensión de lo que subyace a decir nosotros tenemos un proyecto educativo que trabaja el medio ambiente, que implica eso que le implica a un grupo de profesores en cuanto a la formación de docentes, que implica en las acciones, que implica el contexto en donde está sumergida esa institución que le dice esa institución a su contexto.</p> <p>El asunto tiene que ver en qué lugar lo pone la institución, yo digo que siempre cual-quier asunto relacionado con la formación de los sujetos que les ayude a mejorar es bienvenido siempre y cuando cobren sentido de él que, por qué y el para que de las acciones.</p>	<p>Me parece que el tema de la ecología o cualquier énfasis que tenga cualquier PEI tendría que tener sentido el porqué y el para qué.</p> <p>Ese tiene un sentido en la formación sería muy importante porque el asunto es cuando utilizamos los temas transversales del proyecto educativo institucional, como hacemos para decir cómo escudos somos tal cosa que finalmente no se hace, esa comprensión de lo que subyace a decir nosotros tenemos un proyecto educativo que trabaja el medio ambiente, que implica eso que le implica a un grupo de profesores en cuanto a la formación de docentes, que implica en las acciones, que implica al contexto en donde está sumergida esa institución que le dice esa institución a su contexto.</p> <p>El asunto tiene que ver en qué lugar lo pone la institución, yo digo que siempre cual-quier asunto relacionado con la formación de los sujetos que les ayude a mejorar es bienvenido siempre y cuando cobren sentido de él que, por qué y el para que de las acciones.</p>	<p>unos los hacen en las tecnologías otros lo hacen en las inteligencias múltiples, unos lo hacen en el arte otros en la ecología.</p>		<p>Responde que en un énfasis educativo la primordial es el sentido el que y el porqué, resalta que en un PEI existen diferentes clases de énfasis, resalta la importancia de los proyectos transversales desde lo ambiental y lo que implica para un grupo de trabajo, y el lugar donde queda la institución pero lo fundamental es la formación integral de los estudiantes.</p>	
<p>Suj. 2</p>	<p>La educación parte del preescolar y en la organización educativa el preescolar tiene como tres etapas la del pre jardín, jardín y transición, si nosotros recordamos cuando nos formamos a nosotros tal vez nos hicieron énfasis en esa caracterización de los primeros grados, hoy en día lo que nosotros decimos es oiga por ejemplo yo aprendí a escribir quien me lo enseñó en el primer año de escuela y eso es lo que me ha servido para la vida saber escribir saber leer.</p> <p>Entonces como así que no se vaya a considerar que la educación del preescolar sea el principio de lo que el estudiante va a hacer, ahora van apareciendo programas, el pro-grama de educación ambiental llega en algún momento en que surgió la necesidad ya sea en este mundo por el momento de la globalización por la misma institución del medio ambiente.</p> <p>La formación o énfasis que le quieran dar en educación ambiental o ecológica es precisamente a lo que eso tendrá el futuro de esos niños a eso es que se tienen que enfrentar a lo ecológico acompañado de la tecnología porque esos son avances de la ciencia.</p> <p>Un niño no puede estar distante de la tecnología desarrollando programas ambientales.</p> <p>¿Y el bilingüismo también? De hecho eso que me está diciendo lo ecológico, medio ambiente, el bilingüismo esto hace parte de un proceso de formación integral, entonces no puede estar aislada la tecnología de lo que el niño pretende educarse o formarse en medio ambiente, la tecnología complementa la tecnología ayuda.</p> <p>Los niños a esa edad hablen de ecología pero que no estén aprovechando lo que ofrece la tecnología, creo que es un proceso muy relativo, un proceso muy complementario se tienen que darse.</p> <p>El bilingüismo se volvió al igual que el medio ambiente una necesidad, los textos a los niños los programas de TV, los videos, todo lo que abarca la tecnología de pronto viene una segunda o tercera lengua y a eso es lo que tiene que enfrentarse el niño.</p> <p>¿Es decir que la tecnología es un medio didáctico para que aprendan el inglés? Claro todo lo que sean medios y recursos se convierten en recursos didácticos, el asunto está es para quien forma, quien educa sepa utilizarlo, sepa lograr que los estudiantes se apropien de las dos cosas.</p>	<p>La educación parte del preescolar y en la organización educativa el preescolar tiene como tres etapas la del pre jardín, jardín y transición, si nosotros recordamos cuando nos formamos a nosotros tal vez nos hicieron énfasis en esa caracterización de los primeros grados, hoy en día lo que nosotros decimos es oiga por ejemplo yo aprendí a escribir quien me lo enseñó en el primer año de escuela y eso es lo que me ha servido para la vida saber escribir saber leer.</p> <p>Entonces como así que no se vaya a considerar que la educación del preescolar sea el principio de lo que el estudiante va a hacer, ahora van apareciendo programas, el pro-grama de educación ambiental llega en algún momento en que surgió la necesidad ya sea en este mundo por el momento de la globalización por la misma institución del medio ambiente.</p> <p>La formación o énfasis que le quieran dar en educación ambiental o ecológica es precisamente a lo que eso tendrá el futuro de esos niños a eso es que se tienen que enfrentar a lo ecológico acompañado de la tecnología porque esos son avances de la ciencia.</p>	<p>¿Y el bilingüismo también? De hecho eso que me está diciendo lo ecológico, medio ambiente, el bilingüismo esto hace parte de un proceso de formación integral, entonces no puede estar aislada la tecnología de lo que el niño pretende educarse o formarse en medio ambiente, la tecnología complementa la tecnología ayuda.</p> <p>Los niños a esa edad hablen de ecología pero que no estén aprovechando lo que ofrece la tecnología, creo que es un proceso muy relativo, un proceso muy complementario se tienen que darse.</p> <p>El bilingüismo se volvió al igual que el medio ambiente una necesidad, los textos a los niños los programas de TV, los videos, todo lo que abarca la tecnología de pronto viene una segunda o tercera lengua y a eso es lo que tiene que enfrentarse el niño.</p> <p>¿Es decir que la tecnología es un medio didáctico para que aprendan el inglés? Claro todo lo que sean medios y recursos se convierten en recursos didácticos, el asunto está es para quien forma, quien educa sepa utilizarlo, sepa lograr que los estudiantes se apropien de las dos cosas.</p>			<p>El supervisor dice que la educación del preescolar parte del pre jardín, jardín y transición, él recuerda su niñez y resalta que no existía, pero aprendió a leer y a escribir en sus primeros años y le sirvió para toda la vida.</p> <p>Ahora es una ventaja porque van apareciendo programas como lo ambiental y es lo que los niños necesitan, porque se deben enfrentar a la parte ecológica, que hace parte de una formación integral.</p> <p>Resalta que es importante integrar el bilingüismo y la tecnología ya que es un medio didáctico y hace parte del aprendizaje.</p>
<p>Suj 3</p>	<p>Claro, los énfasis los colegios los escogen de acuerdo con las necesidades que tienen, esa es la importancia de un PEI elaborado para satisfacer las necesidades de una comunidad, pero todo lo ecológico tiene que estar incluido en cualquier proyecto Educativo Institucional.</p> <p>¿Así sea desde el preescolar? Desde el preescolar es una necesidad y además es una obligación también por norma.</p>	<p>Claro, los énfasis los colegios los escogen de acuerdo con las necesidades que tienen, esa es la importancia de un PEI elaborado para satisfacer las necesidades de una comunidad, pero todo lo ecológico tiene que estar incluido en cualquier proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>¿Así sea desde el preescolar? Desde el preescolar es una necesidad y además es una obligación también por norma.</p>		<p>El entrevistado defiende que la parte ambiental es necesaria incluida a partir de la niñez en cualquier PEI, y que los énfasis los definen acuerdo a la necesidad de la institución.</p>	
<p>Suj 4</p>	<p>Primero la parte ambiental está por normas, el decreto 1743 del 94 establece que es obligatoriedad de todas las Instituciones educativas del país incluir la dimensión ambiental en el currículo desde el preescolar y además deben tener su proyecto educativo ambiental escolar PRAE.</p>	<p>Primero la parte ambiental está por normas, el decreto 1743 del 94 establece que es obligatoriedad de todas las Instituciones educativas del país incluir la dimensión ambiental en el currículo desde el preescolar y además deben tener su proyecto educativo ambiental escolar PRAE.</p>			<p>Para el entrevistado la parte normativa obligan a que las instituciones educativas integren su proyecto ambiental PRAE al PEI.</p>	
<p>Suj 6</p>	<p>No hay respuesta</p>					
<p>Suj 7</p>	<p>No hay respuesta</p>					
<p>Suj 8</p>	<p>Es primordial y además se trabaja en el PRAE, como proyecto ambiental ratificando lo dicho en lo anterior.</p>	<p>Es primordial y además se trabaja en el PRAE, como proyecto ambiental ratificando lo dicho en lo anterior.</p>			<p>Para el entrevistado es primordial tener un proyecto ambiental PRAE en las instituciones educativas.</p>	
<p>Suj 9</p>	<p>En la época actual el énfasis en ecología es el adecuado para una formación integral del estudiante.</p>	<p>En la época actual el énfasis en ecología es el adecuado para una formación integral del estudiante.</p>			<p>El entrevistado responde que el tema ambiental ayuda a formar integralmente a los estudiantes.</p>	

Análisis matriz -C. normativa (Proyecto ambiental)

CATEGORIA		Normativo					Estudiante: Luz Mireya Corzo				
Sub - Categoría	Proyecto ambiental					TIPO DE RESPUESTA					
PEGUNTA	¿Los proyectos en educación ambiental ayudan a la interculturalidad en un currículo educativo?		Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación				
Suj. 1	Los proyectos en la medida en que sean transversales involucren a todas las personas de la institución y resuelvan problemas del entorno y fortalezcan conocimiento de lo eco-ambiental, bien importantes pero si se vuelve una asignatura mas asi un profesor de mala gana dicta no tiene ningun efecto.		Los proyectos en la medida en que sean transversales involucren a todas las personas de la institución y resuelvan problemas del entorno y fortalezcan conocimiento de lo eco-ambiental, bien importantes		pero si se vuelve una asignatura mas, asi un profesor de mala gana dicta no tiene ningun efecto.		El entrevistado responde que los proyectos transversales relacionados con el ambiente ayudan a resolver problemas, y dan solución a inquietudes y proyectos transversales que tiene la comunidad.				
Suj. 2	Si ayuda, nosotros como profesores lo tenemos claro, si nosotros utilizamos el tema de la interculturalidad, la multiculturalidad, la pluriculturalidad como elemento formativo.		Si ayuda, nosotros como profesores lo tenemos claro, si nosotros utilizamos el tema de la interculturalidad		la multiculturalidad, la pluriculturalidad como elemento formativo.		En esta respuesta el profesor menciona que los proyectos relacionados con el medio ambiente tienen una alta característica de interdisciplinariedad, lo cual se asocia al trabajo entre diferentes áreas, y la pluriculturalidad que involucra a diferentes actores con diferentes tipos de pensamiento.				
Suj 3	No hay respuesta										
Suj 4	Si claro que ayudan, porque los problemas de educación ambiental o las necesidades de mejorar un medio ambiente es desde a casa, la calle, hasta un problema mundial. Por supuesto que nos a todos es un problema local eso es cualquier cultura en cualquier parte del planeta que afecta. <i>¿Y cómo ayudaríamos para solucionar este problema ambiental?</i> En producción de los curriculos de las escuelas por asunto natural nos dice que toca incluirlo para cuidar y proteger y también por norma por sujeción a la norma que está establecido para eso.		Si claro que ayudan, porque los problemas de educación ambiental o las necesidades de mejorar un medio ambiente, es desde a casa, la calle, hasta un problema mundial.		Por supuesto que nos a todos es un problema local eso es cualquier cultura en cualquier parte del planeta que afecta.		Por supuesto que nos a todos es un problema local eso es cualquier cultura en cualquier parte del planeta que afecta		¿Y cómo ayudaríamos para solucionar este problema ambiental? En producción de los curriculos de las escuelas por asunto natural nos dice que toca incluirlo para cuidar y proteger y también por norma por sujeción a la norma que está establecido para eso.		El supervisor se refiere a la importancia que tienen los proyectos medio-ambientales en el cuidado que debemos tener de él; menciona que esa formación inicia desde la casa, el colegio, el barrio y que se debe tratar como un problema mundial. Adicionalmente, dice que los colegios deben tener en sus curriculos estos proyectos ambientales ya que hay normas y leyes reglamentarias.
Suj 5	No solo a la interculturalidad sino como es transversal es como la plataforma que le da vida al PEI, le da vida al currículo, es el compromiso como ciudadano para trabajar por un mejor pais y por un mejor planeta.		No solo a la interculturalidad sino como es transversal es como la plataforma que le da vida al PEI, le da vida al currículo.		es el compromiso como ciudadano para trabajar por un mejor pais y por un mejor planeta..		El supervisor expresa que la interdisciplinariedad es fundamental en los curriculos de las instituciones para darle vida al PEI. Además se refiere a su interés en que todos los ciudadanos cuidemos el medio ambiente.				
Suj 6	No hay respuesta										
Suj 7	No hay respuesta										
Suj 8	Claro que si, ya es una materia primordial del currículo. <i>¿Qué es currículo?</i> El currículo es el potencial cultural que debe tener una institución educativa globalmente		Claro que si ya es una materia primordial del currículo.				¿Qué es currículo? El currículo es el potencial cultural que debe tener una institución educativa globalmente		El docente menciona que asignaturas relacionadas con el medio ambiente son esenciales en el currículo de toda institución educativa.		
Suj 9	Sí, porque les da herramientas para compartir en su entorno en el que están localizados para lograr beneficios ecológicos.				Sí, porque les da herramientas para compartir en su entorno en el que están localizados para lograr beneficios ecológicos.		El docente destaca que es importante la educación medio ambiental, y que el cuidado del entorno trae beneficios en el aspecto ambiental.				

Análisis matriz – C. normativa (Prevención emergencias)

CATEGORIA		Normativo					Estudiante: Liu Mireya Corzo			
Sub - Categoría		TIPO DE RESPUESTA								
Prevenición emergencias		Convergente		Divergente		Contradiciones	Dispersiones	Interpretación		
PEGUNTA		¿De que manera se concientiza a los estudiantes del preescolar en cuanto al tema relacionado con prevención emergencias y desastres?								
Suj. 1		No soy especialista en ese tema, me imagino que la defensa civil, la cruz roja y algunos profesores especializados podrían hablar de eso, pero si pienso que lo mejor es la prevención mediante un estudio de las rutas de evacuación de los fenómenos naturales del entorno mismo en que cada institución y tener unas medidas manuales, rutas de evacuación simulacros.		Pero si pienso que lo mejor es la prevención mediante un estudio de las rutas de evacuación de los fenómenos naturales del entorno mismo en que cada institución y tener unas medidas manuales, rutas de evacuación simulacros.		me imagino que la defensa civil, la cruz roja y algunos profesores especializados podrían hablar de eso		No soy especialista en ese tema	En la respuesta se sugiere que para el caso de prevención, emergencias es prioritario contar con el análisis de rutas de evacuación, del lugar donde se encuentra la institución. Además sugiere que las charlas con personas expertas en el tema son importantes para los estudiantes.	
Suj. 2		Nosotros le manifestamos la posibilidad a los niños de que nos manifesten y nos digan que es lo que están entendiendo de lo que aconteciendo en el país, la pro-biemática relacionada con la guerra que violencia, con las nuevas formas de familia que tenemos hoy día, el adulto le tiene mucho más miedo a esas situaciones que el mismo niño, entonces el niño busca otras maneras de expresarlo de verbalizarlo porque el adulto le quita esas posibilidades de serlo pero estoy segura que el niño comprende esas situaciones, no lo comprende como nosotros lo comprendamos que los miles de experiencia y el de horizonte de experiencia de los niños y niñas es similar nuestro. Pero que tienen una comprensión de esas realidades y de esas situaciones que tienen.				Nosotros le manifestamos la posibilidad a los niños de que nos manifiesten y nos digan que es lo que están entendiendo de lo que aconteciendo en el país, la pro-biemática relacionada con la guerra que violencia, con las nuevas formas de familia que tenemos hoy día, el adulto le tiene mucho más miedo a esas situaciones que el mismo niño, entonces el niño busca otras maneras de expresarlo de verbalizarlo porque el adulto le quita esas posibilidades de serlo pero estoy segura que el niño comprende esas situaciones, no lo comprende como nosotros lo comprendamos que los miles de experiencia y el de horizonte de experiencia de los niños y niñas es similar nuestro. Pero que tienen una comprensión de esas realidades y de esas situaciones que tienen.				En la respuesta que da la docente es notoria su preocupación por el entendimiento que los niños tienen sobre los acontecimientos del país, más no se refiere al currículo.
Suj. 3		La mejor concientización la mejor ambientación debe darse en el contacto con la realidad, lo que sucede hoy en día, todos los días estamos escuchando noticias de incendios, de catástrofes, de problemas ambientales, de muertos y si no se empieza a hacer ver al niño esa realidad de que otra manera a sensibilizamos. Tenemos que hacer eso, hay errores a veces que se comenten que al niño como le damos todo, escriba esto aprendase esto de memoria pero no los ubicamos en la realidad, hay que ser recursivo en eso. Esa es una de las características de lo del medio ambiente, yo no puedo dar al medio ambiente en un aula de clase encerrado en un escritorio el niño no me pone cuidado cuando yo tengo que ponerlo en contacto con el medio ambiente que se interactúa con la realidad.		La mejor concientización la mejor ambientación debe darse en el contacto con la realidad, lo que sucede hoy en día, todos los días estamos escuchando noticias de incendios, de catástrofes, de problemas ambientales, de muertos y si no se empieza a hacer ver al niño esa realidad de que otra manera a sensibilizamos.		Esa es una de las características de lo del medio ambiente, yo no puedo dar al medio ambiente en un aula de clase encerrado en un escritorio el niño no me pone cuidado cuando yo tengo que ponerlo en contacto con el medio ambiente que se interactúa con la realidad.		Tenemos que hacer eso, hay errores a veces que se comenten que al niño como le damos todo, escriba esto aprendase esto de memoria pero no los ubicamos en la realidad, hay que ser recursivo en eso.	Para el entrevistado la enseñanza de los temas relacionados con emergencias y desastres se deben transmitir a través de ejemplos, eventos del diario vivir y de esta forma se concientiza al educando de lo que sucede en la realidad.	
Suj. 4		Pues hay muchas maneras y creo que los niños pequeños también deben aprender que esos temas de seguridad no son solamente en la escuela son también desde la casa, el manejo de la estufa, de la cocina, de los enchufes todo eso hace parte de su seguridad y en la escuela la misma cosa, entonces siendo que hay más personas deben también aprender eso lo hacen con la práctica y con instrucción precisa se las maestras y de los maestros. Hay muchas maneras como trabajan tanto con la lúdica por ejemplo cada proyecto de-termina de qué manera va a concientizar a los estudiantes en ese proceso, es una tarea que hay que hacer.		Pues hay muchas maneras y creo que los niños pequeños también deben aprender que esos temas de seguridad no son solamente en la escuela son también desde la casa, el manejo de la estufa, de la cocina, de los enchufes todo eso hace parte de su seguridad y en la escuela la misma cosa, entonces siendo que hay más personas deben también aprender eso lo hacen con la práctica y con instrucción precisa se las maestras y de los maestros. Hay muchas maneras como trabajan tanto con la lúdica por ejemplo cada proyecto de-termina de qué manera va a concientizar a los estudiantes en ese proceso, es una tarea que hay que hacer.					Indica que los temas de seguridad en los menores es fundamental en el manejo de electrodomésticos, primero en casa. Complementados con instrucciones de su educador y/o utilizando actividades de reflexión a sus estudiantes.	
Suj. 5		Los niños entienden y desde luego que nunca podremos decir que todo tiene que hacerse práctico, lo importante es que todo tiene que hacerse evidente, ponerlos en situación de riesgo con los ocho ojos que tiene el docente para ir orientándolo y diciéndole lo que tiene que hacer y que no debe hacer.		ponerlos en situación de riesgo con los ocho ojos que tiene el docente para ir orientándolo y diciéndole lo que tiene que hacer y que no debe hacer.		Los niños entienden y desde luego que nunca podremos decir que todo tiene que hacerse práctico, lo importante es que todo tiene que hacerse evidente.			El supervisor expresa que la capacitación en cuanto al tema de emergencias no siempre se puede hacerse de manera práctica, pero expone que ponerlos en situaciones de riesgo puede ayudar a su formación, orientándolos y guiándolos en la forma como se debe actuar en casos de emergencias.	
Suj. 6		No hay respuesta								
Suj. 7		No hay respuesta								
Suj. 8		A través del dialogo, pancartas abusivas a los desastres y emergencias, de esta forma el niño va a captar más fácil las responsabilidades que debe tener en estos casos, aclarando que hay tener un lenguaje especial con ellos para que puedan entender lo que uno quiere lograr por su corta edad.		A través del dialogo, pancartas abusivas a los desastres y emergencias, de esta forma el niño va a captar más fácil las responsabilidades que debe tener en estos casos, aclarando que hay tener un lenguaje especial con ellos para que puedan entender lo que uno quiere lograr por su corta edad.				¿Qué es lenguaje especial? El lenguaje especial para estos niños debe ser el que ellos entiendan porque es el comienzo de una programación que ellos están obteniendo por su corta edad.	En la respuesta del docente se capta que se pueden usar carteleras, pancartas, material didáctico y diálogos para que los niños comprendan el tema de emergencias, y sus responsabilidades, utilizando un lenguaje adecuado a su edad.	
Suj. 9		A los estudiantes de preescolar se debe hacer una concientización de mano con la motivación con el juego y con actividades donde ellos se vean involucrados en roles de emergencia y que sigan las recomendaciones de los entes expertos como brigadas de defensa civil, el comité de emergencias locales. Los niños deben aprender a través de actividades lúdicas.		A los estudiantes de preescolar se debe hacer una concientización de mano con la motivación con el juego y con actividades donde ellos se vean involucrados en roles de emergencia y que sigan las recomendaciones de los entes expertos como brigadas de defensa civil, el comité de emergencias locales. Los niños deben aprender a través de actividades lúdicas.					El docente expresa que a los niños se los puede hacer consistentes de las emergencias por medio de actividades lúdicas y que aprendan a seguir las recomendaciones de los expertos en emergencias.	

Análisis matriz - C. normativa (Normas)

CATEGORÍA		Normativo				
Sub - Categoría		Normas educación				
PREGUNTA		TIPO DE RESPUESTA				
		Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	<p>No hay respuesta</p> <p>Me haces pensar si tuviera que elaborar un manual sobre el tipo de normas tendría primero que decir cuáles son las normas, porque a veces las normas son dictadas y pongo esa palabra subrayada por aquellos que no las viven, nos llenamos de normas, nos llenamos de reglamentos pero no hacemos procesos en donde son construidos colectivamente, entonces lo que yo consideraría lo primero que hay que hacer es colectivos en donde todos estamos en común acuerdos a la norma.</p> <p>El deber ser de una eso del grupo social particular, porque lo que es norma para nosotros de seguridad no sería para otra institución en la que se encuentra en cédulas a la que se encuentra en el barrio cédulas entonces en esa perspectiva lo veía como sería primero en consolidar grupos, solucionar unidades de comprensión, universales mínimos para esa institución educativa, que tal manera que todos comprendamos lo mismo frente a un hecho, a un fenómeno para nosotros hacer eso, y también que sea algo participativo porque a veces eso se hace desde una directriz que participan dos o tres personas pero se olvidan del colectivo, entonces en ese sentido no se compromete el resto de la comunidad sino solamente quienes lo hicieran.</p>	<p>sería primero en consolidar grupos, solucionar unidades de comprensión, universales mínimos para esa institución educativa, que tal manera que todos comprendamos lo mismo frente a un hecho, a un fenómeno para nosotros hacer eso, y también que sea algo participativo porque a veces eso se hace desde una directriz que participan dos o tres personas pero se olvidan del colectivo, entonces en ese sentido no se compromete el resto de la comunidad sino solamente quienes lo hicieran.</p>	<p>Me haces pensar si tuviera que elaborar un manual sobre el tipo de normas tendría primero que decir cuáles son las normas, porque a veces las normas son dictadas y pongo esa palabra subrayada por aquellos que no las viven, nos llenamos de normas, nos llenamos de reglamentos pero no hacemos procesos en donde son construidos colectivamente, entonces lo que yo consideraría lo primero que hay que hacer es colectivos en donde todos estamos en común acuerdos a la norma.</p>	<p>La docente en su respuesta dice que hay que formar grupos de trabajo para que la comprensión de un hecho sea igual para todos. Resalta que para elaborar un manual es fundamental conocer primero la norma.</p>		
Suj. 2	<p>El deber ser de una eso del grupo social particular, porque lo que es norma para nosotros de seguridad no sería para otra institución en la que se encuentra en cédulas a la que se encuentra en el barrio cédulas entonces en esa perspectiva lo veía como sería primero en consolidar grupos, solucionar unidades de comprensión, universales mínimos para esa institución educativa, que tal manera que todos comprendamos lo mismo frente a un hecho, a un fenómeno para nosotros hacer eso, y también que sea algo participativo porque a veces eso se hace desde una directriz que participan dos o tres personas pero se olvidan del colectivo, entonces en ese sentido no se compromete el resto de la comunidad sino solamente quienes lo hicieran.</p>	<p>sería primero en consolidar grupos, solucionar unidades de comprensión, universales mínimos para esa institución educativa, que tal manera que todos comprendamos lo mismo frente a un hecho, a un fenómeno para nosotros hacer eso, y también que sea algo participativo porque a veces eso se hace desde una directriz que participan dos o tres personas pero se olvidan del colectivo, entonces en ese sentido no se compromete el resto de la comunidad sino solamente quienes lo hicieran.</p>	<p>Me haces pensar si tuviera que elaborar un manual sobre el tipo de normas tendría primero que decir cuáles son las normas, porque a veces las normas son dictadas y pongo esa palabra subrayada por aquellos que no las viven, nos llenamos de normas, nos llenamos de reglamentos pero no hacemos procesos en donde son construidos colectivamente, entonces lo que yo consideraría lo primero que hay que hacer es colectivos en donde todos estamos en común acuerdos a la norma.</p>	<p>La docente en su respuesta dice que hay que formar grupos de trabajo para que la comprensión de un hecho sea igual para todos. Resalta que para elaborar un manual es fundamental conocer primero la norma.</p>		
Suj. 3	<p>La cultura nuestra es someter esos manuales a las normas exclusivamente, se siguen unos parámetros de que un manual debe llevar esto esto y eso.</p> <p>Pero no se educar se hace una innovación un cambio en la elaboración de esos manuales, primero deben partir del acuerdo de la concertación, de la objeción de los participantes, todo reglamento todo proyecto, toda propuesta, todo plan debe surgir de unas ideas de unas iniciativas, de unas necesidades. Un manual lo consideramos como la forma que yo debe desarrollar proyectar comportamientos etc.</p> <p>¿Cuáles serían las personas que ayudarían a elaborar ese manual? Cuando uno habla de comunidad educativa, tiene que participar desde los dueños del colegio hasta los niños. Están los padres como tutores, los académicos, los docentes los asistentes todo con lo cual conforma la comunidad educativa, incluso hay que incluir el sector social.</p> <p>Cada colegio tiene una organización, gobierno escolar, entre esos órgano de gobierno escolar esta no que se llama consejo directivo y el consejo directivo hacen parte dueños, docentes alumnos y hay una parte que casi no le hemos puesto atención es el sector productivo.</p> <p>El que vende en la panadería el que barre las calles, las empresas que recogen el aseo todo eso hay que involucrar dentro del proceso, por eso todos tiene que participar.</p> <p>Tú no les va a hablar a los niños del preescolar en lo de reciclaje, y hay un problema con los que recogen la basura.</p> <p>Hay que concientizar a todos, y uno de los principios básicos para formular un PEI es la sensibilización, así que cuando se va a formar un PEI, se debe sensibilizar a una comunidad y esa comunidad debe estar sensibilizada respecto a lo que va a proponer.</p>	<p>La cultura nuestra es someter esos manuales a las normas exclusivamente, se siguen unos parámetros de que un manual debe llevar esto esto y eso.</p> <p>Pero no se educar se hace una innovación un cambio en la elaboración de esos manuales, primero deben partir del acuerdo de la concertación, de la objeción de los participantes, todo reglamento todo proyecto, toda propuesta, todo plan debe surgir de unas ideas de unas iniciativas, de unas necesidades. Un manual lo consideramos como la forma que yo debe desarrollar proyectar comportamientos etc.</p> <p>¿Cuáles serían las personas que ayudarían a elaborar ese manual? Cuando uno habla de comunidad educativa, tiene que participar desde los dueños del colegio hasta los niños. Están los padres como tutores, los académicos, los docentes los asistentes todo con lo cual conforma la comunidad educativa, incluso hay que incluir el sector social.</p> <p>Cada colegio tiene una organización, gobierno escolar, entre esos órgano de gobierno escolar esta no que se llama consejo directivo y el consejo directivo hacen parte dueños, docentes alumnos y hay una parte que casi no le hemos puesto atención es el sector productivo.</p>	<p>El que vende en la panadería el que barre las calles, las empresas que recogen el aseo todo eso hay que involucrar dentro del proceso, por eso todos tiene que participar.</p> <p>Tú no les va a hablar a los niños del preescolar en lo de reciclaje, y hay un problema con los que recogen la basura.</p> <p>Hay que concientizar a todos, y uno de los principios básicos para formular un PEI es la sensibilización, así que cuando se va a formar un PEI, se debe sensibilizar a una comunidad y esa comunidad debe estar sensibilizada respecto a lo que va a proponer.</p>	<p>El supervisor indica que para elaborar un manual es fundamental la participación de toda la comunidad educativa, que la integran los padres de familia, los estudiantes y la junta directiva.</p> <p>Para el un requisito esencial es la sensibilización para elaborar un PEI.</p>		
Suj. 4	<p>Los manuales se elaboran de una manera muy participativa con la comunidad educativa, en la comunidad educativa intervienen los directores de las instituciones, los maestros, los estudiantes los padres de familia el personal de servicio general, y como todos conviven en un institución entonces lo que se hace y es lógico hacer es pactar la convivencia es entre todos los estamentos que participan activamente en el servicio educativo porque todos están incluidos ahí, el manual no es solamente de los adultos para los menores no solamente de los directivos es la comunidad para la comunidad, entonces no solo tienen normas para niños, también tienen normas para los adultos. Ellos también tienen que convivir con las cosas también tienen responsabilidades también tienen deberes.</p> <p>¿Si la institución es nueva se va abrir, es necesario un profesional en leyes? Cuando una persona quiere comenzar una institución educativa, debe tener un conocimiento amplio y suficiente sobre el tema de la educación, entonces debe prepararse primero sobre el tema para asegurarse que va a cumplir con los requerimientos del estado y con las necesidades de la población que va a atender, entonces ellos pueden presentar una propuesta con el fin de la comunidad educativa entonces la válida a través de los órganos del go-bierno escolar que están establecidas en la norma.</p>	<p>Los manuales se elaboran de una manera muy participativa con la comunidad educativa.</p> <p>¿Si la institución es nueva se va abrir, es necesario un profesional en leyes? Cuando una persona quiere comenzar una institución educativa, debe tener un conocimiento amplio y suficiente sobre el tema de la educación, entonces debe prepararse primero sobre el tema para asegurarse que va a cumplir con los requerimientos del estado y con las necesidades de la población que va a atender, entonces ellos pueden presentar una propuesta con el fin de la comunidad educativa entonces la válida a través de los órganos del go-bierno escolar que están establecidas en la norma.</p>	<p>intervienen los directores de las instituciones, los maestros, los estudiantes los padres de familia el personal de servicio general, y como todos conviven en un institución entonces lo que se hace y es lógico hacer es pactar la convivencia es entre todos los estamentos que participan activamente en el servicio educativo porque todos están incluidos ahí, el manual no es solamente de los adultos para los menores no solamente de los directivos es la comunidad para la comunidad, entonces no solo tienen normas para niños, también tienen normas para los adultos. Ellos también tienen que convivir con las cosas también tienen responsabilidades también tienen deberes.</p>	<p>El supervisor indica que para elaborar un manual es importante la participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>Resalta que hay diferentes tipos de manuales no solo para el niño sino para los mayores también.</p> <p>Expresa que para dar inicio a una nueva institución educativa se debe acomodar a las leyes decretos y artículos de la educación.</p>		
Suj. 5	<p>Como primera medida existen parámetros, hay que tener en cuenta la Ley de infancia y adolescencia, porque a los niños no se les debe desconocer sus derechos y sus deberes e igualmente no se pueden vulnerar, pero el mismo Ministerio de Educación a través del decreto 2247 de 97 establece todas las condiciones que tiene que tener los planes y programa a nivel preescolar.</p>	<p>Como primera medida existen parámetros, hay que tener en cuenta la Ley de infancia y adolescencia, porque a los niños no se les debe desconocer sus derechos y sus deberes e igualmente no se pueden vulnerar, pero el mismo Ministerio de Educación a través del decreto 2247 de 97 establece todas las condiciones que tiene que tener los planes y programa a nivel preescolar.</p>	<p>Como primera medida existen parámetros, hay que tener en cuenta la Ley de infancia y adolescencia, porque a los niños no se les debe desconocer sus derechos y sus deberes e igualmente no se pueden vulnerar, pero el mismo Ministerio de Educación a través del decreto 2247 de 97 establece todas las condiciones que tiene que tener los planes y programa a nivel preescolar.</p>	<p>El entrevistado expresa que estos manuales ya existen por parte del Ministerio de Educación referente a la primera infancia.</p>		
Suj. 6	No hay respuesta					
Suj. 7	No hay respuesta					
Suj. 8	<p>Para poder realizar un manual con normas para la educación preescolar es primordial el importe asesorarse de de Ley 115 y el decreto 1860.</p> <p>Para que todo lo que se innove este de acuerdo a la Ley.</p>	<p>Para poder realizar un manual con normas para la educación preescolar es primordial el importe asesorarse de de Ley 115 y el decreto 1860.</p> <p>Para que todo lo que se innove este de acuerdo a la Ley.</p>	<p>Para poder realizar un manual con normas para la educación preescolar es primordial el importe asesorarse de de Ley 115 y el decreto 1860.</p> <p>Para que todo lo que se innove este de acuerdo a la Ley.</p>	<p>El docente expresa que es necesario basarse en los decretos que tiene la Ley Educativa.</p>		
Suj. 9	<p>Un manual se elabora estandarizando políticas y procedimientos bajo los cuales está regida la institución, y con los énfasis servicios prestados por la institución como lo son servicio al cliente, apoyo educativo, psicológico entre otros.</p>	<p>Un manual se elabora estandarizando políticas y procedimientos bajo los cuales está regida la institución, y con los énfasis servicios prestados por la institución como lo son servicio al cliente, apoyo educativo, psicológico entre otros.</p>	<p>Un manual se elabora estandarizando políticas y procedimientos bajo los cuales está regida la institución, y con los énfasis servicios prestados por la institución como lo son servicio al cliente, apoyo educativo, psicológico entre otros.</p>	<p>El entrevistado expresa que para realizar un manual es importante conocer partes internas de la institución.</p>		

Análisis matriz - C. normativa (Cultura emprendimiento)

CATEGORIA	Normativo		Estudiante: Luz Mireya Corzo				
Sub - Categoría	Cultura emprendimiento		TIPO DE RESPUESTA				
PREGUNTA	¿Cómo debería implementarse un programa para fomentar a la cultura del emprendimiento?		Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	Yo pienso que a ese nivel la cultura del emprendimiento es un embaleco que desde la gerencia, desde la administración de empresas y desde la cámara de comercio lo que convirtió la ministra de educación en la cámara de comercio metió en los colegios a los chiquitos de ser empresarios eso no, a los niños hay que formarlos en la ética en la estética, en el conocimiento en la solidaridad la justicia, yo por ahora no le daría tanta importancia a eso.	Yo pienso que a ese nivel la cultura del emprendimiento es un embaleco que desde la gerencia, desde la administración de empresas y desde la cámara de comercio lo que convirtió la ministra de educación en la cámara de comercio metió en los colegios a los chiquitos de ser empresarios eso no.				a los niños hay que formarlos en la ética en la estética, en el conocimiento en la solidaridad la justicia, yo por ahora no le daría tanta importancia a eso.	El docente expresa que no está de acuerdo con esa idea de que los niños sean empresarios en el preescolar. El profesor dice que a cambio se debe formar a los niños en personas éticas.
Suj. 2	Son las posibilidades de cada quien, que puede hacer cada uno, que debe hacer, cuales son los niveles de responsabilidad que tenemos todos, en esos niveles de res-ponsabilidad son distintos y no son unas más importantes que otras, sino que tienen distintos niveles de compromisos y de responsabilidad pero que todas son absoluta-mente importantes. Es ver a quien corresponde llevar a cabo alguna tarea, algún compromiso, primero lo entienda, lo comprenda y no desborde sus posibilidades sino que sea algo que le haya sentido y sabe para qué y porque se debe hacer. Entonces en el trabajo de colecti-vidades lo más importante es que las personas cada una se puede asumir, sea el niño de cinco años, sea el rector de sesenta años, la señora del aso, el vigilante todos en la comunidad educativa.	Son las posibilidades de cada quien, que puede hacer cada uno, que debe hacer, cuales son los niveles de responsabilidad que tenemos todos, en esos niveles de res-ponsabilidad son distintos y no son unas más importantes que otras, sino que tienen distintos niveles de compromisos y de responsabilidad pero que todas son absoluta-mente importantes. Es ver a quien corresponde llevar a cabo alguna tarea, algún compromiso, primero lo entienda, lo comprenda y no desborde sus posibilidades sino que sea algo que le haya sentido y sabe para qué y porque se debe hacer.		Entonces en el trabajo de colecti-vidades lo más importante es que las personas cada una se puede asumir, sea el niño de cinco años, sea el rector de sesenta años, la señora del aso, el vigilante todos en la comunidad educativa.			El docente dice que el tema en cuanto al emprendimiento son posibilidades para entender que son importantes como el que y él para que le van a servir a la comunidad.
Suj. 3	A base de los proyectos, los planes, los programas, las iniciativas entonces eso se debe traducir en unos programas en unos planes de trabajo que son el desarrollo de una serie de actividades. Tú hablas de emprendimiento, si, eso es factible porque afortunadamente la normas sobre el preescolar habla de dimensiones, no habla específicamente como de áreas y al hablar de dimensiones corporal, física es la oportunidad que tienen los niños de establecer ese contacto con todo entonces si el papá es empresario porque no hablarle al niño de la em-presa. Si la mamá es ejecutiva vaya y hableles de eso que se viva, si no hay una realidad en vano van a quedar esos procesos.	Tú hablas de emprendimiento, si, eso es factible porque afortunadamente la normas sobre el preescolar habla de dimensiones, no habla específicamente como de áreas y al hablar de dimensiones corporal, física es la oportunidad que tienen los niños de establecer ese contacto con todo entonces si el papá es empresario porque no hablarle al niño de la em-presa. Si la mamá es ejecutiva vaya y hableles de eso que se viva, si no hay una realidad en vano van a quedar esos procesos.		A base de los proyectos, los planes, los programas, las iniciativas entonces eso se debe traducir en unos programas en unos planes de trabajo que son el desarrollo de una serie de actividades. con todo entonces si el papá es empresario porque no hablarle al niño de la em-presa. Si la mamá es ejecutiva vaya y hableles de eso que se viva, si no hay una realidad en vano van a quedar esos procesos.			Es supervisor expresa que para guiar lo del emprendimiento en los niños, se debe transmitir a través de proyectos transversales, además el dialogo con personas expertas es fundamental para los niños.
Suj. 4	Existe una norma que establece la obligatoriedad a desarrollar cultura de emprendimiento en todos los niveles del servicio educativo empezando desde el preescolar. ¿Acerca de cómo debería? A mi me parece que es muy rápido, el cómo es muy relativo al que y al porque entonces la respuesta general sería que en cada institución debe implementar su programa de acuerdo con lo que la norma le pide atendiendo a las necesidades de su comunidad eso sería.	Existe una norma que establece la obligatoriedad a desarrollar cultura de emprendimiento en todos los niveles del servicio educativo empezando desde el preescolar. ¿Acerca de cómo debería? A mi me parece que es muy rápido, el cómo es muy relativo al que y al porque entonces la respuesta general sería que en cada institución debe implementar su programa de acuerdo con lo que la norma le pide atendiendo a las necesidades de su comunidad eso sería.					Expresa que cada institución debe realizar un proyecto acorde a su visión proyectada, para enfocar en el infante lo importante que exige la Ley.
Suj. 5	Desde el preescolar porque es una Ley también de la República que establece que el emprendimiento es formar la conciencia para un nuevo País	Desde el preescolar porque es una Ley también de la República que establece que el emprendimiento es formar la conciencia para un nuevo País					El supervisor indica que lo relacionado con la cultura del emprendimiento es fundamental transmitirlo a los niños, para generar conciencia en ellos.
Suj. 6	No hay respuesta						
Suj. 7	No hay respuesta						
Suj. 8	La Ley 1014 del 2006 donde se especifica la parte social, cultural, ambiental y regional para que de esta forma se haga competencia para una sociedad empresarial. Claro que para los niños del preescolar es necesario que las clases para ellos sean especiales y didácticas para que puedan comprender y de esta forma se tenga resul-tado. ¿Qué es didáctica? Es el lenguaje y los útiles con que se va a hacer entender didácticas para que puedan comprender y de esta forma se tenga resul-tado. ¿Qué es didáctica? Es el lenguaje y los útiles con que se va a hacer entender el pro-fesor o locutor para que estos niños puedan entenderle con facilidad y para que estos niños puedan entenderle con facilidad y se les quede grabado y así enriquezcan su programación.	Claro que para los niños del preescolar es necesario que las clases para ellos sean especiales y didácticas para que puedan comprender y de esta forma se tenga resul-tado. ¿Qué es didáctica? Es el lenguaje y los útiles con que se va a hacer entender el pro-fesor o locutor para que estos niños puedan entenderle con facilidad y para que estos niños puedan entenderle con facilidad y se les quede grabado y así enriquezcan su programación.		La Ley 1014 del 2006 donde se especifica la parte social, cultural, ambiental y regional para que de esta forma se haga competencia para una sociedad empresarial.			El docente expresa que cuando al niño el conocimiento el adulto lo transmite a partir de fuentes innovadoras el tema nunca se olvida. Expresa además cuál es el decreto para formar el tema del emprendimiento en los menores.
Suj. 9	El tema del emprendimiento se puede proyectar a través de charlas ilustrativas sobre formación empresarial, visitas de campo, es decir a industrias o empresas locales presentar conferencia por parte de emprendedores exitosos.	El tema del emprendimiento se puede proyectar a través de charlas ilustrativas sobre formación empresarial, visitas de campo, es decir a industrias o empresas locales presentar conferencia por parte de emprendedores exitosos.					El docente expresa que a través de vivencias reales el tema del emprendimiento se comprende aún mejor.

Análisis matriz - C. normativa (Sanidad en la educación)

CATEGORIA		Estudiante: Luz Mireya Corzo				
Sub - Categoría		TIPO DE RESPUESTA				
PREGUNTA		Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	Muy importante total, el centro de salud ayuda a prevenir a educar a tratar y a resolver situaciones difíciles, de que tal como está la salud en Colombia sería mucho mejor si se tuviera.	Muy importante total, el centro de salud ayuda a prevenir a educar a tratar y a resolver situaciones difíciles,	de que tal como está la salud en Colombia sería mucho mejor si se tuviera.			El entrevistado responde que un centro de salud es importante porque ayuda a prevenir situaciones difíciles.
Suj. 2	No hay respuesta					
Suj. 3	El colegio tiene que propiciar y proporcionar todas las condiciones, imagínese un niño que se enferme si no hay al menos un mínimo, un centro de atención inmediata para el niño. Además que tienen que hacerse, debe haber si el niño, si se enferma a donde lo remiten, quien lo puede llevar, quien lo puede asistir. Dentro de los requisitos proveer de todas esas condiciones y eso es lo que miramos al momento de aprobar un colegio.	El colegio tiene que propiciar y proporcionar todas las condiciones, imagínese un niño que se enferme si no hay al menos un mínimo, un centro de atención inmediata para el niño. si se enferma a donde lo remiten, quien lo puede llevar, quien lo puede asistir.	Dentro de los requisitos proveer de todas esas condiciones y eso es lo que miramos al momento de aprobar un colegio.		Además que tienen que hacerse, debe haber si el niño	El supervisor responde que una institución educativa debe propiciar lo necesario, para la atención de los niños, además expresa su preocupación en caso de que un niño se enferme el centro de atención en el colegio se puede solucionar.
Suj. 4	Un centro de salud en una institución propiamente sería como una enfermería, pero una institución educativa es una institución educativa no un centro de salud. Entonces dentro de todo el proceso que se desarrolla deben tener algunas normas de atención, de prevención, de seguridad y de emergencia para los estudiantes. Eso se hace a cargo un profesional que sea idóneo para ello, entonces una institución que tenga varios niños debe tener una enfermería, porque tampoco pueden suministrar medicamentos sin autorización de los médicos y de los padres. Entonces eso también es un asunto restringido, aunque una enfermera es una profesional en la salud, ella también tiene restricciones porque son niños muy pequeños entonces deben tener la autorización de los papás y las fórmulas médicas. Pero el colegio si debe tener su seguro médico, seguros de accidente para que en el momento que el niño no tenga su propia EPS pueda ser remitido a cualquier institución de salud para garantizarle su derecho a la salud como lo establece la constitución. El colegio si debe proveer completamente la acción al servicio de salud de los pequeños.	Un centro de salud en una institución propiamente sería como una enfermería. Entonces dentro de todo el proceso que se desarrolla deben tener algunas normas de atención, de prevención, de seguridad y de emergencia para los estudiantes. Eso se hace a cargo un profesional que sea idóneo para ello, entonces una institución que tenga varios niños debe tener una enfermería, porque tampoco pueden suministrar medicamentos sin autorización de los médicos y de los padres. Entonces eso también es un asunto restringido aunque una enfermera es una profesional en la salud, ella también tiene restricciones porque son niños muy pequeños entonces deben tener la autorización de los papás y las fórmulas médicas. Pero el colegio si debe tener su seguro médico, seguros de accidente para que en el momento que el niño no tenga su propia EPS pueda ser remitido a cualquier institución de salud para garantizarle su derecho a la salud como lo establece la constitución. El colegio si debe proveer completamente la acción al servicio de salud de los pequeños.		pero una institución educativa es una institución educativa no un centro de salud,		El supervisor expresa que en una institución educativa debe beneficiarse de una enfermería, para la atención de los menores, y debe cumplir con las normas de seguridad como lo es el seguro estudiantil, para garantizar el derecho a la salud de los estudiantes. Resalta que es importante contar con un profesional de la salud, y como son menores los que hay en la institución, expresa que en caso de suministrar algún medicamento siempre es importante contar con la autorización de los padres del menor.
Suj. 5	Centro de Salud como tal no porque eso implicaría tener odontología, psicólogo, médico, nutricionista y son servicios supremamente costosos, si es un colegio supremamente ya organizado con buen capital puede darse el hijo de tener los primeros auxilios, prestar los primeros auxilios para de ahí remitirlo al hospital y al centro de salud más inmediato.	Centro de Salud como tal no porque eso implicaría tener odontología, psicólogo, médico, nutricionista y son servicios supremamente costosos, si es un colegio supremamente ya organizado con buen capital puede darse el hijo de tener los primeros auxilios, prestar los primeros auxilios para de ahí remitirlo al hospital y al centro de salud más inmediato.				El supervisor dice que se podría tener un lugar donde se presten los primeros auxilios, para de ahí remitirlo al centro de salud más cercano. Expresa que un centro de salud sería muy costoso en un colegio, pero si la institución es muy organizada y cuenta con los recursos suficientes sería conveniente tenerlo.
Suj. 6	No hay respuesta					
Suj. 7	No hay respuesta					
Suj. 8	En un centro educativo no debe tener un centro de salud, lo que debe tener es un buen médico y una buena enfermería y así poder obtener unos buenos primeros auxilios.	lo que debe tener es un buen médico y una buena enfermería y así poder obtener unos buenos primeros auxilios.		En un centro educativo no debe tener un centro de salud		El docente expresa que en un colegio se deben tener médico y enfermería para ofrecer unos primeros auxilios.
Suj. 9	El centro de salud debe ser adecuado para atender las emergencias básicas de la institución cuando se presenten incidentes mayores es preferible estar bien capacitados para seguir un protocolo para que otros instituciones atiendan los incidentes.	El centro de salud debe ser adecuado para atender las emergencias básicas de la institución cuando se presenten incidentes mayores es preferible estar bien capacitados para seguir un protocolo para que otros instituciones atiendan los incidentes.				El docente expresa que en una institución es importante atender los primeros auxilios, pero en caso de un suceso mayor es preferible llevarlo al lugar adecuado como una EPS y/o hospital para que los profesionales idóneos los puedan atender el caso requerido.

Análisis matriz - C. normativa (Derechos y deberes)

CATEGORIA	Normativo		Estudiante: Luz Mireya Corzo			
Sub - Categoría	Derechos y deberes		TIPO DE RESPUESTA			
PREGUNTA	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación	
Suj. 1	<p>La educación es un derecho fundamental en los niños; ¿Cómo se proyectan los deberes y derechos en ellos?</p> <p>Los deberes y derechos en ellos se fomentan desde la familia, desde la escuela pero de una manera colectiva y mediante actuaciones prácticas en cada una de esas configuraciones sociales, no es discurso más ni tampoco un regalo más, sino que es algo que tiene que nacer de la interacción permanente de ambientes que lo permitan.</p>	<p>Los deberes y derechos en ellos se fomentan desde la familia, desde la escuela pero de una manera colectiva y mediante actuaciones prácticas en cada una de esas configuraciones sociales, sino que es algo que tiene que nacer de la interacción permanente de ambientes que lo permitan.</p>			<p>o es discurso más ni tampoco un regalo más,</p> <p>El docente responde que los deberes y derechos primero se deben fomentar en el hogar y la escuela a través de otras prácticas. Resalta que una acción social debe nacer en el contexto donde lo permitan.</p>	
Suj. 2	No hay respuesta					
Suj. 3	<p>En los manuales de convivencia, porque precisamente ha habido un problema grave a veces lo de los derechos y olvidamos los deberes o al contrario mucho deber y poco de-recho y resulta de que los derechos todos son fundamentales uno lo que espera es que haya un equilibrio entre esas dos partes deberes.</p> <p>Que se traducen de pronto en que en compromisos, en acciones correctivas, en planes de mejoramiento, en acciones de corrección.</p>	<p>En los manuales de convivencia, porque precisamente ha habido un problema grave a veces lo de los derechos y olvidamos los deberes o al contrario mucho deber y poco de-recho y resulta de que los derechos todos son fundamentales uno lo que espera es que haya un equilibrio entre esas dos partes deberes.</p>	<p>Que se traducen de pronto en que en compromisos, en acciones correctivas, en planes de mejoramiento, en acciones de corrección.</p>		<p>El supervisor expresa que es fundamental un equilibrio al escribir los deberes y derechos en los manuales de convivencia, y de esta forma haya igualdad. Dice que estos a veces se convierten en compromisos, planes de mejoramiento para el educando.</p>	
Suj. 4	<p>Parte del problema que es muy sensible es que las normas hablan mucho sobre los derechos. Por ejemplo la Ley de infancia y adolescencia y de los deberes solamente tiene un artículo todos los demás hablan sobre derechos de los niñas, niños y los adolescentes yo si creo que no solamente hay derechos sino que también hay deberes, y por lo menos desde mi perspectiva más que concentramos en los derechos deberíamos concentrarnos en los deberes porque si todos cumplimos con el deber nadie exige un derecho.</p> <p>Si un maestro cumple con su deber de cumplir su horario, de organizar su programa, de atender a los niños, de enseñar cómo debe ningún papá va a exigir su derecho de tener un maestro responsable porque es responsable, si los niños aprenden a cumplir con su deber, de respetar a los demás entonces el niño va a exigir su derecho a ser respetado porque todos están respetando.</p> <p>Entonces creo que cambiaría la cosa un poco desde esa perspectiva, si cada uno se concentra en cumplir con su deber creo que menos gente exigirá derechos.</p>	<p>Parte del problema que es muy sensible es que las normas hablan mucho sobre los derechos. Por ejemplo la Ley de infancia y adolescencia y de los deberes solamente tiene un artículo todos los demás hablan sobre derechos de los niñas, niños y los adolescentes yo si creo que no solamente hay derechos sino que también hay deberes, y por lo menos desde mi perspectiva más que concentramos en los derechos deberíamos concentrarnos en los deberes porque si todos cumplimos con el deber nadie exige un derecho.</p> <p>Si un maestro cumple con su deber de cumplir su horario, de organizar su programa, de atender a los niños, de enseñar cómo debe ningún papá va a exigir su derecho de tener un maestro responsable porque es responsable, si los niños aprenden a cumplir con su deber, de respetar a los demás entonces el niño va a exigir su derecho a ser respetado porque todos están respetando.</p> <p>Entonces creo que cambiaría la cosa un poco desde esa perspectiva, si cada uno se concentra en cumplir con su deber creo que menos gente exigirá derechos.</p>			<p>El supervisor expresa que la Ley de infancia y adolescencia dirige mucho más en los derechos y poco en los deberes. Expresa que para una buena educación debe haber tanto derechos como deberes, porque si las personas cumplen con sus deberes no habrá problemas con los derechos. Por ejemplo si el docente cumple con todo lo exigido, no se presen problemas por parte de la comunidad.</p>	
Suj. 5	<p>A través de actividades artísticas como el canto, el baile, la pintura y actividades visuales para su programación y o otros que le sirvan para su programación en el futuro estudiantil.</p>	<p>A través de actividades artísticas como el canto, el baile, la pintura y actividades visuales para su programación y o otros que le sirvan para su programación en el futuro estudiantil.</p>			<p>El supervisor dice que los deberes y derechos en los niños se transmiten a través de actividades artísticas para que le sirvan al estudiante en su futuro estudiantil.</p>	
Suj. 6	No hay respuesta					
Suj. 7	No hay respuesta					
Suj. 8	<p>Como todos los niños tienen derechos hay que capacitarlos en que también tienen de-beres y responsabilidades con la sociedad y así, aprenderán desde sus cortos años a respetar y hacer respetar sus derechos y los derechos de los demás.</p>	<p>Como todos los niños tienen derechos hay que capacitarlos en que también tienen de-beres y responsabilidades con la sociedad y así, aprenderán desde sus cortos años a respetar y hacer respetar sus derechos y los derechos de los demás.</p>			<p>El docente expresa que a los niños se deben capacitar tanto en deberes como en los derechos para que así sean personas de bien en la comunidad.</p>	
Suj. 9	<p>Enseñándoles a través de actividades lúdicas que tienen derechos a muchas cosas pero igualmente que deben responder con responsabilidad ante los deberes adquiridos.</p>	<p>Enseñándoles a través de actividades lúdicas que tienen derechos a muchas cosas pero igualmente que deben responder con responsabilidad ante los deberes adquiridos.</p>			<p>El docente dice que los deberes y derechos se proyectan a través de actividades lúdicas, manifestando en los menores a expresar con responsabilidad a sus deberes.</p>	

Análisis matriz -C. normativa (Pedagogía- didáctica)

CATEGORIA		Normativo					Estudiante: Luz Mireya Corzo
Sub - Categoría		Pedagogía - Didáctica					
PEGUNTA		¿Porqué es necesario el liderazgo y compromiso en una institución educativa?	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	Porque las políticas que se diseñan alguien tiene que hacerse responsable de ellas, y alguien tiene que medirlas y tiene que evaluarlas en ese sentido el liderazgo es fundamental.	Porque las políticas que se diseñan alguien tiene que hacerse responsable de ellas, y alguien tiene que medirlas y tiene que evaluarlas en ese sentido el liderazgo es fundamental.					El docente responde que el liderazgo es importante porque el director debe hacer cumplir unas políticas, medirlas y evaluarlas.
Suj. 2	No hay respuesta						
Suj 3	Imaginese que son mil que llegan a ti en un preescolar, y esos niños llegan con un énfasis de tipo familiar donde el líder siempre ha sido el papa y la mamá, entonces como suplir eso porque te hacen entrega de unos niños, entonces tienen que ser unos maestros formados para eso, tienen que haber unos maestros que hoy en día su perfil sea, la primera condición es que sea un líder del proceso de aprendizaje y del proceso de formación eso es requisito. Las directivas tienen que pensar mucho en eso, la relevancia y la importancia de unos niños de preescolar debe darse desde esas condiciones, cuando yo contrato un docente lo primero que tengo que mirar es si es capaz, si puede resolver si está en condiciones de aceptar. Qué pasa con un maestro que llegue todo arrogante, malgeniando eso a los niños de una vez los fruta.	Imaginese que son mil que llegan a ti en un preescolar, y esos niños llegan con un énfasis de tipo familiar donde el líder siempre ha sido el papa y la mamá, entonces como suplir eso porque te hacen entrega de unos niños, entonces tienen que ser unos maestros formados para eso, tienen que haber unos maestros que hoy en día su perfil sea, la primera condición es que sea un líder del proceso de aprendizaje y del proceso de formación eso es requisito.			Qué pasa con un maestro que llegue todo arrogante, malgeniando eso a los niños de una vez los fruta.	Las directivas tienen que pensar mucho en eso, la relevancia y la importancia de unos niños de preescolar debe darse desde esas condiciones, cuando yo contrato un docente lo primero que tengo que mirar es si es capaz, si puede resolver si está en condiciones de aceptar.	El supervisor dice que el maestro es el líder de los niños, y debe estar dispuesto y con un perfil para asumir su liderazgo. Además fundamental que un directivo debe mirar si su docente es capaz de asumir este liderazgo.
Suj 4	Es necesario porque eso tiene que ver con el concepto de autoridad y porque las cosas no funcionan solas de por sí, el mundo y la sociedad humana tiene esa necesidad. La autoridad es algo que nace en las personas y el orden que se establece, la justicia para la que esta delegada la autoridad alguien debe ejecutarla, es una necesidad porque cuando el liderazgo es bueno las instituciones funcionan bien. Cuando el liderazgo son regulares las instituciones son regulares, cuando el liderazgo no tiene mucho empoderamiento por falta de capacidad por ejemplo las instituciones funcionan regulares.	Es necesario porque eso tiene que ver con el concepto de autoridad y porque las cosas no funcionan solas de por sí, el mundo y la sociedad humana tiene esa necesidad. La autoridad es algo que nace en las personas y el orden que se establece, la justicia para la que esta delegada la autoridad alguien debe ejecutarla, es una necesidad porque cuando el liderazgo es bueno las instituciones funcionan bien. Cuando el liderazgo son regulares las instituciones son regulares, cuando el liderazgo no tiene mucho empoderamiento por falta de capacidad por ejemplo las instituciones funcionan regulares.					El supervisor dice que el liderazgo tiene que ver con el concepto de autoridad y que la sociedad necesita de ella, es decir la autoridad alguien debe ejecutarla para que las cosas funcionen bien. Resalta que una buena dirección conlleva a un buen liderazgo, y las instituciones funcionarían bien, en caso de que el liderazgo sea por falta de capacidad las instituciones funcionan regulares.
Suj 5	La Institución educativa de por sí está concebida como el motor, como el impulsor, como el eje de desarrollo de la comunidad, y si no lo están cumpliendo esas Instituciones deberían cerrarse.	La Institución educativa de por sí está concebida como el motor, como el impulsor, como el eje de desarrollo de la comunidad.	y si no lo están cumpliendo esas Instituciones deberían cerrarse.				El supervisor dice que es la institución educativa la que se concibe como el eje de desarrollo de la comunidad, donde es fundamental el compromiso y liderazgo del mismo.
Suj 6	No hay respuesta						
Suj 7	No hay respuesta						
Suj 8	Cuando hay liderazgo y seguimiento de todas las personas a una comunidad docente y directiva estamos cumpliendo con calidad esencial. ¿Qué es calidad esencial? Es la necesidad de investigación para poder manejar cualquier institución entre profesores y educandos.	Cuando hay liderazgo y seguimiento de todas las personas a una comunidad docente y directiva estamos cumpliendo con calidad esencial.				¿Qué es calidad esencial? Es la necesidad de investigación para poder manejar cualquier institución entre profesores y educandos.	El docente expresa que para tener una óptima calidad se necesita del liderazgo y compromiso de todos los maestros y directivas de una institución.
Suj 9	Primero que todo el compromiso es de todos los integrantes de la comunidad educativa entre ellos profesores, estudiantes, padres de familia y personal administrativo y de servicios para que todos apoyen la labor educativa, y el liderazgo correspondiente de sus directivas para que todos vayan hacia un mismo objetivo.	Primero que todo el compromiso es de todos los integrantes de la comunidad educativa entre ellos profesores, estudiantes, padres de familia y personal administrativo y de servicios para que todos apoyen la labor educativa, y el liderazgo correspondiente de sus directivas para que todos vayan hacia un mismo objetivo.					El docente opina que el compromiso es de todos los que integran la comunidad educativa y que el liderazgo es importante para todos ir hacia un mismo objetivo que es la de apoyar la labor pedagógica.

Anexo No 5. Análisis de la matriz - categoría administrativa

CATEGORÍA		Estrategias de Respuesta y Tipos de Respuesta				
Sub - Categoría	Modelo Pedagógico	TIPO DE RESPUESTA				
REGUNTA		Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersión	Interpretación
Suj. 1	No hay respuesta					
Suj. 2	No hay respuesta					
Suj. 3	No hay respuesta					
Suj. 4	No hay respuesta					
Suj. 5	Los modelos pedagógicos, si existen el modelo ideal favorecen la sociedad ideal, entonces depende del equipo docente, el equipo directivo, de la misión y la visión y del empuje que el mismo da dentro de la institución para ser un buen educador tiene que ser muy comprometido.	En un tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Este es un tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	Los modelos pedagógicos, si existen el modelo ideal favorecen la sociedad ideal, eso no es de pensar que a mí me constataron por hora y voy y digo la clase y me voy para mi casa, necesita entrega de los 190 días del año y los 30 horas del día.	El supervisor dice que un modelo ideal va de acuerdo con la misión y la visión, el sentido de pertenencia, que toda comunidad educativa prepense en ellos.
Suj. 6	En el tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Este es un tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	La respuesta expresa que los elementos revisados para construir un modelo pedagógico dado hacia los proyectos tener validos es a fin de cumplir con la Ley 115, desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica.	Debe de ser de desarrollar los que fundamentan por tanto es de carácter, indicadores de evaluación, de promoción cuando desde la educación del prestatario.
Suj. 7	En el tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Este es un tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	El supervisor dice que un modelo ideal va de acuerdo con la misión y la visión, el sentido de pertenencia, que toda comunidad educativa prepense en ellos.	El supervisor dice que un modelo ideal va de acuerdo con la misión y la visión, el sentido de pertenencia, que toda comunidad educativa prepense en ellos.
Suj. 8	En el tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Este es un tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	El supervisor dice que un modelo ideal va de acuerdo con la misión y la visión, el sentido de pertenencia, que toda comunidad educativa prepense en ellos.	El supervisor dice que un modelo ideal va de acuerdo con la misión y la visión, el sentido de pertenencia, que toda comunidad educativa prepense en ellos.
Suj. 9	En el tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Este es un tema bien largo, se desarrolla todo la Ley 115, un proyecto educativo institucional que tiene varios componentes, primero hay que construir la fundamentación, luego desde la filosofía, epistemológica, pedagógica y psicológica, una segunda etapa es construir un proyecto educativo institucional o programa con la misión que voy a implementarlo en el colegio y cuál es la visión con que voy a trabajar el proyecto educativo institucional.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	Desde la filosofía se preguntó que tipo de hombre quiero formar, desde lo socio-pedagógico, desde lo pedagógico, desde lo psicológico y yo construyendo un proyecto educativo institucional desde donde tiene una que fundamenta para desarrollar luego la institución.	El supervisor dice que un modelo ideal va de acuerdo con la misión y la visión, el sentido de pertenencia, que toda comunidad educativa prepense en ellos.	El supervisor dice que un modelo ideal va de acuerdo con la misión y la visión, el sentido de pertenencia, que toda comunidad educativa prepense en ellos.

Análisis matriz - C. administrativa (Matrículas y pensiones)

CATEGORIA		Administrativo					Estudiante: Luz Mireya Corzo
Sub - Categoría		Matrículas y pensiones					
TIPO DE RESPUESTA							
PEGUNTA	¿Que parámetros se deben tener en cuenta para fijar costos de matrículas y pensiones en una nueva institución educativa?	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación	
Suj. 1	No hay respuesta						
Suj. 2	No hay respuesta						
Suj. 3	No hay respuesta						
Suj. 4	No hay respuesta						
Suj. 5	<p>Primero asesorase de un administrador y financiero y de un contador pero desde luego la plata física que yo tengo, el tipo de servicio, la calidad del servicio a que población y a que estrato va dirigido el servicio porque las clases sociales inclusive las menos favorecidas igual son exigentes no por ellos mismos sino por el tipo de servicio entonces igual hay que tener alta tecnología, buenos docentes y buenos equipamientos.</p>	<p>Primero asesorase de un administrador y financiero y de un contador pero desde luego la plata física que yo tengo, el tipo de servicio, la calidad del servicio a que población y a que estrato va dirigido el servicio porque las clases sociales inclusive las menos favorecidas igual son exigentes no por ellos mismos sino por el tipo de servicio entonces igual hay que tener alta tecnología, buenos docentes y buenos equipamientos.</p>				<p>El supervisor dice que es necesario primero asesorarse de personas expertas en el tema para lo de matrículas y pensiones una nueva institución educativa, además es importante mirar el tipo de población, el estrato, la planta física donde va a quedar el nuevo colegio.</p>	
Suj. 6	<p>Eso depende primero de la infraestructura, del modelo pedagógico que usted va a implementar, de que servicios le va a ofrecer al estudiante, porque una cosa es montar una institución educativa donde mínimo le voy a dar un bachillerato académico a los estudiantes, puedo trabajar cuarenta horas semanales o puedo trabajar aun mas.</p>	<p>Eso depende primero de la infraestructura, del modelo pedagógico que usted va a implementar, de que servicios le va a ofrecer al estudiante, porque una cosa es montar una institución educativa donde mínimo le voy a dar un bachillerato académico a los estudiantes, puedo trabajar cuarenta horas semanales o puedo trabajar aun mas.</p>				<p>La supervisora expresa que los parámetros para costos que se deben tener en una nueva institución educativa depende de la infraestructura, el horario académico y modelo pedagógico del tipo de servicio que se va a ofrecer al educando.</p>	
Suj. 7	No hay respuesta						
Suj. 8	<p>Al abrir una nueva institución a la comunidad es importante tener explícito el concepto de las matrículas y pensiones, para que la economía de dicha institución no vaya a tener tropiezos en su economía que va adquiriendo con pagos importantes como son las mesadas a profesores impuestos como son de industria y comercio servicios a las locativas agua, luz, teléfono y demás.</p>	<p>Al abrir una nueva institución a la comunidad es importante tener explícito el concepto de las matrículas y pensiones, para que la economía de dicha institución no vaya a tener tropiezos en su economía que va adquiriendo con pagos importantes como son las mesadas a profesores impuestos como son de industria y comercio servicios a las locativas agua, luz, teléfono y demás.</p>				<p>El docente expresa que es importante conocer el por qué de esa matrícula a través de un proyecto de economía en una nueva institución educativa, de esta forma los recursos obtenidos sea lo que necesita el colegio nuevo.</p>	
Suj. 9	No hay respuesta						

Análisis matriz – C. administrativa (Currículo)

CATEGORIA		Administrativo		Estudiante: Luz Mireya Corzo		
Sub - Categoría	TIPO DE RESPUESTA					
PREGUNTA	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación	
Suj. 1	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 2	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 3	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 4	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 5	Los maestros todos quieren ser una isla, trabajar aislados, no se comunican entre si el yoismo no los deja integrar al currículo y por eso se sienten a veces ahogados de actividades porque resulta que el otro está haciendo lo mismo que yo estoy haciendo, pero hace falta comunicación y también de los mismos directivos.				Los maestros todos quieren ser una isla, trabajar aislados, no se comunican entre si el yoismo no los deja integrar al currículo y por eso se sienten a veces ahogados de actividades porque resulta que el otro está haciendo lo mismo que yo estoy haciendo, pero hace falta comunicación y también de los mismos directivos.	El supervisor expresa que los maestros son individualistas que no hay comunicación entre ellos, esa es la razón por el cual no se integran al currículo y las diferentes actividades interdisciplinarias.
Suj. 6	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 7	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 8	Claro que si ya que de esta forma se crean valores importantes entre profesores y educandos para el bienestar de una inmensa comunidad.	Claro que si ya que de esta forma se crean valores importantes entre profesores y educandos para el bienestar de una inmensa comunidad.				El docente dice que con las actividades interdisciplinarias se crean valores entre maestros y educandos para el bien de toda la entidad educativa.
Suj. 9	Las actividades interdisciplinarias apoyan un currículo dinámico que debe ser actualizado constantemente.	Las actividades interdisciplinarias apoyan un currículo dinámico que debe ser actualizado constantemente.				El docente expresa que las actividades interdisciplinarias enriquece un currículo dinámico.

Análisis matriz – C. administrativa (Identidad institucional)

CATEGORIA		Administrativo					Estudiante: Luz Mirra Curo				
Sub - Categoría		Identidad institucional									
PREGUNTA		Convergente		Divergente		Contradicciones		Dispersiones		Interpretación	
Suj. 1	No hay respuesta										
Suj. 2	No hay respuesta										
Suj. 3	No hay respuesta										
Suj. 4	No hay respuesta										
Suj. 5	Es que esos son componentes inherentes que debe tener toda Institución Educativa, es que en una Institución que no haga investigación está repletando contenidos.	Es que esos son componentes inherentes que debe tener toda Institución Educativa, es que en una Institución que no haga investigación está repletando contenidos.								El supervisor dice que la investigación es fundamental en toda institución educativa, de lo contrario está repletando contenidos.	
Suj. 6	No hay respuesta										
Suj. 7	Las grandes investigaciones de los países desarrollados como Israel, que Israel no es un país como conocemos como productor solamente de armas Israel es el que históricamente da al mundo el mayor número de patentes, una patente fue y/o fue el que la creó, yo fui en que la investigue en medicina en muchas cosas, es un país que mayor potencia en el mundo, unas también. Colombia cuantas cosas patenta al año, cuantas patentes tienen de que, que ha inventado Colombia que ha patentado como propio nuestro. Entonces yo no puedo convertir la escuela en un centro de investigación porque allí no se investiga, en la escuela que se hace se divulga bibliografía. Yo le digo a los maestros usted no ponga al muchacho a investigar porque él no van a investigar nada, como hacer una inspección, como una revisión bibliográfica apenas, pero que averigüe un muchacho no es que tenga la capacidad que en la escuela no. Seguramente hay escuelas como las Surcoreanas que la jornada escolar de los estudiantes está entre doce y catorce horas, un estudiante está todo el tiempo en la escuela y que las actividades y acciones que propone nuestro famoso decreto 1309 de evaluación de mejoramiento, las actividades que les proponen a estos estudiantes de mejoramiento no es para los que van atrasados, es para los que van adelantados. Si usted ha demostrado unas habilidades que están mejor que los otros, le ponen otras dos horas más para que las fundamente. Por eso lo que tiene Corea en el mundo del manejo de la tecnología dejó atrás a otras empresas que las manejan por ejemplo la Samsung ya la péla de muchas empresas es haber como la igualan esa es Surcoreana, con base en la investigación la educación y otras tecnologías. Y el bilingüismo por ejemplo cuantos doctores hay en este país, ni siquiera para una maestría exigen conocer otra lengua en este país no es exigencia. Dentro de los requisitos de postularse en una maestría no es hablar otra lengua, para un doctorado ya están diciendo que si. En la escuela no hay bilingüismo, en la escuela no hay investigación porque ese no es el propósito. ¿Cuál es? El propósito de la escuela y que eso si nos están reclamando las universidades y que tenemos mucha responsabilidad es que una evidencia de que en la escuela no forma en lo que le toca, está en la decisión o en el cambio de carrera de los primeros semestres, los estudiantes se salen de las universidades porque no cuentan con las herramientas elementales de escritura de lectura, lo elemental no lo tienen no saben leer ni escribir mucho menos sus días. O cuando comienzan a cursos uno o dos semestres piensan que eso no es lo de ellos porque la carrera le requiere de bastantes habilidades en algún campo en lectura entonces se retiran y se pasan a otra. La función de la escuela debe ser hay otra articulación, desde donde es válido la famosa articulación de la educación media con la superior y en qué tipo de articulación y en qué área. Deben en la escuela preocuparse por fundamentar en su currículo y como meta hacia el grado once dejarle todas las bases fundamentadas a un estudiante a un joven a una niña para que allí tome formación sobre su formación profesional y que esa decisión que tome sea de alguna medida garantizable que no haya a fracasar.	Deben en la escuela preocuparse por fundamentar en su currículo y como meta hacia el grado once dejarle todas las bases fundamentadas a un estudiante a un joven a una niña para que allí tome formación sobre su formación profesional y que esa decisión que tome sea de alguna medida garantizable que no haya a fracasar.		Las grandes investigaciones de los países desarrollados como Israel, que Israel no es un país como conocemos como productor solamente de armas Israel es el que históricamente da al mundo el mayor número de patentes, una patente fue y/o fue el que la creó, yo fui en que la investigue en medicina en muchas cosas, es un país que mayor potencia en el mundo, unas también. Colombia cuantas cosas patenta al año, cuantas patentes tienen de que, que ha inventado Colombia que ha patentado como propio nuestro. Entonces yo no puedo convertir la escuela en un centro de investigación porque allí no se investiga, en la escuela que se hace se divulga bibliografía. Si usted ha demostrado unas habilidades que están mejor que los otros, le ponen otras dos horas más para que las fundamente. Por eso lo que tiene Corea en el mundo del manejo de la tecnología dejó atrás a otras empresas que las manejan por ejemplo la Samsung ya la péla de muchas empresas es haber como la igualan esa es Surcoreana, con base en la investigación la educación y otras tecnologías. Y el bilingüismo por ejemplo cuantos doctores hay en este país, ni siquiera para una maestría exigen conocer otra lengua en este país no es exigencia. Dentro de los requisitos de postularse en una maestría no es hablar otra lengua, para un doctorado ya están diciendo que si. En la escuela no hay bilingüismo, en la escuela no hay investigación porque ese no es el propósito. La función de la escuela debe ser hay otra articulación, desde donde es válido la famosa articulación de la educación media con la superior y en qué tipo de articulación y en qué área.		Yo le digo a los maestros usted no ponga al muchacho a investigar porque él no van a investigar nada, como hacer una inspección, como una revisión bibliográfica apenas, pero que averigüe un muchacho no es que tenga la capacidad que en la escuela no. Seguramente hay escuelas como las Surcoreanas que la jornada escolar de los estudiantes está entre doce y catorce horas, un estudiante está todo el tiempo en la escuela y que las actividades y acciones que propone nuestro famoso decreto 1309 de evaluación de mejoramiento, las actividades que les proponen a estos estudiantes de mejoramiento no es para los que van atrasados, es para los que van adelantados. Si usted ha demostrado unas habilidades que están mejor que los otros, le ponen otras dos horas más para que las fundamente. Por eso lo que tiene Corea en el mundo del manejo de la tecnología dejó atrás a otras empresas que las manejan por ejemplo la Samsung ya la péla de muchas empresas es haber como la igualan esa es Surcoreana, con base en la investigación la educación y otras tecnologías. Y el bilingüismo por ejemplo cuantos doctores hay en este país, ni siquiera para una maestría exigen conocer otra lengua en este país no es exigencia. Dentro de los requisitos de postularse en una maestría no es hablar otra lengua, para un doctorado ya están diciendo que si. En la escuela no hay bilingüismo, en la escuela no hay investigación porque ese no es el propósito. La función de la escuela debe ser hay otra articulación, desde donde es válido la famosa articulación de la educación media con la superior y en qué tipo de articulación y en qué área.		O cuando comienzan a cursos uno o dos semestres piensan que eso no es lo de ellos porque la carrera le requiere de bastantes habilidades en algún campo en lectura entonces se retiran y se pasan a otra.		El rector dice que la escuela debe preocuparse por fortalecer en su currículo teniendo como meta el grado once, con todas las asignaturas fundamentadas. Además expresa que Colombia no es un país formado en investigación, nombra otros países como Israel y Corea que si maneja la investigación como base sólida.	
Suj. 8	Claro que si ya al unir la investigación la ciencia la tecnología y las lenguas hay una mejor formación intelectual hacia el educando.	Claro que si ya al unir la investigación la ciencia la tecnología y las lenguas hay una mejor formación intelectual hacia el educando.								El docente expresa que la investigación la tecnología y el bilingüismo hace que el educando reciba una calidad óptima en su formación.	
Suj. 9	Si lo desea su creadores estos énfasis estarían adecuados.	Si lo desea su creadores estos énfasis estarían adecuados.								El investigador expresa que la visión educativa para establecer los énfasis depende de sus creadores.	

Análisis matriz – C. administrativa (Compromisos de acción)

CATEGORIA		Estudiante: Luz Mireya Corzo				
Administrativo						
Sub - Categoría	Compromisos de acción	TIPO DE RESPUESTA				
PEGUNTA	¿En un establecimiento educativo los compromisos de acción promueven la integración de la comunidad educativa?	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	No hay respuesta					
Suj. 2	No hay respuesta					
Suj. 3	No hay respuesta					
Suj. 4	No hay respuesta					
Suj. 5	Es importante que toda la comunidad de directivas profesores y estudiantes de todos los niveles estén comprometidos en todos estos actos porque trabajar en equipo es lo más importante que existe para cualquier empresa sea educativa o industrial.	Es importante que toda la comunidad de directivas profesores y estudiantes de todos los niveles estén comprometidos en todos estos actos porque trabajar en equipo es lo más importante que existe para cualquier empresa sea educativa o industrial.				El supervisor expresa que todas las personas que hagan parte de una institución educativa, deben trabajar en equipo.
Suj. 6						
Suj. 7	No hay respuesta					
Suj. 8	Sí, ya que es importante que cada persona haga todos los esfuerzos para hacer suyo todo lo que sea bueno en progreso de la comunidad.	Sí, ya que es importante que cada persona haga todos los esfuerzos para hacer suyo todo lo que sea bueno en progreso de la comunidad.				El docente expresa que el compromiso va en cada persona como el hacer bien su trabajo, de esta manera se obtendrán mejores resultados.
Suj. 9	Si porque el colegio no debe permanecer aislado de la comunidad, es mas incrementa su integración social a través de realizar proyectos de ecología, ferias artísticas un bazar etc.	Si porque el colegio no debe permanecer aislado de la comunidad, es mas incrementa su integración social a través de realizar proyectos de ecología, ferias artísticas un bazar etc.				El docente expresa que los eventos artísticos, ferias o bazares un colegio debe integrar a su comunidad, esto ayuda a su integración social.

Análisis matriz – C. administrativa (Evaluación)

CATEGORIA	Administrativo	Estudiante: Luz Mireya Corzo				
Sub - Categoría	Evaluación	TIPO DE RESPUESTA				
PREGUNTA	¿Es necesaria la evaluación de gestión en un organización educativa?	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 2	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 3	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 4	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 5	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 6	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 7	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 8	Claro que es necesaria y primordial la evaluación de sus integrantes como lo son los profesores y directivas.	Claro que es necesaria y primordial la evaluación de sus integrantes como lo son los profesores y directivas.				El docente expresa que la evaluación de gestión en una organización educativa es fundamental tanto en docentes como en directivas.
Suj 9	En necesario realizar evaluación en todas las gestiones y en especial en la educación dado a que allí se está formando las nuevas generaciones.	En necesario realizar evaluación en todas las gestiones y en especial en la educación dado a que allí se está formando las nuevas generaciones.				El docente expresa que la evaluación es importante en la educación, ya que allí se está formando a nuevas generaciones.

Análisis matriz –C. administrativa (Equidad)

CATEGORIA		Administrativo		Estudiante: Luz Merya Corzo				
Sub - Categoría		Equidad		TIPO DE RESPUESTA				
PEGUNTA		¿Qué se debe hacer para favorecer la equidad en una institución educación?		Convergente	Divergente	Contraicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	No hay respuesta							
Suj. 2	No hay respuesta							
Suj. 3	No hay respuesta							
Suj. 4	No hay respuesta							
Suj. 5	No hay respuesta							
Suj. 6	No hay respuesta							
Suj 7	<p>Lo debe manifestar sin ninguna prevención ni resentimiento, pero volvemos al tema de que a la escuela se le delegan cosas que social y culturalmente están contradicción, haber explicio la inequidad por naturaleza no se ha podido superar en este país, es el tercer país del mundo más inequitativo más desigual, no nombro otros países porque sería igual de inequitativo compar, pero frente a todas las po-sibilidades que tiene este país eso ya está plenamente definido por todos los informes de los organismos internacionales.</p> <p>Decimos nosotros el segundo o tercer país del mundo de mayor posibilidades de mayor biodiversidad, de agua potable, de recursos de físicos, etc, Colombia tiene todo.</p> <p>Que hace la escuela que acciones aplica para no caer en el problema de la inequidad cierto, que hace la escuela para no discriminar, la escuela es el centro el lugar donde de alguna manera se generan mejores prácticas inequitativas, la escuela pública y por eso cuando llega acá una persona del sector privado a solicitar cupo en el sector público yo lo felicito porque usted llega a lo mejor de la educación que es lo público, porque lo público se puede evidenciar de manera real como es nuestra sociedad.</p> <p>Lo privado discrimina, lo privado puede ser sanajise previo y definir unas condiciones para el ingreso y está condicionado al mismo tema de la inequidad, lo más inequitativo que puede haber en este país se refleja en la educación.</p> <p>Quiéms van a los colegios de renombre de este país para un sector de la población ya definido con antelación, y porque la escuela pública tiene ese problema de ser como señalada de des matizada porque eso es para los pobres, para lo amesgados para ese chiquito que le toco la escuela del distrito la pública cierto. Y esa misma vis-ion que tenemos así mismo se trata, y desafortunadamente en la misma familia y en la mismos estudiantes así mismo la ve porque no la valera no la cuida, no la quiere, no se siente a gusto.</p> <p>Por eso en un colegio privado se puede incluso aplicar algunas normas, desde mi punto de vista, ese tipo de normatividad generan a veces una doble moral porque el estudiante actúa de una manera dentro del colegio porque lo debe hacer y de otra manera por fuera, y si es un colegio con algunos principios los que sean la solución es que los cumpla dentro del colegio o la soluciones que no puede tener cupo cierto, sean religiosas lo que sea.</p> <p>La escuela pública dice no es que es un derecho, es que usted no me puede discriminar es que aquí llega una nota de la trabajadora social, del juez de menores del que sea, donde le dice al colegio esta persona trae este problema de re-socialización etc, por favor debe incluir, es un derecho hay que meterlo, entonces la escuela si tiene ese proceso de que si se ha avanzado en al no a la discriminación.</p> <p>Ciero con estos sobre el proceso de la discriminación. Cuantos senadores votaron por el matrimonio no igualitario y cuantos defendieron el si, por no aprobación del matrimonio igualitario que es el reflejo vultvo a repetir de la sociedad no es por ma-timonio sino por otras cosas, porque lo mismo ocurre con igualdad y equidad voto el 80% y entonces salen a decir a los medios de comunicación es que ese 80% es lo que piensa la sociedad, estamos defendiendo es un principio social, un principio de valores de tradición de familia de moral de ética.</p> <p>Nos atrevemos a hablar de ética y de valores y entonces como decía un senador en el debate que más quieren si ya les dimos, esa expresión es de lo discriminatoria que puede haber, como así que ya les dimos, qué más quieren.</p> <p>O el otro que dice que el no puede por su convicción ético religiosa, creer, tradición pensar en que dos hombres están acostados pero que dos mujeres en sublime, que diferencia hay entre hombres y mujer en cuanto a derechos en cuanto a decir que es una etapa de la sociedad pero eso es un tema que esta revertido de todas esa concepciones religiosas morales, de cosas antropológicas y filosóficas que avanzamos en unos diez a cuarenta años ya logramos un hecho, que ellos mismos lo re-conocieran y que dijeron todavía estamos mentalmente atrasados para llegar a él, entonces esperemos que las otras generaciones decidan pero yo me comprometo.</p> <p>Ese tema de la equidad es un tema de los más complejos en este país, es un tema social, pero que igual vuelve otra vez a dársela la responsabilidad a la escuela.</p>	<p>Lo debe manifestar sin ninguna prevención ni resentimiento, pero volvemos al tema de que a la escuela se le delegan cosas que social y culturalmente están contradicción, haber explicio la inequidad por naturaleza no se ha podido superar en este país, es el tercer país del mundo más inequitativo más desigual, no nombro otros países porque sería igual de inequitativo compar, pero frente a todas las po-sibilidades que tiene este país eso ya está plenamente definido por todos los informes de los organismos internacionales.</p> <p>Decimos nosotros el segundo o tercer país del mundo de mayor posibilidades de mayor biodiversidad, de agua potable, de recursos de físicos, etc, Colombia tiene todo.</p> <p>Que hace la escuela que acciones aplica para no caer en el problema de la inequidad cierto, que hace la escuela para no discriminar, la escuela es el centro el lugar donde de alguna manera se generan mejores prácticas inequitativas, la escuela pública y por eso cuando llega acá una persona del sector privado a solicitar cupo en el sector público yo lo felicito porque usted llega a lo mejor de la educación que es lo público, porque lo público se puede evidenciar de manera real como es nuestra sociedad.</p> <p>Lo privado discrimina, lo privado puede ser sanajise previo y definir unas condiciones para el ingreso y está condicionado al mismo tema de la inequidad, lo más inequitativo que puede haber en este país se refleja en la educación.</p> <p>Quiéms van a los colegios de renombre de este país para un sector de la población ya definido con antelación, y porque la escuela pública tiene ese problema de ser como señalada de des matizada porque eso es para los pobres, para lo amesgados para ese chiquito que le toco la escuela del distrito la pública cierto. Y esa misma vis-ion que tenemos así mismo se trata, y desafortunadamente en la misma familia y en la mismos estudiantes así mismo la ve porque no la valera no la cuida, no la quiere, no se siente a gusto.</p> <p>Por eso en un colegio privado se puede incluso aplicar algunas normas, desde mi punto de vista, ese tipo de normatividad generan a veces una doble moral porque el estudiante actúa de una manera dentro del colegio porque lo debe hacer y de otra manera por fuera, y si es un colegio con algunos principios los que sean la solución es que los cumpla dentro del colegio o la soluciones que no puede tener cupo cierto, sean religiosas lo que sea.</p> <p>La escuela pública dice no es que es un derecho, es que usted no me puede discriminar es que aquí llega una nota de la trabajadora social, del juez de menores del que sea, donde le dice al colegio esta persona trae este problema de re-socialización etc, por favor debe incluir, es un derecho hay que meterlo, entonces la escuela si tiene ese proceso de que si se ha avanzado en al no a la discriminación.</p> <p>Ciero con estos sobre el proceso de la discriminación. Cuantos senadores votaron por el matrimonio no igualitario y cuantos defendieron el si, por no aprobación del matrimonio igualitario que es el reflejo vultvo a repetir de la sociedad no es por ma-timonio sino por otras cosas, porque lo mismo ocurre con igualdad y equidad voto el 80% y entonces salen a decir a los medios de comunicación es que ese 80% es lo que piensa la sociedad, estamos defendiendo es un principio social, un principio de valores de tradición de familia de moral de ética.</p> <p>Nos atrevemos a hablar de ética y de valores y entonces como decía un senador en el debate que más quieren si ya les dimos, esa expresión es de lo discriminatoria que puede haber, como así que ya les dimos, qué más quieren.</p> <p>O el otro que dice que el no puede por su convicción ético religiosa, creer, tradición pensar en que dos hombres están acostados pero que dos mujeres en sublime, que diferencia hay entre hombres y mujer en cuanto a derechos en cuanto a decir que es una etapa de la sociedad pero eso es un tema que esta revertido de todas esa concepciones religiosas morales, de cosas antropológicas y filosóficas que avanzamos en unos diez a cuarenta años ya logramos un hecho, que ellos mismos lo re-conocieran y que dijeron todavía estamos mentalmente atrasados para llegar a él, entonces esperemos que las otras generaciones decidan pero yo me comprometo.</p> <p>Ese tema de la equidad es un tema de los más complejos en este país, es un tema social, pero que igual vuelve otra vez a dársela la responsabilidad a la escuela.</p>	<p>El rector no expresa lo que se debe hacer para favorecer la equidad en una institución educativa, indica que el estado no apoya las instituciones educativas, de igual modo señala que el sector privado discrimina a los estudiantes por los comportamientos disciplinarios, lanzándolos obligatoriamente a la escuela pública. Algo contradictorio que la equidad es un tema complejo en el país, pero que toda la responsabilidad se le delega a la escuela.</p>					
Suj 8	<p>Que sus directivas, docentes y personal de servicios generales den lo mejor de sus conocimientos y trabajo para que los estudiantes tengan la mejor capacitación.</p>	<p>Que sus directivas, docentes y personal de servicios generales den lo mejor de sus conocimientos y trabajo para que los estudiantes tengan la mejor capacitación.</p>					<p>El docente expresa que para favorecer la equidad es importante que todas las personas que integran la comunidad educativa den lo mejor de sí en las responsabilidades, de esta forma el educando innovar en sus estudios.</p>	
Suj 9	<p>Para lograr una equidad en una institución educativa se debe tener en cuenta los factores educativos tanto como los factores externos entre ellos el nivel económico de la comunidad, factores sociales y culturales de la región.</p>	<p>Para lograr una equidad en una institución educativa se debe tener en cuenta los factores educativos tanto como los factores externos entre ellos el nivel económico de la comunidad, factores sociales y culturales de la región.</p>					<p>El docente expresa que para favorecer la equidad es importante tener presente agentes educativos, como agentes externos ya sea a nivel económico, social y cultural con una comunidad.</p>	

Análisis matriz –C. administrativa (Formación capacitación)

CATEGORIA		Administrativo					Estudiante: Luz Mireya Corzo
Sub - Categoría		Formación capacitación					TIPO DE RESPUESTA
PEGUNTA	¿Cada cuanto se debe realizar capacitación con los docentes de una institución educativa?	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación	
Suj. 1	No hay respuesta						
Suj. 2	No hay respuesta						
Suj 3	No hay respuesta						
Suj 4	No hay respuesta						
Suj 5	No hay respuesta						
Suj 6	No hay respuesta						
Suj 7	No hay respuesta						
Suj 8	A todo momento que se pueda es necesario reunirse con los docentes para intercambiar conceptos favorables para una enseñanza moderna.	A todo momento que se pueda es necesario reunirse con los docentes para intercambiar conceptos favorables para una enseñanza moderna.				El docente destaca que la capacitación del docente debe ser cuantas veces sea necesaria, de esta forma salen nuevas didácticas para la enseñanza de hoy.	
Suj 9	La institución educativa puede apoyar permanentemente la capacitación de sus docentes, pero en la actualidad la capacitación es primordialmente personal.	La institución educativa puede apoyar permanentemente la capacitación de sus docentes, pero en la actualidad la capacitación es primordialmente personal.				El docente expresa que la capacitación con los docentes es necesariamente personal y que la institución debe apoyar estas capacitaciones.	

Análisis matriz –C. administrativa (Planeación)

CATEGORIA		Administrativo		Estudiante: Luz Mireya Corzo		
Sub - Categoría	Planeación					
TIPO DE RESPUESTA						
PEGUNTA	¿Un establecimiento realiza los diseños de planeación o este los debe plasmar el profesional del área asignada?	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 2	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 3	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 4	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 5	Hay procesos que se pueden estandarizar, entonces para tener un mayor control por parte de los administrativos, el coordinador deben tener diseños estandarizados que permita visualizar de entrada que es lo que se tiene planeado y que se está desarrollando, que falta y que hay que cambiar o implementar.	Hay procesos que se pueden estandarizar, entonces para tener un mayor control por parte de los administrativos, el coordinador deben tener diseños estandarizados que permita visualizar de entrada que es lo que se tiene planeado y que se está desarrollando, que falta y que hay que cambiar o implementar.	El supervisor dice que los diseños deben estar estandarizados por la institución, pero es importante la visión y enriquecimiento de los tema del profesional según el área asignada.			
Suj 6	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 7	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 8	El rector y los docentes deben tener reuniones para hacer planeamientos en equipo para el trabajo interdisciplinario entre materias.	El rector y los docentes deben tener reuniones para hacer planeamientos en equipo para el trabajo interdisciplinario entre materias.	El docente dice que es importante las reuniones entre docentes y directivas para mejorar los contenidos interdisciplinarios.			
Suj 9	La institución debe tener los requerimientos mínimos en su planeación y el docente puede aportar y potencializar la planeación basándose en los currículos educativo que tiene las autoridades pertinentes.	La institución debe tener los requerimientos mínimos en su planeación y el docente puede aportar y potencializar la planeación basándose en los currículos educativo que tiene las autoridades pertinentes.	El docente expresa que una institución educativa debe tener sus diseños mínimos de planeación, pero que el profesional del área signado debe complementar acuerdo a los lineamientos curriculares.			

Anexo No 6. Propuesta educativa del proyecto transversal a partir del medio ambiente

¿Cómo se vivencia la importancia del medio ambiente a partir del uso de los proyectos transversales en la escuela?

Resumen

En este ensayo, se responde la pregunta ¿Cómo se vivencia la importancia del medio ambiente a partir del uso de los proyectos transversales en la escuela? A través de tres variables: ¿Que se ha entendido como medio ambiente? Para esta se estudia brevemente la universidad y el cuidado del medio ambiente, ¿Que son los proyectos transversales? Como segunda variable donde se centra en explicar la finalidad del proyecto transversal a partir de las inteligencias múltiples como el estudio del ser humano en sociedad, y finalmente la variable del uso de los proyectos transversales a partir de las inteligencias múltiples en la escuela, que responde desde la importancia del medio ambiente a través del uso de la ciencia y la tecnología.

Palabras claves: Proyectos transversales, Inteligencias múltiples, medio ambiente, educación, currículo y escuela.

Introducción

Esta investigación se plantea desde un enfoque prospectivo reflejado en los proyectos transversales, para que ayude al educando a sentir y percibir el mundo a partir de un ambiente motivador, físico como humano, que será conformado a partir de una comunidad educativa con un profesorado, padres y estudiantes para establecer los objetivos, los tiempos y los logros con fines educativos. Es decir convocar a todas los miembros de una institución para que actúen a favor del medio ambiente, donde se vivencie la importancia de la interdisciplinaridad a través del currículo en áreas como las humanidades, las artes, la vivencia del bilingüismo a través de la ciencia, las matemáticas y

la tecnología de la información aplicadas a la educación (TIC), en un rol formador y capacitador de recursos de diversas disciplinas orientados a la solución de diversos problemas, generando conciencia ambiental con el objetivo de informar sobre el desequilibrio ambiental para promover la acción ciudadana, y contribuir a amortiguar los efectos de la variabilidad ambiental.

¿Importancia del medio ambiente?

Según un artículo sobre el Medio ambiente “La Universidad y el Cuidado del Medio Ambiente” Universia,(2008), resaltan algunos problemas relacionados por la contaminación del agua, aire y suelos acumulación de basura, deforestación, pérdida de fauna y flora, la falta de una educación de calidad de una cultura ecologista, donde la tarea es capacitar a las nuevas generaciones por medio de una enseñanza y un conocimiento sobre los temas ambientales, “para generar la conciencia ciudadana y convertir a los ciudadanos en actores informados que demanden de sus gobernantes el respeto y cuidado de la naturaleza, del capital natural que es la base del capital económico ”Universia, (2008)

Este artículo resalta la importancia en la protección del ambiente, primero en el rol formador y capacitador de recursos humanos en las diversas disciplinas para “asegurar la transdisciplinariedad y transversalidad del tema ambiental en todas las carreras por otro lado, en asegurar investigaciones aplicadas, donde la ciencia y tecnología estén fundamentalmente orientados a la solución de los diversos problemas ambientales, en su labor de acción o proyección social, generando conciencia ambiental en la población ”Universia, (2008)

De igual modo menciona sobre el compromiso que debemos tener en lo relacionado con lo medio ambiental con el fin de formar personas que implementen políticas y prácticas de gestión ambiental, “Contribuir al desarrollo de las normas y procedimientos para el mejoramiento de la gestión ambiental en el país; desarrollar investigación, experimentación ambiental y tecnologías limpias para las actividades extractivas y productivas; impulsar proyectos de gestión ambiental como voluntariados, participación ciudadana, educación ambiental, difusión y sensibilización”.Universia,(2008)

Donde lo primordial es convocar a todas las personas de instituciones para que actúen a favor del medio ambiente, con el objetivo de informar sobre el desequilibrio ambiental para promover la acción ciudadana, y contribuir a amortiguar los efectos del desequilibrio ambiental, a través de consejos y campañas por medio de la radio, organización de foros educativos, con especialistas que manejen el tema sobre el medio ambiente, y como plan estratégico de manejo de residuos, y el proyecto del jardín botánico y etnobotánica, proyectos piloto de empleo de energía solar y energía eólico y proyectos de reforestación.

¿Qué son los proyectos transversales?

Los proyectos transversales corresponden en el marco de la Ley 115 de 1994 especialmente en el artículo 14 como la Enseñanza obligatoria del Proyecto Educativo Institucional PEI, con el propósito al desarrollo integral humano de nuestros estudiantes de las instituciones educativas.

El énfasis de nuestro PEI corresponde a la concientización a la educación ambiental la formación de ciudadanos en valores, una mejor calidad de vida dentro de una cultura ecológica, el buen uso del tiempo libre a través de actividades interdisciplinarias del currículo institucional a partir de la observación del entorno al desarrollo de competencias en todas la inteligencias múltiples, con el fin de proyectar el desarrollo cognitivo, psicológico y social.

Inteligencias Múltiples

Continuando con este escrito, es importante dedicarle un capítulo para comprender que son las inteligencias múltiples y para lograr este objetivo es necesario aportarnos a en el texto de las Inteligencias Múltiples Gardner (1993), donde explica la inteligencia como un potencial biopsicológico es decir un conjunto de facultades intelectuales del ser humano ya que una inteligencia puede realizarse o modificarse en el curso de la vida.

La creatividad es tan importante en las personas y no basta con ser un “experto sin ser creativo”, alcanzar perspectivas y lo más importante dejar huella de un producto

novedoso y valioso a las culturas humanas, y que mejor que recordar a personajes inolvidables entre ellos de destacan:

William Shakespeare considerado el escritor más importante en lengua inglesa y uno de los más célebres de la literatura universal.

Mozart destacado como el niño prodigio, creativo inteligente y superdotado como su hermana Nannerl prodigios universales o completos.

Artistas como Leonardo da Vinci, Miguel Ángel, Rembrandt, Diego Velázquez, Vincent Van Gogh, Salvador Dalí, Pablo Picasso, y muchos más.

Goethe: dejó una profunda huella en importantes escritores, compositores, pensadores y artistas.

Confucio el gran filósofo chino.

En el nivel científico genios como Isaac Newton o Charles Darwin.

En definitiva la inteligencia es una habilidad general que se encuentra en diferente grado en todas las personas y constituye la clave del éxito en la resolución de problemas, también para elaborar productos en contextos culturales.

Es decir la inteligencia se define como la habilidad para responder a las cuestiones de un test de inteligencia, o para elaborar productos que son muy importantes en un contexto cultural o en una comunidad determinada.

“Todas las inteligencias forman parte de la herencia genética humana, todas las inteligencias se manifiestan universalmente, como mínimo en su nivel básico, independientemente de la educación y del apoyo cultural. Dejando a un lado, por el momento, a las poblaciones excepcionales, todos los humanos poseen ciertas habilidades nucleares en cada una de las inteligencias” (Gardner, 1993, p. 44).

En otros términos Gardner menciona siete tipos de inteligencia.

Inteligencia Lingüística: Es la sensibilidad hacia los rasgos fonológicos y su ejemplo son los poetas. En otros términos es el lenguaje que tiene una “capacidad universal y se puede manifestar de forma escrita en una cultura, como oratoria en otra cultura y como el lenguaje secreto de los anagramas en una tercera” (Gardner, 1993, p. 33).

Inteligencia lógico matemática: Sus capacidades intelectuales de deducción y observación ilustran una forma de inteligencia lógico matemática y recibe el nombre “pensamiento científico”.

Proporciona la base principal para los tests de CI, igual que en la capacidad lingüística.

Inteligencia espacial: El hemisferio derecho demuestra ser la sede más importante del cálculo espacial.

Es la capacidad de formarse en un mundo espacial, dado en los marinos, ingenieros, cirujanos, y pintores.

Las personas ciegas proporcionan la inteligencia espacial y a través de un espacio pueden reconocer formas a través de un método indirecto.

Inteligencia musical: Parece que la música desempeñaba un papel unificador muy importante en las sociedades de la Edad de Piedra (paleolítico). El canto de los pájaros proporcionaba un vínculo con otras especies. Los niños prodigio según el texto existe un vínculo biológico con cada tipo de inteligencia y Mozart es su ejemplo.

La inteligencia musical está presente en los compositores, directores de orquesta, es la sensibilidad de los seres, los niños autistas que tocan un instrumento, pero no pueden hablar se destacan en ellos una inteligencia musical.

Inteligencia cinética corporal: El control del movimiento corporal se localiza en la corteza motora, y cada hemisferio domina y controla los movimientos corporales correspondientes al lado opuesto, y en los diestros en el hemisferio izquierdo. Para resolver problemas y elaborar productos a través del cuerpo lo vemos en los bailarines, atletas, cirujanos y artesano

Inteligencia interpersonal: La inteligencia interpersonal se construye a partir de una capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás en cuanto a estados de ánimo, temperamentos motivaciones e intenciones. Permite comprender y trabajar con los demás, para entender a otras personas como los maestros, los vendedores y los políticos.

Inteligencia intrapersonal: Capacidad correlativa, de uno mismo y ser capaz de desenvolverse en la vida, una persona con una inteligencia intrapersonal posee un modelo viable y eficaz de sí mismo. Permite comprenderse y trabajar con uno mismo.

Educación de las inteligencias

Lo fundamental en los niños es la motivación de actividades inolvidables ya que ellos siempre recuerdan a sus maestros, a su escuela precisamente por aquellas actividades la manera y la enseñanza en su desarrollo escolar, el objetivo hacia la evolución de habilidades en conocimiento, el niño va recogiendo mensajes por ejemplo “en el parvulario y los primeros cursos de primaria, la enseñanza debe tener muy en cuenta la cuestión de la oportunidad. Es durante esos años que los niños pueden describir algo acerca de sus propios intereses y habilidades peculiares”. (Gardner, 1993, p. 46).

La teoría de las Inteligencias múltiples constituye una base razonable en el educando a partir de cuál es la carrera a seguir acorde a las opciones deseadas, y el sistema educativo debería estar diseñado de tal manera que fuera sensible a estas diferencias, “Una inteligencia puede servir tanto de contenido de la enseñanza como de medio empleado para comunicar este contenido”. (Gardner, 1993, p. 49) Por eso la evaluación debería ser neutra respecto al tipo de inteligencias, se debe utilizar la técnica adecuada según el nivel evolutivo de niño y estar ligada a una serie de recomendaciones según las actividades ya sea una clase de historia trabajada con la interdisciplinariedad lingüística, lógicos a través de historias imaginativas y los más importantes que el estudiante encaje su particular mezcla de inteligencia.

La teoría de las inteligencias IM. Creemos que la competencia cognitiva del hombre queda mejor descrita en términos de un conjunto de habilidades, talentos o capacidades mentales que denominan inteligencia. (Gardner, 1993, p. 32).

En realidad el aprendizaje es primordial hacia la búsqueda de nuevas metodologías que deberían ser comunes en todos los contenidos, una persona que sea reflexiva en la música como las matemáticas o una persona con una visión de conjunto tanto si estudia física como si practica la pintura. En las inteligencias se ve una concepción como por ejemplo los matemáticos y otros científicos se muestran interés por la música, el, saber

cómo se toca una pieza. Por ejemplo los músicos asocian interés por la danza o por las lenguas extranjeras.

¿Las inteligencias múltiples como alternativa en la educación preescolar?

Lo curioso es que la escuela que nos imaginamos se compromete a estimular el conocimiento profundo en los estudiantes y el aula sin duda es el espacio de descubrimiento por la innovación, una búsqueda de vivencia intelectual en los educandos, donde el docente debe descubrir y aplicar proyectos con una didáctica personalizada de calidad, para que el estudiante realice tareas basadas en datos, problemas de cuestionamiento de la realidad, preguntas para la inteligencia con razonamiento y responsabilidad. Aprovechando la educación moderna a nivel científico literario filosófico histórico con valores significativos basado en normas, principios, valores y creencias institucionales siempre con una didáctica genuina atenta y transformadora a partir de una sabiduría humilde y de calidad.

Y, reconociendo que en la actualidad parece depender cada vez más del conocimiento científico y tecnológico y compartiendo aquello que “Edgar Morín (1999) dijo en torno al pensamiento complejo como saber necesario para una educación del futuro. No obstante, queremos explorar una vía, que no está lejos de la de Morín, pero que guarda cierta especificidad con relación a la ciencia y la tecnología, aquella definida por los estudios en educación desde el enfoque en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). También desde esta óptica se puede contribuir a la comprensión del mundo tecnocientífico en que vivimos, como también puede ayudar a que la formación de científicos e ingenieros involucre un conocer algo más «sobre» la ciencia y la tecnología, conocimiento necesario que se pierde en ocasiones en favor del conocimiento de la ciencia y la tecnología” (Osorio, 2002).

La incursión de las tecnologías como trabajo en el aula genera cambios en los procesos de enseñanza- aprendizaje se modifican cuando se llevan a cabo a través de la ciencia en un ambiente diferente al que estamos acostumbrados, es decir en un ambiente donde el profesor cumple el rol de agente activo en un vivir de transformación genuina.

Ha llegado el momento para iniciar con alternativas de enseñanza con un excelente servicio de educación formal, a través de un currículo alternativo basado en las inteligencias múltiples en la formación de un ser educado humano, para construir patria o nación y que sea comprometido con el planeta en la preservación de la fauna y la flora que la compone, generando otras maneras de trabajo entre docentes - estudiantes logrando metas educativas alcanzadas y generar conciencia ambiental y humana,

Debo agregar que las siguientes actividades pedagógicas propuestas desde las inteligencias múltiples se pueden desarrollar a través de los proyectos transversales a partir de la primera infancia.

(Ver gráfica No 10“El docente y las inteligencias múltiples” (De Luca, (s.a), p.3).

<p><i>Inteligencia Lógico-matemática</i>, la que utilizamos para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.</p>
<p><i>Inteligencia Lingüística</i>, la que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores. Utiliza ambos hemisferios.</p>
<p><i>Inteligencia Espacial</i>, consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos, o los decoradores.</p>
<p><i>Inteligencia Musical</i> es, naturalmente la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.</p>
<p><i>Inteligencia Corporal - kinestésica</i>, o la capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.</p>
<p><i>Inteligencia intrapersonal</i> es la que nos permite entendernos a nosotros mismos. No está asociada a ninguna actividad concreta.</p>
<p><i>Inteligencia interpersonal</i>, la que nos permite entender a los demás, y la solemos encontrar en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas.</p>
<p>La inteligencia intrapersonal y la interpersonal conforman la <i>Inteligencia emocional</i> y juntas determinan nuestra capacidad de dirigir nuestra propia vida de manera satisfactoria.</p>
<p><i>Inteligencia Naturalista</i>, la que utilizamos cuando observamos y estudiamos la naturaleza. Es la que demuestran los biólogos o los herbolarios.</p>

Inteligencia Intrapersonal: Se refiere a la capacidad de una persona para construir una percepción precisa respecto de sí misma y de utilizar dicho conocimiento para organizar y dirigir la propia vida. Algunos individuos con una profunda inteligencia intrapersonal especializan como psicólogos y filósofos. . (Martín, 2004)

Actividades propuestas: Oración, lecturas de reflexión con la vida, cuestionamientos, juego de roles, películas, psicoanálisis, interiorización, juegos de innovación del pensamiento- creatividad.

Inteligencia Interpersonal: Capacidad de percibir y comprender a otras personas, descubrir las fuerzas que las impulsen y sentir gran empatía por el prójimo insintinto. (Martín, 2004)

Actividades propuestas: Inteligencia Social: Trabajo en equipo, lazarillo, juego reto en equipo, juegos de roles, liderazgo, laberinto. TIC (trabajo colaborativo didácticas, crucigramas)

Inteligencia Lingüística: Es la “Capacidad de procesar con rapidez mensajes lingüísticos, ordenar palabras y dar sentido lúcido a los mensajes”. (Martín, 2004)

Actividades propuestas: Trabalenguas, teléfono roto, adivinanzas, cuentos, radio, crucigramas, historietas, novelas, poesía, crucigramas, producción de textos escritos.

Inteligencia Lógico –Matemática: Es la “Facilidad para el cálculo y la percepción de la geometría espacial. Placer específico en resolver problemas insertos en crucigramas, cucharadas de problemas lógicos como los del tangram, los juegos de damas y el ajedrez”. (Martín, 2004)

Actividades propuestas: Parkes, Papiroflexia, Rompecabezas, Ajedrez, damachinos, domino, TIC= T.V, radio, prensa, programas de software, interactividad, laboratorios en física matemáticas y de lógica. Bloque lógicos

Inteligencia Naturalista: “Es la capacidad para observar los modelos de la naturaleza, identificar y clasificar objetos y en comprender los sistemas naturales y aquellos creados por el hombre. Los botánicos, los cazadores, los ecológicas, los granjeros y los paisajistas se consideren naturalistas”.

Actividades propuestas: Siembra de árboles, granja ecológica y/o huerta escolar, caminatas ecológicas.

Inteligencia Espacial:

Es la Capacidad de distinguir formas y objetos incluso cuando se presentan los ángulos insólitos, capacidad de percibir el mundo visual con precisión, llevar a cabo transformación sobre las percepciones, imaginar movimiento o desplazamiento interno entre las partes de una configuración, recrear aspectos de la experiencia visual y percibir las direcciones en el espacio concreto y en el abstracto. (Martín, 2004)

Actividades propuestas: Dibujo, pintura, técnicas mixtas, escultura, grabado, fotografía, manualidades, diseño gráfico, animación.

Inteligencia Musical: Es la “Facilidad para identificar sonidos diferentes, percibir matices en su intensidad y direccionalidad. Reconocer sonidos naturales, y, en la música, percibir la distinción entre tono, melodía, ritmo, timbre y frecuencia. Aislar sonidos en agrupamientos musicales”. (Martín, 2004)

Actividades Propuestas: Solfeo escrito y de audio, desarrollo rítmico, técnica vocal, percusión corporal, instrumentos: flauta, guitarra, piano entre otros.

Inteligencia Corporal – Kinestésica: Es la “Capacidad de usar el propio cuerpo de manera diferenciada y hábil para fines expresivos. Capacidad de trabajar con objetos, tanto los que implican una motricidad específica como los que estudian el uso integral del cuerpo”. (Martín, 2004)

Actividades propuestas: Aeróbicos, gimnasio, danza folclórica, danza moderna, tapete, relajación, liberación, sanación, juegos de movimiento, teatro. Juegos de competencia ejemplo: encostados, juegos de movimiento, armar figuras con el cuerpo.

Actividades propuestas para English

Metodologías. T.P.R: Activities: Total Physicall response, P.B.L: projects

Activities: Showtime, Jukebox, word, show, read and write, word madness, julce, juke.

Anexo No7. Análisis de la matriz categorial social

CATEGORIA		Social				
Sub - Categoría		Estudiante: Luz Mireya Corta				
Convenios		TIPO DE RESPUESTA				
PREGUNTA		Convergente	Divergente	Contradicción	Dispersión	Interpretación
Suj. 1	No hay respuesta					
Suj. 2	No hay respuesta					
Suj. 3	No hay respuesta					
Suj. 4	No hay respuesta					
Suj. 5	Las Instituciones que tienen dinero no les interesa este tipo de convenios, es para los colegios que están muy mal y tratan de buscar un convenio para darles educación a los niños que la necesitan y poder financiar su sistema.		Las Instituciones que tienen dinero no les interesa ese tipo de convenios, es para los colegios que están muy mal y tratan de buscar un convenio para darles educación a los niños que la necesitan y poder financiar su sistema.			El supervisor dice que los convenios solo los utilizan aquellas instituciones que están muy mal y tratan de buscar convenios con el distrito para educar a los niños y de esta forma mejorar económicamente.
Suj. 6	La secretaría de educación tiene convenios con los colegios donde la localidad de déficit de cupos es muy alto, por ejemplo Saba tiene convenios con varios colegios de la localidad donde los niños, niñas y jóvenes de nuestra localidad pueden ingresar a estos colegios de educación privada, y la secretaría de educación asume un pago mensual por cada uno de los estudiantes donde ingresan al sistema educativo y que no se puede dar cupo en los colegios distritales por la ley que se establece. ¿Qué clase de déficit? El cupo, el número de colegios que existe que tiene la localidad de Saba por la población que tiene. Saba es la localidad más grande de la ciudad de Bogotá y solamente tenemos 23 colegios que no cubren todas las necesidades que hay, a pesar que se ha hecho un gran esfuerzo en Saba se construyeron siete colegios nuevos donde tienen una capacidad de tres mil estudiantes cada uno y sin embargo no es posible, especialmente en la parte occidental de la localidad donde mayor déficit hay seguido de otra localidad, seguido de otra UPZ. La localidad está dividida por la UPZ del Rincón y otra donde están ubicadas en la margen del Juan Amarillo que sigue pobladas y donde el número de colegios distritales no puede atender al gran número de colegios que hay.	La secretaría de educación tiene convenios con los colegios donde la localidad de déficit de cupos es muy alto, por ejemplo Saba tiene convenios con varios colegios de la localidad donde los niños, niñas y jóvenes de nuestra localidad pueden ingresar a estos colegios de educación privada, y la secretaría de educación asume un pago mensual por cada uno de los estudiantes donde ingresan al sistema educativo y que no se puede dar cupo en los colegios distritales por la ley que se establece. ¿Qué clase de déficit? El cupo, el número de colegios que existe que tiene la localidad de Saba por la población que tiene. Saba es la localidad más grande de la ciudad de Bogotá y solamente tenemos 23 colegios que no cubren todas las necesidades que hay, a pesar que se ha hecho un gran esfuerzo en Saba se construyeron siete colegios nuevos donde tienen una capacidad de tres mil estudiantes cada uno y sin embargo no es posible, especialmente en la parte occidental de la localidad donde mayor déficit hay seguido de otra localidad, seguido de otra UPZ. La localidad está dividida por la UPZ del Rincón y otra donde están ubicadas en la margen del Juan Amarillo que sigue pobladas y donde el número de colegios distritales no puede atender al gran número de colegios que hay.				La supervisora expresa que los convenios entre secretaría de educación y los colegios privados se dan por la cantidad de comunidad educativa en los colegios distritales, además la secretaría de Educación cubre todos los gastos por cada educando. La supervisora compara estos convenios con la localidad de Saba por ser una de las localidades más grandes de la ciudad de Bogotá, donde solo se tienen 23 colegios distritales y la capacidad es de tres mil estudiantes.
Suj. 7	Muchos convenios que se hacen entre diversas entidades e instituciones tienen como propósito alinear esfuerzos para poder responder a esas necesidades que tienen los estudiantes. Hacia una observación es que si los convenios no están completamente definidos con claridad pueden correr el riesgo de no cumplir su propósito y en este momento hay un convenio que firma a propósito entre la secretaría de integración social y la secretaría de educación que busca atender a los niños de tres y cuatro años incluidos según lo establece la misma norma de garantizar todo la formación de preescolar pero tal cual como está definido el convenio genera muchos problemas. ¿Como cuáles? Uno la administración el manejo de recursos las responsabilidades directas que se deben tener frente a la atención de esos niños, porque tal como está establecido el convenio plantea que los niños en el momento que atiende integración social sean atendidos en el sistema de matriculas de los colegios pero la seguridad atendiendo la secretaría de integración social con todos los requerimientos y propósitos que ellos tienen. Ahí hay muchas cosas de fondo de orden administrativo e incluso legal que no está claramente definido entonces por eso estos convenios que se establezcan entre la institución deben estar muy bien definidos y deben proyectarse de tal manera que efectivamente garanticen un mejor proceso. Y que al contrario no se desgaste en recursos en esfuerzos y que en el camino se acaben porque este convenio por ejemplo entre estas dos secretarías de Bogotá va hasta el 31 de Diciembre de 2013. ¿Las dos secretarías de Bogotá? son secretaría de integración social y secretaría de educación, ahí quedan preguntas como si el convenio no se prorrogó que pasa con los niños, otro interrogante es una decisión política de esta administración y la que viene, entonces no sabemos si continuamos con ese mismo propósito o es decir que es otro propósito y otro problema. ¿Es decir que usted propone que se establezca una Ley? Que se establezca de otro del convenio y se defina claramente las responsabilidades directas. Nosotros los colegios lo que pedimos es que si se busca garantizar todo el proceso formativo de los niños que es lo que se hace que esta desde la Ley se le entregan a los colegios directamente, que sean los colegios los responsables que se revise la infraestructura de los colegios donde se adecuan espacios para atender a esos niños de tres, cuatro y cinco años que son todo el grado del preescolar todos los niveles del preescolar que conducen a un efectivo desarrollo. Pero tal cual lo maneja la secretaría de integración es un proceso más de asistencia, de acompañamiento de tener los niños allí de calidad darles alimentación para poder dar que estas mamás puedan trabajar, eso no se es el propósito de la escuela, el propósito de la escuela es otro.	Muchos convenios que se hacen entre diversas entidades e instituciones tienen como propósito alinear esfuerzos para poder responder a esas necesidades que tienen los estudiantes. Hacia una observación es que si los convenios no están completamente definidos con claridad pueden correr el riesgo de no cumplir su propósito y en este momento hay un convenio que firma a propósito entre la secretaría de integración social y la secretaría de educación que busca atender a los niños de tres y cuatro años incluidos según lo establece la misma norma de garantizar todo la formación de preescolar pero tal cual como está definido el convenio genera muchos problemas. ¿Como cuáles? Uno la administración el manejo de recursos las responsabilidades directas que se deben tener frente a la atención de esos niños, porque tal como está establecido el convenio plantea que los niños en el momento que atiende integración social sean atendidos en el sistema de matriculas de los colegios pero la seguridad atendiendo la secretaría de integración social con todos los requerimientos y propósitos que ellos tienen. Ahí hay muchas cosas de fondo de orden administrativo e incluso legal que no está claramente definido entonces por eso estos convenios que se establezcan entre la institución deben estar muy bien definidos y deben proyectarse de tal manera que efectivamente garanticen un mejor proceso. Y que al contrario no se desgaste en recursos en esfuerzos y que en el camino se acaben porque este convenio por ejemplo entre estas dos secretarías de Bogotá va hasta el 31 de Diciembre de 2013. ¿Las dos secretarías de Bogotá? son secretaría de integración social y secretaría de educación, ahí quedan preguntas como si el convenio no se prorrogó que pasa con los niños, otro interrogante es una decisión política de esta administración y la que viene, entonces no sabemos si continuamos con ese mismo propósito o es decir que es otro propósito y otro problema. ¿Es decir que usted propone que se establezca una Ley? Que se establezca de otro del convenio y se defina claramente las responsabilidades directas. Nosotros los colegios lo que pedimos es que si se busca garantizar todo el proceso formativo de los niños que es lo que se hace que esta desde la Ley se le entregan a los colegios directamente, que sean los colegios los responsables que se revise la infraestructura de los colegios donde se adecuan espacios para atender a esos niños de tres, cuatro y cinco años que son todo el grado del preescolar todos los niveles del preescolar que conducen a un efectivo desarrollo. Pero tal cual lo maneja la secretaría de integración es un proceso más de asistencia, de acompañamiento de tener los niños allí de calidad darles alimentación para poder dar que estas mamás puedan trabajar, eso no se es el propósito de la escuela, el propósito de la escuela es otro.				El rector expresa que los convenios entre instituciones educativas y gubernamentales se hacen para poder responder a la necesidad del educando, estos convenios se están realizando para niños de tres y cuatro años en la educación del preescolar, su administrador es un líder de integración social, y no la secretaría de educación. Resalta que los convenios actuales no son claros en su norma y expresa su preocupación ya que estos van hasta el mes de Diciembre de este año y si no se prorrogó el convenio por las diferentes administraciones del gobierno de paso. Los colegios distritales solicitan que se garantice todo el proceso formativo para los niños, y que el colegio se responsabilice de su formación, dice que la educación que ofrece integración social es diferente ofrece una asistencia, alimentación y cuidados para que sus familiares trabajen y el proyecto de la escuela es otra expresa el señor rector.
Suj. 8	Es importante ya que el gobierno no tiene la capacidad de tener todas las instituciones necesarias que exige la comunidad educativa.	Es importante ya que el gobierno no tiene la capacidad de tener todas las instituciones necesarias que exige la comunidad educativa.				El docente expresa que los convenios son importantes debido a que el gobierno no puede suplir la cantidad de estudiantes que existe en las comunidades.
Suj. 9	Todo convenio es importante, ya que se busca fortalecer debilidades a través de servicios externos y apoyar a otros con las fortalezas de las instituciones. A nivel gubernamental se apoya al estado cuando su capacidad se ve reducida o se ve beneficiada la comunidad a través de estos convenios.	Todo convenio es importante, ya que se busca fortalecer debilidades a través de servicios externos y apoyar a otros con las fortalezas de las instituciones. A nivel gubernamental se apoya al estado cuando su capacidad se ve reducida o se ve beneficiada la comunidad a través de estos convenios.				El docente expresa que los convenios buscan fortalecer ayudas por medio de servicios externos y el estado es quien apoya a las instituciones educativas, cuando su capacidad se ve reducida para el beneficio de la comunidad.

Análisis matriz – C. social (Interacción con autoridades)

CATEGORIA		Social		Estudiante: Luz Mireya Carzo		
Sub-Categoría		Interacción con autoridades		TIPO DE RESPUESTA		
PEGUNTA	¿Una institución educativa debe tener interacción social con la secretaria de educación?	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Interpretación
Suj. 1	No hay respuesta					
Suj. 2	No hay respuesta					
Suj. 3	No hay respuesta					
Suj. 4	No hay respuesta					
Suj. 5	Desde luego que si y está por Ley, pero no solamente por ley sino por cultura.		Desde luego que si y está por Ley, pero no solamente por ley sino por cultura.			El supervisor dice que por cultura se debe tener interacción con la secretaria y que además es una ley esa interacción.
Suj. 6	<p>Por supuesto.</p> <p>¿Porque? Digamos que todos los programas y todos proyectos que se desarrollan año a año en cada una de la administración, el plan sector y el plan de Bogotá traza unas políticas que se vuelven normas, no solamente las normas que existe en el ministerio de educación son las normas que debe implementar la educación de Bogotá, sino que su plan de desarrollo y su plan sectorial de educación donde plantea las políticas educativas para el cuatremio, atienden precisamente a todos los de procesos de interacción social que hay de la escuela tanto a nivel central como a nivel local y a nivel institucional y al todo tienen que estar armonizado para que así las políticas se financian para la educación oficial, los colegios privados de alguna manera entre sus proyectos educativos institucionales deben de atender a las políti-cas tanto nacionales como distritales que permitan esa interacción.</p>	<p>Por supuesto.</p> <p>¿Porque? Digamos que todos los programas y todos proyectos que se desarrollan año a año en cada una de la administración, el plan sector y el plan de Bogotá traza unas políticas que se vuelven normas, no solamente las normas que existe en el ministerio de educación son las normas que debe implementar la educación de Bogotá, sino que su plan de desarrollo y su plan sectorial de educación donde plantea las políticas educativas para el cuatremio, atienden precisamente a todos los de procesos de interacción social que hay de la escuela tanto a nivel central como a nivel local y a nivel institucional y al todo tienen que estar armonizado para que así las políticas se financian para la educación oficial, los colegios privados de alguna manera entre sus proyectos educativos institucionales deben de atender a las políti-cas tanto nacionales como distritales que permitan esa interacción.</p>				<p>La supervisora expresa que es importante que una institución educativa tenga interacción con la secretaria de educación ya que todos los proyectos trazan políticas volviéndose normas.</p> <p>Resalta que el PEI debe tener en cuenta a las políticas pactadas por el plan de desarrollo y plan sectorial atendiendo a las políticas educativas del cuatremio.</p>
Suj. 7	<p>Permanente porque la institución educativa no es una entidad aislada al contrario es una dependencia de la secretaria de educación, el colegio como tal es secretaria de educación, los funcionarios que laboramos en la institución somos de la secretaria de educación, somos de la planta de personal de secretaria de educación, por eso debe haber una relación muy estrecha porque es el colegio la institución educativa es la que hace efectiva la política de la secretaria, es decir la secretaria no puede hacer efectivo ningún tipo de políticas sino es por intermedio de la escuela.</p> <p>Cuando se habla por ejemplo la ampliación de cobertura la atiende es la escuela, de mejoramiento de calidad es la escuela de todos los procesos lo hace la escuela, lo que pasa es lo que si ha ocurrido es que muchas cosas que se planean desde la administrativa se hacen sin tener en cuenta las realidades de los colegios.</p> <p>¿Como cuáles? Por ejemplo sus condiciones propias, el ambiente el contexto donde está la población que atiende, la aplicación de parámetros de manejo de personal y algo que ocurre aquí en Colombia en general es que ni en distrito ni en las fuentes territoriales existen políticas ni planes educativos definidos en materia educativa, todos están sujetos al administrativo, todos, entonces cada vez que cambia un go-bierno hay un nuevo plan de educación hay un rumbo real del país o de la secretaria de educación que diga nosotros en quince o en veinte años en educación vamos a lograr esto, se han hecho dos intentos a nivel nacional que son los famosos planes decenales de educación planes a diez años pero quedan en el papel porque eso no se cumple, es decir se construyen pero en la realidad no se ejecuta, por ejemplo en el caso de Bogotá que ya es un caso muy evidente depende de lo administrativo que haya de turno así mismo diseña su plan y desconoce lo anterior.</p> <p>¿Eso es grave? Eso es gravísimo porque los colegios estamos a espera, estamos sujetos a la expectativa haber esta administración con que llega haber que hacemos. La siguiente que viene con otra cosa y no reconoce los procesos que se han venido avanzando y sin embargo a las escuelas se les exige nuevas responsabilidades, eso es grave porque la escuela siempre permanece siempre pero las administraciones pasan y por eso no se logran avanzar de una manera muy efectiva en unos procesos de desarrollo de la población.</p> <p>Cuando se tocan temas de manera recurrente sobre calidad sobre evaluación etc, son temas que no tienen que ver con la realidad social porque no se evalúa un proceso social, es mas la educación en Colombia no es prioritaria, para Colombia no es importante la educación, hay otros elementos que generan mayor atención por parte del estado.</p>	<p>Permanente porque la institución educativa no es una entidad aislada al contrario es una dependencia de la secretaria de educación, el colegio como tal es secretaria de educación, los funcionarios que laboramos en la institución somos de la secretaria de educación, somos de la planta de personal de secretaria de educación, por eso debe haber una relación muy estrecha porque es el colegio la institución educativa es la que hace efectiva la política de la secretaria, es decir la secretaria no puede hacer efectivo ningún tipo de políticas sino es por intermedio de la escuela.</p> <p>Cuando se habla por ejemplo la ampliación de cobertura la atiende es la escuela, de mejoramiento de calidad es la escuela de todos los procesos lo hace la escuela, lo que pasa es lo que si ha ocurrido es que muchas cosas que se planean desde la administrativa se hacen sin tener en cuenta las realidades de los colegios.</p> <p>¿Como cuáles? Por ejemplo sus condiciones propias, el ambiente el contexto donde está la población que atiende, la aplicación de parámetros de manejo de personal y algo que ocurre aquí en Colombia en general es que ni en distrito ni en las fuentes territoriales existen políticas ni planes educativos definidos en materia educativa, todos están sujetos al administrativo, todos, entonces cada vez que cambia un go-bierno hay un nuevo plan de educación hay un rumbo real del país o de la secretaria de educación que diga nosotros en quince o en veinte años en educación vamos a lograr esto, se han hecho dos intentos a nivel nacional que son los famosos planes decenales de educación planes a diez años pero quedan en el papel porque eso no se cumple, es decir se construyen pero en la realidad no se ejecuta, por ejemplo en el caso de Bogotá que ya es un caso muy evidente depende de lo administrativo que haya de turno así mismo diseña su plan y desconoce lo anterior.</p> <p>¿Eso es grave? Eso es gravísimo porque los colegios estamos a espera, estamos sujetos a la expectativa haber esta administración con que llega haber que hacemos. La siguiente que viene con otra cosa y no reconoce los procesos que se han venido avanzando y sin embargo a las escuelas se les exige nuevas responsabilidades, eso es grave porque la escuela siempre permanece siempre pero las administraciones pasan y por eso no se logran avanzar de una manera muy efectiva en unos procesos de desarrollo de la población.</p> <p>Cuando se tocan temas de manera recurrente sobre calidad sobre evaluación etc, son temas que no tienen que ver con la realidad social porque no se evalúa un proceso social, es mas la educación en Colombia no es prioritaria, para Colombia no es importante la educación, hay otros elementos que generan mayor atención por parte del estado.</p>				<p>El reactor expresa que una institución educativa permanentemente debe estar en contacto con la secretaria de educación porque hace parte de ella, su relación debe ser estrecha por sus políticas, mejoramiento de calidad, ampliación de cobertura, toda actividad su orden se hace por medio de la institución.</p> <p>Resalta que otra cosa es que se planean diferentes actividades desde la administración y no se tiene a veces las realidades de los colegios como el manejo de personal.</p> <p>Destaca que cada vez que cambia un gobierno hay un nuevo plan de educación, dice que lo del plan decenal no cumplen sus políticas, y las instituciones distritales cuando inicia un nuevo gobierno está a la espera que de traen desde la secretaria de educación, esto hace que a veces se pierde el proceso que se venía trabajando con los educandos.</p> <p>Es delicado porque se pierden procesos, pero al colegio si le requieren nuevas responsabilidades.</p>
Suj. 8	Eminente es justo y necesario. Porque si tiene esa relación con la secretaria de educación no es solamente importante sino una obligación	Eminente es justo y necesario. Porque si tiene esa relación con la secretaria de educación no es solamente importante sino una obligación.				El docente dice que la institución necesita de la supervisión de la secretaria de educación para estar al día por las innovaciones propuestas por ella.
Suj. 9	Si debe haber una relación de mutuo apoyo y guía por parte de la secretaria de educación de consulta y gestión entre ambos.	Si debe haber una relación de mutuo apoyo y guía por parte de la secretaria de educación de consulta y gestión entre ambos.				El entrevistado dice que una institución educativa debe tener mutuo apoyo para establecer consulta y gestión con la secretaria de educación.

Análisis matriz - C. social (Fines de la educación)

CATEGORÍA		Social					Estudiante: Luz María Ciro						
Sub - Categoría		Fines de la educación											
PREGUNTA		¿Cuál es el principio y fin de la educación en Colombia?		Convergente		Divergente		Contradicciones		Dispersiones		Interpretación	
Sub - Categoría		La Parte											
Suj. 1	No hay respuesta												
Suj. 2	No hay respuesta												
Suj. 3	Preparar a los niños y a todos los jóvenes niños y niñas incluidos todos en un proyecto de vida, esa es la clave para que estamos formando. Vea usted todos los fracasos de estudiantes no saben para donde van, no saben a que se van a enfrentar, no saben cómo resolver cuando tengan dificultades. A los niños también hay que enseñarles a resolver problemas analizar todo lo que el colegio les brinda. La clave de la educación es que se prepare niños para vida.	Preparar a los niños y a todos los jóvenes niños y niñas incluidos todos en un proyecto de vida, esa es la clave para que estamos formando. A los niños también hay que enseñarles a resolver problemas analizar todo lo que el colegio les brinda. La clave de la educación es que se prepare niños para vida.								Vea usted todos los fracasos de estudiantes no saben para donde van, no saben a que se van a enfrentar, no saben cómo resolver cuando tengan dificultades.	El supervisor expresa que el principio y fin de la educación en Colombia es preparar a todos los estudiantes en un proyecto de vida, dice que es importante que el estudiante tenga claro que va a estudiar y de esta forma puedan resolver las situaciones de la vida.		
Suj. 4	Digamos que en la norma la Ley 115 tiene todos los fines del sistema educativo que son vanos y tiene los objetivos para cada nivel, para el fin fundamental de la educación en el país y en cualquier parte de formar ciudadanos integrales, que sean capaces de levantar familias sanas, que puedan levantar hijos desarrollados con habilidad, con inteligencia, con amor propio por amor y respeto por los demás con toda responsabilidad que puedan sujetarse a una autoridad. Qué cuando ejerzan autoridad lo puedan hacer en beneficio con la comunidad y que sean desarrollados con todos los valores que necesitan aun en la fe por ejemplo para que todos esos elementos lleguen a un ética y a una manera de vivir que sea agradable. El sistema educativo no solamente debe enfocarse en tratar conocimientos no solamente la parte académica, sino de procurar más interés su desarrollo integral de los individuos que han sido confiados a las instituciones.	Digamos que en la norma la Ley 115 tiene todos los fines del sistema educativo que son vanos y tiene los objetivos para cada nivel, para el fin fundamental de la educación en el país y en cualquier parte de formar ciudadanos integrales, que sean capaces de levantar familias sanas, que puedan levantar hijos desarrollados con habilidad, con inteligencia, con amor propio por amor y respeto por los demás con toda responsabilidad que puedan sujetarse a una autoridad. Qué cuando ejerzan autoridad lo puedan hacer en beneficio con la comunidad y que sean desarrollados con todos los valores que necesitan aun en la fe por ejemplo para que todos esos elementos lleguen a un ética y a una manera de vivir que sea agradable. El sistema educativo no solamente debe enfocarse en tratar conocimientos no solamente la parte académica, sino de procurar más interés su desarrollo integral de los individuos que han sido confiados a las instituciones.									El supervisor dice que la Ley 115 de 1994 tiene los fines para cada nivel de la educación, pero que el principio de la educación en Colombia es formar ciudadanos integrales formados en los valores y en la ética. Resalta que el sistema educativo no se debe orientar a enseñar contenidos sino a formar personas de bien para la sociedad.		
Suj. 5	No hay respuesta												
Suj. 6	Tendría que mirar la Ley general de educación y la constitución pero digamos que el principio es formar integralmente al ser humano, humano, y el fin es que sea un individuo una persona o un ser que sea capaz de interactuar en la sociedad atendiendo a las necesidades del entorno donde él vive. Por eso lo que se busca en las asesorías de los proyectos educativos institucionales es que los colegios construyan su proyecto educativo institucional atendiendo a las necesidades del entorno, de manera que los egresados de esos colegios tengan unos perfiles profesionales que realmente transformen la sociedad, que contribuyan al mercado laboral que existe, creo que esos son uno de los grandes problemas. Aunque se ha planteado como un fin de la educación de Colombia, la solución de Colombia son vanos, pero digamos en última lo que se quiere es salvar integralmente al ser humano.	Tendría que mirar la Ley general de educación y la constitución pero digamos que el principio es formar integralmente al ser humano, humano, y el fin es que sea un individuo una persona o un ser que sea capaz de interactuar en la sociedad atendiendo a las necesidades del entorno donde él vive. Por eso lo que se busca en las asesorías de los proyectos educativos institucionales es que los colegios construyan su proyecto educativo institucional atendiendo a las necesidades del entorno, de manera que los egresados de esos colegios tengan unos perfiles profesionales que realmente transformen la sociedad, que contribuyan al mercado laboral que existe, creo que esos son uno de los grandes problemas. Aunque se ha planteado como un fin de la educación de Colombia, la solución de Colombia son vanos, pero digamos en última lo que se quiere es salvar integralmente al ser humano.									La supervisora dice que el principio de la educación en Colombia es la formación del ser humano y el fin es un individuo capacitado de interactuar en su entorno donde vive. Expresa que un PEI debe estar acorde a las necesidades de la comunidad que sus egresados sean profesionales puedan transformar a la sociedad.		

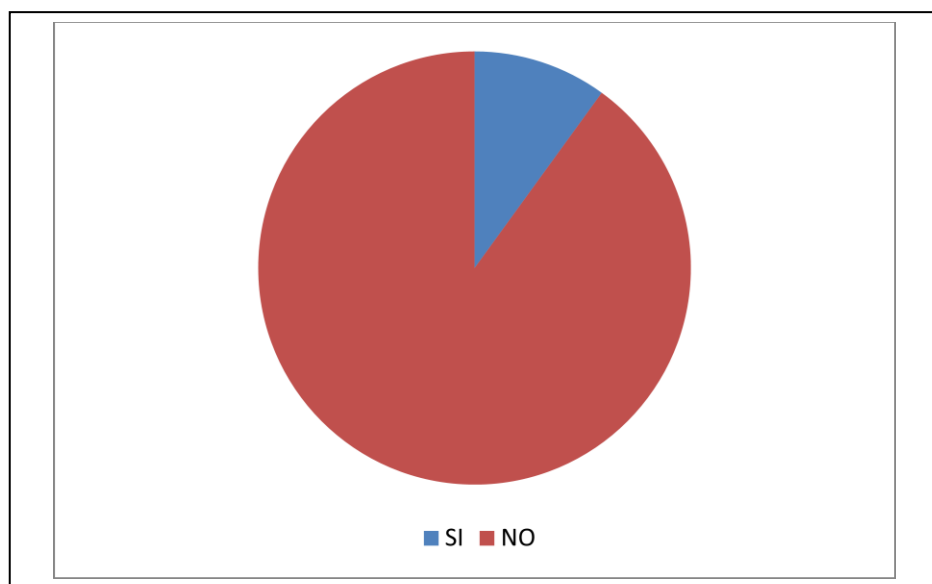
Análisis de la matriz categorial - C. social (Contrato fundacional)

CATEGORIA	Estudiante: Luz Mireya Corzo					
Sub - Categoría	TIPO DE RESPUESTA					
PREGUNTA	Convergente	Divergente	Contradicciones	Dispersiones	Divergencias	Interpretación
Suj. 1	<i>No hay respuesta</i>					
Suj. 2	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 3	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 4	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 5	<p>Porque los padres de familia adquieren deberes y también derechos y eso debe estar consignado en el manual de convivencia, debe estar consignado en el sistema de evaluación para ponerle orden y disciplina.</p>		<p>Porque los padres de familia adquieren deberes y también derechos y eso debe estar consignado en el manual de convivencia, debe estar consignado en el sistema de evaluación para ponerle orden y disciplina.</p>		<p>El supervisor dice que el contrato fundacional es aquel en el cual los padres de familia adquieren deberes y derechos.</p>	
Suj 6	<p>Si es en un colegio privado. En los colegios privados deben de hacer un contrato al iniciar el año escolar con los padres del estudiante, donde los padres se comprometen a cumplir con las normas de la institución, y a pagar mensualmente los costos educativos.</p> <p>También hay contratos si en el énfasis del proyecto educativo institucional debe tener en la media una especialización, si yo cómo colegio en la educación media hago un contrato con una empresa para que mis estudiantes en el grado once que tienen que hacer la práctica empresarial vayan, pues si, cada colegio debe tenerlo.</p>		<p>Si es en un colegio privado. En los colegios privados deben de hacer un contrato al iniciar el año escolar con los padres del estudiante, donde los padres se comprometen a cumplir con las normas de la institución, y a pagar mensualmente los costos educativos.</p> <p>También hay contratos si en el énfasis del proyecto educativo institucional debe tener en la media una especialización, si yo cómo colegio en la educación media hago un contrato con una empresa para que mis estudiantes en el grado once que tienen que hacer la práctica empresarial vayan, pues si, cada colegio debe tenerlo.</p> <p>En el caso por ejemplo de los colegios técnicos donde tienen una especialización donde necesariamente el estudiante tiene que ir a hacer una pasantía para obtener su título de bachiller con media especializada en electricidad, en electrónica, en mecánica, en diseño, en software etc.</p>		<p>La entrevistada dice que las instituciones educativas deben hacer contratos a los estudiantes al iniciar el año escolar.</p> <p>Dice que hay varios tipos de contratos y que van de acuerdo a los énfasis educativos que presentan los colegios, como por ejemplo los técnicos hacen pasantías en electricidad y de esta forma pueden obtener su título de bachiller.</p>	
Suj 7	<i>No hay respuesta</i>					
Suj 8	<p>Al hablar de fundación necesariamente hay que tener el capital necesario para poder tener unas locativas que tengan una expansión necesaria para atender la comunidad que va a pertenecer a un colegio según las necesidades que va a necesitar como son profesores, servicios administrativos y servicios generales.</p>		<p>Al hablar de fundación necesariamente hay que tener el capital necesario para poder tener unas locativas que tengan una expansión necesaria para atender la comunidad que va a pertenecer a un colegio según las necesidades que va a necesitar como son profesores, servicios administrativos y servicios generales.</p>		<p>El entrevistado dice que es fundamental los recursos monetarios para atender lo que requiere un colegio ya sea en la nomina de profesores o servicios según sea la necesidad del momento</p>	
Suj 9	<i>No hay respuesta</i>					

Anexo No 8. Encuesta aplicada a la comunidad de Suesca Cundinamarca

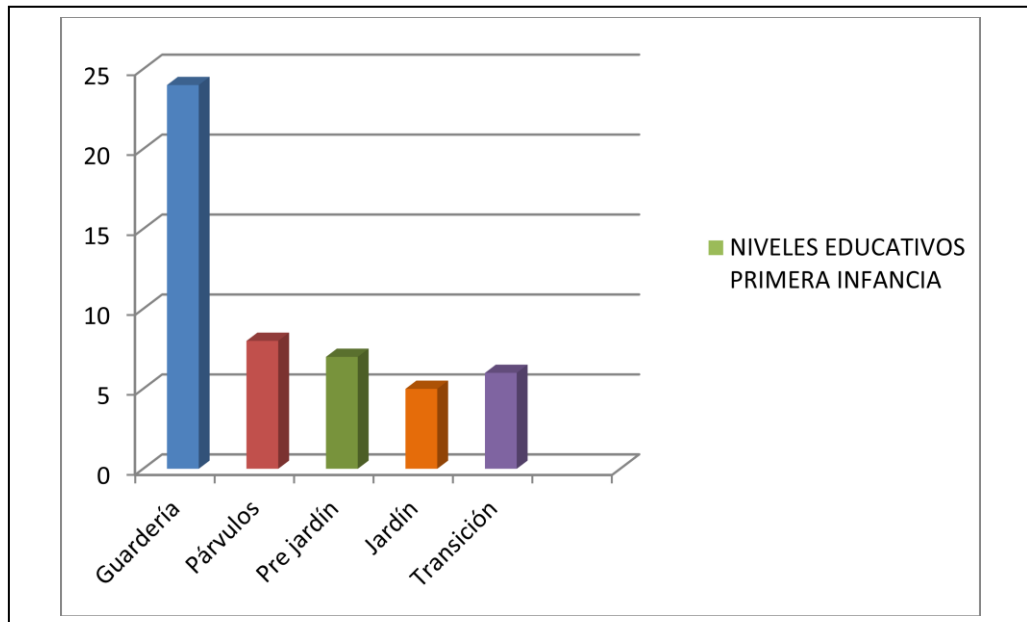
Objetivo: Obtener información sobre la posibilidad para crear una nueva institución educativa de la primera infancia.

1. ¿Conoce algún colegio que tenga convenio con la secretaría de educación de Cundinamarca?



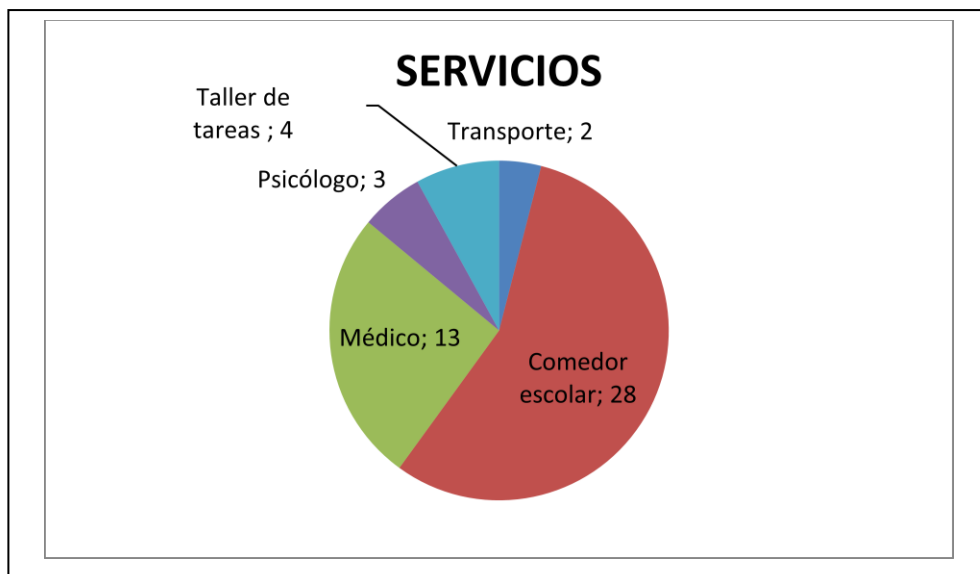
Análisis de resultado: La población de Suesca en su mayoría no conoce ningún colegio privado que tenga convenio con dicho municipio, hay una institución departamental como el colegio Gonzalo Jiménez de Quesada.

2. ¿Qué niveles le gustaría que ofreciera la institución? Marque con una X una sola opción.



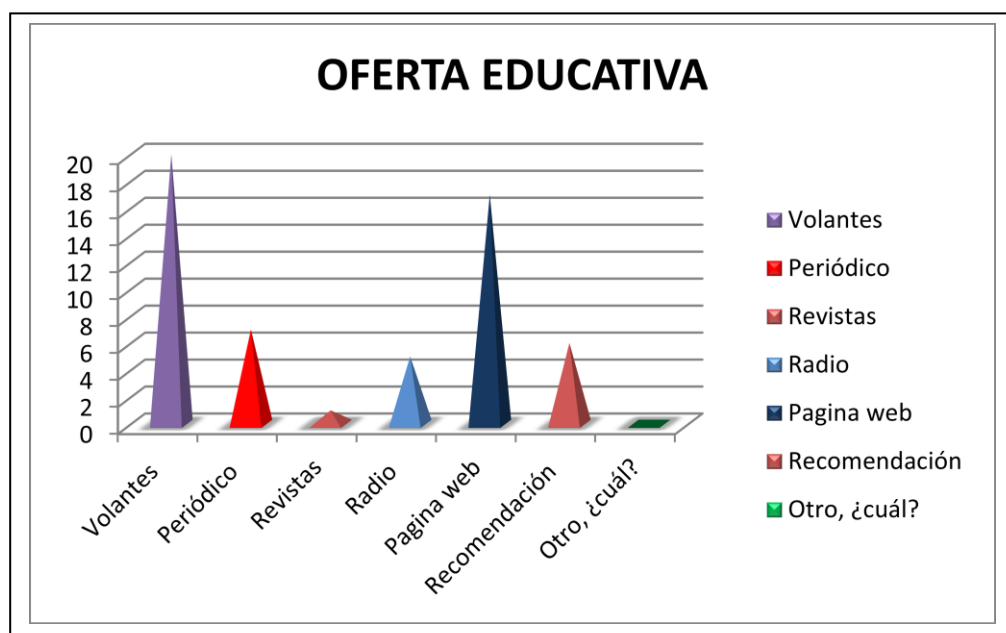
Análisis de resultado: En la población de Suesca, se puede ofrecer todos los niveles para la educación en la primera infancia ya que hay gran número de niños en el municipio.

3. ¿Qué servicios le gustaría que ofreciera la institución?. Marque con una X una sola opción.



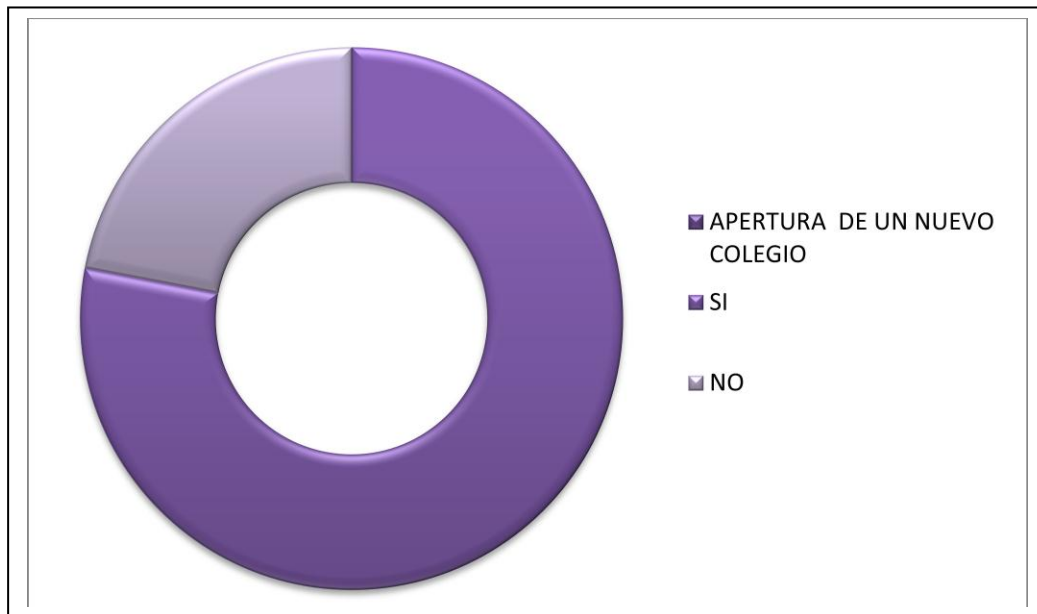
Análisis de resultado: Con esta pregunta se busca implementar los servicios para una nueva institución educativa, la comunidad de Suesca lo exige para seguridad de los niños.

4. ¿Cómo se ha enterado de la oferta educativa que los colegios brindan en educación preescolar? Marque con una X una sola opción.



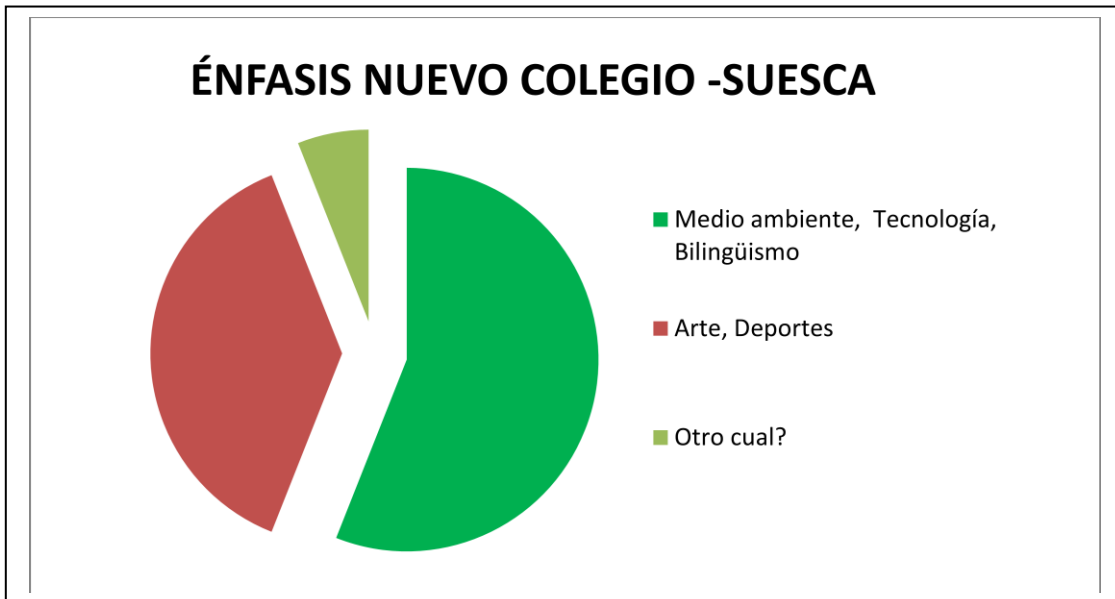
Análisis de resultado: A la comunidad de Suesca le gusta que la oferta educativa se haga por medio de recomendación, volantes y la radio para saber en qué lugar matricular a sus hijos.

5. ¿Considera que es necesario la apertura de un nuevo colegio que ofrezca el servicio de educación preescolar?



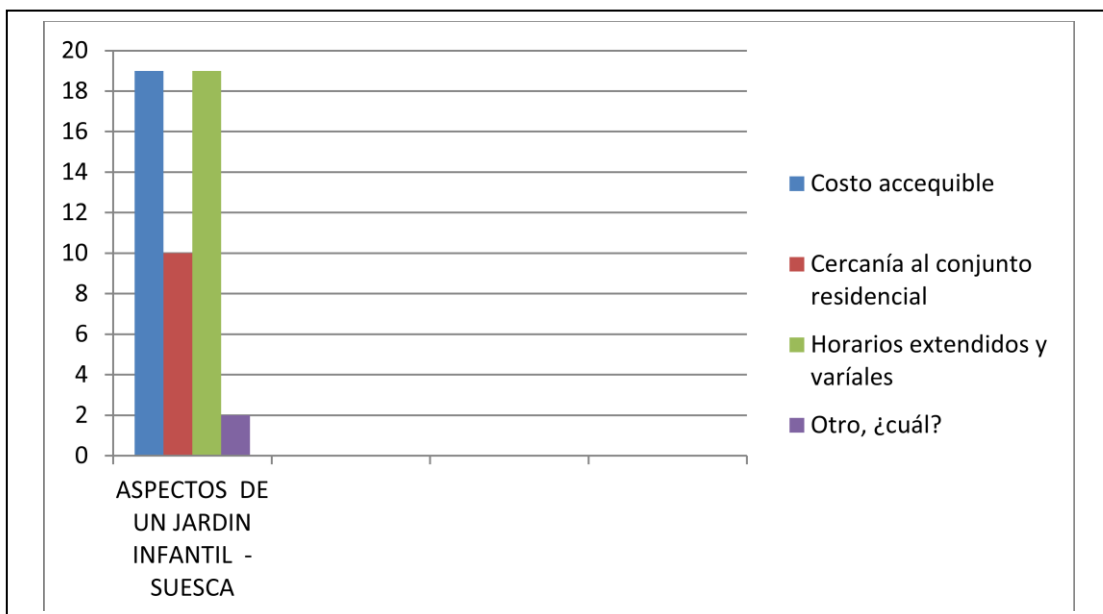
Análisis de resultado: A la mayoría de la comunidad de Suesca le gustaría la apertura de una nueva institución que ofrezca un servicio educativo, debido a tanta demanda que hay, dicen que los colegios actuales son regulares en su calidad, por el gran número estudiantil por salón. Teniendo presente lo anterior para la educación de la primera infancia lo más importante son sus bases porque de allí se da su programación estudiantil para toda la vida.

6. ¿Le gustaría que el nuevo colegio enfatizará a sus hijos en?. Marque con una X una sola opción.



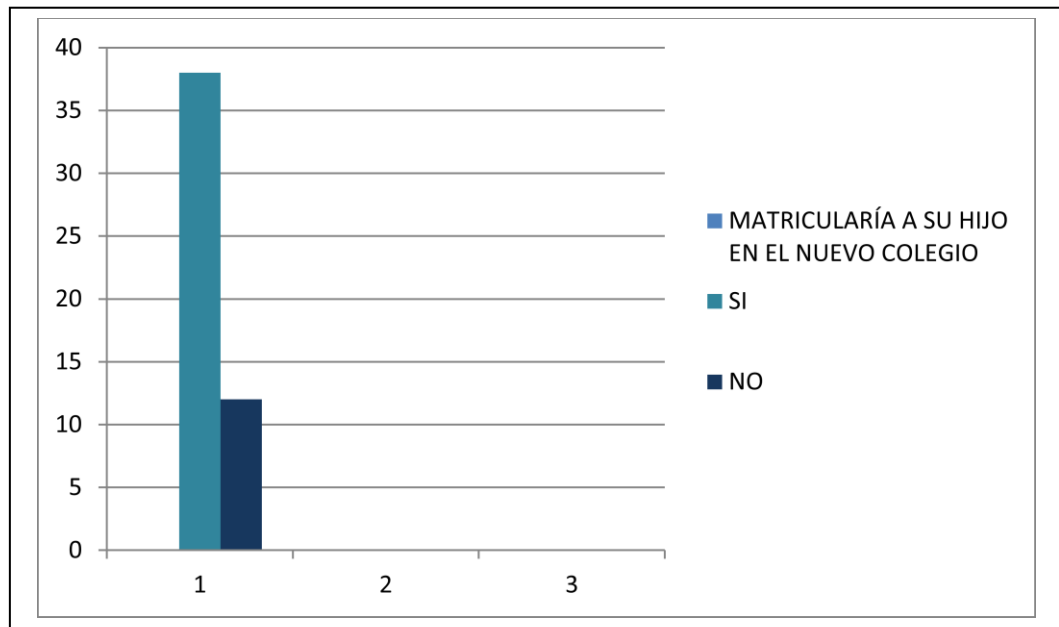
Análisis de resultado: Los habitantes de Suesca ven una necesidad que la nueva institución, su énfasis sea el medio ambiente, la tecnología y el bilingüismo, porque allá no hay colegio que ofrezca dicho servicio educativo.

7. ¿Cuáles de los siguientes aspectos le atraería de un jardín infantil?. Marque con una X una sola opción.



Análisis de resultado: Para la población encuestada del municipio de Suesca es muy importante el costo, que la nueva institución este cerca y que sea en un horario flexible es lo que tienen presente al ingresar un estudiante a una institución.

8. ¿Si se crea una institución educativa de preescolar en el municipio de Suesca Cundinamarca Usted matricularía a su (hijo) (a) en él?



Análisis de resultado: Si se abriera una nueva institución ofreciendo servicio educativo para la primera infancia sus habitantes si matricularían a sus hijos en ella, porque estaría cerca al lugar donde ellos viven, el servicio que se ofrece es para un numero cómodo por salón y la calidad será aún la mejor.

